



Comisión Nacional para
Prevenir y Erradicar la
Violencia contra las Mujeres

SEGOB

**GOBIERNO
FEDERAL**



**DIAGNÓSTICO SOBRE LA REALIDAD SOCIAL, ECONÓMICA Y CULTURAL
DE LOS ENTORNOS LOCALES PARA EL DISEÑO DE INTERVENCIONES EN
MATERIA DE PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA EN LA
REGIÓN SUR: EL CASO DE LA ZONA METROPOLITANA DE MÉRIDA,
YUCATÁN**

MÉXICO, 2009

COORDINADORA GENERAL

María Cruz / Consultora independiente

INVESTIGADORES/AS PARTICIPANTES

Gustavo Abud / Haz, A.C.

Lilliana Bellato / Jlumalti Equidad Sur, A.C

Mariana Domínguez / Haz, A.C.

Francisco Gallardo / Trans-forma Chiapas, A.C.

Lilia González / Kanché Asociación Civil

Carlos Miranda / Jlumalti Equidad Sur, A.C.

Marcela Montero / Universidad Modelo

Pablo Velazco / Haz, A.C.

ÍNDICE

Introducción	3
Capítulo I Mérida y su territorio	6
Capítulo II La vivienda, la infraestructura urbana y la calidad del suelo en distintas zonas y para distintos grupos socioeconómicos e ingresos	33
Capítulo III Situación y evolución demográfica de Mérida	49
Capítulo IV El contexto de las familias	61
Capítulo V El capital social y el nivel de cohesión social	74
Capítulo VI Disponibilidad, accesibilidad y calidad de la educación en la zona metropolitana	82
Capítulo VII Condiciones de bienestar y seguridad humana de la población	123
Capítulo VIII El contexto, la infraestructura económica y el empleo en la zona metropolitana de Mérida, Yucatán	146
Capítulo IX La cultura de las relaciones humanas en Mérida	165
Capítulo X Participación de los medios de comunicación	195
Capítulo XI La cultura de la legalidad	205
Capítulo XII El contexto de las instancias de seguridad, procuración, administración e impartición de justicia y políticas de control	216
Capítulo XIII Conclusiones	254

INTRODUCCIÓN

María Cruz

Mérida fue fundada en la parte septentrional de la península de Yucatán, sobre los vestigios de un asentamiento maya conocido como Ichcaanziho, cuyo significado es "cinco cerros". Con el tiempo cambió su nombre a T'ho y, finalmente, a Mérida, debido a que las antiguas edificaciones mayas produjeron una fuerte impresión en los conquistadores, a quienes les recordaban las ruinas romanas que se conservan en la ciudad homónima de España. El 6 de enero de 1542, Mérida fue formalmente fundada por don Francisco de Montejo, *el Mozo*, quien la dedicó a Nuestra Señora de la Encarnación. En el acto de su erección como villa, además, se registraron 70 familias españolas y 300 naturales como habitantes fundadores.

El asentamiento hispano recibió el título de *muy noble y leal ciudad*, junto con su escudo de armas, el 13 de julio de 1618, con cédula firmada por el rey Felipe II. El desarrollo urbano de la primitiva ciudad respondía a los dictados de la época, bajo un esquema cuadrangular con calles y manzanas trazadas a la manera de un tablero de ajedrez. Se ha dicho que uno de los primeros regidores fue quien la ejecutó, seguramente siguiendo un plano proporcionado por su fundador, Francisco de Montejo, quien reservó para su familia un gran terreno al sur de la plaza mayor, para la construcción de su residencia.

Hacia los cuatro puntos cardinales de la citada plaza, la población quedó dividida, finalmente, en cuatro secciones con sus barrios, mismos que contaban con sus santos patronos. Así, al sur quedaba San Sebastián, al poniente Santiago y Santa Catarina –hoy parque Centenario–, al oriente San Cristóbal, y al norte Santa Lucía y Santa Ana. Esta disposición determinaba, de forma muy clara, los barrios considerados de *extramuros* para los habitantes indígenas, mientras que el centro de la ciudad se reservaba para los colonos españoles.

Con estas características se desarrolló Mérida y es como se aprecia su conformación actual. De acuerdo con algunos ciudadanos, Mérida es una ciudad pacífica. Señalan con orgullo que, desde la Guerra de Castas, a mediados del siglo XIX, no se volvió a presentar un conflicto severo entre grupos y que tampoco hay una tradición de enfrentamientos, levantamientos o demandas sociales significativas. La delimitación espacial de los pobladores por orígenes o estratos económicos ha sido aceptada sin muchos cuestionamientos. A decir del antropólogo Gustavo Abud, "los indígenas en su espacio; los no indígenas en su espacio; y los mestizos en medio, transitando de un lado al otro" (entrevista, 2009). También se señala cierto rasgo de conformismo y resistencia al cambio: "la sociedad se acomoda para no cambiar, no confrontar o

cuestionar cosas ya establecidas. Es una sociedad cómoda, conformista” (entrevista, Romero, 2009).

Las condiciones de bienestar y tranquilidad que se evocan sobre Mérida parecieran reflejarse en los datos de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2006 (ENDIREH), que reporta una disminución de la violencia en un 3.1%. Con todo, es necesario conocer esta situación de manera más profunda: analizar la percepción de sus habitantes y comprender su forma de vida, además de cómo se estructura la violencia o la no violencia como forma de vida de quienes residen en la ciudad.

Mérida se mantuvo aislada del resto de México hasta el siglo XX. Si bien en el siglo XIX hubo un ferrocarril, las líneas no se adentraban en el territorio mexicano y buena parte de la comunicación con el país y el mundo era por barco. La burguesía yucateca, más que aspirar a consolidar sus relaciones con el centro de México, se dirigía a La Habana, Nueva York y Nueva Orleans, considerados sus puntos nodales de negocio. Con el tiempo esto ha cambiado: Mérida se encuentra comunicada por aire, tierra y mar, tanto regional como nacional e internacionalmente, lo que haría suponer la modificación de las formas de organización social; la influencia de la globalización en la forma de vida de sus habitantes y de los medios de comunicación en la conformación de nuevos modelos aspiracionales entre los jóvenes, los niños y las niñas; las formas de vivir la ciudad, los espacios públicos, las dimensiones de la vivienda; el impacto del crecimiento de otras ciudades en la región; y la forma en que las condiciones de violencia generalizada por las que atraviesa el país podrían haber impactado en la construcción de escenarios violentos.

Mérida es la capital política y económica de Yucatán, pero también es un referente regional en el sureste de México. Es considerada como una ciudad regional de la península de Yucatán. Integra una de las zonas metropolitanas delimitadas por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), conformada por los municipios de Mérida, Conkal, Uxmal, Umán y Kanasín. Sus pobladores comparten características, problemas y necesidades comunes, por lo que este estudio de la realidad social, económica y cultural, así como su relación con los factores que propician o contienen la violencia social en Mérida, se enfoca –territorialmente– en su zona metropolitana, a partir de los datos oficiales disponibles.

Los temas que se desarrollan en los siguientes capítulos pretenden encontrar los factores o procesos económicos, sociales, culturales y ambientales que inciden en el aumento de la probabilidad de que se generen ambientes sociales violentos y se observe una ruptura de tendencias históricas de lo que pudiera entenderse como una convivencia social pacífica. Asimismo, se busca detectar los indicadores precursores de las condiciones que favorecen la

detonación de la violencia, su generalización y profundización; identificar acciones que propicien la restauración de la convivencia destruida; y proponer intervenciones públicas y sociales para fomentarlas. Estos objetivos han sido definidos por Iniciativa Ciudadana y Desarrollo Social (Incide Social) –institución coordinadora de estos trabajos– a partir de su experiencia durante la investigación realizada en Ciudad Juárez, entre 2003 y 2005. Esta investigación fue realizada en conjunto con el Consejo Ciudadano para el Desarrollo Social de esa ciudad, y fue publicada en 2007 por la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ) (Jusidman y Almada, 2007).

La Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim) es la instancia cuyo interés y encargo ha hecho posible la realización de este estudio.

El análisis de los contextos, o “ámbitos de interacción colectiva que contribuyen o influyen en el desarrollo de las personas” (Jusidman, en prensa), incorporó los factores del exterior que influyen en la situación social de la ciudad y su incidencia en la vida y desarrollo de los individuos y colectivos que la habitan.

Finalmente, los aspectos sugeridos en la nota metodológica elaborada por Incide Social fueron abordados por un grupo de investigadores mediante la revisión de información, cuantitativa y cualitativa, surgida de fuentes oficiales y estudios relacionados con la violencia, sus antecedentes y formas de contención, en el ámbito local de Mérida. Igualmente, se tomaron en cuenta los conocimientos y la percepción de informantes clave. Los resultados de este ejercicio se reflejan en los capítulos que a continuación se presentan.

Bibliografía

1. Jusidman, Clara y Hugo Almada (coords.) (2007), *La realidad social de Ciudad Juárez*, UACJ, México.
2. Jusidman, Clara (2007), *Nota metodológica para el diagnóstico sobre los factores objetivos y subjetivos precursores, detonadores y de contención de la violencia social urbana en seis ciudades mexicanas*, México.

Entrevistas

Abud Pavía, Gustavo Alberto (2009). Antropólogo. Maestro y doctor en Educación. Académico y consultor. Experto en procesos de formación y desarrollo humano y empresarial.

Romero, Fabiola (2009). Representante de la asociación Save the Children, México.

CAPÍTULO I

MÉRIDA Y SU TERRITORIO

Lilia González

Durante la primera década del siglo XX –periodo de auge económico henequenero–, innovaciones tecnológicas y vinculación con el mercado internacional propiciaron profundos cambios urbanísticos y arquitectónicos en Mérida. Esta ciudad se configuró como la central del sistema urbano peninsular y como almacén regional que ha atravesado por distintas etapas históricas. En cada una de ellas se encuentran formas diferenciadas de organización de las actividades económicas y de la sociedad, con su correspondiente referente espacial (Bolio, 2007).

A principios del siglo XX, Mérida tenía 50 mil habitantes. Desde entonces centralizaba la industria, la actividad comercial y financiera, y la infraestructura de vivienda, salud y educación de la península de Yucatán. La configuración de la ciudad se basó en la expansión de sus antiguos barrios, a los cuales se sumaron colonias en el norte y noroeste. Fuentes (2005) destaca que el incremento de la población urbana, la dinámica de las actividades económicas en la zona central de la ciudad y la mecanización del transporte público, generaron que parte de las familias de mayores ingresos abandonaran el centro y se iniciara un nuevo esquema de desarrollo urbano. De esta forma, se dotó a la ciudad de un eje longitudinal en la parte norte, donde se construyeron y se construyen colonias para las familias de mayores recursos económicos.

Hasta los años sesenta, Mérida experimentó un desarrollo paulatino y ordenado. Posteriormente, inició un crecimiento que propició que se superaran los 250 mil habitantes. Esto dio pie a un fenómeno de desorden y desarticulación entre los diferentes sectores de la ciudad, sobre todo en torno a nuevas colonias y fraccionamientos que fueron apareciendo. A su paso, se dejaron espacios sin ocupar, terrenos ociosos y una gran deficiencia en cuanto a vías de comunicación adecuadas para articular los nuevos asentamientos. Así lo expresa Gustavo Abud, en entrevista (2009):

“Desde la década de los setenta, y con mayor fuerza durante la segunda mitad de la década de los ochenta, la ciudad experimentó un importante crecimiento urbano, a partir de un proceso de enajenación de tierras ejidales promovida, principalmente, por

intereses políticos y económicos y, en una muy baja proporción, de manera espontánea por población migrante del interior del estado”.

El acelerado aumento de la migración campo-ciudad, debido a la caída de la actividad agropecuaria y la crisis henequenera, produjo la aparición de asentamientos marginales e irregulares, en especial en la periferia de la ciudad. Dichos asentamientos demandan todo un universo de servicios, cuyas carencias impactaron directamente en la calidad de vida de quienes los habitaban, e indirectamente en la calidad de vida de toda la ciudad, al tenerse que compartir los recursos del municipio.

En la actualidad, Mérida es la localidad más importante de la península de Yucatán – posición que, gradualmente, es arrebatada por Cancún y su acelerado crecimiento—. Es regional y concentra la mayor población maya del país. Es considerada como una de las ciudades con mejor calidad de vida en México, entre otras razones por su baja marginación y altos niveles de seguridad.

En este capítulo se pretende identificar los factores que inciden en la generación de violencia social y en las familias, el aumento de la inseguridad, o bien, en la contención de estos fenómenos, por medio de las condiciones físicas, territoriales, de poblamiento y ambientales presentes en Mérida.

Se intentará comprender cuáles fueron o son los factores reales y de poder que entran en juego en la conformación física de la ciudad, así como la forma en que siguen actuando en la definición de la forma y el sentido en que ésta crecerá en el futuro, a través de las siguientes preguntas centrales: ¿cómo se creó y desarrolló la ciudad? ¿Cuáles fueron los factores históricos, económicos, ambientales, sociales, culturales y políticos que han intervenido en esa evolución del espacio urbano? Y ¿cómo siguen actuando estos factores sobre la forma y el sentido en que crece la ciudad?

Para el desarrollo de este apartado se formularon las siguientes hipótesis de trabajo:

- a) En los últimos años, Mérida –como zona central de la región de la península de Yucatán y la zona metropolitana– se ha extendido territorial y poblacionalmente sin planeación, y se han profundizado las desigualdades sociales, al no otorgar servicios, equipamiento y oportunidades para su uso y disfrute de manera equitativa para todos sus habitantes. Se han generado imágenes urbanas diferenciadas que contribuyen a crear percepciones de injusticia, privilegios, desorden e inseguridad en algunos territorios de la ciudad.

- b) La especulación de la tierra y el suelo urbano, por intereses y poderes fácticos, provoca inseguridad en el uso del suelo y la propiedad, genera tensión para sus habitantes y propicia esquemas clientelares que favorecen la confrontación entre grupos sociales.
- c) La localización geográfica de la ciudad y la zona metropolitana las ubica como un área de riesgo ante los desastres naturales, especialmente huracanes y tormentas tropicales provenientes del Golfo de México y el Caribe. Esta situación puede llevar al colapso del entorno urbano y generar inestabilidad en los habitantes por pérdida de patrimonio, cambios en los mapas de riesgo y desestructuración de redes sociales y familiares, contribuyendo a formar escenarios de inseguridad y violencia.
- d) El deterioro de los recursos naturales y la contaminación ambiental, como producto de la *metropolización* de Mérida, comprometen la sustentabilidad de la ciudad y de sus futuros pobladores y generan tensión social por mala calidad de vida, sentando las bases para confrontaciones en el medio urbano por la propiedad y el uso y disfrute de estos recursos.

Antecedentes

Las primeras exploraciones de la península de Yucatán realizadas por los conquistadores hacia 1517 no fueron sencillas para los españoles, pues aunque éstos mantenían el control de la región, hubo comunidades mayas que se resistieron por casi dos siglos a ser sometidas y que se mantuvieron en pie de lucha hasta 1697, cuando por fin el hombre *blanco* ganó el control de Petén Itzá. Esta resistencia al dominio y la actitud rebelde han caracterizado a la sociedad peninsular a lo largo de su historia. Algunas de sus principales luchas han sido las siguientes:

Entre 1821 y 1825, Yucatán se declaró zona independiente del territorio mexicano, ya que no aceptó la autoridad del gobierno federal surgido de la guerra de Independencia. En 1841, cuando se estaba conformando la república mexicana, nuevamente se declaró estado independiente. En 1847 la región se vio sumergida en una rebelión indígena contra el gobierno de los *blancos*, conocida como la Guerra de Castas, durante la cual intentaron retomar la libertad y el control de sus tierras.

Durante gran parte del siglo XIX, Yucatán también mantuvo innumerables disputas con la zona de Campeche, hasta que el 3 de mayo de 1858 se firmó la separación de ambos territorios, reconocida oficialmente en 1863, con la ratificación de su soberanía por el entonces presidente de México, Benito Juárez.

La histórica tradición separatista de la península yucateca fue determinante para que Mérida –principal ciudad de la región y capital de la entidad– se mantuviera aislada del resto de México, prácticamente hasta el siglo XX. Como ya se mencionó, aunque en el siglo XIX hubo un

ferrocarril, las líneas no se adentraban al territorio mexicano y buena parte de la comunicación se realizaba por barco.

Esa característica favoreció que la población, especialmente la burguesía meridiana, tuviera mayor relación con ciudades extranjeras como La Habana, Nueva York y Nueva Orleans –a las que consideraba sus puntos medulares de negocio e identidad–. De acuerdo con Abud (entrevista, 2009), dicho aislamiento “puede ser negativo en términos de la construcción de una identidad nacional, pero también es una condición que permite que hoy día, y pese a los años de integración a México, resultemos ser la ciudad más tranquila o de menos violencia de todo el país”.

Sin embargo, las condiciones de bienestar y tranquilidad que se evocan sobre Mérida no están generalizadas para todos los habitantes, ya que la sociedad meridiana se caracteriza por una marcada segmentación social, que la propia población vive como algo natural y normal, no como un problema, puesto que desde su fundación se conformó de esa manera. Su fundador, Francisco de Montejo, distribuyó a la población en barrios *extramuros* –para los indígenas– y los barrios del centro para las familias hispanas.

Segmentación urbana

La segregación urbana, que hace más visible la desigualdad, se convierte en un factor de riesgo permanente de violencia. Según Luis Ramírez, el desarrollo urbano lleva al incremento de la inseguridad por dos razones: la primera, y la más importante de todas, es por la falta de cohesión social –uno de los principales capitales de Yucatán–, que implica la desaparición de vínculos fuertes, tanto de adscripción familiar como a un grupo de referencia más amplio; y luego, por la pérdida de vinculación territorial debido a la movilidad de la población.

Es posible comprender la dinámica de segregación en el espacio meridiano si se revisan aquellos acontecimientos históricos que lo han ido componiendo. Pérez (2000) se refiere a la etapa colonial, cuando lo étnico definía la manera de ubicarse en el territorio. Así, la zona central o área urbana era habitada por las clases acomodadas, en tanto los cinco barrios, en zonas urbano-rurales, por la población indígena. La parte norte de la ciudad tenía más manzanas –siete, para ser exactos–, aunque su densidad de construcción era menor a las del sur, donde había cinco manzanas. Desde ese entonces, la densificación en el sur de Mérida ha sido mayor:

“Ésta fue una sociedad muy dividida en términos sociales, entre los indígenas y los no indígenas; y, cuando hubo cierta integración, ésta no se basó en resabios, cada quien asumió su rol en la sociedad. Desde la Guerra de Castas a mediados del siglo XIX, aquí

no volvió a haber un conflicto severo entre grupos humanos, no hay una tradición de enfrentamientos, de levantamientos, de demandas sociales, de grupo: eso no se ve en Mérida. Los indígenas en su espacio; los no indígenas en su espacio; y los mestizos en el medio, transitando de un lado al otro” (Abud, entrevista, 2009).

También existe la percepción de cierto rasgo de conformismo y resistencia al cambio de la sociedad de Mérida, la cual intenta no cambiar para permanecer con cierta estabilidad y no confrontar o cuestionar lo ya establecido. Es una sociedad “cómoda” (Romero, entrevista, 2009).

Como puede observarse mediante las opiniones vertidas por los dos especialistas, la segmentación es natural para los meridianos, les funciona y todos están adaptados a ella. Es así que la distribución espacial de la ciudad, el equipamiento, los servicios y los estratos socioeconómicos están claramente acomodados, en una marcada polarización entre la zona norte de los ricos y la sur de los pobres, con una zona centro un poco más neutral:

Zona norte: aquí habita la población con poder político y económico relacionada con el acceso a bienes y servicios de calidad. Es una zona de vivienda residencial, muy bien equipada. Cuenta con la infraestructura comercial y de servicios más moderna y es considerada como la ciudad segura, la de los *blancos*. Los grupos sociales con mayores recursos económicos monopolizan y ocupan esta zona, que, además, ofrece la mayor plusvalía.

Desde mediados del siglo XIX, cuando los grupos burgueses aspiraban a contender con las clases dominantes de las potencias europeas, se construyeron en la zona residencias inspiradas en palacios franceses o en villas italianas; mejoraron el entorno urbano de sus barrios, construyeron avenidas y plazas como una manifestación del poder. Desde entonces, se continúa con la tendencia a erigir los mejores mercados, parques, escuelas, calles y viviendas. Fuentes (2005) considera que la construcción de importantes arterias, como el Paseo de Montejo, sirvió en el proceso de separación urbana norte-sur, y determinó el poblamiento de la ciudad de acuerdo con los niveles socioeconómicos de los pobladores:

Zona sur: aquí habita la población en condiciones de pobreza y exclusión, los grupos indígenas y los *otros*, que conforman las clases populares que pasaron de la miseria rural a la miseria urbana y a ocupar las zonas más lejanas o empobrecidas de la ciudad. Es donde residen, también, los guardias de seguridad, los maestros, el personal de limpieza y quienes trabajan en el comercio. Es un área muy poblada –se estima que dos terceras partes de los habitantes de la ciudad residen en el sur–; los bienes, servicios y equipamiento son de deficiente calidad; y los mercados

de abastos, supermercados, escuelas de nivel medio superior y superior, hospitales, áreas deportivas, seguridad, etcétera, son insuficientes (Fuentes, 2006), lo que genera que se dependa del centro para satisfacer las necesidades de la gente.

El sur es considerado el territorio olvidado, el de la criminalidad, el del miedo. Según las percepciones urbanas, es ahí donde ocurren todos los delitos: extorsiones, robos, pandillas. Aun cuando los datos no corroboran esas versiones –el aumento de la criminalidad corresponde a la zona centro de la ciudad–, el ambiente físico impacta e influye en la gente y en cómo se siente. Además, en esta zona se localizan soportes altamente contaminantes y generadores de riesgos como el aeropuerto, la ciudad industrial, los cementerios, los cuarteles militares, la correccional de menores, los centros de readaptación social y las zonas de tolerancia. Todas estas instalaciones marcan, de manera simbólica, la imagen de los distritos del sur y afectan la plusvalía de los terrenos y viviendas, reproduciendo el ciclo de la pobreza (Fuentes, 2006).

Sin embargo, hay evidentes mejoras: muy pocas calles están sin pavimentar o sin agua potable: “Todo está iluminado, se dice que tenemos una pobreza electrificada: 99% tienen luz, 90% tienen agua y 80% la tienen en el interior de su vivienda” (Abud, entrevista 2009):

Zona centro: aquí habita la población de clase media y media baja. La vivienda es de interés social y dispone de un adecuado equipamiento comercial y de servicios. La movilidad social de la ciudad está restringida al centro: es una especie de tierra de todos y de nadie. El centro histórico destaca por concentrar la mayor oferta comercial y económica; es uno de los principales soportes para el intercambio, la distribución, gestión, transmisión de información y entretenimiento del estado; también constituye el principal enlace entre las colonias de la ciudad y las poblaciones del interior. Esta zona hace posible el funcionamiento de otras partes de la ciudad. Sin embargo, a la vez es una zona de pobreza. Desde mediados de la década de los ochenta, el centro experimentó transformaciones en el uso y funcionamiento del equipamiento urbano; muchos edificios se convirtieron en centros de trabajo, donde se alojan los trabajadores (Fuentes, 2006).

La separación principalmente entre norte y sur supone un reflejo de las contradicciones sociales y económicas surgidas en la configuración de la ciudad. Emergentes y necesitados quedan distanciados entre sí por barreras espaciales y culturales. Unos son expulsados de las áreas centrales hacia la lejana periferia de terrenos de bajo costo; otros se encierran en residenciales privados, dentro de la ciudad o en los fraccionamientos protegidos por sofisticados mecanismos de seguridad.

La percepción social sobre la segmentación de la ciudad continúa fortaleciendo la polarización norte-sur, ricos-pobres, seguridad-inseguridad. Por ejemplo, un grupo de jóvenes de entre 18 y 25 años, de diferentes colonias populares y de clase media, comentó:

“por la parte sur de Mérida no puedes pasar a determinadas horas porque hay pandillas. La parte norte es la más cuidada, y la sur la más descuidada. La parte norte es la que más se conoce, la más turística. La parte sur es más humilde [...]. A la zona pobre no va la policía, la prioridad es la gente acomodada. La ciudad está dividida, pero la pobreza no es necesariamente violenta” (Grupo focal jóvenes, 2009).

Aunque la división entre las zonas pobres y las que no lo son está claramente delimitada, no significa que carezcan de filtraciones. En el norte hay terrenos que, en su momento, fueron rurales, pero que el crecimiento urbano dejó aislados, por lo que es posible encontrar junto a una gran mansión dos o tres chocitas de quienes no han vendido sus tierras.

Las disparidades socioeconómicas entre los pobladores han profundizado la segregación espacial y el creciente desvanecimiento de los vínculos sociales. Igualmente, han remarcado las conductas arraigadas de discriminación y racismo hacia todo lo indígena, lo externo, lo diferente, las cuales generan tensión social contenida, soterrada, pero presente en la sociedad meridana.

Las rupturas de carácter económico, cultural y étnico, expresadas en la división territorial, muestran claramente la separación entre *nosotros* y *ellos*, así como la ausencia de espacios referenciales de construcción social y sentimiento de pertenencia. Se transita de la idea de una ciudad plural a una ciudad con fronteras interiores, donde la exclusión es una manera de estar fuera de sí misma.

Esta composición urbana propone articulaciones que establecen relaciones territoriales internas para la ciudad visible y límites excluyentes para los habitantes de la *otra* ciudad, la invisible, marcada por ausencia de señales que den cuenta de un proyecto común. Es así como la conformación del espacio público no facilita la percepción de un proyecto colectivo, sino las prácticas de indiferencia e individualismo, que priorizan el interés particular y no el de construir comunidad.

Incluso con la segmentación de la sociedad, en Mérida existe una actitud de orgullo por la ciudad: “la gente se adscribe como meridianos, pero ¿meridano de qué parte? Si eres del sur eres meridano de segunda y si eres del norte eres meridano de primera” (Abud, entrevista 2009).

Localización de la ciudad y zona metropolitana

Mérida se localiza en la parte centro norte de Yucatán, al noroeste de la península, a menos de 50 kilómetros del Golfo de México, entre los paralelos 20° 45' y 21° 15', latitud norte; y los meridianos 89° 30' y 89° 45', de longitud oeste. Tiene una superficie de 858.41 kilómetros cuadrados, equivalente a 2.18% de la superficie de todo el estado y a 0.04% del territorio nacional. Limita al norte con Progreso y Chicxulub Pueblo; al sur con Tecoh, Abalá y Timucuy; al este con Conkal, Kanasín y Tixpéhual; y al oeste con Ucú y Umán (Municipio de Mérida, 2009).

El municipio, para efectos de administrar las poblaciones que se encuentran fuera de su cabecera, se divide territorialmente en comisarías y subcomisarías. Cuenta con las siguientes comisarías: Candel, Cosgaya, Chablekal, Cholul, Dzityá, Dzununcán, Komchén, Molas, Sitpach, Sierra Papacal y San José Tzal; y con las subcomisarías de: Chalmuch, Cheumán, Chichí Suárez, Dzibichaltún, Dzidzilché, Dzoyaxché, Hunxectamán, Kikteil, Noc-Ac, Oncán, Opichén, Petac, Sac-Nicté, San Antonio Hool, San Pedro Chimay, San Ignacio Tesip, Santa Cruz Palomeque, Santa María Chi, Santa Gertrudis Copó, Suytunchén, Susulá, Tamanché, Santa María Yaxché, Tahdzibichén, Temozón Norte, Texán Cámara, Tixcuytún, Tixcacal, Tzacalá, Xcanatún, Xcumpich, Xcunyá, Xmatkuil, Yaxché Casares, Yaxnic y Sodzil Norte (Municipio de Mérida, 2009).

El desarrollo urbano respondió a los dictados de la época novohispana, bajo un esquema cuadrangular con calles y manzanas trazadas a la manera de un tablero de ajedrez. Se ha dicho que uno de los primeros regidores fue quien diseñó el espacio urbano, seguramente siguiendo un plano proporcionado por su fundador. Este esquema cuadrangular se mantuvo hasta la década de los setenta del siglo XX, cuando Mérida experimentó una notable expansión. Esto se debió al impulso de nuevas zonas para la producción industrial, comercial y de servicios (Fuentes y Rosado, 2006). Sin embargo, el crecimiento se dio sin planeación, a partir de la enajenación de tierras ejidales promovida por intereses económicos y políticos; sólo una baja proporción se originó de manera espontánea, motivada por la población migrante, que se distribuyó en un amplio número de asentamientos irregulares y ejidos ubicados, principalmente, en la zona sur del área urbana.

Entre 1980 y 1990, se agregaron a la superficie de la ciudad 4,070 hectáreas de tierras ejidales; 75% se ubicó en las zonas norte y oriente, donde hubo un gran desarrollo de infraestructura comercial, equipamiento urbano y vivienda residencial. Esto originó el proceso de despoblamiento y abandono del centro, fenómeno común en las grandes ciudades del mundo, y el traslado y crecimiento de los asentamientos hacia las orillas de la ciudad.

En la década de 1990 otro proceso de carácter económico facilitó, aún más, la segregación de la ciudad: el comercio tradicional dio lugar a los grandes supermercados, tiendas departamentales y plazas comerciales ubicadas, principalmente, en el norte de la ciudad, unos cuantos en el centro y muy pocos en el oriente y poniente. El progreso comercial promovió la dotación de otros elementos y servicios urbanos (Pérez, 2000). Tal como lo señala Fuentes (2005), poco a poco los grupos sociales con mayores ingresos e influencia monopolizaron los mejores sectores de la ciudad, pues acapararon –en términos de cantidad y calidad– la infraestructura y los servicios de Mérida.

El efecto de la enajenación de las tierras ejidales y el nuevo desarrollo comercial significaron una expansión urbana acelerada que, de 1980 a 2000, duplicó la superficie urbana a un ritmo de crecimiento superior al de la población. De acuerdo con datos del Plan Estratégico de Mérida, en 2004 el área metropolitana tenía una extensión cercana a las 20 mil hectáreas.

Evolución de la superficie urbana de Mérida, Yucatán
Hectáreas

Áreas urbanas	1980	1990	2000	2004
Mérida y comisarías	8,321	12,391	16,417	17,459
Umán	144	393	1,095	1,290
Kanasín		467	863	988
Zona urbana continua	8,465	13,251	18,375	19,737

Fuente: Bolio Osés Jorge. *Plan estratégico de Mérida*, mayo 2005

Conformación de la ciudad de Mérida

Mérida, como metrópoli en el contexto peninsular, juega una función central. Su influencia regional refuerza las tendencias históricas de concentración espacial de la economía y de la población de la entidad en la ciudad y su conurbación. La ciudad-región se ha revalorizado como espacio económico, pero también como “un espacio de límites difusos y sometido a fuertes tensiones por los desequilibrios territoriales y sociales que en él se produce [...] lo cual plantea problemas de cohesión social, identidad cultural y gobernabilidad” (Borja, 2000, en Bolio, 2007).

Bolio (2000) presenta 13 explicaciones hipotéticas sobre el crecimiento urbano de Mérida:

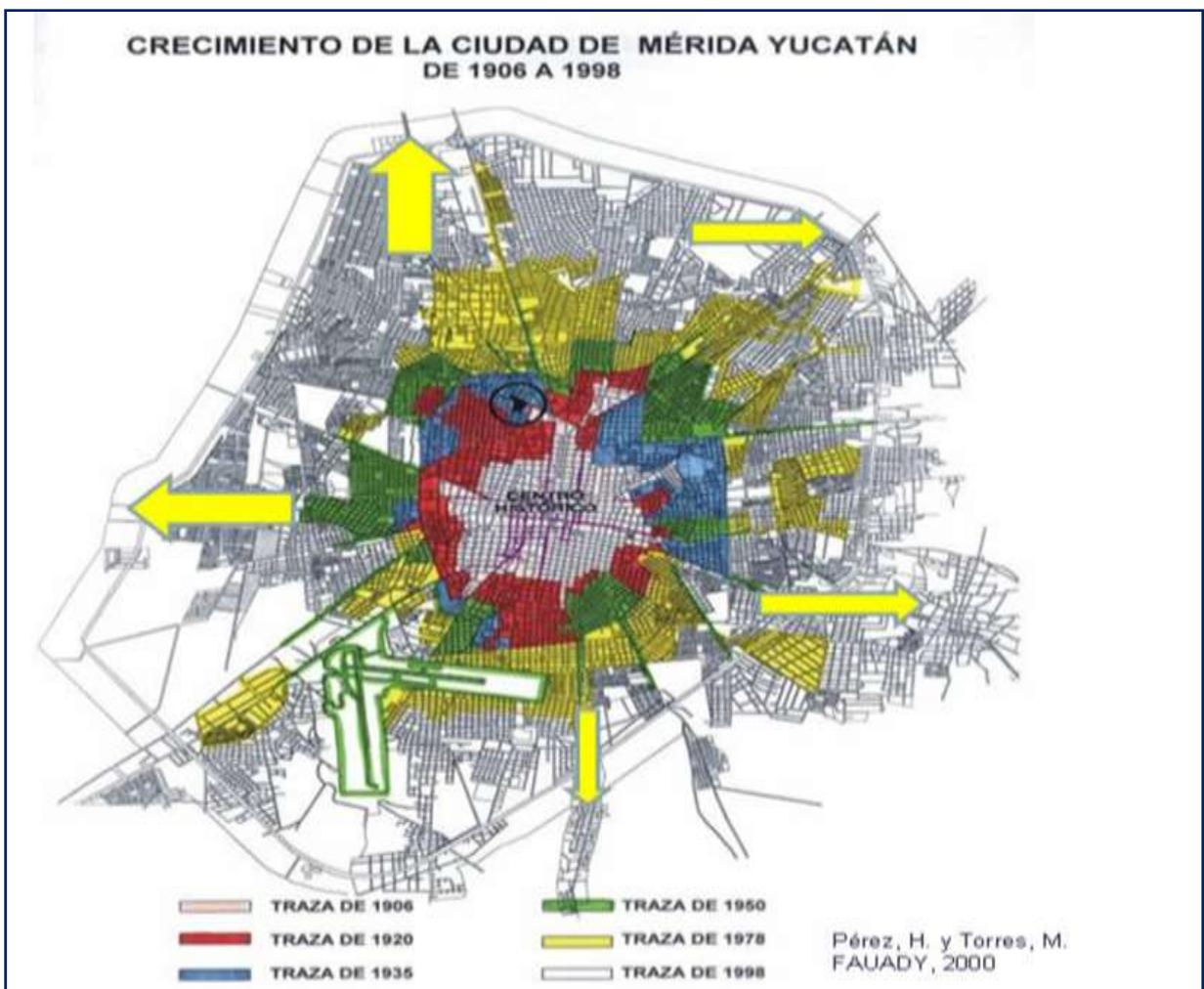
1. Topografía y medio natural favorables, sin obstáculos para el crecimiento de la ciudad. “Su condición llana permite que los asentamientos puedan darse, prácticamente, en cualquier sitio y con acceso al agua, ya que en el subsuelo nada más se hace un pozo y hay agua; con agua y techo se puede tener una vivienda” (Abud, entrevista 2009).

2. Clima tropical, caluroso y húmedo, que condiciona menores densidades constructivas – aunque esto se ha roto con las nuevas construcciones–. Empleo tradicional del patio en la vivienda y generosidad de espacios abiertos en la ciudad *antigua*.
3. Suelo periférico agrícolamente improductivo –cuando el henequén era buen negocio, Mérida no se expandió tanto–.
4. Suelo periférico de tenencia predominantemente ejidal desde la década de los cuarenta. Ocupación y comercialización ilegales hasta 1985. Fuerte especulación con el suelo urbano.
5. Manejo inadecuado de una reserva territorial de aproximadamente ocho mil hectáreas. Sobreoferta y acaparamiento elitista del suelo urbano.
6. La política de suelo y vivienda se desarrolló al margen de leyes, planes y programas urbanos.
7. La industria de la construcción y el negocio de *hacer ciudad* funcionaron en los setenta y ochenta del siglo XX como válvulas de escape para la crisis final de la industria henequenera, al constituirse en la más importante fuente de empleo y en la segunda rama de inversión pública y privada.
8. Las oportunidades de inversión atractiva en los sectores agropecuario y manufacturero de Yucatán son escasas. La economía metropolitana de Mérida es la más rentable y dinámica para la inversión de capital.
9. La proliferación del automóvil, el desarrollo del transporte urbano motorizado y los subsidios a los combustibles hasta 1982 propiciaron la extensión de la ciudad y la construcción de fraccionamientos campestres distantes.
10. La relación histórica ciudad-puerto (Progreso) y la polarización socioeconómica y espacial de la estructura urbana han promovido un mayor crecimiento hacia el norte de la ciudad.
11. La Ley Agraria de 1993 del régimen salinista facilitó, aún más, la incorporación del suelo ejidal al mercado formal del suelo urbano.
12. El contexto actual de globalización favorece el dinamismo económico de Mérida. En consecuencia, una fuerte migración a la ciudad de grupos de alto y mediano ingreso reactiva el mercado de la vivienda.
13. La inexistencia de una estrategia unificada y coordinada entre los tres ámbitos de gobierno – federal, estatal y municipal– para la regulación del crecimiento urbano y el ordenamiento efectivo de los usos del suelo.

La ciudad ha cambiado su estructura en los últimos años. Desapareció la Mérida de los barrios de San Juan, Santiago, Santa Ana, Mejorada y San Cristóbal, que la caracterizaban en la década de los sesenta. Se acabaron las comunidades basadas en espacios públicos, en el

apoyo mutuo, en puntos comunitarios de referencia; ahora los espacios de convivencia son las zonas comerciales y, acaso como puntos de referencia, están la capilla, la iglesia y la escuela. El área comercial es lo que hay en común (Abud, entrevista 2009).

De esta forma, la ciudad ha perdido espacios públicos y cívicos. Se ha generalizado la urbanización privada-amurallada que segrega lo social, espacial y temporal; a la par, la población carece de la condición de ciudadanía. Así como hay plazas comerciales, existen fraccionamientos autárquicos e inaccesibles, donde sólo pueden entrar personas autorizadas y donde se hace una representación de la ciudad a escala local de manera autosuficiente, bajo el pretexto de la seguridad.



Fuente: Plan Estratégico de Mérida.

En palabras de Carrión (1994), es más grave el impacto que produce la violencia a la ciudad que la ciudad a la violencia, porque la violencia está acabando con la esencia de la urbe: el tiempo, el espacio, la ciudadanía y la unidad urbana.

En la actual integración regional de Mérida hay que observar cuatro líneas de articulación de la ciudad:

- El **norte** sirve como eje de integración con el puerto de altura y comunica a la ciudad con el litoral de playas y con las poblaciones pesqueras.
- El **sureste** comunica a la ciudad con la región sur del estado, la capital y el sur de Quintana Roo; también la integra a diferentes enclaves y circuitos turísticos.
- El **suroeste** comunica por tierra a la ciudad con el centro del país y con Centroamérica; aloja al aeropuerto internacional.
- El **este** integra a la ciudad con Cancún, la Riviera Maya y el Caribe.

La ciudad es el espacio de heterogeneidad por excelencia; solventa las diferencias a través del progreso urbano y sus instituciones, con lo cual la conflictividad no termina, necesariamente, en hechos violentos. Se ha pretendido impulsar un desarrollo urbano equilibrado que permita a todos los habitantes disfrutar de su territorio y de un acceso equitativo a servicios públicos, espacios de convivencia y recreación de calidad, mediante una batería de instituciones públicas encargadas de vigilar el cumplimiento de los derechos de todos y todas.

No obstante, la realidad es que se ha dado una urbanización de la violencia, en la que es visible el incremento de las magnitudes y una sutil diferenciación entre las violencias de la ciudad y las del campo, que definen, en su conjunto, el concepto de violencia urbana. En otras palabras: de una violencia particular que se despliega en la ciudad –como escenario– y un tipo de urbanización proclive a la generación de una violencia específica, generalmente vinculada con los asuntos de convivencia social (Carrión, 1994).

Desde la perspectiva del México Profundo, en Mérida se está ante una “región sociocultural” donde una fuerte presencia indígena y mestiza le imprime rasgos característicos a la construcción, el uso y la apropiación de los espacios. La proporción de maya hablantes en Mérida, según el Censo de 2000, es similar a la de las regiones más apartadas y atrasadas en el sur y oriente de Yucatán (Bolio, 2007). Mérida tiene 150 mil maya hablantes; la zona metropolitana al menos 400 mil, por lo que se trata del centro urbano maya más importante de México (Ramírez, entrevista, 2009).

Otra característica sociocultural es la presencia de personas del campo y de otras partes del país que se han asentando en Mérida. El adelanto de Cancún, iniciado en 1970, ha tenido una gran influencia en este fenómeno. Primero, porque la base inicial de su poblamiento surgió, fundamentalmente, de grupos mayas y miembros de las clases medias emergentes de Yucatán, que al no encontrar acomodo ni espacio de trabajo en la Mérida de los setenta y los ochenta, comenzaron el proceso de migración y colonización de la costa caribeña. Posteriormente, derivado de los desencantos de Cancún, porque resultó demasiado pequeño en oportunidades escolares y de cultural, gran cantidad de población decidió regresar o quedarse a vivir en Mérida. En la actualidad, muchos trabajadores tienen a sus familias viviendo y estudiando en Mérida, aunque ellos trabajan en Cancún o la Riviera Maya (Abud, entrevista 2009).

En cuanto a las personas provenientes del exterior, principalmente de Canadá y Estados Unidos, se han asentado en el centro histórico, donde han comprado edificios con valor arquitectónico e histórico y los han remodelado para vivienda de alta calidad o para centros de trabajo y servicios.

Los cambios en la ciudad han favorecido la vinculación con la economía mundial, a través de actividades como el turismo y el desarrollo de un moderno aparato comercial y de servicios. Esto ha originado nuevas dinámicas en Mérida, entre la economía informal y la emigración masiva de trabajadores rurales hacia Cancún y otros polos de la Riviera Maya, lo que ha representado válvulas de alivio o formas de exclusión muy eficaces, hasta hoy, que han despuntando desde mediados de los ochenta con nuevas opciones para la base productiva regional. Se ha propiciado el crecimiento demográfico de la conurbación Mérida-Kanasín-Umán, a pesar de la fuerte migración rural yucateca hacia Quintana Roo y de la migración pendular proveniente de una red de pueblos y ciudades de la que fue la zona henequenera, de donde salen trabajadores jóvenes con baja calificación hacia los complejos turísticos de Cancún, Playa del Carmen y Cozumel (Bolio, 2007).

Mérida, como metrópoli regional favorecida por un puerto cercano y una ubicación geopolítica privilegiada, ha logrado mantener su función central en el contexto urbano de la península; sin embargo, esta función ha disminuido frente al explosivo dinamismo de Cancún y la Riviera Maya; por ejemplo, en 1990 Mérida contaba con 3.3 veces más habitantes que Cancún, mientras en 2000 esta proporción se redujo a 1.7 veces.

Especulación del suelo en la urbanización de Mérida

Desde el periodo de auge del henequén, la ciudad experimentó su primer desbordamiento físico hacia el norte, sitio privilegiado de la élite ascendente, más allá de la traza y la estructura de centro-barrios heredadas de la Colonia. Bajo una estructura urbana diferente, con mejores servicios, nuevos materiales y procedimientos de construcción, Mérida experimentó cambios arquitectónicos que modificaron sustancialmente su imagen. Elementos emblemáticos de este cambio urbano fueron el fraccionamiento residencial Paseo de Montejo, con su bulevar diseñado al estilo europeo (Bolio, 2007).

La ciudad experimentó un importante crecimiento urbano a partir de un proceso de abaratamiento del suelo, punto clave para comprender la ciudad. En 1986 Mérida tenía 8 mil 500 hectáreas construidas y, debido a los procesos de expropiación de los ejidos henequeneros abandonados, se pusieron en manos del Estado miles de hectáreas. En 15 años, el Estado remató un espacio del mismo tamaño de la ciudad y lo usó para el pago de prebendas y favores políticos, para cooptar corporativos de sindicatos de taxistas y camioneros. Empero, el gran negocio fue con los *vivienderos*, por ejemplo, el suelo para el fraccionamiento Francisco de Montejo se vendió, prácticamente, en 5 centavos el metro, ahí se construyeron y se vendieron 10 mil viviendas (Ramírez, entrevista, 2009).

La expansión urbana con fuerte presencia de capital especulativo inmobiliario ha sido uno de los ejes más importantes de acumulación de capital y hegemonía política en la región urbana y en la entidad en general. El desarrollo de este nuevo sector inmobiliario privilegió la zona norte de la ciudad, especialmente la prolongación del Paseo de Montejo, su recién desarrollado extremo norte y los principales corredores urbanos y las avenidas que atraviesan los distritos I y VII de la nomenclatura de la ciudad (Bolio, 2007).

La estructura urbana actual de Mérida ya no refleja, con claridad, el espacio segregado en un norte rico y un sur pobre; se trata, más bien, de un espacio de segregación más complejo, en el que coexisten –diferenciadas y jerarquizadas– varias zonas con características y funcionalidad propias. Se ha sumado una diferenciación regular en forma de conos dispuestos en X, donde el cono poniente comparte muchas de las características del norte y el cono oriente comparte las del sur (García de Fuentes y Pérez, 1998; y Pérez, 2000).

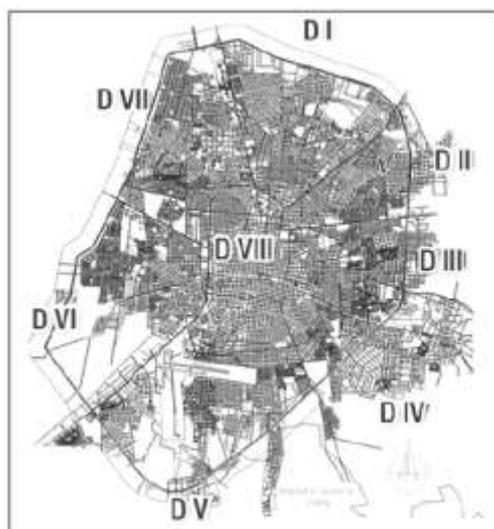
La pobreza que nadie ve no está en el sur histórico y clásico: se ubica en los nuevos fraccionamientos populares. Hay más pobreza en las colonias Emiliano Zapata 2, 3, 4, que en las que están pegadas al centro. El centro se volvió de clase media baja. Se ha construido una perspectiva gubernamental, como lo refirió el ex gobernador del estado de Yucatán, Patricio Patrón Laviada, durante la inauguración del programa federal Hábitat en enero de 2004. De

acuerdo con Laviada, la ciudad puede ser vista como “tres Méridas”, con el norte de alto ingreso, el sur de bajo ingreso y la periferia sur de franco precarismo.

Es el empobrecimiento y la desigualdad –no la pobreza– lo que origina la violencia urbana. Nuevos habitantes de las ciudades tienen acceso, frágilmente, a la ciudadanía, ya sea porque su práctica no es común en sus sociedades de origen o porque en la sociedad que los recibe no tienen derechos plenos. La violencia urbana es expresión de la tensión económica existente.

El distrito VIII de Mérida, que incluye al centro histórico, destaca como el principal espacio urbano donde ocurren hechos violentos. Ahí se presenta 32% de todos los casos reportados. El segundo lugar, con 15.3%, corresponde al distrito V, Santa Rosa, ubicado en el extremo sur, el más extenso y pobre de la ciudad; en tercer lugar, con 10%, está el distrito VII, Canek, en el norponiente de la ciudad, con una gran cantidad de fraccionamientos de interés social, incluyendo el más grande de la ciudad –Francisco de Montejo–, así como giros negros como bares, hoteles de paso y centros nocturnos. El distrito IV, conocido como Kukulcán –el más pequeño de la ciudad, pues ocupa sólo 2.3% de la superficie meridana– registra 10% de la violencia urbana (Abud, entrevista, 2009).

División de la ciudad en 8 distritos



Fuente: www.merida.gob.mx

Existe, pues, una ciudadanía erosionada, que asume como naturales mecanismos de prevención que modifican su conducta cotidiana: cambios de horarios, alteración de rutas de

tránsito, restricción de las relaciones sociales y reducción de la vulnerabilidad personal mediante perros y alarmas, entre otros (Carrión, 2008).

Individualismo, angustia, inseguridad, marginación, desamparo, aislamiento, desconfianza, agresividad: esos son los elementos causa-efecto de este nuevo estilo de urbanización. La población pierde, poco a poco, su condición de ciudadanía; la ciudad ya no es un elemento socializador ni un espacio de intercambio intercultural o de fortalecimiento de la sociedad y su participación política.

Mérida es una ciudad excesivamente grande en cuanto a población, lo que significa que, en términos urbanísticos, está a punto de un colapso, ya que por el tamaño de la ciudad y su mediana densidad demográfica resulta muy caro acercar los servicios a toda la zona (Ramírez, entrevista, 2009).

Medio ambiente

El conocimiento de las condiciones ambientales de la ciudad y zona metropolitana de Mérida, permite visibilizar los recursos naturales que proveen a la ciudad y garantizan su sustentabilidad. La presencia de mantos freáticos garantiza la provisión de agua para el consumo humano y las actividades productivas, concretamente la producción de alimentos y de servicios; las masas forestales proveen oxígeno y un ambiente saludable para la población. En consecuencia, la deforestación o sustitución de especies endémicas altera el equilibrio ecológico del entorno; la contaminación de los mantos freáticos hace cada vez más difícil la provisión de agua. Una sociedad violenta con su medio afecta su propia calidad de vida y compromete el futuro de las generaciones venideras, incidiendo directamente en la generación de violencia estructural.

En la actualidad, se habla del agua y el oxígeno como los elementos indispensables para garantizar la vida, como aquellos que determinarán, en un futuro cercano, la viabilidad de los asentamientos humanos. Las grandes concentraciones humanas que no vigilen su cuidado y conservación se encuentran más cercanas a padecer colapsos sociales, hambre, confrontaciones y disputas por su propiedad, uso y disfrute.

Mérida se encuentra al nivel del mar. La altitud máxima de algunas zonas es de 9 metros sobre el nivel del mar. Su territorio es prácticamente plano, sin ningún tipo de relieve que modifique la elevación del terreno. No cuenta con corrientes superficiales de agua, sino subterráneas que, al derrumbarse, forman cenotes. El clima es cálido subhúmedo, con temperaturas máximas de 40°C y mínimas de 14°C.

Debido a su ubicación geográfica, al igual que todo el estado y la península de Yucatán, Mérida se encuentra expuesta al paso de huracanes o ciclones tropicales de junio a noviembre, sobre todo por aquellos que se originan en el océano Atlántico y, raramente, por aquellos que cruzan desde el océano Pacífico al Golfo de México (Gobierno del Estado de Yucatán, 2008). Esta condición quebranta a la población y genera incertidumbre respecto de la seguridad sobre su patrimonio, la capacidad de las instituciones para su protección y la propia sobrevivencia de las personas y sus familias. La ciudad es cada vez más vulnerable.

La vegetación potencial, es decir, la que habría en la zona ahora ocupada por la ciudad, es de tipo selva baja caducifolia. Esta vegetación ha sido modificada por la acción humana, quien ha introducido especies provenientes de otras regiones y continentes. Por ello, hoy en día la vegetación del área urbana de Mérida se encuentra constituida tanto por especies nativas como por especies introducidas (Ayuntamiento de Mérida, 2009).

Según el Ayuntamiento de Mérida (2009), la ciudad cuenta con 2'935,937.04 m² de áreas verdes públicas y un promedio de 4 m² por habitante, que se distribuyen en parques, avenidas, isletas y andadores, entre otros sitios. En cuanto a la cobertura vegetal de la ciudad, es importante señalar la existencia (por lo menos hasta 1993) de solares (López, 2008).

Los asentamientos humanos en aumento, la industrialización y las consecuencias del desarrollo económico, han alterado el estado natural de los cenotes. El uso excesivo de la tierra, los plaguicidas y los metales pesados, así como la deficiente disposición de residuos sólidos y peligrosos, han empezado a encender las alarmas de una contaminación peligrosa.

En 2006, estudios realizados por investigadores del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (Cinvestav), confirmaron la existencia de gran cantidad de coliformes en los cenotes, además de la aparición de bacterias peligrosas como *E. coli*, salmonella y hafnia (Morita, 2007).

No existen leyes relativas al registro y regulación de los cenotes, de la misma manera que no hay estudios serios que definan la cantidad de agua disponible y una estrategia de disposición de residuos sólidos para evitar la contaminación del acuífero.

Agredir el medio ambiente es una forma de violencia y Mérida es una ciudad violenta con su medio ambiente (Abud, entrevista, 2009). Se observa que la zona norte colabora en mayor medida con la contaminación, pues ahí crecen más los centros comerciales que las áreas verdes. En el sur, por el contrario, "la gente siembra, no tiene todo el espacio lleno de cemento, de alguna manera son más *ecológicos*" (Romero, entrevista, 2009). Flores (1993) menciona que en las porciones sur, este y oeste de la ciudad, había huertos o solares muy bien conservados y

con una importante riqueza florística, a diferencia de la zona norte de la ciudad, donde encontró que los huertos habían sido sustituidos por jardines ornamentales.

No se observa en la ciudad una cultura de separación y reciclaje de sus residuos. Todos ellos son depositados, indistintamente, en el relleno sanitario. Se prevé que, al ritmo actual, el sitio esté saturado antes de 10 años, aun cuando su vida útil se planeó para 15 años. Según estadísticas del Inegi, en Mérida se generan 0.876 kilogramos de basura por habitante por día, lo que significan aproximadamente 557 toneladas de desperdicios diarios.

Se trata de un gran reto para Yucatán reducir el porcentaje de viviendas habitadas que no depositan la basura en lugares adecuados: de 194 mil 650 viviendas, 51.30% declaró no tirarla en el camión recolector o en los contenedores; lo mismo sucede en Mérida, donde 43 mil 615 viviendas (22.40%) tampoco, lo hacen. A nivel municipal, éstas son algunas de las formas como se elimina la basura cuando no es en un camión, depósito o contenedor: tirarla en la calle, en un baldío (0.9%) o en una barranca (0.2%), aunque principalmente la queman o entierran (21.3%)

Viviendas habitadas que no depositan la basura en un lugar *ad hoc*, 2000

Entidad/municipio	Viviendas	Proporción %
Yucatán	194,650	51.30
Mérida	43,615	22.40

Fuente: XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Inegi.

El ruido también comienza a ser un problema serio, que a veces se ataca y luego se olvida. A principios de 2006, Mérida contaba con 225 mil vehículos, con lo que se ubicó entre las primeras nueve ciudades del país con mayor número de vehículos motorizados y entre las cinco con mayor cantidad per cápita, con un promedio de uno por cada cinco personas.

Las comunicaciones

Las comunicaciones son una referencia obligada en el análisis de las capacidades de los centros de población para favorecer las relaciones comerciales, los intercambios culturales y los flujos de información. Permiten, de alguna manera, medir el grado de desarrollo de los asentamientos humanos, aunque también pueden convertirse en factor de incidencia negativa, al privilegiar las relaciones comerciales y el intercambio de mercancías por encima de las relaciones humanas, y

la acumulación de capital en lugar del desarrollo social y humano. Pueden potenciar y favorecer condiciones para la desigualdad y la generación de tensión social, así como la violencia.

Existen poblaciones, principalmente en grandes urbes, donde las comunicaciones – sobre todo el transporte público– generan situaciones de violencia cotidiana, incluso el abuso sexual contra mujeres y niñas. La ausencia de vías de transportación adecuadas inhibe el derecho de las personas al libre tránsito y restringe sus opciones de realizar proyectos de vida.

Como se mencionó al inicio, Mérida se mantuvo aislada de México hasta entrado el siglo XX. Entre 1925 y 1950, los ferrocarriles fueron complementados, paulatinamente, por una red de carreteras que conectó a las principales localidades peninsulares con Mérida. Esta red adoptó una peculiar disposición convergente, que expresó con claridad el control económico de la ciudad en el contexto regional de entonces. Hasta 1960, el ferrocarril del sureste y la carretera federal a México rompieron el aislamiento terrestre de la península con el resto del país. Para ese momento, Mérida –que además contaba con un puerto comercial abierto al mercado mundial– se había consolidado como el centro hegemónico de un sistema urbano peninsular en expansión (Bolio, 2007).

En la actualidad, Mérida es una ciudad comunicada. Cuenta con suficiente infraestructura carretera: “el mapa de carreteras del estado y de la península muestra un gigantesco pulpo, con muchísimos tentáculos carreteros, que permiten insinuar la existencia de una población flotante muy grande en la ciudad” (Abud, entrevista, 2009). De acuerdo con información de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, el flujo vehicular –tránsito diario promedio anual– en las siete carreteras federales que convergen en Mérida creció de 49 mil 674 vehículos por día, en el 2000, a 60 mil 13 en 2003; es decir, 10 mil 339 vehículos diarios más en tres años, lo que equivale a un incremento de 21% (Bolio, 2007).

La modernización de la infraestructura básica en puerto Progreso, los aeropuertos de Mérida y Chichén Itzá, la autopista a Cancún, las carreteras que convergen en Mérida, la digitalización de la red telefónica y el auge explosivo de la telefonía –que pasó, según la Comisión Federal de Telecomunicaciones (Cofetel), de 4 mil a 475 mil usuarios de celulares de diciembre de 1997 a diciembre de 2002 y de 129 mil a 194 mil líneas fijas en el mismo plazo– obedecen a la búsqueda de competitividad en el nuevo orden económico globalizado (Bolio, 2007). Los pobladores de Mérida se han insertado en dicho nuevo orden mediante las comunicaciones, pero sin haber logrado transitar, óptimamente, de la ruralidad a la modernidad urbana. No cuentan con herramientas que les permitan, desde la perspectiva del desarrollo local, los saberes propios, los usos y costumbres, transitar hacia la globalidad hostil, de la que pocos

beneficios obtienen en términos de mejoramiento de sus condiciones de vida y a la que más aportan en términos de consumo.

El transporte interurbano se ha intensificado notablemente como efecto de la metropolización y es, sin lugar a dudas, el negocio más rentable y dinámico para el capital local. Según la Dirección Estatal del Transporte, en noviembre de 2003 había en Mérida 818 unidades de taxis foráneas, mientras que las urbanas y suburbanas eran 651. Tan sólo en la ruta Mérida-Progreso se trasladan, diariamente, 3 mil 960 pasajeros de cuatro de la mañana a diez de la noche, en las 55 unidades del sindicato de taxistas local. Esto tiene relación directa con el flujo de personas que, a diario, se movilizan para acudir a sus centros de trabajo, por lo que se infiere el establecimiento de poblaciones *dormitorio*, con las consecuencias propias de dichos desplazamientos: ruptura de redes familiares y sociales, pérdida de identidad y condiciones desventajosas en espacios urbanos que les son ajenos.

El transporte público es un sistema *amafiado*, controlado por unos cuantos empresarios transportistas, beneficiarios de la renuncia del ayuntamiento a brindar ese servicio a la ciudadanía; empresarios que incluyen a connotados y connotadas políticas/os y ex políticas/os con prestanombre. Las concesiones de las rutas del servicio urbano de la ciudad se conquistan por la fuerza política que, circunstancialmente, puede tener un grupo u otro. Si bien hay cierta mejora en los automotores, ésta no se aprecia en la calidad de los servicios: persiste el exceso de velocidad, la anarquía en paraderos, la falta de observancia a credenciales de estudiantes y los innumerables accidentes de tránsito.

El transporte es caro y funciona sin vínculos. La ciudad es radial en su diseño: todo tiene que pasar por el centro. El tráfico urbano ha ido creciendo, las vías de comunicación urbana son bastante limitadas y no están hechas para el tráfico de vehículos automotores, por lo que se genera un ambiente propicio para la violencia (Abud, entrevista, 2009).

Los problemas de vialidad y transporte urbano son casi un componente estructural de la ciudad. Desde 1996 el congestionamiento se hizo crítico; entre 1990 y 1999 el número de unidades de transporte urbano creció de 623 a 1,397, incluyendo autobuses, minibuses y combis. Para 2002, las unidades de transporte colectivo eran ya 1,570, según el Ayuntamiento de Mérida. El incremento ha sido de 152%, con una tasa media anual de 8%, casi cuatro veces más que la tasa demográfica (Bolio, 2007).

El servicio de transporte público también está permeado por la característica segmentación de la sociedad: en 2002, en el norte existían 85 rutas y una unidad de transporte por cada 205 usuarios; por el contrario, en el sur existían 111 rutas y una unidad por cada 272 usuarios. Esta inequidad no es sólo cuantitativa, sino que implica una calidad mucho menor del

servicio en el sur que en el norte, donde las unidades son más nuevas y algunas rutas hasta cuentan con aire acondicionado.

De acuerdo con las encuestas aplicadas por el Plan Estratégico de Mérida, cada hogar de la ciudad realiza, en promedio, 2.34 viajes al día por alguno de los medios de transporte público (autobuses urbanos y suburbanos, combis, entre otros), contra 2.79 viajes al día utilizando transporte privado. Esto significa que, aunque el número promedio de habitantes por hogar en toda la zona urbana se ubica entre tres y cuatro, no todos ellos utilizan a diario este servicio. Dado que estas cifras son promedio, es razonable considerar que en muchos hogares sólo una persona utiliza el transporte público para la realización de dos o más viajes al día. Pero entonces surge la duda acerca de cómo viajan los demás integrantes de los hogares meridianos. La respuesta a esto son los vehículos privados. En promedio, cada hogar dispone de 0.846 automóviles. En otras palabras, hay casi 85 autos particulares por cada 100 hogares, lo que no se refleja únicamente en el menor uso de autobuses públicos, sino en el constante aumento de los aforos vehiculares que experimentan las calles y avenidas de la ciudad, con sus consecuentes problemas viales.

Resulta por demás interesante y útil cuantificar los motivos de los viajes que realizan los meridianos cuando emplean el transporte público en cualquiera de sus modalidades, con el hogar como origen o destino. El principal propósito es el traslado del hogar al trabajo y viceversa, que representa 43.1% de todos los viajes que se realizan en Mérida, desde la ciudad o hacia ella.

En cambio, 23.2% de los viajes son del hogar a la escuela, y viceversa. El resto de los traslados implica diversas actividades, entre las que destacan, en orden de importancia, realizar compras, visitar al médico o motivos de salud, esparcimiento y otras. La siguiente tabla muestra estos valores.

Motivos de viaje teniendo con el hogar como origen o destino

Propósito	Porcentaje
Hogar-trabajo	43.1%
Hogar-escuela	23.2%
Hogar-otro punto	33.7%
Total	100.0%

Fuente: elaboración propia.

Casi 65% de los viajes son únicos, es decir, no se requiere un viaje complementario o adicional al primero sin contar el retorno; 35%, en cambio, requiere por lo menos de otro viaje para alcanzar el destino una vez completado el primero; el resto realiza más de dos viajes complementarios. En la tabla se presentan estos datos.

Viajes adicionales que se realizan una vez completado el inicial (en un solo sentido, es decir sin contar el retorno)

Viajes adicionales	Porcentaje
Ninguno	64.8%
Uno o más	35.2%
Total	100.0%

El ingreso monetario total de los hogares en Mérida se estima en 16'924,508,437 pesos al año, por lo que a cada hogar le corresponden 84 mil 392 pesos anuales, en promedio. De este dinero, 12.9% se destina al gasto general en transporte, específicamente 3.4% para el público (camiones, combis, minibuses, urbanos y suburbanos).

Conclusiones

Después de los años setenta del siglo XX, Mérida transitó de un crecimiento urbano ordenado a uno dinámico, desordenado y sin planificación, con la enajenación de tierras ejidales y la adquisición de éstas a bajo costo por grupos privilegiados y al amparo del poder político. Surgieron nuevos asentamientos, colonias y fraccionamientos desarticulados entre sí, asentados sobre grandes planchas de concreto, con deficientes servicios urbanos que acentuaron las desigualdades sociales y la segregación urbana. Norte y sur continúan siendo, en el imaginario social, polos de desigualdad y diferenciación. Esta percepción de la segmentación dual invisibiliza la pobreza presente en los nuevos fraccionamientos populares, construidos hacia el sur poniente, donde se acumulan las carencias urbanas.

A la desigualdad económica y social se agrega la diferenciación por origen de los habitantes, es decir, la población maya. La segregación urbana está marcada por un alto sentido de discriminación y racismo hacia todo lo que involucre lo maya, lo indígena y también lo externo, lo diferente. Estos aspectos inciden en la generación de tensión social, contenida, soterrada, pero presente en la sociedad meridana

El espacio urbano, su segmentación y nueva estructura, han roto con la tradicional conformación de barrios y la convivencia comunitaria, lo que deriva en la pérdida de identidad local. La iglesia, el mercado, el parque, como centros de interés colectivo e intercambio cultural, han sido sustituidos por las plazas o centros comerciales en los que el común denominador es el consumo. El modelo de urbanización que se desarrolló en Mérida, como lo refiere Carrión (1994), es proclive a la generación de una violencia específica, generalmente vinculada a los asuntos de convivencia social.

Mérida continúa siendo la ciudad más importante de la península de Yucatán, la que atrae a nuevos pobladores en busca de oportunidades de educación, empleo, ingresos y atención a la salud. Sin embargo, esta posición va siendo gradualmente desplazada por Cancún. La reciente crisis económica, con su impacto negativo en la industria y los servicios turísticos en la Riviera Maya –sobre todo en Cancún y Playa del Carmen–, aún no se manifiesta del todo en la región. La pérdida de empleos puede originar fenómenos como el retorno de grandes grupos a Mérida y su zona metropolitana, con la consecuente presión sobre los servicios, empleos, infraestructura urbana, vivienda y servicios.

Debido a su ubicación geográfica, al igual que todo el estado y la península de Yucatán, Mérida está expuesta al paso de huracanes o ciclones tropicales. Los impactos en la infraestructura urbana y los habitantes de la ciudad son cada vez mayores. La población siente temor e incertidumbre respecto de la capacidad de los gobiernos y sus instituciones para enfrentar estas contingencias.

La provisión de agua en la ciudad y zona metropolitana se realiza a través de cenotes, pero éstos se encuentran en riesgo debido a las descargas de desechos de los asentamientos humanos e industriales, el uso de plaguicidas en las zonas rurales cercanas y la falta de canales adecuados para la disposición de basura. Esta situación compromete la futura disponibilidad de agua para el consumo humano y la producción de alimentos, que puede generar situaciones de tensión y conflicto.

El tema de la basura y su manejo merecen particular atención para la sostenibilidad de la ciudad, ante las cifras de viviendas que no depositan la basura en lugar adecuado: 51.30% en el estado y 22.40% en Mérida.

En cuanto a las comunicaciones, Mérida y la zona metropolitana cuentan con una eficiente red carretera hacia el resto del estado y la región. Sin embargo, el transporte urbano es altamente deficiente y contribuye a acentuar la desigualdad social; su diseño radial obliga a los habitantes a pagar doble y en ocasiones triple por el pasaje.

En apariencia, los aspectos referidos en este apartado no tienen incidencia directa en la construcción de fenómenos de violencia social. No obstante, deben ser considerados como factores precursores y de riesgo, que de no atenderse, oportunamente, pueden contribuir y constituirse en condicionantes y detonantes de conflictividad y tensión entre los pobladores de Mérida y las poblaciones que conforman la zona metropolitana. Estos aspectos aún pueden ser contenidos mediante intervenciones públicas que convoquen e incorporen una amplia participación ciudadana.

Focos rojos

- La inexistencia de una estrategia unificada y coordinada entre los tres ámbitos de gobierno –federal, estatal y municipal– para la regulación del crecimiento urbano y el ordenamiento efectivo de los usos del suelo.
- La falta de planeación urbana y su condicionamiento para un crecimiento urbano desmedido y desordenado –que da como resultado una distribución espacial de la ciudad y sus pobladores por estratos y capacidades económicas– ha generado una polarización social. Mérida es una ciudad con segregación urbana, que propicia ambientes propensos a la inseguridad y violencia, aumento de discriminación, exclusión y racismo, problemas de cohesión social, identidad cultural y gobernabilidad. A la diferenciación norte-sur se ha sumado una diferenciación regular en forma de conos dispuestos en X, donde el cono poniente comparte muchas de las características del norte –espacios seguros y alto nivel de vida– mientras el cono oriente comparte las del sur –pobreza, inseguridad–.
- La contaminación de los mantos freáticos amenaza la sustentabilidad de la ciudad y hace posible la detonación de conflictos por carencia de agua para consumo humano y la producción de alimentos.
- En los últimos años ha aumentado la incidencia de fenómenos meteorológicos (Gilberto, Mitch, Isidoro, Emily y Wilma, entre 1988 y 2005) que han impactado, con fuerza, la zona metropolitana, generando pérdidas, daños en la infraestructura de servicios, violencia social y temor en la población ante la posibilidad de nuevos fenómenos y la incertidumbre sobre las capacidades del Estado y la sociedad para enfrentar nuevas contingencias.

- El sistema radial de transporte es altamente ineficiente y afecta la economía de los usuarios, al tiempo que restringe su derecho a servicios públicos de calidad y a la facilidad de tránsito.

Recomendaciones para intervenciones públicas

1. Elaborar un plan de desarrollo urbano para la zona metropolitana, que respete competencias y soberanías institucionales, pero permita articular acciones basadas en derechos (Agenda Hábitat, Agenda XXI, Objetivos de Desarrollo del Milenio –ODM–) y recursos orientados a disminuir la desigualdad y la segregación espacial.
2. Impulsar una estrategia unificada y coordinada entre los tres ámbitos de gobierno para la regulación del crecimiento urbano y el ordenamiento efectivo de los usos del suelo.
3. Articular una agenda y mecanismos para la participación ciudadana en la búsqueda de soluciones a la problemática urbana, que fortalezca las habilidades de respuesta ante contingencias ambientales y sume capacidades sociales para el sistema de protección civil (que involucra, formalmente, a los tres órdenes de gobierno).
4. Impulsar la revisión de los marcos normativos vigentes y la creación de regulación para la conservación de los mantos freáticos, con énfasis en el saneamiento ambiental, la disposición de residuos sólidos y desechos industriales y agroquímicos, que ponen en riesgo la disponibilidad de agua para el consumo humano y la producción alimentaria.
5. Diseñar un sistema de transporte ortogonal que garantice a las personas el derecho a transitar por su ciudad y a disfrutar de servicios públicos de calidad, sin afectar su economía.

Bibliografía

1. Ayuntamiento de Mérida (2003): *Programa de desarrollo urbano de la ciudad de Mérida 2003*, en http://www.merida.gob.mx/municipio/portal/desurb/contenido/prog_desurbano.htm, consultado en marzo de 2009.

2. Bolio, Jorge (2007): "La ruta del petróleo, impactos de una eventual explotación petrolera", en *Yucatán. Tomo I. "Mérida y su Zona Metropolitana"*, Fundación Plan Estratégico de Mérida.
3. Bolio, Jorge (2000): "La expansión urbana de Mérida", en *Cuadernos Arquitectura de Yucatán 13*, Facultad de Arquitectura, Universidad Autónoma de Yucatán (UADY).
4. Carrión, Fernando (2008): "Violencia urbana: un asunto de ciudad", en *Eure*, vol. XXXIV, núm. 103, Pontificia Universidad Católica de Chile, en <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/196/19611481006.pdf>, consultado en marzo de 2009.
5. Carrión, Fernando, (1994): *De la violencia urbana a la convivencia ciudadana*, en <http://www.flacso.org.ec/docs/sfsegcarrion.pdf>, consultado en marzo de 2009.
6. Dickinson, Federico, Ana García y Susana Pérez (1999): "Social differentiation and urban segregation in a mexican regional metropolis", en Aguilar, Adrián Guillermo e Irma Escamilla (eds), *Problems of megacities: social inequalities, environmental risk and urban governance*. UNAM, México.
7. Fuentes, G. (2005): *Espacios, actores, prácticas e imaginarios urbanos en Mérida, Yucatán, México*, UADY, México.
8. Fuentes, G. y Rosado, L. Fuentes Gómez, José H.; Rosado Lugo, Magnolia (2003). "Segregación urbana, violencia e inseguridad: Prensa e imaginarios Sociales", en Mérida, Yucatán, México, s/d.
9. Flores, José Salvador (1993): "Observaciones preliminares sobre los huertos familiares mayas en la ciudad de Mérida, Yucatán, México", en *Biótica, nueva época*, s/d.
10. Gobierno del Estado de Yucatán (2008): *Programa General de Ciclones Tropicales 2008*. Protección Civil de Yucatán. Gobierno del Estado. Mérida, Yucatán, en http://www.yucatan.gob.mx/procivy/pdf/Programa_Rector_2008.pdf, consultado en marzo de 2009.
11. Morita, M. (2007): "Alarma la polución en cenotes yucatecos", en *Mural, Reforma*, en <http://www.cinvestav.mx/Portals/0/academica/Mural211207.pdf>, consultado en marzo de 2009.
12. Municipio de Mérida, Yucatán (2009): *Diagnóstico de la situación económica y social del municipio de Mérida, Yucatán*, en <http://www.merida.gob.mx/municipio/portal/umaip/contenido/poas/2009/diagnostico09.pdf>, consultado en octubre de 2009.

13. Pérez Medina, Susana (2000): "Segregación y desequilibrios urbanos en Mérida", en *Cuaderno de Arquitectura de Yucatán* 13, Facultad de Arquitectura, UADY.

Entrevistas

Abud Pavía, Gustavo Alberto (2009). Antropólogo. Maestro y doctor en Educación. Académico y consultor. Experto en procesos de formación y desarrollo humano y empresarial.

Romero, Fabiola (2009). Representante de la asociación Save the Children, México.

CAPÍTULO II

LA VIVIENDA, LA INFRAESTRUCTURA URBANA Y LA CALIDAD DEL SUELO EN DISTINTAS ZONAS Y PARA DISTINTOS GRUPOS SOCIOECONÓMICOS E INGRESOS

María Cruz

La vivienda es un requerimiento de vida de las personas y las familias. Otorga certezas a quien la posee: seguridad y abrigo, patrimonio, y la posibilidad de construir hogares. La infraestructura urbana define la forma como las personas, las familias y los colectivos establecen vínculos con sus semejantes y el territorio.

Las ciudades son, potencialmente, territorios con gran riqueza y diversidad económica, ambiental, política y cultural. Sin embargo, en sentido contrario a tales potencialidades, los modelos de desarrollo implementados en la mayoría de los países del tercer mundo se caracterizan por instituir patrones de concentración de renta y poder, así como procesos acelerados de urbanización que contribuyen a la depredación del ambiente y a la privatización del espacio público, generando exclusión y segregación social y espacial (Carta mundial del derecho a la ciudad, 2004).

La vivienda es un derecho social, por tanto, es obligación del Estado procurar el acceso equitativo a una vivienda digna y segura, así como garantizar la propiedad de la misma. Así lo establecen instrumentos como la Declaración Universal de los Derechos Humanos y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.

En México, este derecho se encuentra consagrado en el artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, donde se indica que "toda persona tiene derecho a disfrutar de vivienda digna y segura". En Yucatán también existe un marco normativo para garantizar el acceso de todas las personas a la vivienda, tanto en su constitución política como en la ley del Instituto de Vivienda de Yucatán, emitida a través del decreto número 75, publicado en el *Diario Oficial* del gobierno del estado, el 15 de abril de 2008.

La primera conferencia sobre vivienda y asentamientos, conocida como Hábitat I, tuvo lugar en Vancouver (Canadá) en 1976, y determinó que "la vivienda y los servicios adecuados constituyen un derecho humano básico que impone a los gobiernos la obligación de asegurar su obtención por todos los habitantes, comenzando por la asistencia directa a las clases más desfavorecidas mediante la orientación de programas de autoayuda y de acción comunitaria".

Veinte años después de Hábitat I, en 1996, Estambul fue sede de Hábitat II, que definió las ciudades como motores del progreso económico y social, como centros de innovación y

difusión tecnológica y como espacios de cooperación entre el Estado y la sociedad civil. Además, planteó el desarrollo sustentable como elemento básico para la viabilidad social, económica y ambiental de los asentamientos humanos.

La vivienda y la ciudad se han vuelto temas prioritarios en las agendas de la sociedad civil organizada, para su promoción en los países que no alcanzan niveles óptimos en el cumplimiento de los derechos económicos, sociales y culturales.

En la conferencia Estambul + 5, que tuvo lugar en Nueva York, en 2001, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) revisó la implementación de la Agenda Hábitat. De acuerdo con las organizaciones presentes, este nuevo proceso implicó un retroceso en cuanto a participación de las organizaciones no gubernamentales (ONG) y autoridades locales. Habitat International Coalition (HIC), red de ONG que trabaja el tema de la vivienda, emitió una declaración, firmada por 30 organizaciones de 20 países, en la que condenaban la ausencia de toda referencia al derecho a la vivienda como un derecho humano en la declaración final de la Conferencia. Allí declaró que “esta regresiva tendencia post Estambul ha sido defendida por muy pocos Estados” (Choike).

El derecho a la vivienda también está siendo discutido en el ámbito de las Metas y Objetivos de Desarrollo del Milenio. En el 2000, los Estados miembro de la ONU acordaron trabajar de cara al cumplimiento de ocho metas de desarrollo, subdivididas en 18 objetivos específicos y mensurables. La meta 7-objetivo 11 apunta a una mejora significativa en las vidas de 100 millones de habitantes de asentamientos irregulares para el año 2020. UN-HABITAT, organismo de la ONU encargado de los temas de vivienda y asentamientos humanos, es el instrumento a través del cual se lleva a cabo el monitoreo de los ODM y se promueve la adopción de una perspectiva de derechos humanos (que incluye los derechos económicos, sociales y culturales) en el proceso general de las Metas de Desarrollo del Milenio.

México ha suscrito y ratificado los instrumentos internacionales relativos a garantizar el mejoramiento de la vida de sus habitantes y el acceso de toda la población a una vivienda y a espacios de habitación y asentamientos humanos seguros. Sin embargo, el tema sigue siendo una asignatura pendiente para la gran mayoría de mexicanos que continúan excluidos del beneficio de contar con vivienda adecuada.

Las ciudades están lejos de ofrecer condiciones y oportunidades equitativas a sus habitantes. La población urbana, en su mayoría, está privada o limitada –en virtud de sus características económicas, sociales, culturales, étnicas, de género y edad– para satisfacer sus más elementales necesidades (Carta mundial del derecho a la ciudad, 2004). Esta falta de condiciones y oportunidades favorece escenarios para la inseguridad, la frustración, el enojo y

relaciones humanas basadas en la desigualdad que pueden derivar en conflictos entre personas, grupos sociales y contra la autoridad.

Desde la perspectiva de derechos y su impacto en la construcción de entornos más o menos seguros, y su incidencia directa o indirecta en la conflictividad y violencia social, el presente capítulo analizará la vivienda urbana en la ciudad y zona metropolitana de Mérida, Yucatán.

Para desarrollar el análisis de las condiciones de la vivienda y la infraestructura urbana y su influencia en la predeterminación de la violencia –o bien, en la satisfacción de los requerimientos para la vida y generador de elementos de contención de conflictos– se formularon las siguientes preguntas: ¿cuál es la oferta de viviendas en la ciudad? ¿Su calidad y tamaño son adecuados para la convivencia pacífica de los habitantes? ¿La situación de la vivienda es un factor de tensión social? Posteriormente, se formularon algunas hipótesis que se presentan a continuación.

Hipótesis de trabajo

- La oferta de vivienda en Mérida y su zona metropolitana no responde a los marcos normativos internacionales en la materia ni garantiza el pleno disfrute de los derechos económicos, educativos, sociales y culturales. En términos culturales, la vivienda que se oferta rompe con la casa maya tradicional, que además de proveer abrigo, procura la producción alimentaria para el autoconsumo y la medicina tradicional herbolaria, incidiendo directamente en la reproducción cultural.
- La poca disponibilidad y difícil acceso a la vivienda, así como el tamaño de las mismas en diversas zonas y colonias de la ciudad, el hacinamiento y la poca o nula disponibilidad de espacios privados para los miembros de las familias, favorece los conflictos sociales y la violencia intrafamiliar, obliga a que niños y jóvenes vivan más en las calles que en sus viviendas.
- La ausencia o insuficiencia de áreas verdes y espacios de recreación al aire libre limita los derechos de los niños, niñas y jóvenes al juego y la socialización, y los confina a sus viviendas o a la calle, con riesgo de accidentes, inseguridad y violencia, lo que obstaculiza la convivencia social y familiar fuera de las viviendas.

Acceso, disponibilidad y calidad de la vivienda

La zona metropolitana de Mérida concentra poco más de la mitad de las viviendas de todo el estado de Yucatán: 221 mil habitadas en 2005. Cerca de 90% corresponden al municipio de

Mérida; sin embargo, los municipios conurbados son los que más han contribuido a la expansión de la ciudad. Por ejemplo, en Kanasín –ubicado en el este, cerca de la zona de altos ingresos– las viviendas aumentaron de 8 mil a casi 12 mil pesos, entre 2000 y 2005, es decir, 40%. Mientras tanto, en Mérida el aumento fue de 13%. En Conkal, también ubicado al este, el incremento fue de 26%. Igualmente, hacia el oeste ha crecido la ciudad, pero en menor proporción: Ucú, 22%, con sólo 759 viviendas en 2005; y Umán, 16%, con poco más de 12 mil viviendas.

Viviendas particulares habitadas, 2000 y 2005

Ámbito	2000	2005	Variación %
México	21,512,236	24,006,357	11.6
Yucatán	371,242	426,292	14.8
Z.M. Mérida	192,510	221,025	14.8
Mérida	171,392	194,323	13.4
Conkal	1,628	2,053	26.1
Kanasín	8,363	11,702	39.9
Ucú	621	759	22.2
Umán	10,506	12,188	16.0

Fuente: Inegi. XII Censo General de Población y Vivienda 2000;
II Conteo de Población y Vivienda, 2005.

En el 2000, la población que habitaba en una vivienda propia en Mérida era de 589 mil 444 habitantes (84.54%), dato superior a la media nacional, que para ese mismo año fue de 80.90%. Sin embargo, está por debajo del promedio estatal, ya que en Yucatán 86.87% de la población habitaba una vivienda propia en ese año. Los números reflejan el impulso que ha tenido el sector inmobiliario en la ciudad y en la entidad.

En cuanto a la calidad, el porcentaje de ocupantes de viviendas particulares cuyo material de techo no es duradero representa 12.46%. El número de ocupantes de viviendas que no disponían de televisión ni de una computadora pasó del 4% en el 2000 al 1.29% en 2005, lo

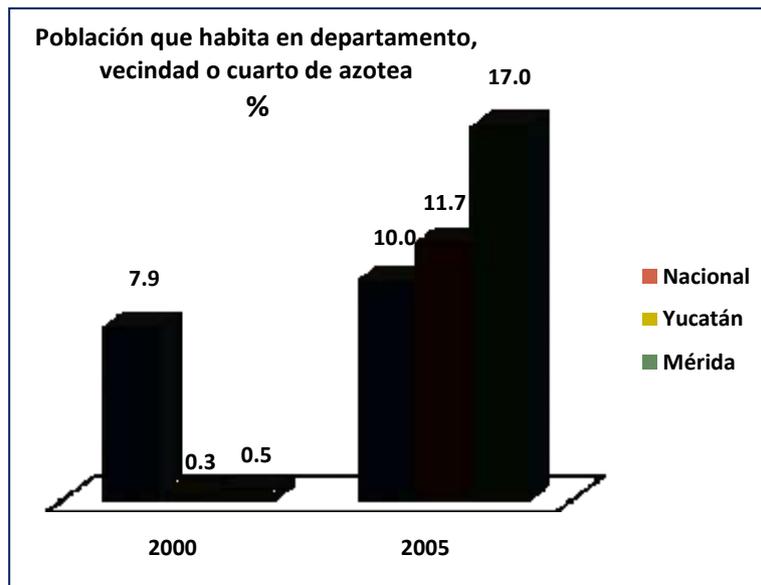
que significa que la población meridana ha aumentado el acceso a lo que se percibe como una mejor calidad de vida, al disponer de medios electrónicos para la información y tecnología del conocimiento. No obstante, hay una contradicción en términos de calidad de vida: el alto porcentaje de techos de materiales no duraderos y el aumento en la posesión de televisores y computadoras.

**Porcentajes de población de acuerdo con el acceso, disponibilidad y calidad de la vivienda
2000-2005**

Indicador	Nacional		Yucatán		Mérida	
	2000	2005	2000	2005	2000	2005
Población que habita en vivienda propia	80.9		86.9		84.5	
Población que habita en departamento, vecindad o cuarto de azotea	7.9	10.0	0.3	11.7	0.5	17.0
Viviendas con material del techo no duradero	37.1		34.2		12.5	
Viviendas que no disponen de servicio sanitario	9.9	6.5	22.6	18.0	8.6	6.4
Viviendas que no disponen de automóvil	66.6		77.2		61.0	
Viviendas que no disponen de televisión ni computadora	13.0	7.3	15.4	7.0	4.0	1.3

Fuente: Inegi. XII Censo General de Población y Vivienda 2000 y II Conteo de Población y Vivienda, 2005.

El porcentaje de la población que vivía en un departamento, vecindad o cuarto de azotea representó 17%, cifra mayor que la nacional (9.9%) y estatal (11.66), y que la presentada para el mismo territorio en el 2000 (0.52%). Esto puede deberse a la atracción de población migrante por cuestiones laborales y a la recomposición de las familias por aumento de la disolución conyugal, entre otras posibles causas, como pudo verse en el cuadro anterior y en la siguiente gráfica.



Bolio (s.f.) refiere un crecimiento en el número de viviendas para la zona metropolitana de Mérida sobre una tasa media anual de 3.38%, por encima de la media estatal de 3.24% y por debajo de la antigua zona henequenera con 3.69%. De acuerdo con proyecciones del autor, en 2010 la zona metropolitana tendría 281 mil 429 viviendas y, en el 2015, 332 mil 316.

Bolio también menciona un lento crecimiento demográfico y sostenida sobreoferta de vivienda (la tasa media anual de crecimiento poblacional en Mérida es de 1.8% para 2000-2005, según el Inegi). Esta información puede formar una idea del importante negocio que ha significado, durante los últimos años, el desarrollo de vivienda y nuevos fraccionamientos en Mérida y su zona metropolitana. En palabras del autor: “la rentabilidad sustituyó el orden urbano como criterio planificador”.

En entrevista, Luis Ramírez menciona cómo la sobreoferta de vivienda en Mérida ha ido acompañada de una sobreoferta de financiamiento para su adquisición, lo que conlleva una percepción social de contar con patrimonio, aunque éste se encuentre comprometido por los costos y plazos del financiamiento y las hipotecas. Las familias se endeudan para conseguir una segunda vivienda, que generalmente se destina a los hijos cuando se casan.

“Mérida debe tener una oferta de 50 mil casas cerradas, muy por encima de promedios nacionales. No hay gente suficiente para las viviendas, hay una sobreoferta real. La gente ahorra comprando viviendas, de todas las clases sociales. Los propietarios de una casa usan financiamientos para dar el enganche y comprar otra casa de interés social para sus hijos; es un esquema en el que no se ahorra, sino que los compradores se

convierten en sujetos de crédito preferencial y a través de ese crédito se ahorra. En Mérida 85% de la población tiene casa propia. Si se considera que 40% vive en algún grado de pobreza, 25% de los pobres tiene casa propia, lo que da otra dimensión a la pobreza y otra dimensión a la cohesión social: si se tiene casa, por muy pequeña que sea, de fraccionamiento, un terreno, lote propio o casa de cartón –que hay muy pocas–, pero propia, entonces la pobreza se vive distinto; son tan pobres como en otras partes del país, pero la casa es de ellos, y eso genera otra dimensión de la vida diaria. Se finca, se hacen las cosas porque van a durar. Los hijos saben que esa casa va a ser para ellos cuando los padres se mueran, esto ayuda a la estabilidad [...].

“En el centro de la ciudad hay datos sobre 25 mil casas despobladas. La gente deja el centro por muchas razones. La primera es que, cuando vino el recambio generacional, los hijos ya no se quedaron en el centro porque el negocio aquí ha sido vender casas: ‘si yo tengo 20 años y me caso me puedo quedar con mis papás en el centro, incluso me pueden dar para una casa ahí, pero se necesita hacerle muchos arreglos, es una casa vieja’. En cambio, Bancomer ofrece una casa en Francisco de Montejo con un enganche de 30 mil pesos. Así es muy fácil ir para allá, por 2 mil pesos mensuales” (Ramírez, entrevista, 2009).

La inversión federal ha motivado la concentración de la vivienda en Mérida y su zona metropolitana, como lo refiere Bolio (s.f.) en el siguiente cuadro:

Inversión federal en vivienda 1989-2003
Miles de pesos constantes

Periodo	Inversión Yucatán	Municipio Mérida	Zona metropolitana	Participación % Mérida/Yucatán	Participación % zona metropolitana/Yucatán
1989-1994	1,217.3	605.4	625.0	49.7	51.3
1995-2000	3,900.7	1,183.6	1,265.5	30.3	32.4
2001-2003	4,587.2	3,756.6	4,102.5	81.9	89.4
Suma 1989-2003	9,705.2	5,545.6	5,993.0	57.1	61.8

Fuente: Bolio, Jorge, *El desarrollo metropolitano de Mérida: paradojas y desafíos*, en www.slideshare.net/Economíauady/

Cómo puede observarse en los datos anteriores, de 2001 a 2003 la inversión federal creció de manera exponencial, tanto para Mérida como para la zona metropolitana. De 1995 a

2000, en un 30.3% para Mérida –respecto del total de la inversión para el estado de Yucatán–; de 2001 a 2003 en un 81.9%; y, en los mismos periodos, en un 32.4% y 89.4% para la zona metropolitana.

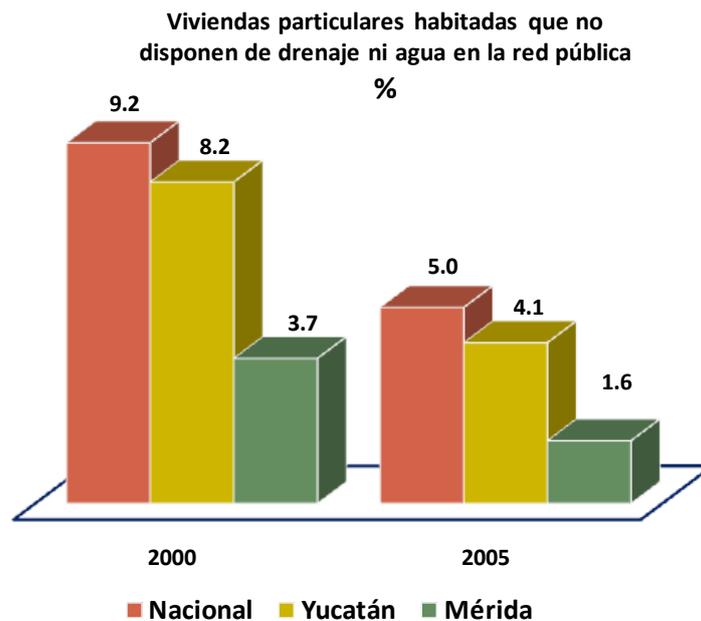
En términos de calidad de la vivienda vale la pena observar los datos oficiales. El conteo de población y vivienda de 2005 muestra avances respecto del censo de 2000, en el que el número de viviendas que no disponían de drenaje ni de agua de la red pública era de 6 mil 366 (3.71%), valor que disminuyó en 2005 a 1.60 %, como podrá verse en el siguiente cuadro.

Viviendas particulares habitadas que cuentan con servicios, 2000 y 2005, %

Servicios	Nacional		Yucatán		Mérida		Zona metropolitana Mérida
	2000	2005	2000	2005	2000	2005	2005
No dispone de drenaje ni de agua de la red pública	9.2	5.0	8.2	4.1	3.7	1.6	2.1
No reciben agua potable todos los días	nd		3.1		0.8		
Con más de 30 años de haber sido construidas	nd		14.8		12.5		
No depositan la basura en un lugar adecuado (camión o contenedor)	nd		51.3		22.4		
No dispone de servicio sanitario	9.9	6.5	22.6	18.0	8.0	6.4	18.5
Dispone de drenaje sin conectar a la red pública ni a fosa séptica	3.1	2.0	0.5	0.3	0.4	0.2	0.2

Fuente: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda 2000 y II Conteo de Población y Vivienda 2005

La siguiente gráfica ilustra las diferencias en los servicios entre Mérida y su entidad federativa, la cual también reporta mejores condiciones de vivienda que lo observado a nivel nacional; en este caso refiere la proporción de casas que aún no cuentan con drenaje ni agua potable.



Fuente: Inegi. XII Censo General de Población y Vivienda 2000 y II Conteo de Población y Vivienda 2005.

En Yucatán, en el 2000, 11 mil 722 viviendas (3.1%) no recibían agua potable todos los días, en tanto que en Mérida el número era de 1,630, equivalente a 0.80 %. En el 2000, se reportó, también, la falta de servicios sanitarios, que en Mérida fue de casi 8% y, para el 2005, de 6.40%. Estos datos indican carencias fundamentales que inhiben en sus habitantes el disfrute pleno de sus derechos sociales, principalmente a la salud.

Es importante resaltar que la proporción de viviendas antiguas no es muy elevada. En Yucatán, 56 mil 392 viviendas tiene más de 30 años de haber sido construidas (15% del total); en Mérida cuentan con esa antigüedad 24 mil 251 viviendas (12.5%), poco más de la décima parte del total, lo que refleja una abrumadora mayoría de casas construidas en las últimas tres décadas.

Como ya se mencionó en el capítulo anterior, un gran reto tanto para Yucatán como para Mérida es reducir el porcentaje de viviendas habitadas que no depositan la basura en el camión, depósito o contenedor de basura: 51% en el estado y 22% en la ciudad.

El *chiquilote*, una política pública en Mérida

En el primer apartado se expuso el surgimiento de nuevos fraccionamientos y colonias en la periferia de la ciudad, residencias populares producto de los beneficios de la enajenación de tierras ejidales para los desarrolladores de vivienda o *vivienderos*. Se trata de casas de reducidas dimensiones sobre planchas de concreto, que han acentuado la brecha de

desigualdad entre los meridianos y que rompen con la reproducción cultural de la habitación maya.

La vivienda en estos fraccionamientos se construye sobre la base de lo que sus críticos han llamado el *chiquilote*, aludiendo al tamaño del lote urbano.

Desde los años cuarenta, Mérida estuvo rodeada de ejidos (19) y unas cuantas pequeñas propiedades (no mayores de 300 hectáreas), hasta antes de la creación del Comité de Reservas Territoriales, en 1984, precursor de la Comisión Ordenadora de Uso de Suelo de Yucatán (Cousey). La venta ilegal y las invasiones de terrenos ejidales estaban en la base misma de la expansión de la ciudad y de la promoción inmobiliaria (Bolio, s.f.).

Desde mediados de los setenta y a lo largo de los ochenta, la construcción de vivienda y el negocio de *hacer* ciudad funcionaron como válvula de escape para mitigar la crisis final de la industria, hasta constituirse en la más importante fuente de empleo y en la segunda rama de inversión pública y privada. De este modo se incorporó al mercado del suelo urbano, entre 1985 y 1992, una superficie ejidal antes invendible, equivalente a 70% de la superficie urbana de Mérida en 1990 (12 mil 391 hectáreas). Ningún predio de propiedad privada fue afectado (Bolio, s.f.).

Ya que el estado era el promotor de la enajenación de estas tierras, se perdieron tres oportunidades: a) la posibilidad de capitalizar al propio estado mediante la venta a precio de mercado; b) la ocasión de capitalizar a los propietarios originales de la tierra, dando la plusvalía a las comunidades agrarias; y c) la oportunidad de hacer ciudad, de crear ciudad: en manos del estado se podría haber programado crecimiento y planeado el desarrollo urbano (Ramírez, entrevista, 2009).

Además de impulsar una ciudad extensa y desarticulada, otra consecuencia de la equivocada política de suelo y vivienda fue la proliferación de medianos y enormes fraccionamientos sin la menor calidad urbana. Son inhumanas *planchas de concreto*, con lotes y casas de tamaño mínimo, calles estrechas y nula vegetación. Así, se perdió la única oportunidad de lograr una ciudad más compactada y ordenada, más justa para todos los estratos sociales que la habitan (Bolio, s.f.).

La vivienda nueva, accesible a las clases menos favorecidas, se funda sobre lo que parece ser la política pública del *chiquilote*: si tienes un chiquilote eres pobre. Mientras más pequeño sea el espacio hay menos posibilidades de satisfacer las necesidades físicas y psicoemocionales de los habitantes. “Todo se va concatenando y, obviamente, no sólo tienes individuos más aislados, familias hacinadas, sino la pérdida de control familiar y de barrio,

controles sociales que obligan a los pobladores a interiorizar normas” (Ramírez, entrevista, 2009).

El 13 de noviembre de 2009, la gaceta municipal publicó el Plan de Desarrollo Urbano de Mérida (PDUM), a través del cual se determinaron zonas de vivienda con tres tipos de densidad máxima: baja: 25 casas por hectárea –en el PDUM de 2003, la densidad permitida era de 20 viviendas por hectárea, lo que significa un aumento de 25%–; media: 35 casas por hectárea –antes era de 30, lo que implica un crecimiento de 16.6%–; y alta: 70 casas por hectárea –antes era de 40 viviendas, es decir, se incrementó en 75%, lo que significa lotes de 78.5 m² (5 por 16 metros).

La Federación Estatal de Colonos Urbanos de Yucatán (Feduy) menciona que se están fraccionando áreas con lotes aun menores, de 4 por 16 metros (64 m²), al que llaman *minichiquilote*. Como declaró Blanca Estrada, presidenta de la Feduy:

“son depredadores urbanos, que no sólo consiguieron su objetivo, sino que empeoraron la situación, ya que redujeron todavía más el tamaño de los terrenos para vivienda económica [...]. En 2006 luchamos contra los *chiquilotes* de 5 por 18 metros (90 m²), ahora –con la aprobación del PDUM– nacen los *minichiquilotes* [...]. No soy catastrofista, pero con las minicasas en las planchas de cemento se trastocará la convivencia armónica tanto familiar como vecinal, surgirán conflictos y se alterará la paz social, eso finalmente nos afectará a todos”.

Asimismo, Dulce María Sauri Riancho menciona que

“las Zonas Habitacionales de Alta Densidad (HAD) elevan la densidad máxima permitida por hectárea hasta 70 lotes; se disminuyen las áreas verdes del conjunto habitacional (de 25 a 20%) y aumenta el tamaño de la construcción autorizada en el interior de los terrenos, es decir, reciben luz verde para poner placas de cemento en toda pequeña superficie disponible.

Por si no fuera suficiente, los fraccionamientos *sociales* y *populares* tienen que cumplir –al menos en el papel– las medidas de alineación y restricción de construcción en áreas que van de cinco a dos metros (en las calles de andadores, como los de la colonia Fidel Velázquez). Esto quiere decir que los pequeños lotes se volverían minúsculos para edificar viviendas en las que el patio trasero será cosa del pasado [...]. Los *chiquilotes* cercenarán la esperanza de construir un cuarto más, apenas se pueda”.

Todo parece indicar que Mérida continuará avanzando con una política de vivienda que habrá de marcar nuevas formas de convivencia y generará riesgos –según lo advierten diversos actores locales– para la convivencia y la paz social. Se fragilizan los derechos sociales de los meridianos y la forma de construir hogar y usar la vivienda, no sólo como habitación, sino como espacio de reproducción de la cultura maya (las casas meridianas con influencia maya –que se encontraban, sobre todo, 30 años atrás, aunque aún pueden ubicarse algunas– eran espacios que garantizaban el consumo de alimentos producidos en el solar o patio trasero, donde también se sembraban plantas utilizadas en la medicina tradicional. En estas casas se realizaban actividades que fortalecían las redes familiares y sociales pues, dadas las condiciones del clima, el solar era un espacio para convivir, colgar la hamaca o simplemente refrescarse bajo un árbol).

Se reconoce la importancia de la vivienda para el reposo, la alimentación y la vida en común de las personas que la habitan, así como para el establecimiento de vínculos sociales. Sin embargo, la vivienda puede ser vista desde diferentes dimensiones: la política, la económica, la cultural y desde un marco de derechos. Entre los aspectos fundamentales que la vivienda debe proveer a sus habitantes, además de la satisfacción física de abrigo, está la de cubrir necesidades psicoemocionales como el aislamiento personal y requerimientos para la vida familiar.

Gradualmente, la vivienda se ha convertido no sólo en el espacio de habitación de las familias, sino también en una posibilidad para incorporarse al mercado informal de trabajo, como resultado de las presiones económicas, las crisis de empleo e ingresos. De esta forma, se han incorporado negocios, maquilas, cocinas económicas, tienditas: la “vivienda-taller, vivienda-almacén, vivienda-comercio” (“Vivienda y asentamientos humanos”: 23).

Esta presión sobre la vivienda y sus habitantes “puede trasladar los riesgos laborales al ámbito doméstico de modo expedito. Así puede difundirse el ruido, los humos, los gases, los olores, los campos electromagnéticos y los agentes biológicos, contribuyendo a que la familia se encuentre simultáneamente expuesta tanto a los riesgos domésticos como a los laborales de modo superpuesto” (“Vivienda y asentamientos humanos”: 23).

Mérida y su zona metropolitana no escapan de esta tendencia. En otros capítulos de este estudio se analizarán los temas del empleo, el ingreso y las alternativas reales que la población meridana tiene para alcanzar niveles de ingresos aceptables para su desarrollo, o bien las limitantes que dificultan el acceso a mejores oportunidades, principalmente para los jóvenes.

Con la política del *chiquilote* o *minichiquilote*, en Mérida el hacinamiento seguirá haciéndose más crítico. Con la falta de espacios para la convivencia y el aislamiento o demás

requerimientos de la vida familiar, en las colonias y fraccionamientos se tornará cada vez más difícil la convivencia social y el establecimiento de redes sociales. Las áreas comunes irán reduciéndose hasta casi desaparecer.

Finalmente, otro tema que vale la pena resaltar es el marco legislativo para el desarrollo urbano, el cual Bolio (s.f.) considera obsoleto, contradictorio y propicio para el crecimiento anárquico. Éste también obstaculiza las intenciones de algunos promotores para lograr mejores conjuntos habitacionales, con edificación vertical y diseños urbanos más generosos.

Conclusiones

La zona metropolitana de Mérida concentra poco más de la mitad de las viviendas de todo Yucatán: 221 mil habitadas (2005). Cerca de 90% están en el municipio de Mérida. En el 2000, 85% de la población meridana contaba con vivienda propia, dato que constata el auge del sector inmobiliario promovido tanto por el sector público como por el privado.

El desarrollo de vivienda y nuevos fraccionamientos ha significado un importante negocio durante los últimos años, como lo refiere Bolio (s.f.): “la rentabilidad sustituyó el orden urbano como criterio planificador”.

Diferentes actores locales hablan de un sobreoferta de la vivienda, aunque, simultáneamente, reconocen que ésta no es de calidad y que se ha privilegiado su creación como negocio, perdiéndose la posibilidad de crear espacios para garantizar la calidad de vida a sus habitantes. No hay que perder de vista, además, el incremento en el consumo de bienes (televisiones o computadoras), por encima del mejoramiento de la vivienda, como instrumento de trabajo o símbolo de estatus.

Luis Alfonso Ramírez Carrillo, investigador y miembro de la Fundación Plan Estratégico de Mérida, igualmente ha hecho mención de la sobreoferta de vivienda y cómo ésta ha ido acompañada de una sobreoferta de financiamiento para su adquisición, lo que compromete la estabilidad económica de las familias, aunque al mismo tiempo les otorga cierta seguridad de contar, en el futuro, con una propiedad o segunda vivienda.

Bolio (s.f.) explica que la inversión federal ha motivado la concentración de la vivienda en Mérida y su zona metropolitana, así como la venta ilegal y las invasiones de terrenos ejidales, como la base misma de la expansión de la ciudad y la promoción inmobiliaria. La vivienda y la construcción de nuevos fraccionamientos –sobre el principio de la máxima rentabilidad por el uso exhaustivo del espacio– llegaron a constituirse en la más importante fuente de empleo y en la segunda rama de inversión pública y privada.

La política de vivienda expresada en el PDUM ha generado críticas y movilizaciones de actores locales involucrados directamente, como la Feduy, en tanto el mayor impacto de estas nuevas disposiciones ha recaído sobre la vivienda popular o social, al existir la posibilidad de construir un 75% más por hectárea; es decir, hasta 70 casas por hectárea, cuando el máximo anterior era de 40.

Las áreas verdes de los conjuntos habitacionales han disminuido de 25% a 20%. No obstante, ha aumentado el tamaño del conjunto de la construcción autorizada en el interior de los terrenos; inexorablemente, se continuará en la línea de edificar sobre placas de concreto. Los patios traseros serán inexistentes y, con ello, se perderá la posibilidad de ampliar la vivienda y de utilizar la zona para producir alimentos y bienes culturales.

También serán prácticamente inexistentes los espacios públicos para la vida comunitaria, la convivencia entre vecinos, la recreación y socialización de los jóvenes, quienes no contarán con espacios propios ni dentro ni fuera de la casa. La calle será la única alternativa, con todos los riesgos que ello implica.

El *chiquilote* no sólo es una política pública inadecuada para los requerimientos de los habitantes de Mérida y su zona metropolitana, sino también un instrumento que inhibe la realización de proyectos de vida en condiciones óptimas, y la posibilidad de que el espacio urbano metropolitano contribuya a la formación de ciudadanos en pleno ejercicio de sus derechos. Por el contrario, genera tensiones y alta conflictividad social, así como mayor incidencia para los casos de violencia intrafamiliar.

El uso de la vivienda como espacio de trabajo en el sector informal, para la obtención de ingresos que permitan a las familias su sobrevivencia, potencia los riesgos para todos sus miembros, en particular para los niños, las niñas, las mujeres y los jóvenes, principales usuarios de los espacios de la vivienda.

De seguir avanzando con esta forma de hacer ciudad, únicamente se abona a la creación de espacios urbanos no adecuados para formar y ejercer ciudadanía; a la producción de tensiones y conflictos sociales y de áreas de violación de los derechos sociales, donde se imposibilita concretar proyectos satisfactorios de vida.

Focos rojos

- Los nuevos desarrollos de vivienda popular ofertan casas en fraccionamientos sobre grandes planchas de concreto, a partir de un lote urbano de reducido tamaño (*chiquilote* o *minichiquilote*) de 64 m². Éstos favorecen el hacinamiento, la violencia intrafamiliar y la aculturación de las familias mayas por cambios en

la estructura tradicional de la vivienda y ruptura de redes familiares y sociales, principalmente en el sur y en la periferia de la ciudad y zona metropolitana.

- El nuevo PDUM, publicado en diciembre de 2009, autoriza la ampliación de las edificaciones, sacrificando los ya de por sí reducidos espacios públicos. Esto impactará negativamente en la convivencia social y familiar, sacando a los jóvenes, niños y niñas a la calle, como espacio alternativo para la recreación y la convivencia, con los riesgos que esto conlleva.
- La calidad de la vivienda no cubre los requerimientos para cumplir los derechos sociales de la población. Se prioriza la disponibilidad de bienes por estatus por encima de techos, agua potable y disposición de servicios sanitarios.
- Existe una sobreoferta de vivienda acompañada de una sobreoferta de financiamiento para su adquisición. Las familias se endeudan a largos plazos para contar con este patrimonio. Una de las manifestaciones de esta sobreoferta es que Mérida tiene 50 mil casas cerradas, 50% en el centro de la ciudad, lo que puede suscitar algún tipo de conflicto por invasión u ocupación para actividades delincuenciales.
- Las viviendas se han convertido en espacios de empleo informal: vivienda-taller, vivienda-almacén o vivienda-comercio, lo que aumenta los riesgos para las familias, principalmente niños, niñas y mujeres.
- El marco legislativo para el desarrollo urbano es obsoleto y no responde a las necesidades actuales de regulación.

Recomendaciones para intervenciones públicas

1. Revisar y modificar las dimensiones del lote urbano (*chiquilote*) y de los espacios públicos establecidos en el PDUM. Sugerir su ampliación y la conservación del solar tradicional como forma de reproducción cultural y contención de la violencia intrafamiliar por hacinamiento y falta de espacios privados.
2. Etiquetar recursos del presupuesto de egresos de la federación, en conjunto con recursos estatales y municipales, para ampliar el mejoramiento de techos, ampliar las redes de agua potable y el acceso a servicios sanitarios.
3. Profundizar en el tema de la cartera crediticia para la adquisición de viviendas. La acumulación de deudas por financiamientos adquiridos puede derivar en falta masiva de pagos que, a su vez, resulten en conflictividad social.

4. Regular el uso de la vivienda como espacio laboral, cuidando no entorpecer los mecanismos de generación de ingresos familiares, pero previniendo los riesgos sobre niños, niñas y mujeres, principalmente.
5. Revisar y proponer modificaciones al marco legal sobre desarrollo urbano, que favorezcan la formación de escenarios más apegados a derechos.

Bibliografía

1. Bolio, Jorge (s.f.), "El desarrollo metropolitano de Mérida: paradojas y desafíos", en <http://www.slideshare.net/EconomiaUady/el-desarrollo-metropolitano-en-merida-paradojas-y-desafios>, consultado en marzo de 2009.
2. Carta mundial del derecho a la ciudad (2004), "Preámbulo", en <http://www.hic-net.org/document.php?pid=2663>, consultada en marzo de 2009.
3. Choike, en <http://www.choike.org/nuevo/about/index.html>, consultado en marzo de 2009. Diario de Yucatán.
4. "Vivienda y Asentamientos humanos. Vivienda rural y urbana. Marco sociohistórico", en <http://www.bvsde.paho.org/bvsasv/e/iniciativa/posicion/tres.pdf>, consultado en marzo de 2009.

Entrevistas

Abud Pavía, Gustavo Alberto (2009). Antropólogo. Maestro y doctor en Educación. Académico y consultor. Experto en procesos de formación y desarrollo humano y empresarial.

Romero, Fabiola (2009). Representante de la asociación Save the Children, México.

CAPÍTULO III

SITUACIÓN Y EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA DE MÉRIDA

Gustavo Abud

En este capítulo se estudia la población de Mérida. Se exponen la evolución y situación del nivel, estructura y características de los habitantes de la ciudad y del espacio urbano que ocupan. Se partió de la hipótesis de que la ciudad es un polo de atracción de población rural del estado y de otras regiones de la península y del sureste de México, debido a la falta de oportunidades de desarrollo en el campo y por la oferta de servicios que provee. Esta situación provoca movimientos diarios y semanales de grupos que ejercen presión sobre los servicios, lo que puede repercutir en la generación de tensiones sociales y como precursora de violencia, ante la falta de espacios y servicios urbanos idóneos para acoger a los migrantes. Asimismo, repercute en la conformación de identidades diferenciadas –segregadas–, que originan comportamientos sociales conflictivos y falta de cohesión social.

También se supuso que, ante la falta de servicios y oportunidades de empleo, ingreso y educación, se está desperdiciando el bono demográfico que representa la población joven en edad productiva, convirtiéndose en un factor de riesgo al crear condiciones para insertarse en actividades ilegales, informales, desocupación abierta o migrar en búsqueda de mejores oportunidades. Se planteó la posibilidad de que el ritmo de crecimiento poblacional en la ciudad marcó cambios en los estilos de vida y modificó las maneras de convivencia entre los pobladores y al interior de las familias. De igual forma, se estableció que la percepción social de que Mérida es pacífica en realidad oculta la violencia en el ámbito privado, principalmente contra las mujeres, la población homosexual y joven, y que su expresión es diferenciada por grupos sociales.

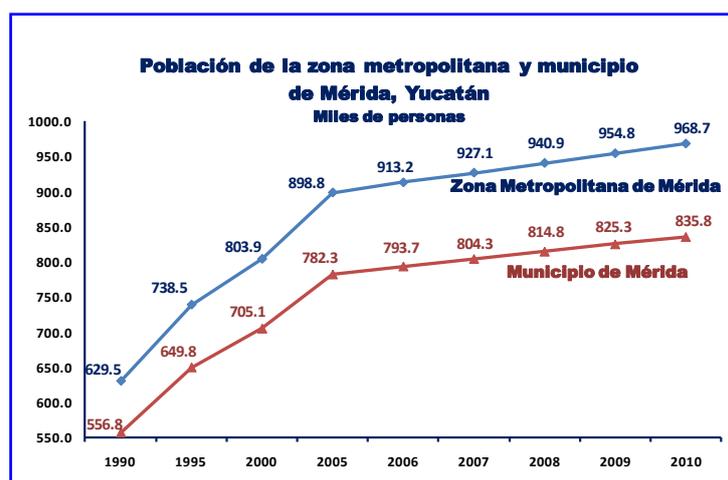
La ciudad: la localidad urbana más habitada, históricamente, de la península yucateca

La ciudad de Mérida y la región en torno a ella han jugado un papel estratégico en la península de Yucatán desde su fundación en 1542. Sin embargo, el crecimiento y desarrollo de ambas se consideró lento hasta principios de la década de 1980, cuando se empezaron a experimentar cambios radicales en su proceso de urbanización. Para esa fecha se comenzó a delinear, claramente, la formación de una zona metropolitana con una influencia que se sentía –en mayor o menor grado– hasta los límites de la antigua zona henequenera.

La ciudad ha sido, y aún es, la localidad urbana más habitada de toda la península yucateca y de todo el sureste mexicano. Si bien la población ha ido creciendo, este incremento nunca ha sido espectacular, aunque la concentración en la ciudad se ha acentuado.

Entre 1940 y 2000, la ciudad provinciana y tradicional que prosperó con el auge de la economía henequenera –y que aún no rebasaba los 100 mil habitantes– alcanzó un tamaño demográfico casi siete veces mayor. Lo anterior, sin incluir a la cabecera de Kanasín, ya unida físicamente a Mérida y que registró 37 mil 634 habitantes en el censo de 2000. Este hecho, meramente cuantitativo, fue la expresión de un complejo proceso de transformación económica, social y físico-espacial (Bolio, 2007).

De acuerdo con la delimitación de zonas metropolitanas realizada por el Inegi, el Consejo Nacional de Población (Conapo) y la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), la correspondiente a Mérida ocupó el undécimo lugar entre 55 zonas metropolitanas registradas en 2004, donde habita más de la mitad de la población del país (56.7 millones de personas en 2005). En nueve de estas zonas metropolitanas la población es mayor a un millón de habitantes y residen 33.5 millones de personas; en otras 14 zonas habitan entre 500 mil y un millón de personas. Una de ellas es la zona metropolitana de Mérida, integrada por los municipios de Mérida, Conkal, Ucú, Umán y Kanasín, cuya población en conjunto fue de 899 mil habitantes en 2005, con una proyección a 2010 de 969 mil habitantes. La población en el municipio de Mérida fue de 782 mil habitantes en 2005 y de 836 mil en 2010.

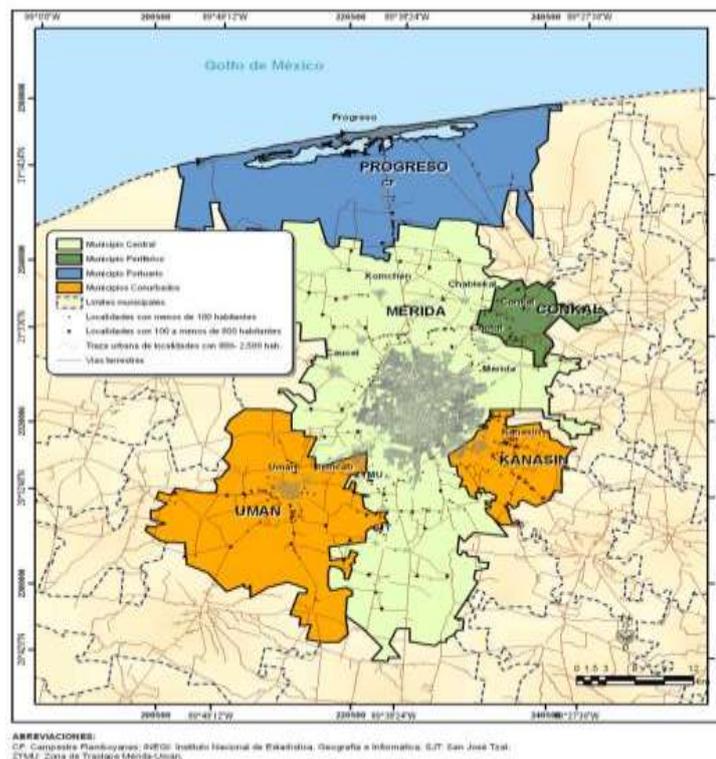


Es la zona metropolitana de Mérida donde se han registrado los cambios demográficos, económicos y urbanísticos más significativos del estado de Yucatán en los últimos 25 años.

La delimitación oficial de la zona metropolitana, según habitantes y especialistas de la ciudad, presenta dos deficiencias: 1) la ausencia del municipio de Progreso, que es fundamental para explicar el funcionamiento de Mérida, sobre todo, en la actual etapa de globalización; y 2) la inclusión del municipio de Ucú, el cual apenas contaba con una población total de 2 mil 909 habitantes en el 2000.

De acuerdo con esta observación, la estructura del área metropolitana de Mérida debería considerarse con los siguientes cinco municipios:

- Municipio central: Mérida.
- Municipios conurbados: Kanasín y Umán.
- Municipio Portuario: Progreso.
- Municipio Periférico: Conkal.



El crecimiento poblacional de esta zona metropolitana no ha sido homogéneo. Hasta 1970 fue moderado, ya que Mérida –con más de 80% de la población de la zona– registró tasas de crecimiento de 1.8%, promedio anual, entre 1950 y 1960; y de 2.2%, entre 1960 y 1970, cuando su población llegó a 212 mil 097 habitantes. De 1970 a 1980 se registró el crecimiento poblacional más alto de la historia de Mérida: 5.78%, promedio anual, y llegó a 424 mil 529

habitantes. La zona metropolitana registró un crecimiento similar en este periodo, con una tasa de 5.36%, promedio anual, y una población de 479 mil 101, en 1980.

A esta región, Baños (2003) la denominó “el complejo urbano Mérida-zona henequenera”, por los fenómenos de concentración de población y actividades económicas que experimentaba. Uno de los factores que impulsó la metropolización de esta región fue la rápida urbanización de Mérida, debido, sobre todo, a la expansión de fraccionamientos de vivienda de interés social, asentamientos irregulares en la periferia de la ciudad y la llegada de más empresas al parque industrial Felipe Carrillo Puerto.

Entre 1980 y 1990, el crecimiento poblacional de la zona metropolitana disminuyó su dinámica a 3.21%. Sin embargo, la redistribución de la población en la región cambió de tendencia respecto de la década de los ochenta, pues los municipios de Umán y Kanasín incrementaron su participación demográfica, mientras Conkal y Progreso la disminuyeron; lo mismo sucedió con el municipio de Mérida, pero esto no alteró mucho su participación en la zona metropolitana, ya que concentraba aún 83.75% de la población. La conurbación con Umán y Kanasín se incrementó tanto por el surgimiento de asentamientos irregulares –sobre todo en la llamada *zona de traslape*, en las colindancias de los municipios de Mérida y Kanasín– de personas que provenían en su mayoría del interior del estado, como por el establecimiento de un parque industrial a principios de la década de 1970, ubicado a lo largo de la carretera que une Umán con Mérida y al equipamiento de vivienda para trabajadores industriales. En el caso de Kanasín, el proceso inició a principios de 1990, a través del asentamiento de familias de bajos ingresos.

De 1990 a 2000, el ritmo de crecimiento de la zona metropolitana siguió en desaceleración, al pasar a una tasa media anual de 2.48%; es decir, menos de la mitad del crecimiento de 1970 a 1980. Los municipios de Mérida, Progreso y Conkal mantienen un comportamiento similar al de la década anterior con ligeras variaciones. Kanasín –cuya cabecera municipal se confunde totalmente con la mancha urbana meridana–, después de décadas de apenas rebasar los 20 mil habitantes, tuvo un crecimiento demográfico espectacular en la década de los noventa, pues según el XI censo de población, en 1990 tenía 22 mil 020 habitantes y para el segundo conteo de 2005 ya alcanzaba 47 mil 970, una ganancia demográfica de 117%, que sólo se explica por el fenómeno migratorio interno.

Entre los factores que contribuyeron a la metropolización de la ciudad de Mérida destaca –quizá como el más importante–, en la década de 1980, el colapso definitivo de la principal actividad económica de la región: la producción de henequén, que dejó en situación precaria a los pobladores rurales de la zona, quienes tuvieron que buscar empleo en la capital del estado o

emigraron a Quintana Roo y otros lugares. Esto se debió a que las medidas correctoras estatales para brindar alternativas de trabajo no sólo no fueron efectivas, sino que llegaron a generar fricciones entre ejidatarios y gobierno por el tema de los subsidios.

El colapso de la actividad henequenera significó la modificación de las relaciones entre la población rural y urbana de la región, que tradicionalmente habían llevado caminos separados en lo social y laboral, pero relacionados en lo económico (Baños, 1993). Recientemente, se han sumado otros factores que han reforzado la metropolización de la región de diversas formas; entre ellos destacan: la aparición de la industria maquiladora de exportación en otros municipios cercanos a la capital, la modernización de las vías terrestres de comunicación, el crecimiento hegemónico del sector terciario de la economía y la globalización (Bolio, 2004). A esto se agregan las ampliaciones en las décadas de los ochenta y noventa del muelle fiscal en Progreso.

Tendencia regional hacia la concentración demográfica

Con base en Jorge Bolio (2004), en 1970 el porcentaje de población estatal que radicaba en Mérida era de 28%; en 1995 ya ascendía a 40%; y en 2005 concentraba 43% de la población de Yucatán. Casi la mitad de esa población se ubicaba en la zona metropolitana (49.1%). La concentración poblacional histórica de Mérida se refleja en los datos de densidad poblacional, la cual se acentuó a partir de la década de los setenta del siglo XX, ya que al inicio de ésta la densidad de población era 14 veces superior a la del estado; al iniciar los ochenta era de 18 y en 2005 prácticamente se multiplicó por 20.

Año	Mérida	Yucatán
1940	136.2	10.7
1960	225.3	15.7
1970	286.0	19.2
1980	501.8	27.1
1990	658.1	34.7
2000	833.3	42.2
2005	884.2	46.0

Este comportamiento poblacional permite observar una tendencia irrefrenable hacia la concentración demográfica en la capital yucateca, situación que se ve magnificada por los procesos migratorios, tanto de áreas rurales del interior de la entidad, como de otras entidades del país.

Según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), con base en datos de la Conapo, entre 1990 y 2005 Yucatán mostró una leve migración hacia el exterior con una pérdida neta de poco más de 4 mil habitantes. Estas cifras acumuladas ocultan una realidad mucho más grave: la enorme mayoría de los más de 160 mil inmigrantes se estableció en Mérida y su conurbación.

Sin embargo, la migración pendular que todos los días se produce es la causa de una población flotante que pone en evidencia la complejidad de la movilidad y el poblamiento de la zona metropolitana. Se estima que, a diario, llegan 200 mil personas a la capital del estado. Se trata de obreros, albañiles, estudiantes, comerciantes informales, trabajadoras domésticas, empleados de establecimientos comerciales y usuarios de los servicios médicos y administrativos que desarrollan sus actividades en la ciudad.

Los migrantes pendulares no son fácilmente *advertibles* en el contexto social meridano: muchos de ellos se confunden con los residentes de la zona conurbada; sólo se perciben con claridad en las plazas y horarios donde acuden a ofrecer sus servicios o en los sitios de descenso y ascenso del transporte que los lleva de vuelta a sus localidades de origen. Puede decirse que la ciudad es indiferente a estos migrantes; si acaso se observan más como pobres que como migrantes.

Pero la ciudad acusa otros migrantes y estos sí, tendencialmente, con intenciones de arraigo. A partir del temblor de 1985 en la ciudad de México, hubo una migración notable hacia Mérida. Por ello, entre 10% y 12% de los habitantes no nacieron en la ciudad –en la entidad la proporción es de sólo 6%–. Los originarios del Distrito Federal resaltan porque, en su mayoría, se ubican en posiciones de clase media acomodada: son funcionarios públicos o gerentes de grandes empresas comerciales, con un alto poder de consumo y un buen salario; sobresalen, entonces, en términos culturales y de consumo.

Mérida también atrae a tabasqueños, campechanos y chiapanecos, los primeros en mayor cantidad desde las inundaciones de 2008 que afectaron a amplios espacios de la llanura tabasqueña. Según Georgina Rosado (entrevista, 2009), directora del Instituto para la Equidad de Género (IEGY) de Yucatán, “estos migrantes, recién asentados en la ciudad, presentan los casos más graves de violencia, sobre todo intrafamiliar”.

Existe otro segmento de migrantes recientes en la ciudad: el de mujeres solas provenientes de diversos lugares del país, así como de Centro y Sudamérica, que buscan trabajar como bailarinas, meseras en bares y centros nocturnos o, abiertamente, como trabajadoras sexuales. Su inserción en la sociedad meridana es desigual; si tienen hijos, la escolarización les ofrece un canal más rápido de vinculación; si no los tienen, sólo la buena suerte concurrirá para superar su condición de forasteras y *marginadas*. Otro factor de crecimiento es la trata de blancas, que ha se ha elevado como nunca en la ciudad. Muchas mujeres foráneas son violentadas, engañadas y retenidas por la fuerza por grupos criminales que aprovechan la corrupción generalizada que permea los organismos migratorios, de salud pública y policía

Algunos de los entrevistados señalaron que no había conflicto en Mérida con la llegada de gente de fuera de la entidad, ya que los habitantes lo consideran como algo *normal*; por ello, no hay actitudes de rechazo o discriminación marcadas. Paradójicamente, prevalece esa idea de que “el meridano es afable, receptivo” (Rosado, entrevista, 2009). Para el antropólogo yucateco Luis Ramírez (entrevista, 2009), “la migración externa no ha generado directamente incrementos en la violencia”, en tanto para el psicólogo Efraín Duarte (entrevista, 2009), “la migración no constituye mayor riesgo social”.

Lo cierto es que existe una fuerte actitud de discriminación, incluso una política estatal abierta dirigida a los migrantes mediante anuncios en radio y televisión, difundidos hasta hace muy poco con el mensaje “intégrate respetando lo nuestro”; es decir, “si quieres venir a vivir aquí vas a tener que asimilarte a nosotros, si no, vete” (Villagómez, entrevista, 2009). Se volvió a utilizar profusamente la bandera yucateca acompañada de esa frase, como una clara advertencia a la gente de fuera y, de hecho, esta “identidad yucateca” se convirtió en eslogan constante del gobierno de Víctor Cervera Pacheco y se sigue utilizando discretamente.

La discriminación hacia la gente de origen rural está más marcada y extendida: la sociedad meridana los identifica como *nacos*, *huiros* o *indios*. Los jóvenes urbanos –incluso los de ascendencia maya– discriminan abiertamente a las personas rurales, aunque si éstas tienen dinero –igual que para cualquier otro migrante– mejora su aceptación social. El atractivo de Mérida para los migrantes podría deberse a la construcción de realidades e imaginarios falsos. Según Georgina Rosado (entrevista, 2009), al tratarse de una ciudad de servicios más que de comercio, “la imagen de Yucatán,- y por extensión de Mérida, connota seguridad y tranquilidad, más que oportunidades económicas”. “La migración conlleva riesgos sin la existencia y aplicación de políticas públicas específicamente orientadas a la integración cultural y laboral; o al menos la intención de hacerlo, porque al llegar los migrantes, comienzan a competir por los

empleos, las viviendas y, en general, por las pocas oportunidades y espacios de la ciudad pobre y no pobre” (Rosado, entrevista, 2009).

El riesgo de que estos migrantes impacten o modifiquen los patrones culturales de la ciudad no es tan grande. Si acaso podría ocurrir con aquellos que vienen a configurar un cuadro mayor de *machismo violento*, aunque en los meridianos existe la capacidad social para defender sus propios patrones culturales; en todo caso, persiste una mutua y circunstancial imitación entre vecindados y meridianos. En la opinión de todos los entrevistados, los medios de comunicación masiva, en particular la televisión, constituyen vectores de mayor impacto y ruptura cultural.

No existen programas ni organismos gubernamentales efectivos para atender e insertar a los migrantes a la ciudad. Por el contrario, en los últimos años se ha desatado un discurso que exalta las bondades de ser yucateco y la antigua actitud de arrogancia por ser específicamente de Mérida. Por ejemplo, las disputas políticas por los puestos de mayor jerarquía en la administración pública, sobre todo en el poder Ejecutivo, ponen a Mérida en el centro de sus intereses y contribuyen a la construcción de imaginarios colectivos que configuran una ciudad de oportunidades, calidad de vida, servicios especializados y de gran fortaleza ante la inseguridad pública y el narcotráfico.

Ciertamente no hay una política dirigida especialmente a migrantes. Todos los recién llegados se amparan en lo establecido, se benefician de la obra pública y de la actividad normal de mejoramiento del equipamiento urbano, aunque sufran la discriminación administrativa.

Procesos urbanos que modifican la convivencia y la adscripción urbanas

Mérida atraviesa un proceso urbano particular que modifica la convivencia y la adscripción urbanas. El viejo casco urbano de la ciudad, que se distribuía en torno a una serie de barrios configurados desde la época colonial –donde vivían las familias meridianas hasta la década de los sesenta– se fue despoblando, tanto por el crecimiento del área comercial como porque la mayoría de los predios son construcciones muy antiguas y su mantenimiento resulta oneroso. La gente prefirió abandonar esas casas, vendiéndolas o arrendándolas, para irse a vivir a colonias y fraccionamientos nuevos.

Lo anterior causó un abandono del centro histórico de la ciudad y una cierta y lógica *especialización* en los patrones de uso de esa zona. El sur y oriente del viejo centro (San Cristóbal y San Juan) se especializaron en negocios de frutas, legumbres y, en general, en el avituallamiento de la ciudad: se trata de un área sucia, ruidosa y frecuentada por los migrantes internos; sus calles son gigantescos paraderos de transporte público de carga y de pasajeros foráneos y de cercanías. No son pocas las casas de vecindad y los tugurios en ese escenario

urbano. San Sebastián y la Ermita, en el ángulo sureste, continúan siendo, en su mayoría, habitacionales.

La parte norte de la zona centro (Santa Lucía y Santana, y en parte la oriental Mejorada) se despobló más lentamente. La especulación urbana ha mantenido cerradas y en deterioro las viejas casas de familia. Hay algunos negocios de servicios, hoteles y escuelas. Se perciben los efectos *embellecedores* de la especulación inmobiliaria. Finalmente, en el poniente y girando hacia el norte está Santiago, hoy ocupado por extranjeros norteamericanos que, tras adquirir y restaurar las antiguas viviendas familiares, se han avecindado, aunque sin integrarse a la ciudad.

Hoy “las referencias urbanas de los habitantes de Mérida, sean de vivienda, educación, trabajo o recreación, denotan las nuevas adscripciones espaciales metropolitanas, que hacen posible que se pueda vivir en Kanasín, pero sintiéndose finalmente meridano” (Villagómez, entrevista, 2009). Los prostíbulos de *calidad* de la ciudad, por ejemplo, están asentados en territorio municipal de Kanasín. Urgen estructuras metropolitanas, consensadas y participativas que tiendan al ordenamiento físico y psíquico de la ciudad, que hoy en día no existen, salvo ciertos avances en materia legal y administrativa.

Gina Villagómez comenta que “la polaridad socioeconómica y la discriminación hacia el color de la piel se aprecian también en la arquitectura, pues los mayas, pobres y morenos, habitan las casas del sur y del oriente de la ciudad o en sus comisarías. Lo que define a la sociedad yucateca es la exclusión étnica; ésta es una sociedad racista” (entrevista, 2009). Incluso, los mayas urbanizados y hasta los recién llegados del campo tratan de *blanquear* el apellido o traducirlo al castellano. Un indicador de violencia cultural es que algunas profesionistas de origen maya tratan de casarse con hombres cuyo apellido paterno no sea de ese origen, para que los hijos ya no lleven apellido e identidad mayas.

En resumen, Mérida representa una paradoja social, pues la ciudad proporciona oportunidades y calidad de vida a residentes y migrantes de las zonas rurales. Al mismo tiempo, el proceso migratorio rural-urbano duplica la concentración y prolonga el ciclo de pobreza en ciertas áreas. De acuerdo con un estudio reciente de la OCDE que evaluó la calidad de vida con base en la calidad de la vivienda, los niveles de educación y alfabetismo, el estatus del empleo, el ingreso y otros factores, los estándares de vida de menos de 3% de la población de Mérida se clasifican como bajos; la situación contrasta con el resto de Yucatán, donde 75% de la población sufre de una baja calidad de vida.

Mérida, según Luis Ramírez (entrevista, 2009), es una ciudad media, de calidad de vida también media –aunque rodeada de pobreza–. Es, por mucho, la ciudad maya más importante de México y tal vez la segunda en el ámbito del llamado *Mundo Maya*, después de la ciudad de

Guatemala. Paradójicamente, también se trata de la comunidad urbana que más discrimina lo maya. Ante la carencia de una movilidad social generalizada, los migrantes mayas aparecen como los más marginados de los grupos sociales de la ciudad, sin lazos ni redes sociales que los apoyen y conduzcan hacia mejores oportunidades de ocupación, empleo, salud y educación.

Los migrantes mayas suelen ocupar espacios urbanos más empobrecidos y rezagados en términos de los servicios más elementales. En ellos se agudiza la soledad del individuo, pues al emigrar de sus localidades de origen se desvinculan de sus comunidades y familias, y difícilmente encuentran estructuras sociales suplementarias.

En el área de influencia metropolitana hay zonas altamente marginadas, insalubres: Progreso, la parte de la ciénaga, las colonias proletarias de Kanasín y las comisarias rurales de Umán y Mérida. Hay pobreza pero no inseguridad exacerbada, porque las viviendas no se derrumban, no se inundan, no tiembla. Sólo algunas viviendas no tienen agua corriente, pero siempre existen pozos para acceder al líquido.

Es cierto, entonces, que en Yucatán la pobreza es, en gran medida, una cuestión rural. En Mérida, la pobreza se localiza en los niveles más bajos de calidad de vida, ubicados alrededor, en la periferia y, particularmente, en la parte sur y este de la ciudad.

Focos rojos

- Lo que define a la sociedad yucateca es la exclusión étnica; se trata de una sociedad racista.
- Mérida es la comunidad urbana que más discrimina *lo maya*. Los migrantes mayas ocupan espacios urbanos más empobrecidos y rezagados en términos del acceso a los servicios urbanos elementales; son los más marginados de los grupos sociales, sin lazos ni redes sociales que los apoyen y conduzcan hacia mejores oportunidades de ocupación, empleo, salud y educación.
- Los medios de comunicación masiva, en particular la televisión, constituyen los factores de mayor impacto y ruptura cultural en la ciudad.
- Faltan mecanismos que promuevan la integración y socialización de la población migrante desde una perspectiva de respeto.
- No existen estructuras ciudadanas metropolitanas que tiendan al ordenamiento físico y psicológico de la ciudad.
- El comportamiento poblacional de Mérida y sus zonas adyacentes observan una tendencia irrefrenable hacia la concentración demográfica en la capital yucateca,

situación que se ve magnificada ante los procesos de orden migratorio y el hecho de que se prolonga el ciclo de pobreza en ciertas áreas de la ciudad.

- Ha aumentado el número de mujeres solas que vienen de diversos lugares del país y hasta de Centro y Sudamérica, a trabajar como bailarinas, meseras en bares y centros nocturnos o, abiertamente, en la prostitución.
- También se ha incrementado la trata de blancas por grupos criminales que aprovechan la corrupción generalizada que permea los organismos migratorios, de salud pública y policía.

Recomendaciones para intervenciones públicas

1. Reivindicar social y culturalmente a la etnia maya.
2. Incorporar, de manera transversal, el enfoque de inclusión, equidad y respeto a los derechos humanos y a la diversidad en las políticas públicas locales, de forma que la discriminación tenga un costo social y pecuniario.
3. Implementar acciones afirmativas para mantener y fortalecer la cultura maya; por ejemplo, mediante el establecimiento de la enseñanza obligatoria de la lengua maya en las escuelas de la entidad.
4. Desarrollar campañas en medios de comunicación masiva para fomentar la cultura del diálogo, el respeto y la tolerancia a la diversidad y sus manifestaciones.
5. Desarrollar una política pública para acercar la oferta cultural, recreativa y deportiva a colonias populares del sur oriente, principalmente para niños, niñas y jóvenes.

Bibliografía

1. Baños Ramírez, Othón (2004): "Modernidad, imaginario e identidad rurales", en Luis Alfonso Ramírez Carrillo, *Estudios Sociológicos*, vol. 12, núm. 3, México.
2. Bolio Osés, Jorge (2008): *Hacia una visión estratégica de Mérida*, presentación, Mérida.
3. Bolio Osés (2007): "Mérida y su zona metropolitana: vivienda, mercado inmobiliario y los impactos de la actividad petrolera en el mediano y largo plazo", en Luis Alfonso Ramírez Carrillo, *En la ruta del petróleo*, tomo I, Fundación Plan Estratégico de Mérida, Mérida.
4. Inegi, *Censos de Población y Vivienda IX, X, XI, XII*, México.

5. Inegi, *Conteos de Población y Vivienda I, II*, México.
6. OCDE (2008): *Estudios territoriales. Yucatán, México*, Ediciones del Plan Estratégico de Mérida, Mérida.

Entrevistados

Abud Pavía, Gustavo Alberto (2009). Antropólogo. Maestro y doctor en Educación. Académico y consultor. Experto en procesos de formación y desarrollo humano y empresarial.

Ramírez Carrillo, Luis Alfonso (2009). Antropólogo. Maestro en Antropología y doctor en Sociología. Investigador en la UADY. Experto en sociología del desarrollo.

Rosado Rosado, Georgina (2009). Antropóloga. Maestra en Antropología Social. Investigadora en la UADY y directora del IEGY. Especializada en estudios de género.

Villagómez Valdés, Gina Irene (2009). Antropóloga. Maestra y doctora en Antropología. Investigadora en la UADY. Experta en estudios de género y violencia doméstica.

CAPÍTULO IV

EL CONTEXTO DE LAS FAMILIAS

Gustavo Abud

Las hipótesis de trabajo de este capítulo parten del supuesto de que las estructuras y la composición de las familias meridianas se han modificado y originan nuevas maneras de relacionarse en su interior y con el entorno. Han cambiado los roles que pueden crear ausencias o sobrecarga de responsabilidades en algunos miembros de las familias. También se cree que la violencia se acepta en la familia como manifestación normal y forma de resolver los conflictos. Algunos miembros de la familia recienten en mayor medida estas manifestaciones, de acuerdo con sus condiciones de vulnerabilidad.

Otra hipótesis sostiene que el nivel de ingreso y la capacidad económica determinan las relaciones y los roles entre los miembros de las familias, y la posición de éstas en el contexto de la comunidad, lo que favorece relaciones de poder y escenarios propicios para la violencia. Por último, se mantiene que la falta de oportunidades y las crisis económicas propician cambios de patrones de consumo en grave detrimento del nivel de bienestar de las familias o de algunos de sus miembros. La deserción escolar por falta de pago, la limitación de consumos de alimentos e, incluso, la presencia de hambre, cancelan trayectorias de vida y crecimiento sano, con repercusiones sociales a largo plazo, que generan frustración, enojo, depresión, estrés y violencia.

Las transformaciones familiares

Con base en estos supuestos, lo que acontece es que, efectivamente, la familia meridana está cambiando. La crisis económica, los medios de comunicación, la crisis del perfil de los géneros tradicionales, el incremento del alcoholismo y la drogadicción, así como la adopción de nuevos referentes sociales y de agrupamiento de la población, son los principales indicadores de cambio. Variables que, en sí, poseen elementos que describen una sociedad en proceso de transformación estructural y funcional, con efectos en todos sus habitantes y niveles sociales.

La diversificación en el tipo de hogares es un fenómeno que sucede en todo el mundo. El hogar se define como el lugar privado donde conviven personas que comen y duermen bajo el mismo techo, independientemente de la existencia de lazos de consanguinidad. La estructura general del tipo de hogares se puede esquematizar de la siguiente forma:



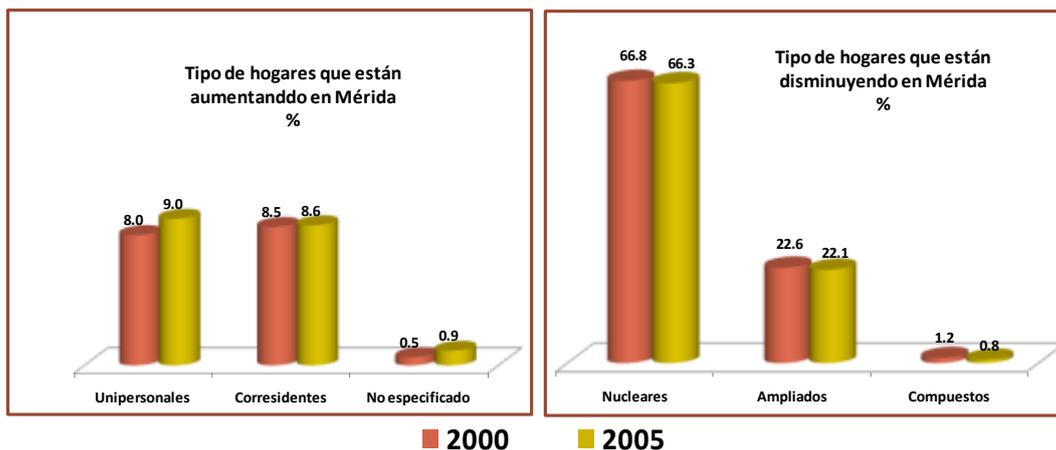
Fuente: Incide Social, módulo I: Desarrollo y política social en México. Manual del participante, 2009.

Aunque la mayoría de los hogares en México son familiares, su proporción ha disminuido y en Mérida aún más. En 2005, los hogares familiares representaron 92% en el país, 91.5% en Yucatán y 90% en Mérida. En cuanto a los hogares nucleares –integrados por mamá, papá e hijos o alguno de los padres con sus hijos– las proporciones fueron 68.2%, 69% y 66.3%, respectivamente; es decir, en ambos casos Mérida registró dos puntos porcentuales menos que el promedio nacional

Distribución por tipo de hogares

%			
Ámbito	2000	2005	Diferencia
Familiares			
Nacional	93.2	91.9	-1.3
Yucatán	92.3	91.5	-0.8
Mérida	91.1	90.0	-1.1
ZM de Mérida	91.5	90.4	-1.1
Nucleares			
Nacional	68.7	68.2	-0.5
Yucatán	69.0	69.0	0.0
Mérida	66.8	66.3	-0.5
ZM de Mérida	67.4	66.9	-0.5
Compuestos			
Nacional	0.8	0.6	-0.2
Yucatán	0.8	0.5	-0.3
Mérida	1.2	0.8	-0.4
ZM de Mérida	1.2	0.8	-0.4
Ampliados			
Nacional	23.2	22.4	-0.8
Yucatán	22.0	21.2	-0.8
Mérida	22.6	22.1	-0.5
ZM de Mérida	22.5	22.0	-0.5
Unipersonales			
Nacional	6.3	7.5	1.2
Yucatán	7.2	8.0	0.8
Mérida	8.0	9.0	1.0
ZM de Mérida	7.8	8.6	0.8
Corresidentes			
Nacional	6.4	5.8	-0.6
Yucatán	5.9	5.5	-0.4
Mérida	8.5	8.6	0.1
ZM de Mérida	8.2	8.2	0.0

En contraparte, el tipo de hogares que han aumentado son los no familiares –los miembros no tienen relación de parentesco–, en especial los unipersonales. De nuevo, en Mérida esta tendencia es más pronunciada, ya que mientras en el país los hogares unipersonales representan 7.5%, en Mérida fueron 9%. Incluso, los hogares de corresidentes representaron 8.6% en Mérida y sólo 5.8% en el país.



Para Georgina Rosado (entrevista, 2009), los principales detonadores modificantes de la familia meridana están en la feminización del trabajo y en el cambio de género de las jefaturas familiares, que permiten que se vivan nuevas realidades en su seno. Para ella, los modelos de familia reproducidos por la educación escolar y los discursos oficiales ocultan estas nuevas realidades y, más que educar y ubicar a los niños y jóvenes ante esta situación, acaban por confundirlos o predisponerlos a la insatisfacción emocional, al no encontrar en la suya los rasgos de la familia tradicional prácticamente inexistente.

Los datos para Mérida muestran que estos cambios, y quizá las contradicciones entre lo que se transmite en la formación académica y la realidad, son más profundos, ya que los hogares con jefatura femenina en Mérida representaron, en 2005, 23% de los familiares y 45.5% de los no familiares. Estos niveles se ubican cinco puntos porcentuales arriba de los reportados para todo el estado de Yucatán y, también, arriba del promedio nacional (21%).

Porcentaje de hogares con jefatura femenina por tipo de hogar				
Tipo de hogares	Mérida		Yucatán	
	2000	2005	2000	2005
Total de hogares	22.1	25.2	17.6	19.9
Hogares familiares	19.9	23.0	15.9	18.0
Hogares no familiares	44.6	45.5	38.6	40.0

Fuente: Inmujeres, a partir de Inegi, XII Censo General de Población y Vivienda, 2000 y II Censo de Población y Vivienda, 2005.

La feminización del mercado de trabajo

Hay una nueva forma de percibir a la mujer en Mérida, que fue asimilada no sin conflicto, dado que su participación en la vida pública y como generadora de recursos económicos en beneficio de la familia ha significado un cambio importante. Esto, obviamente, ha modificando los patrones de toma de decisiones y las relaciones de poder al interior de la familia.

Como en otras partes del país, esta situación ha provocado conflictos conyugales y estallidos de violencia al coadyuvar a la crisis de la masculinidad: cuando las mujeres tienen acceso al mercado de trabajo también alcanzan otro tipo de recursos como información, socialización, redes sociales y laborales que, de alguna forma, fortalecen su autonomía y su posición ante el varón.

En lo que respecta a la tasa de participación económica y la tasa de jubilación en Yucatán, de acuerdo con el Inegi, los porcentajes más bajos corresponden a la mujer, en más del doble por debajo de la participación de los hombres, y en donde, por cada 40 hombres jubilados en la entidad, tan sólo hay 10 mujeres. Lo anterior evidencia la condición de dependencia y vulnerabilidad en que se encontraban las mujeres de generaciones pasadas, tan sólo por su condición de género.

Tasa de participación económica		
Sexo	Mérida	Yucatán
	2000	2000
Mujeres	38.1	37.8
Hombres	71.2	78.4

Tasa por cada 100 mujeres y hombres de 12 años y más.

Tasa de jubilación		
Sexo	Mérida	Yucatán
	2000	2000
Mujeres	9.9	7.5
Hombres	34.7	25.0

Tasa por cada 100 mujeres y hombres de 60 años y más que en 2000 eran jubilados o pensionados.

Fuente: Inmujeres, Cálculos a partir de INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

Mayor participación económica de la mujer no ha significado, necesariamente, que sus oportunidades en los ámbitos de la salud, la educación, el empleo, el ingreso y la participación política hayan mejorado del todo. El Índice de Desarrollo Humano Relativo a Género (IDG) refleja la diferencia de oportunidades para las mujeres en relación con los hombres. Éstas siempre son menores para ellas en todas las entidades; sin embargo, otra vez destaca el caso de Mérida, ya que la diferencia es significativamente más alta que en la entidad. Incluso, es mayor al promedio nacional, donde las oportunidades para las mujeres son 0.9% menores a las que tiene la población mexicana en general, tal como se observa en la siguiente tabla:

Ámbito	IDH 2004	IDH de género	Mujeres vs. IDH global (%)
Nacional	0.8031	0.7959	-0.90
Yucatán	0,7831	0,7765	-0,84
Mérida	0,8208	0,8080	-1,56

Fuente: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), *Indicadores de Desarrollo Humano y Género en México, 2000-2005*, México, 2009.

No obstante, la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo y el hecho de que tengan recursos propios para vivir han contribuido a su empoderamiento y autonomía, así como al incremento de los hogares con jefatura femenina.

La vulnerabilidad de las familias

En los hogares se viven diferentes maneras de entender la familia y de respaldarse en costumbres y estereotipos, aunque éstos conlleven a la violencia de género e infantil, entre otros tipos. La violencia intrafamiliar ha aumentado en Mérida, si bien la precisión se pierde estadísticamente. El DIF estatal es el intermediario entre la atención a las víctimas de la violencia doméstica y el proceso jurídico-penal del delito. En otras palabras: en lugar de presentar una demanda ante la autoridad judicial, las mujeres acuden al DIF en busca de ayuda. La mediación de esta instancia se ha institucionalizado como un antecedente necesario para demandar legalmente. Sin embargo, en este proceso el DIF suele contener a las mujeres no de la violencia, sino de la denuncia.

El problema fundamental de la violencia intrafamiliar en Mérida tiene los siguientes orígenes: primero, la crisis económica y, segundo, la pérdida de los roles familiares, especialmente aquellas referencias asociadas con la autoridad. En esta ciudad los roles no se han modificado, necesariamente; lo que ha cambiado son las relaciones de poder. Las mujeres siguen cargando con una doble jornada de trabajo y existe poca integración de los varones a las actividades domésticas. Esta doble jornada suele ser aminorada, de alguna manera, por la ayuda de otras mujeres del grupo doméstico o familiar.

En la apreciación de Gina Villagómez (entrevista, 2009), la mujer yucateca es combativa y ha respondido, cada vez más, a la sensibilización para identificar la violencia. Del mismo modo, se ha incrementado la cultura de la denuncia para detener la violencia o para acabar con las relaciones conflictivas. La violencia de género ha hecho que, en Mérida, diversas instituciones de gobierno sean susceptibles al tema. Ha crecido la oferta de servicios de apoyo para garantizar seguridad a las mujeres. Por ejemplo, el Instituto de Salud de la ciudad señala que

“en México, como en otros países, la violencia es reconocida como un problema de salud pública, ya que impacta la salud de las personas en todas las áreas de su desarrollo. En Yucatán se cuenta con un panorama epidemiológico de los casos que acuden a las unidades de salud solicitando atención médica posterior a la agresión familiar: en 2001 se reportaron un total de 45 casos, en 2002 fueron 56, en 2005 fueron 159 casos y en 2006 un total de 499 casos de agresión, aunque este aumento se debió más a que los médicos ya detectan la violencia en la consulta y la registran”.

Los grupos de edad más afectados son el de 20-24 años y 25-44 años, con importante predominio del sexo femenino. El hogar representa el lugar de mayor ocurrencia.

Otra forma de violencia hacia las mujeres deriva de los comportamientos sexuales. En Yucatán se observan casos de mujeres infectadas con VIH/Sida. La gran mayoría son amas de casa, mujeres sin aparentes factores de riesgo. Sin embargo, el Centro de Investigaciones Regionales (CIR), “Doctor Hideyo Noguchi”, de la UADY, encontró que 10% de poco más de 300 mujeres sin seguridad social no aceptó realizarse la prueba de anticuerpos contra el VIH, ofrecida bajo los lineamientos establecidos en la Norma Oficial Mexicana, aduciendo que para ello requerían el permiso de su pareja o bien por no considerarse en riesgo al mantener relaciones sólo con una persona.

Con todo, vale la pena resaltar las peculiaridades del poder que ejercen las mujeres yucatecas de ciertas clases sociales, particularmente de las medias y altas. Existe violencia en dichos ámbitos y persisten esquemas de desigualdad en la pareja, pero las mujeres suelen tener cierto control en el ámbito familiar y ejercen un poder respaldado por las propias redes familiares y sociales, que refuerzan las tradiciones y costumbres que les permiten, incluso, evitar el señalamiento social cuando la violencia se exhibe.

Otros cambios en la familia refieren nuevos mecanismos de relación afectiva entre las personas, llevados a la luz pública, en parte, debido a la *apertura* sexual que se ha dado en los últimos años. Cada vez se observan más parejas del mismo sexo compartiendo la vida en Mérida, lo que tal vez sea más común entre mujeres.

Pese a esta *apertura* sexual, Víctor Roa (entrevista, 2009) asegura que los modelos tradicionales de familia, más que funcionar, acaban imponiéndose, lo mismo por grupos católicos organizados, que por el propio mecanismo gubernamental y escolar. Esto provoca que en Mérida grupos conservadores opuestos a los derechos de los homosexuales los rechace y los orille a aislarse de los heterosexuales y a formar comunidades *gay*. Dichos grupos también promovieron la penalización del aborto.

Familia, jóvenes y violencia

Al conjunto de cambios familiares, Víctor Roa (entrevista, 2009) agrega la pobreza emocional de los niños, niñas y los jóvenes de todos los estratos sociales de la ciudad, síntomas que presagian una incapacidad futura de sinergias sociales. Además, la creciente pobreza material aleja más a los jóvenes y niños de un futuro decoroso. Roa confirma estos factores de riesgo o vulnerabilidad de las familias pobres de la ciudad al asociar las adicciones con la violencia: 60% de la población marginada de Mérida que habita en colonias marginadas consume drogas legales como el alcohol e ilegales como la cocaína, el crack y la marihuana.

Consumir drogas –incluso alcohol– significa un acto violento contra la propia salud y la conducta; sin embargo, el problema está en que los jóvenes no perciben el alcohol como droga. Sus padres, por lo general, son consumidores, la televisión lo promueve y, por tanto, su consumo tiende a generalizarse y hacerse cotidiano aun entre menores de edad. Lo que sí parecen percibir los jóvenes meridianos, con efectos negativos en el imaginario colectivo, es la guerra contra el narcotráfico.

Roa (entrevista, 2009) describe, en la vulnerabilidad de las familias, desempleo, bajos salarios, mujeres y madres de familia solas, violencia intrafamiliar y abuso sexual. Le suma el poco control que ejercen los padres sobre sus hijos, niveles de autoridad perdida o mal enfocada y una doble moral generalizada entre jóvenes y adultos. Es común que cuando las escuelas organizan cursos o talleres sobre prevención de adicciones o educación sexual, la mayoría de los padres de familia no asista.

Para Georgina Rosado (entrevista, 2009) la vulnerabilidad de las familias de Mérida depende, en esencia, de la pobreza, el desempleo y las adicciones. A juicio de Efraín Duarte (entrevista, 2009), las mayores causas están en las necesidades económicas permanentes, pero también en la globalización y su principal herramienta invasora, la televisión, así como en la desesperanza prevaleciente. El principal efecto negativo se advierte en los hijos e hijas –sean jóvenes o niños, varones o mujeres– por la falta de esperanza, la certeza de que la vida no les ofrece gran cosa; todo esto redundando en su apatía y conformismo. De hecho, la incidencia de intentos suicidas en jóvenes de la ciudad va en crecimiento en sus tres manifestaciones: ideación suicida, intento suicida y suicidio. La mayor parte de los suicidas en Yucatán están por debajo de los 40 años. Sobre todo, se suicidan varones entre los 20 y los 35 años. Es común que haya alcohol de por medio, aunque no en todos los casos.

Luis Ramírez (entrevista, 2009) opina que lo que persiste en los jóvenes contemporáneos es el desinterés por esforzarse, no la desesperanza. Quieren poseer pero sin el esfuerzo previo y esto sin distinción de clase. Tal vez anhelan cosas que saben que nunca tendrán la posibilidad de poseer; o provienen de medios familiares o sociales ya muy deteriorados.

Efraín Duarte (entrevista, 2009) señala que los jóvenes se casan o se van del hogar cada vez a mayor edad, no sólo por factores económicos, sino psicológicos como el del *adolescente tardío*, que significa no asumir compromisos ni responsabilidades. También está el fenómeno *Ni Ni*, es decir, que el joven ni estudia ni trabaja.

Duarte y Villagómez (entrevistas, 2009) coinciden en que en Mérida a los jóvenes se les ve como problema de toda una generación. En todos los sectores y clases sociales hay una preocupación por ellos, ante el contexto de desempleo e inseguridad laboral que impera.

Sin embargo, de acuerdo con Duarte (entrevista, 2009), ciertas fortalezas sociales en Mérida pueden ayudar a prevenir las conductas negativas al interior de las familias: las redes sociales tienen el potencial necesario para ser un factor de contención frente a la violencia. No hay que olvidar que algunas familias locales conservan aún rasgos de la familia extensa, sobre todo en las clases medias y bajas.

Víctor Roa (entrevista, 2009) considera que los medios de comunicación están jugando un importante papel en la socialización contemporánea de la violencia. El efecto negativo de la televisión en la familia meridana se acentúa, además, con los videojuegos infantiles, cargados de violencia y con efecto inmediato en la psique del niño (a)/joven. Los medios de comunicación masiva confunden a la sociedad.

En torno a la sexualidad de los jóvenes mericanos, Efraín Duarte (entrevista, 2009) señala que sí existe información y mecanismos de apoyo, pero con muy mala calidad. Se trata de información centrada en aspectos biológicos y fisiológicos, pero nunca en los psicológicos y sociales. La información, por lo general, es muy vaga, pues se presta a la interpretación y evade la precisión; parece más una imposición que un razonamiento.

La ciudad está preocupada por la incidencia de embarazos juveniles. Los jóvenes mericanos inician su vida sexual, en promedio, a los 12 o 13 años, lo que implica riesgos que no sólo afectan a la adolescente, sino a toda la familia.

En una investigación, Gina Villagómez (entrevista, 2009) encontró que la violencia entre hombres y mujeres es equivalente: alrededor de 60% de las parejas jóvenes padecen una relación de violencia visible y reportan problemas con su novio o novia. La violencia en el noviazgo es mayoritariamente emocional; más de 65% de las veces es por control y celos. Según este estudio, 20% de los jóvenes entrevistados se sienten aprisionados en la relación y no saben cómo salir de ella. Los varones reportan muchas quejas de las mujeres: “se me echa encima”, “no me deja en paz”.

Focos rojos

- Los modelos de familia reproducidos por la educación escolar y los discursos oficiales ocultan estas nuevas realidades familiares y, más que educar y ubicar a niños, niñas y jóvenes ante esta situación, acaban por confundirlos o predisponerlos a la insatisfacción emocional.

- La incorporación de las mujeres meridianas al mercado de trabajo ha generado nuevos patrones de organización familiar y de residencia, a tal grado que la ciudad se encuentra un poco arriba de la media nacional en hogares con jefatura femenina.
- Se modifican las relaciones de poder; las mujeres siguen cargando con una doble jornada de trabajo y hay poca integración de los varones a las actividades domésticas.
- La modificación del rol de la mujer por el cambio en las estructuras económicas y de ocupación de la sociedad yucateca está causando múltiples síndromes y patologías en las familias de la ciudad.
- Estadísticamente, el porcentaje de hogares con jefatura femenina muestra una situación de inequidad y asimetría, tanto para Mérida como para Yucatán, en donde sólo el 25.2% de los hogares presentan jefatura femenina.
- Las mayores causas de vulnerabilidad de las familias en Mérida están en las necesidades económicas permanentes, en la globalización y su principal herramienta invasora, la televisión, así como en la desesperanza prevaleciente entre los jóvenes.
- Un 60% de la población marginada de Mérida consume drogas legales como el alcohol e ilegales como la cocaína, el crack y la marihuana.
- La edad en la que inician su actividad sexual los jóvenes meridianos se redujo a los 12 o 13 años, situación que implica riesgos no sólo para el adolescente, sino para toda la comunidad.
- Alrededor de 60% de las parejas jóvenes de la ciudad padecen una relación de violencia emocional visible y reportan problemas con su novio o novia.

Recomendaciones para intervenciones públicas

1. Abrir y ampliar el diálogo entre jóvenes y con jóvenes, en el que se garantice que serán escuchados y tomados en cuenta.
2. Establecer mecanismos que permitan aprovechar la experiencia laboral y de vida de las personas de la tercera edad.
3. Fomentar la *profilaxis social*, protegiendo la salud mental y el bienestar psicológico.

4. Ampliar la jornada escolar para primarias y guarderías, para madres trabajadoras.
5. Reformar la educación pública obligatoria; incluir el análisis de los nuevos mecanismos de relación humana y de las formas de convivir.
6. Promover la cultura de la denuncia de hechos violentos, sobre todo de violencia intrafamiliar, mediante canales de información confiables para difundir medios e instancias de denuncia, gubernamentales y de la sociedad civil (iglesia, escuelas, centros de salud, de derechos humanos).
7. Crear líneas telefónicas gratuitas de emergencia para la contención emocional, denuncia y asistencia para casos de violencia intrafamiliar, depresión y atención a la salud.
8. Generar un sistema integral de protección para niños, niñas y adolescentes, que incluya la revisión de los marcos normativos vigentes de protección a sus derechos y la familia. Promover el desarrollo de capacidades humanas e igualdad de oportunidades desde la infancia, con énfasis en niñas y mujeres.
9. Promover la inversión pública para la ampliación y mejoramiento de servicios profesionalizados para el cuidado de los hijos e hijas pequeñas de madres y padres trabajadores (guarderías, estancias), y actividades lúdicas y de apoyo escolar en espacios públicos en barrios y colonias de familias de bajos recursos para niños, niñas y adolescentes.

Bibliografía

1. OCDE (2008): *Estudios territoriales. Yucatán, México*, Ediciones del Plan Estratégico de Mérida, Mérida.
2. PNUD (2009), *Indicadores del desarrollo humano y género en México, 2000-2005*, México.

Entrevistados

Abud Pavía, Gustavo Alberto (2009). Antropólogo. Maestro y doctor en Educación. Académico y consultor. Experto en procesos de formación y desarrollo humano y empresarial.

Duarte Briceño, Efraín (2009). Psicólogo. Maestro en Educación Superior. Profesor e investigador universitario. Ex director de la Facultad de Psicología de la UADY. Experto en estudios sobre educación y violencia.

Ramírez Carrillo, Luis Alfonso (2009). Antropólogo. Maestro en Antropología y doctor en Sociología. Investigador en la UADY. Experto en sociología del desarrollo.

Roa Muñoz, Víctor (2009). Licenciado en Trabajo Social. Director del Centro de Integración Juvenil de Mérida. Experto en adicciones.

Rosado Rosado, Georgina (2009). Antropóloga. Maestra en Antropología Social. Investigadora en la UADY y directora del IEGY. Especializada en estudios de género.

Villagómez Valdés, Gina Irene (2009). Antropóloga. Maestra y doctora en Antropología. Investigadora en la UADY. Experta en estudios de género y violencia doméstica.

CAPÍTULO V

EL CAPITAL SOCIAL Y EL NIVEL DE COHESIÓN SOCIAL

Gustavo Abud

En este capítulo se relata el nivel de desarrollo de las organizaciones de la comunidad en las que los habitantes de la ciudad encuentran referentes, apoyo, solidaridad, mecanismos de protección y acompañamiento frente a sus problemáticas cotidianas. Se revisa el estado del capital social de la ciudad, sus opciones de agrupamiento comunitario y su futuro a corto plazo. Se aportan opiniones e ideas sobre las cuales es factible construir soluciones colectivas.

Se partió de las siguientes hipótesis de trabajo: primero, la presencia de organizaciones y redes de la sociedad civil fortalece vínculos comunitarios, contribuye a la cohesión social y a la contención de la violencia familiar y social, promueve iniciativas orientadas al ejercicio pleno de los derechos de las personas y acumula experiencias y capital social; sin embargo, no incide en el diseño, ejecución y evaluación de políticas públicas.

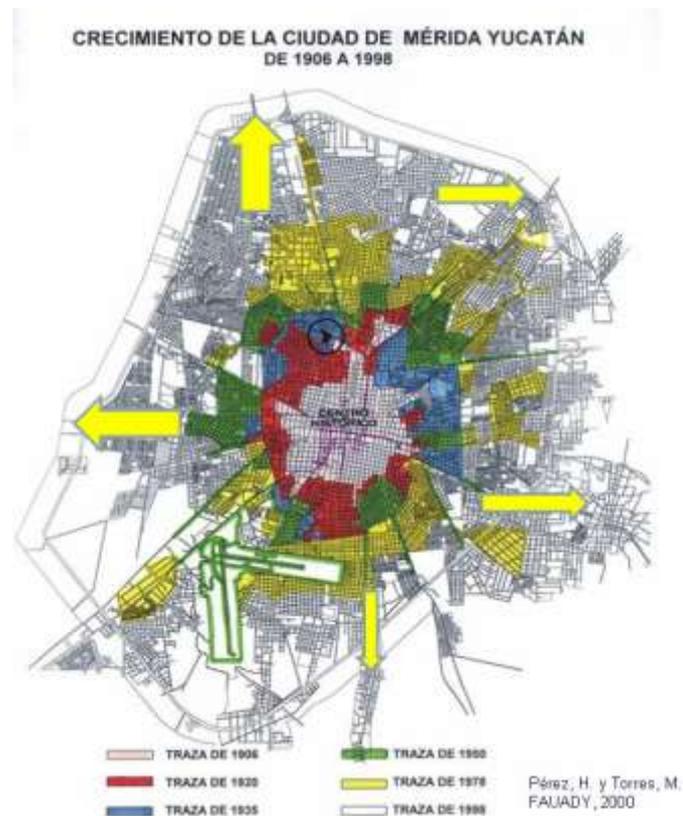
Segundo, los ciudadanos se organizan en torno a intereses y actividades comunes, en los ámbitos profesional, gremial, filantrópico, religioso y social, lo cual potencia la cohesión social; pero, también, pueden actuar en sentido inverso al fomentar la competencia y rivalidad entre ellas o generar tensión y ruptura de los vínculos sociales.

Finalmente, las organizaciones vecinales y las que reúnen a individuos y grupos sociales por condición física, edad, género o cultura, generan mecanismos de exigibilidad de sus derechos y acceso a servicios, como vivienda, financiamiento, suelo, entre otros; pero, igualmente, pueden devenir en espacios de simulación de intereses políticos y económicos, que construyen relaciones clientelares.

Condiciones existentes que anuncian problemas en la cohesión social

Existen condiciones sociales en Mérida que anuncian serios problemas para el futuro de la cohesión social, éstas son: el modelo de desarrollo urbano aplicado a la ciudad y la baja remuneración al trabajo (Ramírez, entrevista, 2009).

Como puede verse en la siguiente ilustración, el crecimiento físico de Mérida y la dispersión de la población en una gran mancha urbana ha diluido las adscripciones a barrios y colonias, y ha impedido que las familias se distribuyan en espacios más o menos cercanos, sobre todo las de reciente inmigración a la ciudad, que se asientan en zonas distantes; todo esto condiciona que no haya un control “natural” de los miembros de la comunidad.



Fuente: Jorge Bolio, 2008. *Hacia una visión estratégica de Mérida*, presentación.

Los nuevos desarrollos habitacionales tienen efectos negativos en la cohesión social. Éstas no ofrecen espacios suficientes de privacidad y descanso, ya que las viviendas son de tamaño mínimo, con el consecuente deterioro de la convivencia y las relaciones familiares.

Otro factor que afecta la convivencia y la acción social comunitaria es la migración del campo a la ciudad, lo mismo para los recién llegados que se desligan –casi automáticamente– de sus comunidades de origen, que para los residentes que pierden los referentes y los vínculos significativos con la ciudad. Si bien no existen políticas y programas públicos que atiendan de forma integral estas problemáticas, tampoco han surgido suficientes iniciativas ciudadanas que trabajen con las nuevas condiciones de la sociedad meridana o que prevengan la violencia y, en algunos casos, la delincuencia derivada de las nuevas y variadas formas de relacionarse en la ciudad.

Es posible que la sociedad pronto se vea obligada a actuar de manera más organizada, ya que la segmentación económica y espacial característica de Mérida –con sus áreas pobres y no pobres relativamente alejadas– empieza a mezclarse, en tanto los espacios se acercan por la acelerada expansión de la ciudad, que va conectando a las zonas pobres con los desarrollos inmobiliarios de clase media y alta.

Los nuevos desarrollos y espacios urbanos, colonizados en los últimos años, presentan rezagos en todos los campos pese a que, en números gruesos, Mérida es una ciudad de baja marginación. En contraste, la ciudad ha ido mejorando los servicios de alumbrado, agua entubada y seguridad jurídica a la vivienda. Y, aunque hoy es posible encontrar bajos costos de construcción, el valor de la tierra se ha separado de las manos de sus antiguos propietarios ejidales, dejándole a los constructores y especuladores urbanos la opción de acumular capital. Se trata de un despojo *legal* que nadie reclamó, pero que, pese a todo, ha redundado en que prácticamente el 85% de los meridianos sean propietarios de su vivienda.

No hay que olvidar, justamente, que las mayores actividades ilegales están en la compra de tierras, promovida oficialmente y socialmente acallada; se favorece a políticos y a empresarios. La ilegalidad se dio y se sigue dando en la apropiación de la reserva territorial de la zona urbana.

Las organizaciones de la sociedad civil en Mérida

Gina Villagómez (entrevista, 2009) asegura que Yucatán tiene un índice considerable de organizaciones civiles. Según datos del Registro Federal de Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), Yucatán tiene 10.23 OSC con Clave Única de Inscripción al Registro (Cluni) por cada 100 mil habitantes, poco menos que la media nacional (10.51). Eso habla de una sociedad con tendencia a la asociatividad: existen organizaciones de profesionales, de padres y hasta de flores; pero son pocas las que realizan esfuerzos encaminados hacia la prevención y la contención de la violencia social.

Un número significativo de organizaciones son, por un lado, de corte social, profesional y colaborativo; por otro, se ha fortalecido la concentración de redes en torno a lo *político*, enmarcadas en el ámbito de los partidos, especialmente en el sur de la ciudad, las cuales no han permeado en la formación de una ciudadanía más consciente y activa, y tampoco han impulsado políticas públicas que atiendan las condiciones de la sociedad meridana del siglo XXI. La mayoría son organizaciones de tradición que trabajan en reforzar su identidad de clase y/o de gremio, por ejemplo, el Club de los Trece, Los Rotarios y Los Leones, entre otras.

Este tipo de organizaciones han constituido plataformas importantes para la mayor intervención de la mujer yucateca y meridana, no sólo en las labores de beneficencia que caracterizan a las mujeres de altos recursos, sino también en su activa y destacada participación política. En muchas de las trayectorias de participación de las mujeres en ese campo se puede reconocer una ruta de iniciación, involucramiento y desarrollo de participación comunitaria y pública, altamente significativa en términos individuales. Ésta puede identificarse en su rol de

madres, cuidadoras de la familia y promotoras comunitarias. Es decir, en ese extensivo rol femenino de cuidadoras. Suelen comenzar participando en los colegios de los hijos; de ahí pasan a los clubes sociales y de ayuda comunitaria; luego, a las agrupaciones de profesionales; y, posteriormente, a la vida política. Se trata de una ruta de empoderamiento para las mujeres meridianas.

Sin duda existe la necesidad de trabajo social institucional, pero los gobiernos eluden la responsabilidad directa. Es entonces cuando surgen políticas públicas y programas oficiales *favorables* para que alguien haga lo que estos gobiernos ya no hacen. Por ejemplo, en los últimos 15 años, los derechos de los grupos vulnerables se han hecho visibles. Desde el marco de las políticas públicas, se han retomado los acuerdos internacionales, signado diversos convenios en materia de desarrollo social y promulgado distintas leyes para revertir la desigualdad y la marginación persistes. Sin embargo, buena parte de estos avances ha sido a nivel legislativo –cuyo acierto, sin duda, es reconocer la exclusión y discriminación, sobre todo en ciertos grupos, como niñas, niños, mujeres, personas con discapacidad, adultos mayores–. No obstante, hace falta que de verdad se cumplan las obligaciones que el Estado adquiere, a través del marco normativo, así como fortalecer y modernizar modelos de atención para todos los grupos de población, a fin de que sean incluyentes y respetuosos de la diversidad y los derechos humanos de todas y todos. Resulta necesario trascender el paradigma de un solo tipo de familia, la tradicional, y de un solo tipo de preferencias, para que los servicios y apoyos sociales sean accesibles y una realidad para cualquier persona.

Resulta muy grave que, habiendo una Ley Estatal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, ésta no se reglamente ni opere. Se gastan muchos recursos en campañas y *spots* en los medios de comunicación encaminados a sensibilizar a las mujeres sobre sus derechos; sin embargo, cuando buscan acceder a la atención de sus necesidades y, por ende, a la exigibilidad de sus derechos, la respuesta institucional es pobre. Persiste una contradicción entre el modelo DIF y las nuevas políticas públicas dirigidas a grupos en situación de vulnerabilidad que requieren integralidad de acuerdo con el grupo del que se trate.

Los servicios sociales públicos son malos, insuficientes y excluyentes para grandes sectores de la sociedad. Esto se debe a políticas públicas poco visionarias, desvirtuadas en su operación y en sus objetivos, así como a la percepción generalizada de que los operadores están mediados por la corrupción, en especial cuando se trata del sistema de impartición de justicia.

Organizaciones juveniles

Las organizaciones que más han crecido en Mérida son las de jóvenes. Lamentablemente, éstas no contribuyen, en todos los casos, a la cohesión social, ya que algunas promueven y protagonizan actos violentos. De acuerdo con Roa (entrevista, 2009), en el sur y oriente de Mérida existen bandas juveniles violentas, enfrentadas entre sí por el control de territorios o por pugnas interpersonales. El pleito callejero es común en estas zonas urbanas, lo mismo que el robo con violencia. En áreas no marginadas la tendencia es la misma, aunque dada la doble moral característica de la sociedad meridana, estas conductas antisociales no se tipifican como violencia o delincuencia.

Villagómez (entrevista, 2009) puntualiza que en Mérida las pandillas existen y no son nuevas. En los ochenta y principios de los noventa ya se habían identificado y localizado en el sur de la ciudad. Cometen robos y agresiones menores; prácticamente no tienen armas de fuego. Estos grupos están más relacionados con la identidad barrial que con la delincuencia o el narcomenudeo, al menos hasta ahora. Duarte (entrevista, 2009) asegura que la afiliación a bandas significa para los jóvenes la adscripción a una red social que no encuentran ni en la familia ni en la escuela.

En la ciudad de Mérida, según Efraín Duarte (entrevista, 2009), los jóvenes son percibidos, a la vez, como problema y como capital social del futuro, aunque paradójicamente los jóvenes no ven ese futuro.

Para Luis Ramírez (entrevista, 2009), en Mérida puede hablarse de una generación perdida en términos de empleo, situación que se agravará a medida que la estructura económica imperante no cambie. La baja remuneración y la carencia de opciones de movilidad social están desencadenando el incremento de delitos del fuero federal y del fuero común.

La inseguridad está aumentando en la ciudad. La violencia y el delito se presentan en todos los sectores sociales. El pandillerismo crece, aunque no se advierten acciones del crimen organizado como en otras ciudades del norte y el centro del país, al menos hasta ahora.

Entre los grupos juveniles se registran consumos habituales de droga. De ahí que en el imaginario de la sociedad meridana se dé la asociación joven/delito y, por ende, su discriminación, considerándolo “adicto/criminal”. Los adolescentes y jóvenes urbanos cuentan con pocas expectativas o proyecto de futuro, ya que el recrudescimiento de la estigmatización y la desconfianza los han marginado, aislado e, incluso, alejado de encontrar ayuda en su propia comunidad o familia.

Otro grupo señalado y aislado es la comunidad *gay*. Aunque en Mérida se aprecia una mayor tolerancia hacia la diversidad sexual, se mantienen patrones discriminatorios,

particularmente cuando se trata de expresiones y demostraciones evidentes de homosexualidad, en especial de los hombres. El varón homosexual amanerado aún es agredido, violentado y usado sexualmente, hasta por quienes rechazan la homosexualidad. Y si los jóvenes consumen drogas y/o son homosexuales, la carga moral y la estigmatización social hacia ellos tienden a generalizarse.

Víctor Roa (entrevista, 2009) agrega que la creciente disponibilidad y facilidad para obtener drogas, así como la insuficiencia de organismos tanto públicos como sociales para atender y controlar este fenómeno, son factores importantes de ruptura de la cohesión social.

Luis Ramírez y Víctor Roa (entrevistas, 2009) coinciden en señalar que, en Yucatán –y en particular en Mérida–, no existe un enfoque integral sobre la violencia y las adicciones. Aunque organismos gubernamentales y de la sociedad civil trabajan estos temas, todavía queda mucho por hacer. Efraín Duarte (entrevista, 2009) señala que, en Mérida, las organizaciones son insuficientes y de espectro limitado, como las sociedades de padres de familia en las escuelas o las sociedades de beneficencia que actúan como factores de contención. Sin embargo, su enfoque en el abordaje de la violencia y las adicciones no ha sido tan efectivo, principalmente por su falta de integralidad. Existen, también, organizaciones impulsadas por la Iglesia católica, pero éstas obran de forma sesgada, ya que su principal propósito es evangelizar y cooptar feligreses, más que apoyar los efectos y la prevención de las adicciones.

Se observa en la ciudad un enfoque represivo en materia de prevención de la violencia y reducción de la inseguridad: más policías, más patrullas y armamento; poco se invierte en políticas de corte social: mejor educación, salud, empleos y rehabilitación social.

Focos rojos

- Existen condiciones sociales que anuncian serios problemas para el futuro de la cohesión social: el modelo de desarrollo urbano aplicado a la ciudad, la baja remuneración laboral y la carencia de opciones de movilidad social, son factores que están desencadenando un incremento en los delitos del fuero federal y del fuero común.
- El crecimiento físico de Mérida y la dispersión de la población en una gran mancha urbana que diluye las adscripciones a barrios y colonias de la gente y las familias.
- El crecimiento del pandillerismo, aunque no se advierten acciones del crimen organizado como en otras ciudades del norte y el centro del país, si bien se

pueden encaminar hacia ellas dada su presencia cada vez más extensa en el país.

- Crecientes disponibilidad y facilidad para obtener drogas, frente a la insuficiencia de organismos públicos y sociales de atención y control de estos fenómenos y la falta de coordinación de sus acciones.
- Inexistencia de iniciativas ciudadanas que atiendan las nuevas condiciones del delito y la violencia.
- Servicios sociales públicos malos, insuficientes y excluyentes para grandes sectores de la sociedad.

Recomendaciones para intervenciones públicas

1. Establecer mecanismos públicos y privados que fortalezcan la vida y el trabajo comunitario.
2. Propiciar ambientes favorables para mejorar las condiciones y oportunidades de desarrollo social y humano para todos los grupos de la sociedad meridana.
3. Sustituir la lógica social imperante del ganar-perder, por otra que garantice el ganar-ganar.
4. Utilizar la producción de conocimiento de los académicos y centros de investigación locales para la formulación e instrumentación de las políticas públicas.
5. Mantener, y en lo posible incrementar, la seguridad jurídica de la propiedad de la vivienda y el acceso a los servicios urbanos básicos.
6. Asignar presupuestos específicos para programas de coinversión con las OSC, para fomentar la investigación y la capacitación orientada a la prevención de conductas de riesgo que conlleven a la violencia, así como a la promoción de una cultura del diálogo, buen trato y transformación positiva de conflictos.
7. Otorgar competencias y fortalecer, institucionalmente, a organismos ciudadanos, para las acciones de contención de la violencia, asesoría jurídica para la denuncia de actos violentos y de defensoría y atención directa en salud, asistencia y contención emocional.

Bibliografía

1. Fundación Plan Estratégico de Mérida (2008), *Estudios de transporte de Mérida*, documento interno, Mérida.

2. Bolio Osés, Jorge (2008), *Hacia una visión estratégica de Mérida*, presentación, Mérida.

Entrevistados

Abud Pavía, Gustavo Alberto (2009). Antropólogo. Maestro y doctor en Educación. Académico y consultor. Experto en procesos de formación y desarrollo humano y empresarial.

Duarte Briceño, Efraín (2009). Psicólogo. Maestro en Educación Superior. Profesor e investigador universitario. Ex director de la Facultad de Psicología de la UADY. Experto en estudios sobre educación y violencia.

Ramírez Carrillo, Luis Alfonso (2009). Antropólogo. Maestro en Antropología y doctor en Sociología. Investigador en la UADY. Experto en sociología del desarrollo.

Roa Muñoz, Víctor (2009). Licenciado en Trabajo Social. Director del Centro de Integración Juvenil de Mérida. Experto en adicciones.

Villagómez Valdés, Gina Irene (2009). Antropóloga. Maestra y doctora en Antropología. Investigadora en la UADY. Experta en estudios de género y violencia doméstica.

CAPÍTULO VI

DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y CALIDAD DE LA EDUCACIÓN EN LA ZONA METROPOLITANA

Francisco Gallardo Espinosa

“La educación es un derecho humano y constituye un instrumento indispensable para lograr los objetivos de igualdad, desarrollo y paz.”

IV Conferencia Mundial sobre la Mujer, Beijing, 1995.

La educación, además de un derecho, se convierte en una esperanza, en un medio por el cual todos, todas y cada uno aspira a obtener mejores condiciones de vida; a tener y disfrutar de la autonomía personal, económica, social, política y cultural; a ejercer la libertad en igualdad de condiciones con otros actores, hombres y mujeres, ricos y pobres, heterosexuales y homosexuales, niños, jóvenes, adultos y viejos; así como a participar en los espacios y niveles de deliberación y toma de decisiones.

La inversión educativa para todos, y en particular “para las niñas y las mujeres, ha demostrado ser uno de los mejores medios para lograr un desarrollo sostenible y un crecimiento económico a la vez sostenido y sostenible, con un rendimiento social y económico muy alto” (Plataforma de Acción Mundial –PAM–, IV Conferencia Mundial sobre la mujer, Beijing, 1995).

De ahí la importancia de que los Estados asuman la responsabilidad de implementar políticas activas para garantizar a la población el acceso a una educación, formal e informal, que la prepare para el ejercicio de sus derechos y de una ciudadanía plena; que permitan superar los obstáculos en la igualdad de oportunidades de hombres y mujeres, su participación equitativa en los espacios de decisión y en el reparto igualitario de las responsabilidades familiares y domésticas.

La educación puede convertirse en un mecanismo para inhibir la violencia, para formar ciudadanos responsables y respetuosos de la vida, de los derechos de los demás, de la legalidad, del medio ambiente, de la diversidad. La educación representa la esperanza de la construcción de un mejor futuro, de una sociedad más igualitaria.

Se deben definir y establecer políticas educativas que permitan que la educación no sea discriminatoria por acción o por omisión, con oportunidad para el acceso, permanencia y egreso igual para niños, niñas y jóvenes; que introduzca cambios en la socialización de género; que asegure calidad en todo el proceso educativo: en el currículo, libros de texto, formación y actualización de los docentes.

El Estado tiene la obligación, los mecanismos y los recursos para propiciar todo esto. El artículo 3° de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos establece como una obligación del Estado (federación, estados y municipios) garantizar el derecho a la educación para todos los niños y niñas mexicanos. El cumplimiento de esto no sólo se refleja en números, en indicadores que califican de una u otra manera a los gobiernos en México, al gobierno del estado de Yucatán y en particular al de los municipios de la zona metropolitana de Mérida. Se trata, fundamentalmente, de vidas irrepetibles de niños y niñas que ejercen o no su derecho a la educación, lo cual se debería reflejar en oportunidades de desarrollo personal y social y del futuro del país.

La educación representa oportunidades, pero también puede significar expresiones de violencia estructural, al propiciar o no, al generar o no, desarrollo personal y social. Para abordar estos temas en la zona metropolitana de Mérida se establecieron las siguientes hipótesis:

- La calidad y pertinencia de la educación en Mérida no facilitan el desarrollo de habilidades de aprendizaje en la niñez y/o juventud, ni se articulan con los requerimientos del mundo actual. Esto implica dificultades para permanecer o acceder a niveles superiores, y afecta –en mayor medida a la población– de menos recursos. Genera exclusión y violencia estructural, en un contexto de derechos.
- La formación de competencias laborales en la educación media superior y superior no corresponde a las necesidades del mercado de trabajo, ni aporta a la construcción de ciudadanía, lo que propicia conflictividad y poca movilidad social.
- Las escuelas son permisivas de conductas violentas hacia el interior de la institución, entre alumnos, maestros, maestros-alumnos, personal administrativo-alumnos. Asume un rol más instructivo que formativo, sin incorporar medidas de inhibición contra la violencia y conflictividad social

En este capítulo se analizan la disponibilidad y calidad de la educación, inicial, básica, media superior y superior, a través de indicadores que permitan reflexionar si los sistemas educativos garantizan el cumplimiento cabal de su función social: “desarrollar en el individuo habilidades específicas para integrarse exitosamente a la esfera productiva y contribuir a la generación de capacidades que incrementen la calidad de vida individual” (Cordourier, 2009: 38). Asimismo, se revisa la necesidad de formar ciudadanos comprometidos con los valores básicos:

libertad, solidaridad e igualdad. Se tratarán las relaciones entre alumnos en las instituciones escolares que son generadoras de violencia hacia el interior y contribuyen a la violencia social al extrapolar patrones. Por último, se buscará integrar los elementos anteriores para elaborar algunas afirmaciones en torno a la posible inhibición o propagación de la violencia social, mediante la educación.

Disponibilidad y calidad de la educación en la zona metropolitana de Mérida

La disponibilidad y calidad de la educación condicionan de una u otra manera la expectativa de tener mejores condiciones de vida, de conseguir empleo y mejor ingreso a partir de una mayor escolaridad. A continuación se analizarán algunos factores característicos del sistema y la oferta educativa de la zona metropolitana de Mérida que pudieran estar relacionados con la violencia social, ya sea como precursores o contenedores de la misma.

Se revisarán las características del sistema educativo: calidad, pertinencia y disponibilidad en cada uno de los niveles, desde la educación inicial, básica, media superior y superior en la zona metropolitana de Mérida. Las causas del abandono escolar y el rezago educativo permiten establecer algunos elementos que pueden convertirse, de alguna manera, en detonantes de violencia social.

a) Educación inicial

“El aprendizaje comienza al nacer. Esto requiere de atención temprana a la infancia y de educación inicial, que se pueden proporcionar a través de disposiciones que impliquen la participación de la familia, las comunidades o programas institucionales, según corresponda” (Conferencia Mundial de Educación para Todos, 1990).

Es claro que la educación inicial es importante para el desarrollo integral de los niños, pues tiene implicaciones psicológicas, educativas, físicas y sociales. Sin embargo, en México, y por tanto en Yucatán, las estrategias definidas o, incluso la falta de ellas, no propician la atención adecuada y factible para su pleno desarrollo, sobre todo si se considera la profunda desigualdad de la sociedad mexicana.

La primera infancia se caracteriza porque en la misma se estructuran las bases fundamentales de las particularidades biológicas, fisiológicas y físicas, y de las formaciones psicológicas de la personalidad, que en las sucesivas etapas del desarrollo se consolidarán y perfeccionarán.

De acuerdo con A. Leontiev (2004: 35), la primera infancia es el periodo más importante del desarrollo inicial de la personalidad, en el cual se forman los *mecanismos* personales de la

conducta: “En estos primeros años se establecen los primeros nexos, enlaces y relaciones que forman la nueva unidad superior de la actividad y, de manera simultánea, la del propio sujeto: la unidad de su personalidad. Es precisamente por esto que la primera infancia es tan significativa a los fines del desarrollo, porque es el periodo de formación fáctica de los mecanismos psicológicos de la personalidad”.

En México se definen dos formas de atención a la primera infancia, que corresponden a dos periodos de su vida, desde el nacimiento hasta los cuatro años de edad, donde los servicios que se prestan, sobre todo por las instituciones públicas, asumen una función socioasistencial, donde la forma de atención primordial es la guardería o estancia infantil; y, un segundo periodo, la educación preescolar, que acoge por lo general a los niños a partir de los tres años y hasta los cinco, o cuando ingresan a la escuela primaria, en el que los programas que se ofrecen asumen sobre todo funciones educativas. Así, niños de tres y hasta cuatro años pueden estar integrados en uno u otro sistema.

En términos generales, con las guarderías y estancias infantiles, el tipo de atención que se procura cubre las áreas relacionadas con las necesidades básicas, como alimentación, salud y cuidado físico del niño, dirigiéndose sobre todo a hijos de madres trabajadoras. Yucatán cuenta con 192 estancias infantiles, de las cuales 147 están ubicadas en Mérida y dos en los municipios conurbados (Kanasín y Umán); las 43 restantes se localizan en 39 municipios del interior del Estado. “Por medio de las estancias infantiles el gobierno federal beneficia a 5 mil 560 niños y 5 mil 371 madres trabajadoras de esta ciudad y sus comisarías y de 39 municipios del interior del estado” (Medina Gamboa). El programa de estancias infantiles se creó con el objetivo de disminuir la vulnerabilidad de los hogares en condiciones de pobreza, brindando a las madres y padres trabajadores, de acuerdo con García Cantón, responsable del programa por parte de la Sedesol de Yucatán, “un espacio seguro para el cuidado de sus hijos de entre año y tres años 11 meses de edad, teniendo así la oportunidad de buscar empleo y trabajar, con la tranquilidad de que sus hijos están en un lugar adecuado para su desarrollo”. Sin embargo, la cobertura es muy pobre.

También se cuenta con los Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil, adscritos al DIF estatal, que atienden a un total de 519 niños de entre cero y cuatro años de edad, de los cuales 290 son niños y 229 son niñas, beneficiando a 510 madres en todo el estado.

En relación con el sistema educativo de atención a la primera infancia, la cobertura es mínima y la calidad educativa deja mucho que desear. No hay docentes especializados para la atención en este nivel; ni siquiera se cuenta con espacios suficientes para su formación profesional. La atención sigue siendo socioasistencial más que formativa.

De 2008 a 2009 se tienen registrados 58 centros de educación inicial en el estado, que son atendidos por 35 maestras (ningún maestro). Asisten un total de 4 mil 625 niños; 2 mil 387 son hombres y 2, mil 38 son mujeres. De los 58 centros, 53 se ubican en la zona metropolitana, es decir, el 91.4%: 48 están en Mérida, dos en Kanasín, dos en Umán y 1 en Conkal. Son atendidos por tan sólo 33 docentes, el 94.3% del total, todos ubicados en Mérida (anexo estadístico, segundo informe de gobierno Yucatán 2009: 292 y 307).

La cobertura en la zona metropolitana –que es, por mucho, la mejor atendida en la educación inicial– es de aproximadamente 37.4%, considerando los niños y niñas de cero a cuatro años que asisten a cualquiera de los sistemas, incluyendo el primer y segundo grado de educación preescolar.

En el cuadro 1 se puede apreciar la atención que se brinda en los centros asistenciales de desarrollo infantil y, en general, en las escuelas dedicadas a la primera infancia, las cuales están más enfocadas a lo asistencial. La determinación de objetivos, contenidos o líneas metodológicas es prácticamente inexistente.

Cuadro 1: Educación inicial
Alumnos Inscritos en el periodo 2008-2009

	Total	Hombres	Mujeres	Docentes	Escuelas	Niños por escuela	Niños por docente
Conkal	39	18	21	0	1	39	
Mérida	3940	2037	1903	33	48	82	119
Kanasín	100	55	45	0	2	50	
Umán	152	83	69	0	2	76	
Z. M.	4231	2193	2038	33	53	80	

Elaboración propia con base en los datos del anexo estadístico, Segundo informe de gobierno, Yucatán. 2009.

Una de las principales problemáticas del ejercicio profesional de la educación inicial en México ha sido la inexistencia de programas de formación a nivel licenciatura y posgrado que formen profesionales para este campo educativo. No hay docentes que atiendan este nivel.

Algunas instituciones de educación inicial cuentan con servicios de personal profesional complementario, como médicos, psicólogos, trabajadores sociales e, incluso, educadores de preescolar, asistentes y, sobre todo, niñeras –muchas de ellas mamás–. Sus niveles de formación son muy heterogéneos, algunos sólo cuentan con educación primaria, secundaria, bachillerato o carrera técnica, con licenciatura en educación, entre otras. Esto permite suponer la existencia de múltiples desniveles formativos en el personal que atiende el nivel inicial, así como las diversas problemáticas para lograr una atención y seguimiento de calidad, integral y profesional.

En el mejor de los casos los procesos de formación para desarrollar su práctica en este nivel han sido a través de la habilitación por medio de cursos de actualización y asesoría. “La carencia de una formación profesional se manifiesta en un desempeño en la práctica docente que adolece de los elementos teóricos, metodológicos, técnicos y didácticos básicos para desarrollarla eficientemente” (Arenas Reséndiz, *et al*, 2002: 8).

Esta particularidad no ha permitido que se establezcan procesos abiertos, dinámicos y permanentes, donde alcancen espacios de reflexión y teorización sobre la práctica educativa y desarrollen habilidades docentes que les permitan favorecer el aprendizaje en los niños y las niñas de cero a cuatro años de edad y que desempeñen con calidad sus actividades pedagógicas. Ante la problemática mencionada, la formación continua del profesorado de educación infantil se constituye en una de las metas más importantes de los sistemas educativos

modernos y en una de las preocupaciones de las instituciones educativas, tanto públicas como privadas.

“Uno de los factores que más influyen en la calidad de la educación es la formación de su profesorado, máxime en los primeros niveles de la educación. De ahí que recientemente la Conferencia Internacional organizada por la Unesco afirmara que un sistema educativo vale lo que valen sus profesores” (Reveco Ofelia, 2004: 42).

b) Educación básica

Sin duda existe una fuerte relación entre el nivel y la calidad de la educación y el nivel y la calidad de vida de los habitantes de un país. En la actualidad hay un acuerdo generalizado en el sentido de que contar con un sistema educativo de creciente equidad y calidad contribuiría, de forma significativa, a mejorar el nivel de vida de los mexicanos y, por tanto, al desarrollo del país en su conjunto. Por ello, la inversión y mejora continua en educación deben ser prioridades nacionales:

“A pesar de este reconocimiento, el sistema educativo en México se enfrenta hoy a muchas limitaciones. Si bien en los últimos años ha habido un avance considerable en la ampliación de la cobertura, subsisten debilidades que merman la capacidad para obtener buenos resultados. Entre ellas destacan dos que se retroalimentan entre sí: la notable desigualdad y la falta de calidad en los servicios educativos, de manera que los alumnos no alcanzan el logro educativo esperado” (Abreu, *et al.*, 2007: 34).

La calidad del sistema de educación básica consiste en proveer servicios de intervención didáctica que desarrollen en el sujeto las capacidades para integrarse eficazmente en el ámbito productivo, las habilidades que le permitan crear y disfrutar de la cultura, así como las virtudes cívicas que contribuyan a la cohesión social de su comunidad.

La equidad es un aspecto de la provisión de servicios educativos orientada a garantizar la igualdad de oportunidades educativas, independientemente del género y la condición económica y social. Si bien en principio tiene que ver con la cobertura, con la infraestructura existente y su distribución territorial, la importancia de la equidad como componente esencial de la justicia social va más allá. El acceso equitativo a servicios educativos debe promover la igualdad entre ciudadanos y considerar, por tanto, la existencia de desventajas sociales, para que éstas no repercutan en la calidad de la educación recibida ni en el rendimiento académico

de los educandos, por lo cual, al definir las características del sistema escolar, se tiene que considerar estas circunstancias:

“En nuestro país, la equidad como componente del sistema educativo adquiere mayor relevancia porque la distribución del ingreso se encuentra muy polarizada; lo cual se traduce en desiguales oportunidades de desarrollo. Entonces, los centros escolares tienen una función como instituciones coparticipantes en la creación de condiciones socialmente justas” (Cordourier Real Carlos; Revista AZ Enero 2009: 39).

c) Educación preescolar

El 12 de noviembre de 2002 se publicó el decreto por el que se modifica el artículo 3º de la constitución para incorporar la educación preescolar a la educación básica y establecer su obligatoriedad: “*Artículo 3º.* Todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado – federación, estados, Distrito Federal y municipios– impartirá educación preescolar, primaria y secundaria. La educación preescolar, primaria y la secundaria conforman la educación básica obligatoria” (*Diario Oficial de la Federación*, 12 de noviembre de 2002).

Para implementar el decreto se establecieron los plazos que se describen en el quinto artículo transitorio: “La educación preescolar será obligatoria para todos en los siguientes plazos: el tercer año de preescolar a partir del ciclo 2004-2005; el segundo año de preescolar, a partir del ciclo 2005-2006; el primer año de preescolar, a partir del ciclo 2008-2009. En los plazos señalados, el Estado mexicano habrá de universalizar en todo el país, con calidad, la oferta de este servicio educativo” (*Diario Oficial de la Federación*, 12 de noviembre de 2002).

La atención universal con calidad debe ir acompañada por una nueva propuesta de educación preescolar obligatoria como se establece, en el propio decreto, en su artículo primero párrafo III: “Para dar pleno cumplimiento a lo dispuesto en el segundo párrafo y en la fracción II, el Ejecutivo federal determinará los planes y programas de estudio de la educación preescolar, primaria, secundaria y normal para toda la república”.

A partir del 2002 se pusieron en marcha las primeras acciones de la reforma en preescolar que culminaron con el Programa de Educación Preescolar 2004, así como con la presentación del Programa de Renovación Curricular y Pedagógica de la Educación Preescolar y el comienzo de diversos programas especiales en correspondencia con las nuevas características del nivel.

En el Programa 2004 se propone que, con la educación preescolar, en todas las modalidades y en las escuelas tanto públicas como privadas, los niños vivan experiencias que contribuyan a su proceso de desarrollo y aprendizaje; se concibe como

“un ciclo general de tres grados, para los que están definidos los contenidos temáticos por grado escolar en el material de apoyo de las educadoras, a partir de los cuales los niños y niñas adquirirán, de manera gradual y con flexibilidad, las competencias en seis campos formativos:

“1) Desarrollo personal y social; 2) Lenguaje y comunicación; 3) Pensamiento matemático; 4) Exploración y conocimiento del mundo; 5) Expresión y apreciación artísticas; y 6) Desarrollo físico y salud; los cuales ayudarán a los niños a desarrollarse y a transitar hacia la primaria” (Secretaría de Educación Pública –SEP–, 2004: 48).

A partir de cambios en la concepción de lo que es la infancia, se propone ubicar a los niños en el centro del proceso educativo, considerándolos como protagonistas de los procesos de aprendizaje.

La cobertura en preescolar con niños y niñas de tres años apenas alcanza 35.34%, debido, fundamentalmente, a que se convirtió en obligatoria a partir del ciclo escolar 2007-2008. Por ello, aun ahora la mayoría de los niños de esta edad asisten a guarderías o estancias infantiles. Para los niños de cuatro y cinco años, el 80.88% y 86.68%, respectivamente, asisten a la escuela. En otras palabras: de 2004 a 2005 asistían en el nivel preescolar 67.8% del total de niños de entre tres y cinco años, en la zona metropolitana de Mérida. Cabe destacar que la cobertura en ese periodo para el estado de Yucatán fue de 77.43% (Secretaría de Educación del Estado de Yucatán).

Cuadro 2: Cobertura Educación Preescolar Población 3 a 5 años, matrícula y cobertura educación preescolar. 2005			
	3 años	4 años	5 años
Conkal	166	165	139
Kanasín	1,209	1,240	1,177
Mérida	13,261	13,889	13,198
Ucú	75	67	54
Umán	1,088	1,068	1,177
Z.M. MÉRIDA	15,799	16,429	15,745
Matrícula 2004-2005	5584	13288	13648
Cobertura zona metropolitana Mérida	35.34%	80.88%	86.68%
Fuente: Elaboración propia con base en información del Censo 2005 y SEP, Estadísticas educativas, Yucatán.			

La cobertura es menor en el primer grado tanto en la zona metropolitana como en el estado de Yucatán, con 35.34% y 28.8%, respectivamente, en especial porque la atención a niños y niñas de tres años se da en ambos sistemas.

Existen 548 escuelas de preescolar en la zona metropolitana de Mérida y un total de mil 999 docentes. En promedio hay 20 alumnos por cada docente, lo cual coincide con el promedio que se considera ideal para la atención de calidad en el nivel de preescolar.

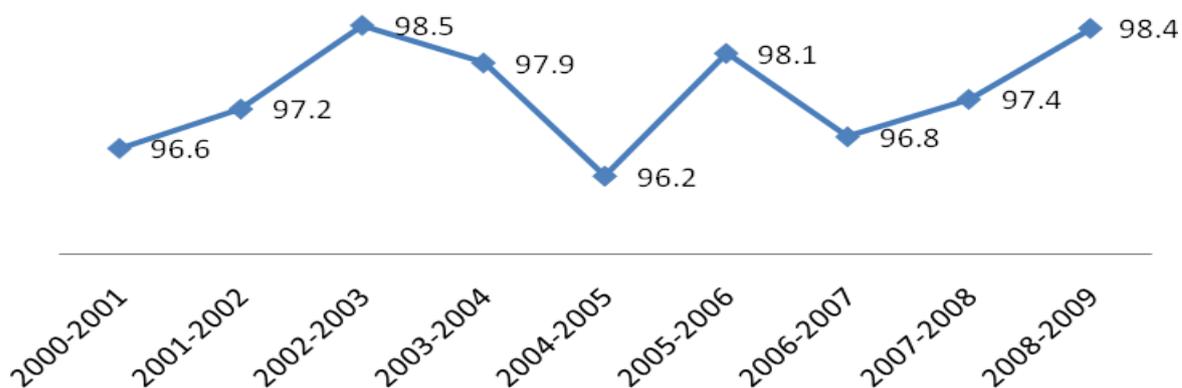
Cuadro 3. Preescolar. Zona metropolitana Mérida. Matrícula, aulas docentes y escuelas 2008-2009.

	Total alumnos inscritos	Aulas existentes	Aulas en uso	Docentes	Escuelas	Alumnos por docente
CONKAL	470	22	19	18	6	26.1
KANASÍN	2572	101	98	98	21	26.2
MERIDA	34361	2008	1781	1772	486	19.4
UCU	153	7	6	6	2	25.5
UMÁN	2347	109	104	105	33	22.4
Z.M. MÉRIDA	39903	2247	2008	1999	548	20.0

Elaboración propia con base en SEP, Estadísticas educativas, Yucatán.

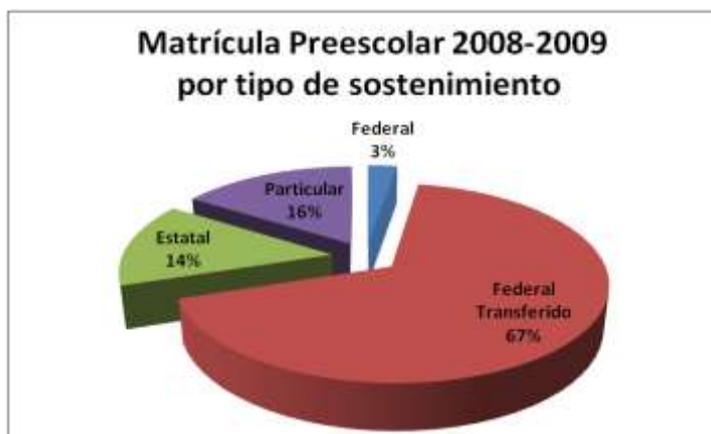
Para el ciclo escolar 2008-2009 se inscribieron en preescolar, en la zona metropolitana, un total de 39 mil 903 alumnos: 20 mil 109 niños y 19 mil 794 niñas, lo que implica que, por cada 100 niños inscritos, hay 98.4 niñas. Si se toma en cuenta que en Yucatán hay más niñas que niños (102.88 niñas por cada 100 niños) se observa que aún subsiste una inequidad relativa, puesto que hay cuatro niñas por cada 100 niños inscritos que no asisten a preescolar.

Gráfica 1: Índice de femineidad Yucatán. Educación preescolar, 2000-2008



Elaboración propia con base en SEP, Estadísticas educativas, Yucatán.

Del total de alumnos, 16% asiste a escuelas particulares y 84% a escuelas públicas.



Elaboración propia con base en SEP, Estadísticas educativas, Yucatán.

En relación con la calidad de la educación del nivel preescolar no hay una definición de calidad que sea compartida y, por tanto, evaluable:

“La lucha política interna entre poderes y dentro de la SEP provoca la desarticulación y la fragmentación de los programas e imposibilita los consensos en torno a lo que es prioritario

apoyar con mayores recursos, como por ejemplo, la formación de los maestros, la mejora en la calidad de las formas de enseñanza y aprendizaje en las aulas o la atención a las demandas de mejoramiento de la gestión educativa y el nuevo currículo” (Observatorio Ciudadano por la Educación, 2007: 35).

d) Educación primaria y secundaria

Entre los niños y las niñas de seis a 11 años que asisten a la escuela primaria la cobertura sobrepasa 100% de la población de la zona metropolitana de Mérida. Para el nivel de educación secundaria, es decir para niños de 12, 13 y 14 años, la cobertura va de 103.80% a 81.07% que corresponde al tercero de secundaria. La zona metropolitana, eminentemente urbana, con más y mejores servicios educativos y de comunicación, atrae a alumnos de municipios vecinos de tal manera que la matrícula sobrepasa al total de la población vecindada en la zona metropolitana de Mérida.

Cuadro 4: Cobertura en educación primaria y secundaria por edad (6 a 14 años)

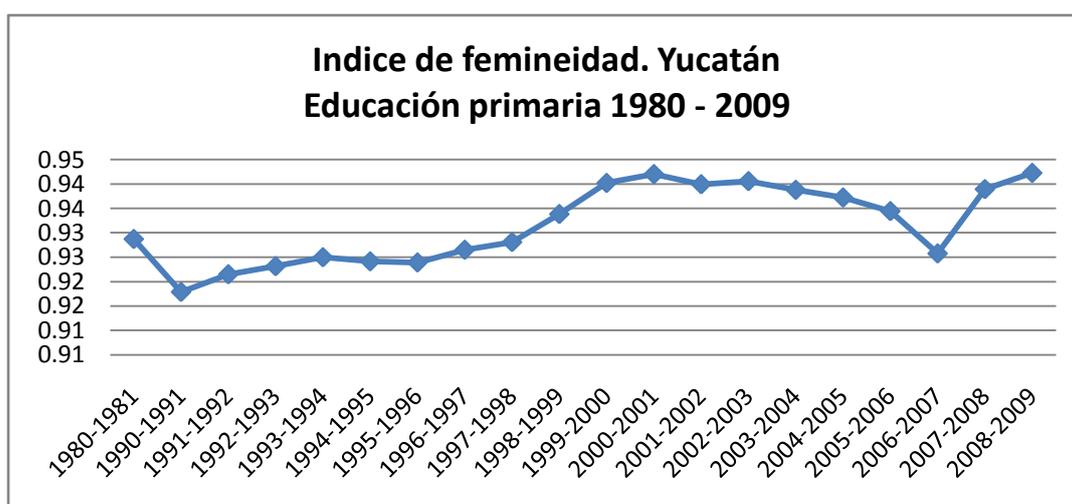
Municipios	Población infantil en edad para educación primaria						Adolescentes en edad de educación secundaria		
	6 años	7 años	8 años	9 años	10 años	11 años	12 años	13 años	14 años
Conkal	131	151	156	147	172	144	170	143	181
Kanasín	1,124	1,104	1,129	1,052	1,220	1,071	1,090	1,113	1,032
Mérida	12,723	13,225	13,300	13,612	14,109	13,887	14,233	13,918	13,787
Ucú	59	57	59	61	63	61	69	57	58
Umán	917	1,046	1,070	1,114	1,094	1,077	1,213	1,063	1,072
Z.M. MÉRIDA	14,954	15,583	15,714	15,986	16,658	16,240	16,775	16,294	16,130
Matrícula 2004-2005	15,192	16,970	17,131	17,083	17,106	16,559	17,412	16,040	13,077
Cobertura zona metropolitana Mérida	101.59	108.90	109.02	106.86	102.69	101.96	103.80	98.44	81.07

Fuente: Elaboración propia. Basada en información del Censo de Población y Vivienda 2005, SEP, Estadísticas educativas y estimaciones de población.

Así, de cada 100 niños y niñas de cuatro a 14 años, 98.35 asisten a la escuela en los niveles correspondientes a la educación básica, preescolar, primaria y secundaria, según las estadísticas de la matrícula elaboradas por el sistema educativo de Yucatán.

En el ciclo escolar 2008-2009 se inscribieron un total de 108 mil 512 alumnos en los seis grados de primaria, de los cuales 55 mil 579 fueron niños y 52 mil 933 niñas, lo que da una tasa de 95.23 niñas por cada 100 niños.

Se observa que la brecha entre hombres y mujeres se abre aún más que en la educación preescolar, pues en primaria dejan de asistir aproximadamente siete niñas por cada 100 niños inscritos y muy posiblemente no tendrán ninguna oportunidad de estudiar. Sin embargo, es más alta que la del estado, que apenas es de 94.23 niñas inscritas por cada 100 niños.



Elaboración propia con base en SEP, Estadísticas educativas, Yucatán.

En total hay 478 escuelas primarias, repartidas a lo largo y ancho de la zona metropolitana de Mérida. Para el nivel de primaria el promedio de alumnos por aula es de 28.4 y 28.8 alumnos por docente en promedio. Como establece el *Sistema de indicadores de educación en México* (2004) se recomienda que los grupos educativos sean de 21 alumnos, por lo cual los grupos de la zona metropolitana sobrepasan en casi seis niños por docente, lo cual definitivamente va en detrimento de la calidad educativa (véase cuadro 5).

Cuadro 5. Primaria. Zona metropolitana Mérida Matrícula, aulas docentes y escuelas, 2008-2009.

NIVEL PRIMARIA	Total de alumnos inscritos	Aulas existentes, 2008-2009	Aulas en uso, 2008-2009	Docentes, 2008-2009	Escuelas, 2008-2009
CONKAL	1,158	52	47	47	7
KANASÍN	6,621	216	187	186	20
MÉRIDA	93,614	3,710	3,348	3,336	412
UCU	448	16	16	16	2
UMÁN	6,671	281	239	239	37
Z.M. MÉRIDA	108,512	4,275	3,837	3,824	478

Elaboración propia con base en SEP, Estadísticas educativas, Yucatán.

Para el mismo ciclo escolar 2008-2009, en secundaria se inscribieron un total de 48 mil 675 alumnos de los cuales 24 mil 637 fueron hombres y 24 mil 038 mujeres, lo que arroja un índice de feminización de 97.5 mujeres por cada 100 hombres. La inequidad baja un tanto, lo cual es indicativo de que hay un porcentaje mayor de deserción en hombres que en mujeres. En total hay 182 escuelas secundarias en la zona metropolitana (véase cuadro 6).

Cuadro 6: Secundaria Zona Metropolitana Mérida matrícula, aulas docentes y escuelas 2008-2009

NIVEL SECUNDARIA	Total de alumnos inscritos	Aulas existentes, 2008-2009	Aulas en uso, 2008-2009	Docentes, 2008-2009	Escuelas, 2008-2009
CONKAL	437	18	18	40	3
KANASÍN	1,555	46	46	115	5
MÉRIDA	43,971	1,574	1,340	3,595	157
UCU	185	6	6	22	1
UMÁN	2,527	90	84	197	16
Z.M. MÉRIDA	48,675	1,734	1,494	3,969	182

Elaboración propia con base en SEP, Estadísticas educativas, Yucatán.

El promedio de alumnos por aula en la secundaria es de 32.6 superior a los 25 alumnos por aula que recomienda el sistema de evaluación para el nivel, lo que apunta al detrimento de la calidad en la educación y se tiene un cuerpo de 21.8 docentes por escuela. De los 17 mil 121 alumnos inscritos en primero de secundaria en el ciclo escolar 2005-2006, egresaron 12 mil 998

alumnos tres años después, en el ciclo escolar 2007-2008, es decir 75.9%, en la zona metropolitana, tasa que se ubica entre los resultados nacionales y estatales.

Los indicadores reflejan que, en términos de educación primaria y preescolar, el promedio de alumnos por maestro es cercano al promedio de países europeos desarrollados e incluso menor al promedio en Estados Unidos o el Reino Unido. En cambio, los datos para secundaria muestran un promedio mayor (más alumnos por maestro). La proporción alumnos-maestros por el sistema de la secundaria no se considera relevante, en cambio se establece como un indicador más objetivo la relación alumno-aula, lo que arroja el tamaño de los grupos académicos, que en secundaria no sólo es mayor que en primaria, sino que supera de manera considerable a la mayoría de los países de la OCDE (con excepción de Japón y Corea del Sur).

Sin duda, el número de alumnos por grupo es un indicador importante, pues establece una relación entre la infraestructura disponible, la oferta educativa y la demanda real para cada nivel. Para la *enseñanza frontal*, el tamaño de la clase podría no tener diferencias en grupos de 20 a 50 alumnos. Sin embargo, el tamaño puede afectar el rendimiento en prácticas de enseñanza personalizada, que representa un aspecto fundamental del trabajo en el aula para garantizar la apropiación de los conceptos y no contentarse con la memorización de los mismos. El tamaño de los grupos es una diferencia palpable entre las escuelas particulares y las oficiales y, quizá, uno de los principales factores de la divergencia de la calidad educativa, pero no el único, hay que considerar algunos otros, como el apoyo extraescolar, el acompañamiento en los deberes escolares, la experiencia y capacitación del maestro, como otros factores que son igual de importantes.

En este sentido, en México existen diferencias considerables en términos de los años de experiencia de los maestros por tipo de escuela. Este no es un dato trivial: es de esperar que los maestros con mayor experiencia sean también los que cuenten con mayores capacidades y hayan adquirido las habilidades necesarias al acceder a programas de capacitación, nivelación y actualización. Estas diferencias reflejan, y a la vez reproducen, la heterogeneidad entre lo rural y urbano, las escuelas públicas y privadas, y otras brechas de equidad, además de no considerar ni en currículum ni en atención la diversidad cultural que caracteriza a la población de la zona metropolitana: “En efecto, las escuelas urbanas tienen en promedio profesores con 15 años de experiencia, en tanto que una escuela comunitaria tiene en promedio profesores con 1.6 años de experiencia, por citar sólo un contraste evidente” (Abreu, *et al.*, 2007:41).

Esto es resultado de la llamada *cadena de cambios* implementada por el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) en todas las escuelas de todos los estados

del país, dónde más años de experiencia le permiten al docente acercarse a trabajar en zonas urbanas.

En términos de cobertura, en los últimos años la educación en México ha avanzado, alcanzando niveles comparables e incluso superiores a muchos países en el mundo. Sin embargo, no se han conseguido los mismos resultados en la permanencia de los alumnos en el sistema educativo, ya sea por deserción, reprobación o simplemente porque la situación económica, social o cultural no les permite seguir estudiando. La educación secundaria se establece como meta de la vida escolarizada para muchos mexicanos (escolaridad).

Los siguientes cuadros permiten comparar la situación de la educación en Yucatán y en algunos casos de Mérida con las cifras a nivel nacional, en los diferentes niveles educativos, con diversos indicadores.

Cuadro 7: Indicadores educativos. Educación básica, 2008-2009.

Primaria	Nacional	Estatal	Posición
Reprobación	4,1%	4,7%	23
Deserción	1,7%	1,5%	9
Eficiencia terminal	93,1%	95,4%	12
Secundaria	Nacional	Estatal	Posición
Absorción	96,2%	99,6%	8
Reprobación	15,5%	23,9%	32
Deserción	7,0%	8,4%	27
Eficiencia terminal	79,3%	76,5%	26

Elaboración propia con base en SEP, Estadísticas educativas, Yucatán.

Los indicadores educativos para el estado no son nada alentadores, sobre todo para el nivel secundaria, que ocupa los últimos lugares a nivel nacional. Estos resultados ponen en entredicho la pertinencia de la educación, ya que, como afirmó el secretario de Educación del gobierno del estado, Raúl Montañéz Godoy, en 2008:

“en primaria, en términos de deserción, Yucatán anda en 1.5 (lugar 9 a nivel nacional), por lo que se debe tener muy en cuenta que la educación básica es obligatoria y habrá que repensar qué es lo que implica el tercero constitucional: si es mejor niños dentro de la escuela que puedan ser atendidos independientemente de su desempeño –lo cual es

un tema de debate– o niños que salgan del sistema y no encuentren cabida en él por haber reprobado (con un porcentaje de 4.7, ocupando el lugar 23) o estar fuera de las aulas”

En ese sentido se ha discutido para determinar una serie de criterios para medir el rendimiento académico de los alumnos de primaria y secundaria, con el argumento de que no sea una calificación numérica la que determine si el alumno puede ser promovido al siguiente grado escolar:

“Se dice que se establecieron criterios mínimos –desconocidos hasta el momento– tanto por asignatura como por grado escolar, para determinar la promoción de los niños al siguiente nivel, como uno de los acuerdos de la Alianza para la Calidad de la Educación, suscrita por el SNTE y la SEP, con lo cual se retoma el tan debatido tema de la no reprobación como una estrategia para el mejoramiento de los indicadores de deserción y rezago educativo” (Carmona y Pavón 2009: 1).

Lo anterior no es nuevo, ya desde la década de los ochenta se tomó la decisión de no reprobado a más de 10% de los alumnos, medida que no fue acompañada por una estrategia bien diseñada para apoyar a los niños y niñas con rezagos. En esa época el porcentaje de reprobación era cercano a 25% en la educación primaria; ahora, de acuerdo con las estadísticas que presenta el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), es de alrededor de 5% en primaria y 9% en secundaria, incluidas las regularizaciones en las vacaciones de verano a nivel nacional.

“Es de advertirse que si la medida del actual gobierno no va acompañada de una política integral, que realice diagnósticos cotidianos de los avances de los alumnos, apoye a quienes tengan menor rendimiento para elevar su aprendizaje y se capacite a profesores como guías de un proceso de mejoramiento escolar, es probable que tan sólo se busque mejorar las estadísticas educativas nacionales en un vago intento por acercarse a los países con los más altos resultados de aprovechamiento escolar que ya han puesto en práctica tal medida” (Carmona y Pavón 2009: 2).

Al respecto, Raúl Godoy afirmó: “En el caso de secundaria, si bien el reto está en la calidad, también está en la deserción, todavía hay un 8% de niños que no terminan la secundaria

y esto es preocupante porque por diversas razones de índole escolar y socioeconómica se pierde a jóvenes que no concluyen la educación básica”. A esto se suma el elevado porcentaje de reprobación (23.9%), con lo cual Yucatán ocupa el lugar 32 a nivel nacional.

Si bien el porcentaje de absorción de los egresados de primaria es de 99.6%, la eficiencia terminal apenas alcanza el 76.5%; es decir, Yucatán es uno de los seis estados con el mayor porcentaje de jóvenes que no terminan su educación básica y por tanto tienen pocas expectativas de incorporarse al mercado laboral de manera formal. Cabe destacar que el término *deserción* (herencia del lenguaje militar) escolar, implica el hecho de que alumnas y alumnos se inscribieron en el inicio del curso y en el transcurso del mismo abandonaron los estudios, ya sea por voluntad propia o por condiciones externas a ellos, incluso a la propia institución escolar.

Algunas de estas causas están relacionadas con la carencia de recursos económicos de la familia y la necesaria incorporación de los jóvenes a actividades productivas; a la incapacidad para seguir costeadando los estudios (pasajes, cooperaciones, materiales, libros, etcétera); la falta de motivación en la familia; la baja o nula escolaridad de los padres; ambientes familiares complicados; motivos de salud e, incluso, embarazos en las adolescentes y violencia en el entorno escolar. Pero existen otros factores concernientes al estudiante como tal y sus relaciones al interior de la escuela, como el autoritarismo, formas arbitrarias de evaluación o formación y didáctica utilizada por los docentes, violencia entre compañeros y/o maestros y la reprobación.

En Yucatán, a nivel secundaria, 24.5% de los jóvenes se inscriben y abandonan los estudios y 5.6% ni siquiera se matricula. 30.1% de los jóvenes de entre 12 y 14 años no asiste a la escuela; es decir, un total de 30 mil 602 jóvenes, de los cuales –según la encuesta nacional de la juventud 2005– menos de 1% trabaja, lo que significa que más de 27 mil 000 jóvenes en edad de estudiar secundaria ni trabajan ni estudian.

En materia educativa, no sólo importa el número de años que se asiste a la escuela sino, también, la calidad de lo que allí se aprende, es decir, la adquisición de habilidades cognitivas que sean pertinentes para la vida (Abreu, *et al.*, 2007: 45).

Para medir el desempeño de los estudiantes y con ello tener una aproximación a la calidad del sistema educativo, en los últimos años se han aplicado pruebas nacionales e internacionales de logro educativo, entre ellas la prueba Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE).

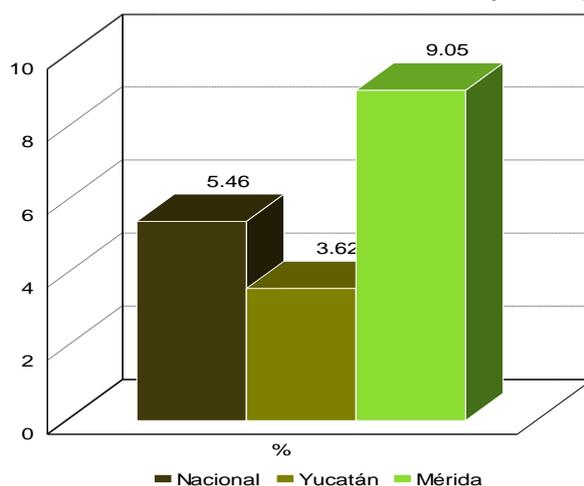
El sistema educativo yucateco cuenta con una cantidad moderada de personas en cursos comunitarios, educación indígena y telesecundarias. Los perfiles docentes son ligeramente más favorables en la modalidad indígena en primaria, y en las escuelas urbanas en

secundaria. Sus contrastes parecen repercutir en los resultados de ENLACE 2007, pues mientras un número pequeño de primarias públicas del estado logró colocarse entre las mil con mejores resultados del país, un número mayor de ellas cayó entre las mil con resultados más bajos (SEP, 2008).

Con la prueba ENLACE se trata de medir habilidades básicas en los alumnos, no el conocimiento, lo que se le ha instruido y que muy posiblemente memoriza para obtener buenos resultados en los exámenes. Se trata de evaluar las habilidades de aprendizaje, para lo que es necesario, por lo menos, saber leer, es decir, comprender lo que se está leyendo y desarrollar una serie de habilidades con la lógica simbólica o abstracta, llamada habilidades matemáticas – los dos procesos que examina la prueba ENLACE– y se determina el porcentaje de alumnos que no alcanzan los requerimientos mínimos en lectura y matemáticas: no se evalúa la excelencia, sino los que están apenas por encima de los requerimientos mínimos.

Yucatán se encuentra por arriba del valor obtenido a nivel nacional en la prueba ENLACE en lo que se refiere al porcentaje de alumnos de nivel primaria que no alcanzaron un logro educativo suficiente, ya que los valores respectivos son de 5.46 a nivel nacional y 3.62 a nivel estatal. Desafortunadamente, esta situación no tiene réplica a nivel municipal, ya que el porcentaje alcanzado por los alumnos del municipio de Mérida es muy superior al observado en el país y en mayor medida al del estado, como se aprecia en el gráfico siguiente:

Porcentaje de alumnos de primaria que no alcanza el logro educativo mínimo conforme a la prueba ENLACE en los ámbitos nacional, estatal y municipal 2009



Fuente: elaboración propia con base en las Estadísticas Educativas del Portal de Internet <http://www.enlace.sep.gob.mx/gr/>

En la lista de las 10 escuelas de Yucatán que obtuvieron los mejores resultados en la prueba ENLACE 2009 están una primaria indígena y nueve escuelas particulares, ocho de las

cuales se encuentran en la zona metropolitana de Mérida. Para la educación secundaria la mayoría (9 de las 10) son particulares; 8 están en la zona metropolitana.

De acuerdo con Luis Alfonso Ramírez (entrevista, 2009), “Se nos echó a perder el sistema educativo, se nos fue de las manos, el proceso de realidad social que debe tener la educación en México se corporativizó al Estado, se perdió de vista a la sociedad, se tuvo de frente nada más al Estado y al sindicato y al sistema político y entonces la calidad se vino abajo”.

Las razones detrás de los bajos niveles en materia de resultados educativos en México son múltiples. Sin embargo, hay dos factores que destacan por su potencial explicativo: los recursos humanos y la infraestructura

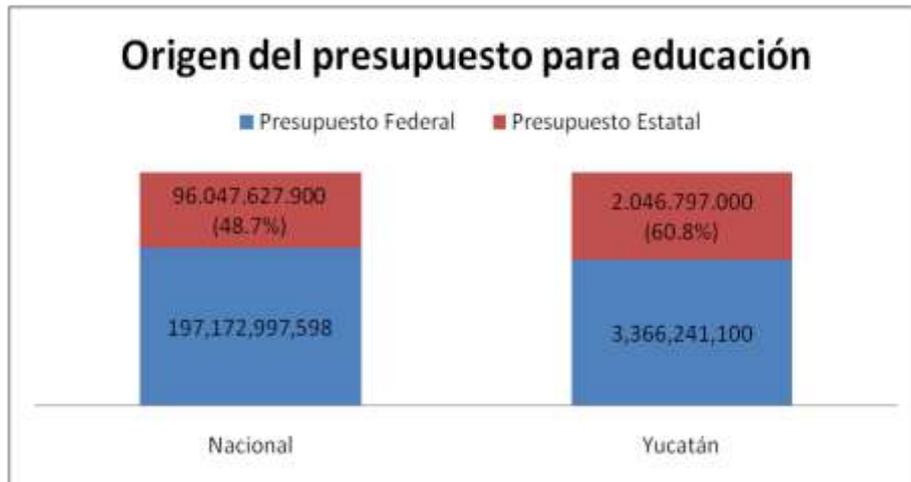
En relación con los docentes hay dos datos que explican, en buena forma, estos resultados: aproximadamente 50% de los alumnos evaluados cuentan con profesores que nunca o casi nunca faltan y sólo 32% de los alumnos tienen profesores que están incorporados al programa de la Carrera Magisterial:

“En efecto, cualquier sistema educativo depende de la calidad de los maestros y autoridades escolares, quienes son los encargados, en última instancia, de propiciar el aprendizaje. El ambiente físico también es importante, pues el aprendizaje requiere un espacio propicio, con condiciones mínimas en aspectos como higiene, seguridad, equipamiento o iluminación, y que permita la interacción alumno-maestro sin hacinamiento” (Abreu, *et al.*, 2007: 49).

Los recursos públicos dedicados a la educación básica en México tienen como destino principal el pago a docentes y funcionarios, es decir, los servicios personales pagados en forma de salarios y prestaciones. Si bien el salario promedio de los profesores tiene niveles inferiores a los de países desarrollados, su proporción respecto del PIB o a los salarios profesionales equivalentes se encuentra en niveles altos para el promedio nacional.

El gobierno de Yucatán aporta una proporción del gasto educativo ligeramente mayor al promedio de los estados, no obstante que recibe una cantidad similar a la que se distribuye por alumno en todas las entidades.

CONTRIBUCIÓN DEL ESTADO AL GASTO TOTAL EN EDUCACIÓN 2007



Fuente: SEP, Unidad de Planeación y Evaluación de Políticas Públicas, Dirección General de Planeación y Programación (2007). Cuestionarios sobre Financiamiento Educativo Estatal. Presupuesto Educativo Estatal Total por Fuente de Financiamiento y Entidad Federativa, 2006 (Autorizado). Información consultada en <http://cfee.dgpp.sep.gob.mx>.

Estas condiciones son el reflejo de una sociedad desigual, donde niños, niñas y adolescentes no tienen igualdad de oportunidades:

- Por su situación económica, pues son muy pocos los que pueden asistir a escuelas particulares y contar con apoyo extraescolar, donde se observan los mejores niveles de aprovechamiento.
- Desde luego, por la ausencia de habilidades de aprendizaje, que tiene consecuencias en el aprovechamiento, formación e incluso desenlace de su vida escolarizada y en muchos sentidos de su futuro.
- Por los apoyos diferenciados y la condiciones familiares y sociales en sus trabajos extraescolares

En concordancia, Luis Alfonso Ramírez (entrevista, 2009) dice que

“Cada vez que dicen que México es más competitivo, tus hijos llegan con más tareas escolares y tú tienes que trabajar más horas y en casa no hay nadie más que tus hijos viendo televisión. En muchos países el sistema se cambió: no hay tareas en casa, pues no hay tiempo para hacerlas. Las tareas deben hacerse en la escuela y se debe salir a las cinco de la tarde para ir a las casas a hacer cosas de niños. Es un problema gravísimo”.

Como se observa, las condiciones en las que se desarrolla la educación básica propician, o cuando menos no inhiben, patrones de violencia, discriminación e inequidad de género, al seguir existiendo oportunidades diferenciadas entre hombres y mujeres; inequidad étnica al invisibilizar expresiones culturales y sociales de la población de origen maya; e inequidad económica al brindar mejor educación en las escuelas privadas que no están al alcance de la mayoría de la población.

La educación básica en Yucatán ofrece un panorama de aristas; presenta indicadores relativamente positivos en cobertura, presupuesto, promedio de alumnos por maestro y aula. Sin embargo, refleja severos problemas en indicadores de reprobación, deserción y eficiencia terminal, en particular en el nivel secundaria, lo que origina un elevado número de adolescentes que quedan fuera de la escuela y además no trabajan.

Educación media superior y superior

Uno de los desafíos de la educación de nivel medio superior y superior es vincular la demanda del mercado laboral con la oferta educativa del estado, con programas y contenidos que respondan a las necesidades locales, regionales y nacionales.

Es importante diversificar las áreas de conocimiento, la especialización de las mismas, así como elevar la calidad en la formación de los egresados:

“Yucatán ha respondido al reto en la medida que no sólo ha expandido sus horizontes en materia de formación de recursos humanos de nivel superior, sino que se ha enfocado a mejorar sustancialmente la calidad de sus programas, sometiéndolos a procesos de certificación educativa. El otro reto es proporcionar mano de obra calificada que pueda integrarse a la productividad regional sin mayores contratiempos, elevando los estándares económicos de todos los sectores y de calidad de vida de la población” (Villagómez, 2005: 506).

a) Educación media superior

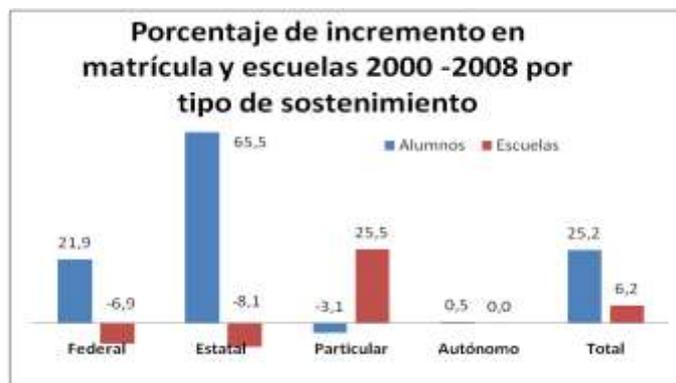
Ivonne Ortega, gobernadora de Yucatán, aseguró este año que

“Hay pocos temas tan relevantes y estratégicos para el destino y el desarrollo nacional como la transformación y modernización de la educación media superior. En los estados de la república, desde el norte hasta el sur, enfrentamos un reto común. El reto de generar condiciones para que los jóvenes mexicanos ahora sí puedan tener acceso a

oportunidades de vida que previas generaciones no tuvimos. Éste es el momento clave de la educación media superior en México. Y lo es por razones demográficas y también lo es por urgentes razones económicas y de competitividad”.

Es difícil calcular la cobertura educativa de manera regional por la concentración de escuelas y estudiantes en la zona metropolitana, pues de los 68,292 alumnos matriculados en el nivel medio superior en el estado, al inicio del curso 2008-2009, 63% están en la zona metropolitana y tan sólo 37% en el resto de los municipios del estado, mientras que en términos de la población la zona metropolitana concentra el 49.3% de la misma.

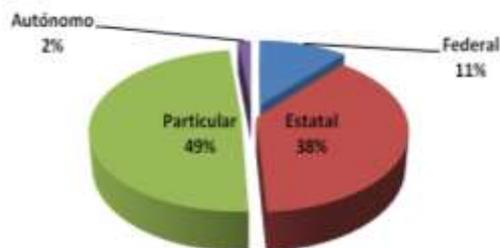
De tal manera que la cobertura en el nivel medio superior en Yucatán es de 57.9% que representa un incremento considerable, debido a que en el 2000 era de 25.2%; sin embargo, en términos de infraestructura el crecimiento no corresponde al aumento de la demanda: el número de escuelas ha crecido apenas en 6.2%, incluso en algunos sistemas ha decrecido. El incremento mayor está en las escuelas privadas: 25.5% a pesar que los alumnos han decrecido para el mismo periodo en 3.1%. En las escuelas públicas las matrículas han crecido 37.7% y el número de escuelas disminuyó 7.5%.



Elaboración propia con base en SEP, Estadísticas educativas, Yucatán.

La oferta educativa indica que 49% de las escuelas son privadas y atienden a 24% de los alumnos matriculados, mientras que 51% de las escuelas son públicas y concentran a 76% de los alumnos:

**Porcentaje de escuelas en educación
media superior ciclo 2008-2009**



**Matrícula educación media
2008-2009**



Elaboración propia con base en SEP, Estadísticas educativas, Yucatán.

En la zona metropolitana de Mérida se tienen 42,988 alumnos inscritos en Bachilleratos y Escuelas Profesionales técnicas en 142 escuelas; son atendidos por 3,203 docentes. En dos de los cinco municipios que integran la zona metropolitana no hay escuelas de este nivel: Conkal y Ucú, lo que significa que las y los jóvenes originarios de esas zonas deben buscar opciones fuera ellas, ya sea cambiar de residencia, trasladarse diariamente a la escuela o suspender sus estudios; cualquiera de estas opciones representan riesgos de desarraigo, de ser víctimas de delito o de frustración para este grupo de población.

En el municipio de Kanasin sólo hay una escuela de nivel medio superior con 458 alumnos y en Uman hay 2 escuelas con 1,158 alumnos. La limitada infraestructura en estos municipios, se refleja en la integración de grupos de gran tamaño, alrededor de 40 alumnos por grupo, así como seguramente una demanda local insatisfecha; ambas situaciones fácilmente presas de las tensiones y proclives a la violencia

Cuadro 8: Matrícula, docentes y escuelas. Zona metropolitana de Mérida, 2008-2009.

Bachillerato y profesional técnico.

Municipio	Alumnos	Grupos	Docentes	Escuelas	Alumnos por grupo	Alumnos por docente
CONKAL	0	0	0	0	0	0
KANASÍN	458	11	22	1	41,6	20,8
MERIDA	38,636	1,122	2,924	127	34,4	13,2
UCU	0	0	0	0	0	0
UMÁN	1,158	31	54	2	37,4	21,4
Z. M.	42,988	1,253	3,203	142	34,3	13,4

Elaboración propia con base en SEP, Estadísticas educativas, Yucatán.

El promedio en la zona metropolitana es de 34.3 alumnos por grupo, lo que representa un número bastante alto, superior en más de 35% al tamaño de grupo recomendado.

La deserción por motivos económicos (pobreza y necesidad de incorporarse desde corta edad a actividades productivas, sobre todo en zonas rurales), sociales (marginación, dispersión, falta de infraestructura educativa, de comunicación y transporte, y el elevado costo del transporte, etcétera) o culturales (población indígena considerable donde los trabajos no se desarrollan en lengua materna y los contenidos no están relacionados con su entorno) son características que comparten con otros estados de la parte sur del país. La tasa de eficiencia terminal es de 58.05, ocupando el lugar 22 del índice nacional.

Cuadro 9: Tasa de eficiencia terminal, 2007-2008.

	Bachillerato	Lugar a Nivel Nacional
Nacional	60.96	
Yucatán	58.05	22

Elaboración propia con base en SEP, Estadísticas educativas, Yucatán.

Lo anterior implica que si en el ciclo escolar 2007-2008 se inscribieron un total de 66 mil 604 alumnos, 27 mil 940 abandonaron los estudios. Si a éstos se suman los 46 mil 732 que no se matricularon en el nivel, se obtiene una cifra de 74 mil 672 jóvenes entre 15 a 17 años que deberían estar estudiando en la educación media superior: 34.2% de los hombres y el 6.7% de las mujeres trabajan –los datos están calculados para la población de entre 15 y 19 años–, un total de 15 mil 084 jóvenes.

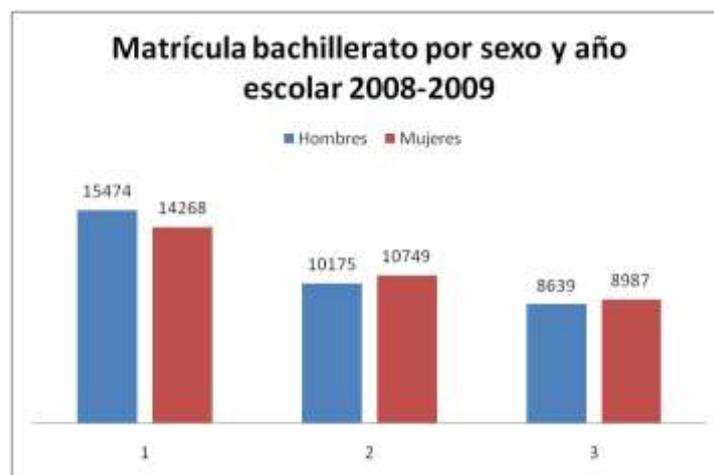
Los 59 mil 588 jóvenes de entre 15 y 17 años que no trabajan ni estudian y no porque no quieran, sino porque el mercado de trabajo se ha contraído de manera notable y mucho más para este grupo de edad, representan un riesgo de incremento de la delincuencia juvenil.

En general el número de mujeres y hombres que cursan actualmente la educación media superior es prácticamente igual:



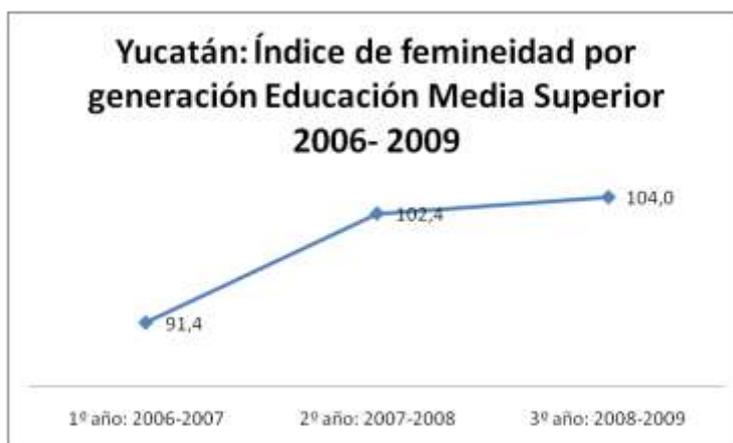
Elaboración propia con base en SEP, Estadísticas educativas, Yucatán.

En el primer año, la matrícula en el bachillerato presenta mayor número de hombres inscritos que mujeres; para los años subsecuentes la tendencia se invierte. Esto implica que, si comparamos con los índices anteriores, hay una mayor tendencia masculina a dejar de estudiar o a abandonar la escuela en el bachillerato.



Elaboración propia. Basada en SEP Estadísticas educativas, Yucatán.

De esta forma, la eficiencia terminal es mayor en casi ocho puntos porcentuales en mujeres que en hombres. El índice de femineidad, en consecuencia, crece de manera notable, ya que pasa de 91,4 mujeres por cada 100 hombres, en el primer grado de bachillerato, a 102,4 y 104 mujeres por cada 100 hombres inscritos en segundo y tercer año, respectivamente.



Elaboración propia con base en SEP, Estadísticas educativas, Yucatán.

Al respecto, la gobernadora Ivonne Ortega comentó:

“Urge homologar planes de estudios. Urge desarrollar esquemas de permanencia de los estudiantes, en el nivel que tiene el mayor nivel de reprobación, repetición y deserción de nuestro sistema educativo. Urge cambiar la triste realidad, donde sólo la mitad de los egresados del nivel bachiller continúan al nivel de educación superior. Sobre todo, urge convertir al nivel medio superior en una opción real de entrada al mercado laboral”.

Si bien es a los hombres a quienes se les da mayor oportunidad de asistir a la escuela desde el nivel preescolar y básico, muy pocos logran concluir sus estudios de nivel medio, al punto de que el factor de femineidad se invierte en este nivel, comparado con el registrado en los niveles básicos. Por tanto, hay un foco de atención muy importante en el grupo de adolescentes y jóvenes varones entre los 15 y 20 años de edad en Yucatán, quienes pueden ser presa fácil de grupos de delincuentes, sea para incorporarlos al grupo o para victimizarlos.

b) Educación superior

La educación superior en Yucatán es impartida por diversos tipos de instituciones: universidades, institutos tecnológicos, de educación superior, escuelas normales y universidades técnicas, tanto públicas como privadas.

Estas instituciones ofrecen diversos niveles de estudios universitarios en los grados de licenciatura y posgrado, con especialidad, maestría y doctorado. Abarcan seis áreas de conocimiento –ingeniería y tecnología; educación y humanidades; ciencias sociales y administrativas; ciencias naturales; ciencias de la salud; y ciencias agropecuarias– y una variedad de carreras universitarias con más de 250 programas académicos de nivel superior

registrados oficialmente, lo que implica una amplia oferta educativa para cubrir las necesidades del estado e incluso de la región.

La Dirección de Profesiones de la Secretaría de Educación de Gobierno de Yucatán publicó un catálogo de educación superior en 2006, donde consigna 75 instituciones de educación superior en el estado, de las cuales 28 (37.33%) son públicas y 47 privadas (62.66%). De ellas, en Mérida se localizan 17 públicas y 38 privadas, lo que implica una relativa centralización de la oferta educativa y, además, mantiene la desigualdad por motivos económicos, pues se generan más oportunidades para los jóvenes de las clases media alta y alta que pueden pagar colegiatura.

Cuadro 10: Oferta educativa por tipo de sostenimiento

Grado	Instituciones públicas	Grado	Instituciones Privadas
Técnico superior universitario	2	Técnico superior universitario	1
Licenciatura	16	Licenciatura	41
Especialidad	1	Especialidad	2
Maestría	6	Maestría	8
Doctorado	3	Doctorado	2

Fuente: Catálogo de Educación Superior 2005-2006. Dirección de Profesiones. Secretaría de Educación. Gobierno de Yucatán.

Al revisar con más detalle la oferta educativa por áreas de conocimiento se observa que la centralización es aún mayor:

Cuadro 11: Programas de educación superior por áreas de conocimiento y ubicación

Área de conocimiento	Total	Zona metropolitana	Resto de los municipios
Ingeniería y tecnología	63	52	11
Educación y humanidades	67	61	6
Ciencias sociales y administrativas	79	73	6
Ciencias de la salud	27	27	0
Ciencias agropecuarias	10	6	4
Ciencias naturales	10	9	1
TOTAL	256	228 (89%)	28 (11%)

Fuente: Catálogo de Educación Superior 2005-2006. Dirección de Profesiones. Secretaría de Educación. Gobierno de Yucatán.

Del total de alumnos inscritos en el ciclo 2008-2009, 51.8% lo hizo en universidades particulares. Dado el nivel socioeconómico del estado, esto representa un costo significativo para la familia o el joven que sufraga sus estudios. Sin embargo, de los egresados, 49.6 provienen de escuelas privadas y 50.4 de universidades públicas, lo que indica que la eficiencia terminal es mayor en éstas, alcanzando 66.1%, mientras que en la escuelas privadas tan sólo es de 60.5%.



Existe capacidad regional que forma personal técnico y administrativo no especializado, desafortunadamente, con salarios bajos y poca expectativa de movilidad social. Tiene gran potencial, en tanto cuenta con la infraestructura material y humana existente.

“Los avances logrados en educación superior no son del todo satisfactorios, tanto desde el punto de vista económico como social. Sólo uno de cada cinco trabajadores activos cuenta con estudios de preparatoria o educación superior, mientras que la mitad de los desempleados tiene preparatoria o más. Por lo que corresponde a la ciudad de Mérida, en 2002, mientras la tasa de desempleo general rondaba el 1.6%, para la población de entre 20 y 24 años, el desempleo era superior a 3.7%” (OCDE 2007: 15).

Después de analizar el sector educativo del estado, a través de sus políticas educativas, instituciones, planes y programas que lo conforman, se observa que no existe una relación directa entre la oferta y capacidad educativa regional y el tipo de industria de la región. (Villagómez, 2005: 509).

Es evidente la brecha que existe entre conocimientos y destrezas que ofrecen las instituciones de educación superior a sus graduados y lo que reclama el mercado o el desarrollo de Yucatán. 66% de los estudiantes de nivel superior siguen carreras sociales o administrativas; sólo 19% de la matrícula corresponde a ingenierías; 7% a medicina y biológicas; y 6% a las carreras relacionadas con la innovación tecnológica.

La mujer se incorpora cada vez más a los sistemas de educación superior y al mercado de trabajo. La matrícula universitaria es ligeramente superior a 50% de mujeres, si bien su deserción; con todo, en la titulación la tendencia es mayor en las mujeres, sobre todo en los primeros dos años (Ramírez, entrevista, 2009).

“Es preciso que las empresas de la región realicen en coordinación con las instituciones educativas una planeación de largo plazo para vincular la oferta con la demanda de profesionales. Asimismo es preciso continuar la diversificación de niveles y la especialización técnica, a través de las universidades tecnológicas; realizar un estudio prospectivo de largo plazo en materia de educación media superior y superior tecnológica con el objetivo de plantear un plan de oferta educativa que contenga objetivos acordes a la realidad regional” (Villagómez, 2005: 509).

La oferta educativa es grande, sobre todo para la educación superior. Pero los jóvenes egresados no encuentran empleo. Esto tiene que ver con dos cosas: por un lado, con una tendencia general en la que los mercados de trabajo avanzaron más rápido que los sistemas educativos, de tal manera que la revolución en el empleo volvió obsoletas las capacidades de las instituciones educativas para enseñar los nuevos procedimientos: por otro lado, el empleo en el

país está centrado en procesos importados que vuelve arcaicas las capacidades de enseñanza local (Ramírez, entrevista, 2009).

Rezago educativo

El rezago educativo comprende a la población analfabeta y a la mayor de 15 años, que no tiene primaria o secundaria terminada.

De acuerdo con datos del 2008, la población mayor de 15 años es de 1'382,973 personas en el estado de Yucatán. De ese número, están en rezago educativo 678 mil 367 (49.1%); son analfabetas 145 mil 080 (10.5%); no tienen primaria 253 mil 481 (18.3%); y carecen de secundaria 279 mil 806 (20.2%)

La media de analfabetismo entre personas de 15 a 39 años es de 2.8%. En Yucatán, según Wilberth Chi Góngora –director el Instituto de Educación para Adultos del Estado de Yucatán (IEAEY)–, refirió que el porcentaje es de 4.4% y en Mérida de 3.8%.

De 2007 a 2008 se logró una reducción de un punto porcentual en las cifras del rezago. En 2007, la población de 15 años en adelante era de 1'354,059. De ella estaban en rezago educativo 678 mil 896 (50.1%). Los analfabetas eran 143 mil 923 (10.6%); sin primaria, 257 mil 183 (19%); y sin secundaria, 277 mil 790 (20.5%).

Como el mismo Wilberth Chi reconoció,

“En el caso de Yucatán la situación se complica porque hay 100 mil habitantes que únicamente hablan maya, lo que significa que la institución debe ofrecer libros en esta lengua. En este segmento de población indígena, el IEAEY brinda educación en maya primero y luego en español. En estos casos el proceso de lectura y escritura tarda 18 meses. Además, de acuerdo con las reglas, los estímulos que se ofrecen a los asesores son pocos, muchos no se animan y no tenemos a muchas personas para atender este grupo de población”.

Para evitar que el porcentaje de reprobación aumente en secundaria se puso en marcha el programa “Yucatán sin rezago”, de manera coordinada entre la SEP y el IEAEY. El plan consiste en dar seguimiento a alumnos que ingresan a tercero de secundaria para medir su aprovechamiento y evitar que reprueben. Se vigilan sus calificaciones y, si reprueban varios bimestres, entonces el IEAEY les asesora y acompaña para que aprueben el curso junto con sus demás compañeros. De esta manera, los jóvenes pueden continuar su bachillerato en el sistema escolarizado.

Vida escolar

La violencia en México es un problema que involucra a todos. Está presente y forma parte, en muchas ocasiones, de las relaciones que se dan en la familia, la sociedad, la cultura, y lo que los medios de comunicación fomentan.

Las escuelas, y en general la educación, no están exentas de este fenómeno. Por el contrario, se manifiesta frecuentemente, lo que tiene una doble significación: en primer lugar, porque se da entre alumnos, entre compañeros, entre iguales y estas relaciones

“constituyen un importante contexto de desarrollo para niñas, niños y adolescentes. A través de ellas se adquiere un amplio abanico de habilidades y actitudes que influyen en la adaptación social de la persona a lo largo de la vida. Los iguales son un factor de socialización que contribuye, junto con otros factores tales como la familia, la escuela y otros escenarios sociales del entorno donde vive el niño, a su bienestar y ajuste social, emocional y cognitivo. Frente a las experiencias con los adultos, las experiencias con los pares se caracterizan por situarse en un plano de simetría horizontal, de ahí la consideración como iguales a quienes protagonizan esas experiencias. El juego sería la actividad que mejor ilustra este carácter de relaciones no jerárquicas, en las que la igualdad de estatus domina la interacción entre niños” (Defensor del pueblo, 2000: 16).

En segundo lugar, el tipo de violencia que suele estar presente de manera constante en las instituciones escolares –*bullying*– por lo general no es reconocida o es ignorada por los adultos, hasta el extremo de que sus formas menos intensas (insultos, apodosos ofensivos, exclusión de juegos y tareas) son, si no fomentados, sí permitidos. Ante este fenómeno, la víctima se siente sola, infeliz y atemorizada; perderá la confianza en sí misma y en los demás y llegará a pensar que siempre va a estar en peligro y amenaza; incluso, se sentirá culpable de lo que le pasa. Esto indica que está siendo limitada en su desarrollo personal, que carece de libertad y derechos ante los demás.

En cuanto al agresor, se está generando la creencia –incorrecta– de que se puede lograr poder y liderazgo mediante la imposición, la sumisión del otro y la prepotencia. Es muy probable que un chico que ha sido agresor en la escuela perpetúe las conductas violentas y agresivas en sus interacciones adultas.

La violencia, siempre lamentable, sea cual sea la razón que pretenda justificarla, tiene un grado mayor de perversidad cuando afecta a niños y jóvenes. Cualquier niño víctima o testigo de

un acto violento no sólo padece las consecuencias inmediatas de éste, sino que además incorpora a su desarrollo personal una experiencia negativa de consecuencias impredecibles en el futuro.

Como se establece en la Ley de Educación de Yucatán (1995), es en la escuela –junto con la familia– donde “se forma en la igualdad, la justicia, en el conocimiento y el respeto de los derechos humanos, a los niños y jóvenes”, por lo cual deberían ser espacios que estuvieran a salvo de cualquier asomo de violencia.

Sin embargo, ahora no es la violencia física o psíquica ejercida por los adultos sobre los niños y niñas la única que puede ensombrecer su paso por la escuela. ¿Quién no recuerda a aquel compañero de colegio siempre víctima de las burlas de los demás e incapaz de sobreponerse? ¿Quién no fue actor, víctima o testigo de la cruel y sistemática exclusión de diversiones, juegos o tareas en las que los demás compañeros participaban?

El maltrato entre compañeros puede aparecer de formas muy diversas. No solamente se manifiesta a través de peleas o agresiones físicas, sino que con frecuencia se nutre de un conjunto de intimidaciones de diferente índole:

- Intimidaciones verbales: insultos, apodos, rumores.
- Intimidaciones psicológicas: amenazas para provocar miedo, para lograr algún objeto o dinero, o simplemente para obligar a la víctima a hacer cosas que no quiere ni debe hacer.
- Agresiones físicas, tanto directas (peleas, golpes o simplemente zancadillas, zapes) como indirectas (destrozo de materiales personales, pequeños hurtos...).
- Aislamiento social, impidiéndole al niño, niña o joven participar, ignorando su presencia y no contando con él/ella en las actividades normales entre amigos o compañeros de clase.

“Uno de los rasgos distintivos del problema es que no hay quién atienda lo que sucede: ni los padres, ni los maestros, ni las autoridades escolares están dispuestos a ofrecer alguna solución a la violencia que ocurre entre compañeros. Esto conduce al muchacho a un estado de desesperanza que, en el mejor de los casos, lo lleva a abandonar la escuela” (Castillo y Pacheco, 2008: 825).

A pesar que todo, en México hay poca investigación sobre el fenómeno del *bullying*, “por lo cual en nuestro país no existen datos claros de los alcances del problema. Estos malos tratos se perciben tan *normales* que pareciera que los jóvenes debieran acostumbrarse a ello, a

aceptarlo o afrontarlo como parte de la vida. Los padres, los profesores y las autoridades escolares se desentienden de este tipo de circunstancias” (Castillo y Pacheco, 2008: 825).

En una de las pocas investigaciones sobre el *bullying* en México, en 18 secundarias de la ciudad de Mérida, tanto de los turnos matutinos como vespertinos, se encontraron datos relevantes que acotan: “cuando hablamos de agresores, éstos han sido víctimas o crecen en un ambiente propicio en el cual pueden ser víctimas o agresores y eligen ser ambos. Y cuando hablamos de víctimas, éstas son personas particularmente vulnerables; pueden ser los inmigrantes, los discapacitados y, en general, aquellas personas que son *diferentes*” (Castillo y Pacheco, 2008: 840).

74.6% de los jóvenes observa que en sus escuelas hay compañeros a quienes se les ignora y se le deja solos, mientras que 59% indicó que hay a quienes lo propios jóvenes no les permiten participar en las actividades. “La agresión verbal fue la forma más común de abuso entre iguales según la percepción de los propios estudiantes, 85.4% observa la presencia de apodosos ofensivos y 85.5% se da cuenta de que sus compañeros hablan mal los unos de los otros”. En cambio, la identificación de golpes no fue tan usual, aunque su presencia es también muy importante (66.3%)” (Castillo y Pacheco, 2008: 833).

Las amenazas verbales ocuparon 56.2%, mientras que las intimidaciones con palos, navajas u otros objetos fue mucho menos observada (12.9%). Aquellas amenazas que implican obligar a alguien a hacer cosas no deseadas alcanza 45.8% y el acoso sexual fue otra de las conductas que se identificó como poco frecuente por parte de ambos sexos (20.2%). Según los datos que reportan las autoras, los porcentajes correspondientes a los abusos sufridos son menores que los percibidos, como se muestra en la siguiente tabla.

Porcentajes de victimización por formas de abuso	
Me ignoran y me dejan solo	20.6
No me dejan participar	24.2
Me ponen apodosos que me ofenden o ridiculizan	52.8
Me insultan	48.8
Hablan mal de mí	53.4
Me pegan	22.2
Me rompen las cosas	16.7
Me roban las cosas	22.8
Me esconden las cosas	34.5

Me amenazan para meterme miedo	15.5
Me amenazan con palos, navajas u otras cosas	3.6
Me obligan a hacer cosas que no quiero	19.4
Me acosan sexualmente	6.7

Al revisar los resultados por sexo no se encuentran, como es de esperarse, diferencias significativas. Sin embargo, cuando se analizan las respuestas del abuso sufrido

“se encontró una mayor diferencia entre los perfiles masculinos y femeninos. Ellos son insultados más que ellas, en cambio las chicas señalan con mayor frecuencia ser víctimas de maledicencia. La otra diferencia observada en las conductas de intimidación fue que los varones reciben más amenazas verbales y con armas que las mujeres.

Otras conductas con diferencias importantes son los golpes y el hecho de que los compañeros les escondan sus cosas; sin embargo, y en general, los varones manifiestan índices de abuso más elevados” (Castillo y Pacheco, 2008: 837).

La primera y más importante es la alta incidencia de los patrones de abuso manifiesto. En España los golpes y la coacción ocupan porcentajes muy inferiores a los mostrados en esta investigación y cabría reflexionar qué tanto en Yucatán ambas agresiones forman parte de los patrones habituales de crianza, qué tanto el comportamiento de los estudiantes es una extensión de lo que viven en otros ambientes.

Las formas de maltrato con una mayor incidencia corresponden al abuso verbal: los chismes, los insultos o los apodosos ofensivos; las que son armas severas contra la autoestima y la integridad moral de las personas. Mientras los hombres reciben mayor cantidad de insultos, las mujeres parecen estar sujetas a un mayor número de habladurías.

Queda como beta de exploración el dato que señala un menor índice de abuso en aquella escuela ubicada en el centro-sur de la ciudad de Mérida, que explícitamente se propuso reducir el uso de las malas palabras entre los muchachos.

La violencia escolar en nuestro país alcanza extremos tales como los secuestros exprés entre compañeros, la violación y el asesinato. Un problema añadido es la violencia de carácter institucional, ya que sucede con las autoridades educativas que, cuando finalmente los estudiantes y padres de familia manifiestan sus quejas por abuso, lejos de escuchar e investigar las circunstancias niegan el problema, protegen a los agresores y exponen a las víctimas.

Cabe señalar que estos casos de violencia institucional no son privativos del gremio magisterial. Otra forma de agresión sucede también en los hogares donde los padres reprenden y castigan a la niña o al niño cuando manifiesta que está siendo maltratado en la escuela, por el simple hecho de no haber podido defenderse.

Pero, además de la violencia institucional, está también la pasiva, es decir, la indiferencia. El hecho de que se tolere y se trate como algo *normal*, la exime, la legítima y la perpetua. La falta de respeto y los abusos se convierten en formas de socialización. Los mismos jóvenes prefieren recibir un apodo a ser ignorados, como se ve en esta investigación; después de señalar que los insultan, les pegan y los amenazan, comentaron “nos llevamos bien” o “las relaciones son normales”. La peligrosidad de esta percepción distorsionada de la violencia conduce a acrecentar el problema lejos de disminuirlo.

Con base en los resultados obtenidos se puede decir que la idea que tienen los hombres y las mujeres encuestadas sobre la violencia escolar entre alumnos muestra algunas diferencias. Los hombres le dieron especial énfasis a la agresión física como parte de su definición; mientras que las mujeres, además de contemplar la agresión física, también consideraron los insultos y los apodos como parte medular de ésta. Esto coincide con Furlan (2003), quien señala que la violencia es un término que está sometido a los valores y costumbres sociales de un grupo, por lo que ciertos sucesos que pueden ser catalogados como actos violentos para algunos, quizás sean actos inofensivos para otros.

En lo que respecta a las formas de expresión de la violencia, en general, los alumnos señalaron que las más comunes en la escuela son: la violencia verbal, la violencia física y la violencia en contra de la propiedad de otro alumno.

La violencia verbal es la que se presenta con mayor frecuencia entre los estudiantes, lo que coincide con los hallazgos de Ortega *et al.* (2005) y Avilés y Monjas (2005). Sin embargo, los resultados también mostraron que, incluso cuando este tipo de violencia es la más frecuente – teóricamente hablando –, los hombres consideran que los insultos y las palabras obscenas forman parte de su lenguaje habitual y, por tanto, no tienen la finalidad de dañar a la otra persona.

La violencia física es practicada tanto por hombres como por mujeres. Pero a diferencia de las mujeres, los hombres únicamente consideran que existe violencia física cuando ésta es efectuada por una persona ajena a su grupo de amigos y, además, cuando se realiza con un grado de fuerza elevado.

Otro aspecto interesante fue que, contrario a lo expuesto por Moreno *et al.* (2006) y Velázquez (2005), son las mujeres quienes llevan a cabo con mayor frecuencia este tipo de actos y la principal razón son los celos amorosos.

Finalmente, la violencia en contra de la propiedad de otro alumno se expresa de dos formas: a través de robos y por medio de la destrucción del material escolar de otro estudiante. Debido a que este tipo de violencia afecta directamente la economía de los estudiantes, los profesores ya han llevado a cabo estrategias para reducirla en lo posible.

Comentarios

México es un país que enfrenta enormes problemas. Sin embargo, no se aprecia la intención de querer modificarlo a través de un cambio en las políticas educativas en el país o en alguno de los estados –incluido Yucatán– para propiciar un México distinto.

La calidad y pertinencia de la educación son tareas pendientes en el sistema educativo mexicano. Esto es un problema serio pues la mayoría de los jóvenes mexicanos carecen de las competencias mínimas para una vida plena y productiva en la sociedad del conocimiento.

Son varios los problemas que acechan a los jóvenes ante la educación: pobreza e inequidad, sistema segregado, relaciones de poder asimétricas y corporativistas, padres de familia aislados de la educación escolar, medición educativa tropezada, visión educativa equivocada, atracción y formación magisterial decimonónica, filosofía curricular desarticulada y desfasada de la capacidad docente y un financiamiento de la educación que no promueve ni eficiencia ni calidad.

Estas condiciones son el reflejo de una sociedad desigual, donde niños, niñas y adolescentes no tienen igualdad de oportunidades; pero, también, son resultado de un sistema educativo, sobre todo de la educación secundaria y media superior, que por su calidad y pertinencia no retiene a los alumnos, teniendo altos índices de deserción, reprobación y, por tanto, un porcentaje bajo de eficiencia terminal, que aunado a la dificultad para obtener empleo, está empujando a la juventud al desempleo o subempleo, empleo informal, ilegal o a la vagancia, acompañado todo esto con la desesperanza.

Los resultados de las escuelas privadas son un tanto mejores que los de las escuelas públicas, pero también lo es el índice de estatus ocupacional y el poder adquisitivo de los padres de los alumnos respectivos. Esto representa una inequidad por la situación económica, pues son muy pocos los que pueden asistir a escuelas particulares y, además, en muchos casos cuentan con apoyo extraescolar.

Para aumentar la pertinencia y mejorar la calidad no basta con aumentar la inversión. Resulta indispensable mejorar la asignación de los recursos y elevar la eficiencia del gasto. A pesar de los altos niveles de gasto con respecto al Producto Interno Bruto (PIB) y los recursos públicos disponibles, el gasto por estudiante permanece bajo en términos absolutos. La mayor parte del gasto en educación está ligado a los salarios, dejando muy poco espacio para mejorar la relación estudiante-personal educativo o para invertir en instrucción o recursos educativos.

Los salarios de los profesores son bajos en términos absolutos, pero están entre los más altos si se compara con el PIB per cápita nacional. Los maestros están relativamente bien pagados pero, en muchas ocasiones, poco comprometidos. Un reflejo es el dato de que 50% de los profesores faltan a sus clases y dos de cada tres no se incorporan a programas de capacitación y actualización si éstos no son obligatorios. Queda la pregunta de si aquellos que se incorporan llevan el espíritu de superación y mejoramiento o tan sólo representa una forma de engrosar currículum y obtener beneficios económicos. La proporción de estudiantes por docente es ligeramente superior en educación preescolar y primaria, y para la secundaria es hasta un 50% superior al promedio de la mayoría de los países evaluados por la OCDE.

Quizá el gran problema de la educación en México es la simulación o la inconsciencia respecto de la gravedad e implicaciones del problema, tanto de los involucrados en el sistema educativo como de los padres de familia, lo cual se puede apreciar en los siguientes tres ejemplos:

a) Los resultados de una encuesta telefónica a nivel nacional, aplicada el 2 de octubre del 2007 por Parámetros Consultores, donde se pregunta sobre la situación del país y su problemática, a pregunta expresa: ¿cuál considera que es la principal problemática que vive actualmente el país? Sólo 2.3% consideró a la educación:

La economía (inflación, etcétera)	21,2%
Inseguridad	20,2%
Desempleo	14,2%
Corrupción	10,6%
Mal gobierno	10,1%
Pobreza	8,8%
Narcotráfico	3,1%
Educación	2,3%

Violencia	1,6%
Drogadicción	1,6%
Desigualdad social	1,3%
Monopolio en México	1,0%
Vías de comunicación	0,5%
Contaminación	0,3%
Falta de agua	0,3%
Las explosiones	0,3%
Migración	0,3%
No supo / No contestó	2,6%

b) “Los maestros de México hemos aprendido que la construcción de una nación toma tiempo, requiere esmero y perseverancia; y lo sabemos porque nuestra privilegiada materia de trabajo –que son los niños y niñas– constituye ese recurso nacional en proceso de gestación, en el que trabajamos día a día, haciendo del tiempo nuestro mejor aliado. Hemos demostrado –como lo prueban los exámenes mediante los cuales se eligen a los mejores maestros para hacerse cargo de la educación– que no sólo estamos atentos al futuro sino que, desde nuestra trinchera y responsabilidad, lo impulsamos” (Elba Esther Gordillo, presidenta nacional del SNTE, durante la puesta en marcha del ciclo escolar 2009-2010, 22 de agosto de 2009).

c) “Una maestra de primaria me había contado que en su grupo de quinto año tenía siete niños que no sabían leer ni escribir de un total de 25. ‘Ni nos permiten regresarlos a primero, ni nos dan tiempo para darles una atención especial, para aminorar el problema’. Esto es parte de la realidad que hoy enfrenta el sistema de educación media superior (y en general la educación) en todo el país, al recibir en sus planteles estudiantes mal preparados. Ante la necesidad de presentar informes estadísticos aceptables, las diferentes administraciones educativas han ignorado sistemáticamente la realidad; todos los niños y las niñas deben tener acceso a la educación, no importa qué tipo de educación sea, con qué calidad se imparta y qué tanto aprendan y se desarrollen los estudiantes” (Calderón Alzati, 2008).

Focos rojos

- El rezago educativo que persiste –en general– en el estado de Yucatán y en la zona metropolitana –en particular– propicia que el apoyo y la motivación de la

familia al desarrollo de niñas, niños y jóvenes sea limitado, además de que las condiciones económicas de muchas familias provocan bajos niveles de aprovechamiento y abandono de las escuelas de muchos jóvenes.

- La educación de los hijos implica el desarrollo de actividades escolares en casa, sin embargo, la presencia de adultos en casa cada vez es menor, ante los hogares donde ambos padres trabajan o los monoparentales. Los espacios pequeños en las viviendas propician desigualdades por clase social, promueven la deserción, el rezago y una cultura de violencia.
- Faltan mecanismos de coordinación entre empresas e instituciones de educación media superior y universidades. Existe una clara discrepancia entre las habilidades y capacidades adquiridas en los centros educativos y las que demandan los mercados laborales, regionales y nacionales, lo que provoca conflictos, desempleo, subocupación y reproduce patrones de violencia sobre todo en jóvenes.

Propuestas de intervención pública

1. Ampliar el programa “Yucatán sin rezago”, como una política educativa para cada una de las escuelas (no sólo del IEAEY) para asesorar y apoyar a los alumnos rezagados, donde se realicen tareas y actividades extra para garantizar una mejor formación y abatir el rezago
2. Implementar jornada de tiempo prolongado en las escuelas y evitar las tareas para la casa, ya que no hay adultos que puedan supervisarlas.
3. Diseñar una política educativa con estrategias diferenciadas de atención, de acuerdo con los problemas que se presentan: falta de incorporación de la totalidad de mujeres a la educación básica; mayor deserción en los hombres; y bajos niveles de eficiencia terminal en ambos sexos, a partir de la educación media superior.
4. Revisar los programas educativos en las instituciones de educación pública, a efecto de equiparar, y si es posible superar, la calidad de la enseñanza de las escuelas privadas.
5. Proponer la inclusión de temas de derechos humanos, no discriminación, respeto y solución pacífica de conflictos en los programas de educación básica y media, a fin de que se rompa con la cultura de la normalización de la violencia y la discriminación.

6. Ampliar la oferta de educación media y superior para que se cubra toda el área metropolitana de la ciudad de Mérida y, con ello, disminuir situaciones de riesgo y gasto del alumnado que, actualmente, debe trasladarse hacia Mérida para tener acceso a instituciones de este nivel educativo.
7. Profesionalizar la atención de la educación inicial, mediante espacios de formación de docentes.

Bibliografía

1. Calderón Alzati, Enrique (2008), "Los problemas de la educación media superior", *La Jornada*.
2. Abreu Lastra Raúl; Calderón Martín del Campo David. 2007, Mexicanos Primero Visión 2030, A.C. / Fundación IDEA, A.C. Índice Compuesto de Eficacia de los sistemas escolares.
3. Censo General de Población y Vivienda 2000. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). México. 2000.
4. Castillo Rocha, Carmen y María Magdalena Pacheco (2008), "Perfil del maltrato (*bullying*) entre estudiantes de secundaria en la ciudad de Mérida, Yucatán", en *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, núm. 38, vol. XIII, julio-septiembre.
5. Muestra del Censo del año 2000. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). México. 2000
6. Il Conteo de Población y Vivienda 2005. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). México. 2005.
7. Proyecciones de Población. Consejo Nacional de Población (CONAPO). México. 1990-2050.
8. Proyecciones de Población. Consejo Nacional de Población (CONAPO). Mexico.1990-2030.
9. Encuesta Nacional sobre Dinámica Demográfica (ENADID). 2006.
10. Villagómez Valdés Gina. En la ruta del petróleo. Impactos de una eventual explotación petrolera en Yucatán. Tomo II, Capítulo 6: Políticas y programas educativos en Yucatán.

Entrevistas

Ramírez Carrillo, Luis Alfonso (2009). Antropólogo. Maestro en Antropología y doctor en Sociología. Investigador en la UADY. Experto en sociología del desarrollo.

CAPÍTULO VII

CONDICIONES DE BIENESTAR Y SEGURIDAD HUMANA DE LA POBLACIÓN

Marcela Montero

La seguridad es una necesidad esencial para los seres humanos. Se manifiesta en la certeza de no sentirse amenazados en su integridad física, psíquica, afectiva, cultural y patrimonial:

“Esta concepción de nuevo cuño gira alrededor de una preocupación universal por la vida y la dignidad humanas; esto es, *concepción ciudadano-céntrica*, que supera la tradicional de naturaleza restringida y centrada exclusivamente en el poder y el dominio estatales (Estado-céntrica). Por el contrario, el eje de la seguridad humana es la persona humana y las condiciones para garantizar su seguridad” (Moloeznik. 2002: 46).

La seguridad humana, sin duda, vincula el desarrollo humano con la vigencia de los derechos humanos, con el bienestar colectivo, la equidad y la sostenibilidad. Por ser un derecho fundamental se ha tornado una preocupación generalizada de la sociedad, así como una exigencia fundamental, por lo que es un tema urgente de resolver por parte de las autoridades responsables ante los actos de violencia que viven las personas.

De acuerdo con los informes del PNUD, la seguridad humana implica la protección de las personas de las amenazas a sus derechos, su seguridad y su vida; ello engloba procurar la seguridad del individuo en distintas dimensiones como la económica, alimentaria, de salud, ambiental, personal, comunitaria y política, para alcanzar una estabilidad duradera. El responsable de proporcionar o propiciar la seguridad humana es el Estado, pero si éste no cumple o no puede cumplir con tal obligación, según el Informe de la Comisión Internacional sobre Intervención y Soberanía de los Estados (CIISE), la comunidad internacional tiene el deber moral de procurar la protección de las comunidades de la aniquilación, las violaciones sistemáticas a mujeres y la muerte por inanición a la niñez. Así, el interés por la seguridad de las personas se extiende más allá de las fronteras mediante la intervención o ayuda humanitaria, justificándose, de ésta manera, el polémico derecho de injerencia en detrimento de otros principios de derecho internacional como son la soberanía de los Estados, la no intervención o la autodeterminación de los pueblos.

En México la seguridad humana está estrechamente ligada al cumplimiento y acceso pleno de los derechos humanos, en particular los económicos, sociales y culturales. Sin

embargo, uno de los fenómenos que enfrenta la sociedad es la falta de confianza en quienes deben proporcionar esta seguridad personal, ya que constantemente las instituciones que deben proporcionarla violan estos derechos. Por ello, es necesario que las autoridades se apeguen a respetar este derecho, bajo los principios de legalidad, eficiencia, profesionalismo, honradez, apego al marco jurídico y pleno respeto de las garantías individuales (Diagnóstico estructural de la situación de los derechos humanos en el estado de Yucatán).

Disponibilidad, accesibilidad, calidad y pertinencia de otros servicios sociales: de salud, seguridad social, de desarrollo social, cultural, recreativo y del deporte público y privado

¿Dónde se ubica Mérida en sus indicadores de salud con respecto a otras ciudades o entidades? ¿Cuánto es el recurso público para la salud? ¿La estructura de los servicios médicos e indicadores de servicios existente en la zona metropolitana cubre el derecho a la salud de sus habitantes? ¿Cuál es su perfil epidemiológico? ¿Cuántos y quiénes son los grupos excluidos de la seguridad social? ¿Cuánto aporta y cuánto recibe la ciudad de seguro social? ¿Qué intervenciones sociales realizan los gobiernos estatal, federal y municipales? ¿Qué tan pertinentes son y a quiénes están dirigidas?

Para el desarrollo de este tema, se formularon las siguientes hipótesis de trabajo:

- La infraestructura y el equipamiento de los servicios públicos para la salud son insuficientes para garantizar el derecho a la salud de los habitantes de la zona metropolitana. La diferenciación en el acceso y la calidad de los servicios de atención a la salud propicia desigualdad social.
- La seguridad social tiene como fin garantizar, universalmente, el derecho a la salud, la asistencia médica, la protección de los medios de subsistencia y los servicios sociales para el bienestar individual y colectivo por parte del Estado. Sin embargo, la mayoría de la población no cuenta con seguridad social, lo que propicia esquemas de exclusión.
- La prevención de enfermedades y muertes, como parte del sistema de salud del que disponen los habitantes de la ciudad y zona metropolitana, es deficiente o prácticamente inexistente, de la misma forma que la atención a la salud mental.
- Existen actividades de recreación, cultura y deporte alentadas por los gobiernos municipales, que se constituyen en oportunidades positivas de construcción de ciudadanía y de desarrollo del tejido social. Su ausencia afecta, en particular, a la infancia y la juventud que dispone de tiempo libre y opta, entonces, por encerrarse frente al televisor y en su caso, la computadora, reduciendo los tiempos para la interacción

social directa con sus coetáneos, afectando la construcción de solidaridades, confianza, capacidades de diálogo y aumentando conductas individualistas y de aislamiento.

- Las intervenciones sociales de los gobiernos municipales tienen mayores posibilidades de enfrentar los problemas que afectan a la población; poseen más flexibilidad para adaptarse a la evolución de éstos y hacerse acompañar por las organizaciones civiles y sociales, brindándoles sustentabilidad. Muchas organizaciones funcionan al nivel del territorio y es donde se pueden aprovechar sus saberes, capacidades y compromiso con el bienestar de la población.
- La participación de la sociedad en la definición e instrumentación de servicios y programas sociales a nivel local es un mecanismo importante para generar ciudadanía y empoderar a los habitantes de la ciudad, para que participen en la definición del destino de su ciudad. Sirve para construir comunidades más alertas, más comprometidas con el bienestar y la seguridad de los demás. Es un antídoto para la creciente individuación y disgregación social, campo fértil para el abuso y la explotación de las personas más vulnerables.

El desarrollo del estudio permite identificar los siguientes hallazgos:

a) Servicios de salud

La salud y seguridad social son un derecho que tienden a la satisfacción de las aspiraciones y expectativas de la población para incrementar su nivel y calidad de vida. Implica a la comunidad organizada, supone el derecho que le asiste a la persona para que la sociedad provea instituciones y mecanismos a través de los cuales pueda obtener recursos de vida.

La zona metropolitana de Mérida concentra servicios de salud que atienden no sólo a la población del resto del estado, sino incluso de la península. La ciudad de Mérida se considera un “polo de la medicina el sureste del país” (Góngora y Castro, 196: 2005).

Desde 1833, con la fundación de la escuela de medicina de Yucatán en Mérida, comienza la tradición médica, consolidándose poco después con la inauguración del Hospital Dr. Agustín O’Horan, el más moderno de su época, en 1906.

En México, y en particular en Yucatán, existen instituciones públicas de seguridad social. Para el 2003 se estimaba que la población de derechohabientes era de 1’362,073, incluida la población atendida por los Servicios de Salud de Yucatán (SSY). De estos, 52% es atendido por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y 39% por los SSY. De todos los derechohabientes del estado, 68.2% son residentes en la zona metropolitana. Si esta zona

concentra 58.1% de la población, entonces se puede afirmar que es la región con mayor cobertura, como se puede ver en el siguiente cuadro:

Población derechohabiente por institución en Yucatán y zona metropolitana

INSTITUCIÓN	YUCATÁN	MÉRIDA	KANASÍN	UMÁN
IMSS	708,097 (52%)	457,410 (74%)	27,208 (72%)	31,880 (68%)
ISSSTE	97,767(7%)	63,062 (10%)	0	0
SDN	8,912 (0.63%)	6,956 (1.1%)	0	0
SEDEMAR	3,820 (0.28%)	0	0	0
PEMEX	5,677 (0.41%)	4,591 (0.74%)	0	0
SSY	537,800 (39%)	84,314 (14%)	10,367 (28%)	14,434 (32%)
TOTAL	1,362,073	616,333	37,575	46,314

Fuente: Inegi, 2003. Estadísticas de salud.

Como se puede apreciar, existe inequidad de servicios en las zonas rurales con respecto a la urbana, ya que Mérida, al ser capital del estado y contar con infraestructura turística, genera más empleos formales que en otras regiones de Yucatán.

Sin embargo, la infraestructura y los recursos con los que cuenta el sector salud en Yucatán son apenas suficientes y, comparativamente, ocupa lugares del 17 al 24 en relación con los de otras entidades de la república. La mayoría de esta infraestructura se concentra en la zona metropolitana de Mérida.

La infraestructura está mal utilizada, subutilizada o se le da un mal mantenimiento. La reposición de los equipos está sujeta a compromisos y beneficios individuales de comisiones (Peniche S., 2009, entrevista.)

En los siguientes cuadros se puede apreciar cómo de 2001 a 2007 ha habido poca inversión: los recursos físicos, materiales y humanos del sector salud son prácticamente los mismos:

Camas censables

Año	Total general	SSA	IMSS_SOL	IMSS	SEDENA	SECMAR
2001	1,497	508	110	688	77	10
2002	974	446	168	298	11	3
2003	1,386	508		692	54	12
2004	1,475	504	110	691	54	12
2005	1,421	504	110	691	Nd	12
2006	1,394	515	110	653	Nd	12
2007	1,548	519	121	789	Nd	15

Las camas censables de los hospitales aumentaron en un 3.04% en siete años, con una tasa de 82.6 camas por cada 100 mil habitantes.

Consultorios

Año	Total general	SSA	IMSS_SOL	IMSS	ISSSTE	PEMEX	SEDENA	SECMAR
2001	842	344	117	272	80	4	18	7
2002	840	344	117	272	79		21	7
2003	723	344		246	91		34	8
2004	944	406	117	297	95		21	8
2005	921	403	117	297	96		Nd	8
2006	916	378	117	318	95		Nd	8
2007	1,040	373	182	380	96		Nd	9

En este rubro, el aumento de clínicas para consulta externa fue considerable, ya que registra un 23.5% para el periodo. La tasa por cada 100 mil habitantes es de 55.49

El ayuntamiento de Mérida, a través de la Subdirección de Salud, proporciona atención médica en dos módulos móviles y 36 módulos fijos, de los cuales 29 se ubican, principalmente, al sur de la ciudad y siete en las comisarías de Chablekal, Chichí Suárez, Cholul, Komchén, Molas, San José Tzal y Sitpach.

Complementan la infraestructura médica 19 clínicas materno-infantil, 54 laboratorios de análisis clínicos, un banco de sangre y hemoderivados y 117 consultorios dentales.

Como se puede apreciar en el siguiente cuadro, el aumento en los quirófanos fue de 9.09%. La tasa es de 2.56 por cada 100 mil habitantes.

Quirófanos

Año	Total								
	general	SSA	IMSS_SOL	IMSS	ISSSTE	PEMEX	SEDENA	SECMAR	
2001	44	14	4	20	3	0	2		1
2002	44	14	4	20	3		2		1
2003	41	14		20	3		3		1
2004	33	9	4	16	3		0		1
2005	44	16	4	20	3		nd		1
2006	58	15	4	35	3		nd		1
2007	48	15	4	25	3		nd		1

Por otro lado, los recursos humanos del sector salud han aumentado de manera diferenciada, pues mientras los médicos de contacto se han incrementado hasta un 33.9%, las enfermeras de contacto sólo un 10.01%, como se aprecia en el siguiente cuadro.

Médicos en contacto

Año	Total general	SSA	IMSS_SOL	IMSS	ISSSTE	PEMEX	SEDENA	SECMAR
2001	2,220	781	197	971	239	3	17	12
2002	2,074	781	179	836	251		14	13
2003	1,576	533	31	783	196		22	11
2004	2,231	825	194	932	243		23	14
2005	2,687	904	197	1,293	279		nd	14
2006	2,967	1,007	197	1,458	291		nd	14
2007	2,973	1,014	188	1,453	305		nd	13

Enfermeras en contacto

Año	Total general	SSA	IMSS_SOL	IMSS	ISSSTE	PEMEX	SEDENA	SECMAR
2001	3,656	1,293	295	1,691	306	1	45	25
2002	3,655	1,293	293	1,710	297		39	23
2003	3,402	1,208	289	1,548	318		21	18
2004	3,756	1,431	289	1,654	317		47	18
2005	2,890	1,290	289	973	320		nd	18
2006	3,931	1,494	289	1,772	358		nd	18
2007	4,022	1,547	311	1,772	373		nd	19

La tasa de médicos de contacto es de 110 médicos por cada 100 mil habitantes; de enfermeras de contacto es de 214. Existen 1.35 enfermeras por cada médico.

La calidad en el servicio del personal en las instituciones de salud pública se percibe como peyorativa, ya que se trata a la gente con indiferencia “como un número y no como personas” (Romero, 2009, entrevista).

A pesar de la poca inversión en recursos físicos y materiales en el sector salud en los últimos años, Yucatán se conserva en los primeros lugares a nivel nacional. Si comparamos las tasas de muchos países de Europa, por ejemplo, se tiene 320 médicos por cada 100 mil habitantes, casi tres veces más que en Yucatán. Esto es un reflejo de la poca inversión del sector público en materia de salud en el país.

En Mérida, que se caracteriza por ser una ciudad excesivamente grande en cuanto a su densidad de población y acceso a los servicios, no hay capacidad para mantener a la ciudad, de ahí que el servicio de salud esté muy deteriorado (Ramírez, 2009, entrevista).

“Sin embargo, al analizar los servicios por mil habitantes y la productividad diaria de los recursos, Yucatán está en primer lugar nacional por consultas generadas, consultas por médico y consultas por consultorio. En intervenciones quirúrgicas, Yucatán está por encima de la media nacional y en posición 14° (la tasa de 30.7 intervenciones por cada mil habitantes equivale a 54 mil intervenciones). Sin embargo, en intervenciones quirúrgicas por quirófano, Yucatán se ubica en 7° lugar” (Góngora y Castro, 202: 2005).

Contar con infraestructura apenas suficiente y ofrecer servicios por encima de la media tiene dos lecturas: por un lado se puede hablar de la optimización de los recursos existentes,

pero también implica una saturación del servicio que, de una u otra manera, va en detrimento de la calidad del mismo.

En Mérida se ubican las siguientes Unidades Médicas del Sector Público:

Nombre de la Unidad	Camas censables	Número de consultorios	Nombre de la Unidad	Camas Censables	Número de consultorios
Centro de Salud Santa Rosa	0	8	Hospital General Agustín O'Horan	238	36
Hospital Materno Infantil	30	9	Unidad Móvil Mérida 3	0	0
Centro Salud Mérida	0	24	Centro Dermatológico de Yucatán	0	5
Hospital Psiquiátrico	160	30	Unidad Móvil Dental	0	2
Hospital Especialidades	216	33	Unidad de Medicina Familiar num. 59	0	23
Unidad de Medicina Familiar num. 52	0	15	Hospital General Regional num. 12	231	23
Unidad de Medicina Familiar num. 58	0	19	Hospital de Gineco Pediatría	139	12
Unidad de Medicina Familiar num. 56	0	10	Unidad de Medicina Familiar num. 60	0	7
ISSSTE-Mérida	110	42	Hospital Militar Regional	63	15
Unidad de Medicina Familiar num. 20 Cautel	0	2	Centro de Salud de Dzityá	0	1
Unidad de Medicina Familiar num. 16 Komchén	0	2	IMSS Oportunidades San José Tzal	0	1

Fuente: Dirección de Planeación y Desarrollo de los Servicios de Salud del Gobierno del Estado de Yucatán, 2007.

En cuanto a la atención médica privada se ubican 31 clínicas y 572 consultorios privados, que ofrecen desde atención médica general hasta especializada.

Las especialidades clínicas que cuentan con mayor número de consultorios son: medicina general (210), ginecología y ginecobstetricia (60), pediatría (incluye infectología y neonatología, 43), y cirugía general (32), entre otros; las especialidades que tienen solamente un consultorio son: alergología, anatomía patológica, angiología, cirugía cardiovascular, genetista, medicina del enfermo en estado crítico, entre otros.

Cabe mencionar que gente de toda la península acude a la ciudad a hospitalizarse o a consulta (Dirección de Desarrollo Urbano Dirección de Planeación y Desarrollo de los Servicios de Salud del Gobierno del Estado de Yucatán, Subdirección de Salud del Ayuntamiento del Municipio de Mérida, 2007).

En 2005, 520 mil 344 (65.51%) meridianos eran derechohabientes de alguna instancia de salud, mientras que 229 mil 344 (28.873%) no contaban con dicho servicio. En cuanto a los derechohabientes, 432 mil 030 pertenecían al IMSS; 47 mil 354 al ISSSTE; 7 mil 213 recibían servicios médicos de Petróleos Mexicanos (Pemex), Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) o Secretaría de Marina (Semar); 22 mil 296 (2.80%) contaban con Seguro Popular; 22 mil 296 (2.80%) pertenecían a una institución privada y 2 mil 051 a otra institución.

Sólo 2.80% de los habitantes de Mérida son atendidos por instituciones privadas, básicamente por condiciones económicas. Sin embargo, si comparamos los recursos humanos y de infraestructura del sector público y la medicina privada, se puede constatar una inequidad en la atención a la salud, pues mientras que el sector salud atiende aproximadamente a 97% de la población –que tiene seguridad social, pues ante las deficiencias y saturación del sector público, muchos optan por acudir a los servicios privados–, apenas 3% tiene servicios de salud privados. No obstante, 20% de los médicos generales trabajan en el sector privado. 85.6 de las intervenciones quirúrgicas se realizan en el sector público, aunque tan sólo tiene 39% de los quirófanos. Ninguna institución pública hace resonancias magnéticas (véase siguiente cuadro):

CONCEPTO	SECTOR SALUD	MEDICINA PRIVADA	TOTAL
Médicos generales	229 (80.3%)	56 (19.6%)	285
Médicos especialistas (se consideran plazas laborales y no personas, pues muchos trabajan en ambos sistemas)	885 (63%)	504 (37%)	1359
Enfermeras(os)	3535 (87.3%)	514 (2.7%)	4,049
Consulta general	1,554,424 (97.5)	39,391(2.5%)	1,593,815
Consulta especializada	662,471 (87.5%)	94,184 (12.5%)	756,655
Consulta de urgencias	304,063(93.7%)	20,356(6.3%)	324,419
Intervenciones quirúrgicas	51,351(85.6%)	8,613(14.4%)	59,964
Quirófanos	41 (39%)	64 (61%)	105
Camas censables	1,346 (76.4%)	416 (23.6%)	1,762

Unidad de radioterapia	1 (33.3%)	2 (66.6%)	3
Resonancia magnética	0	2 (100%)	2

Fuente: Góngora y Castro, 2003. Estadísticas de salud. Salud y servicios médicos.

Esta situación propicia una atención segmentada de los servicios de salud y, por tanto, exclusión, hecho que se reproduce en el acceso a los servicios médicos en Yucatán por origen y lugar de residencia, ya que éstos se concentran en la zona metropolitana, y si hablamos de los especializados, 100% se encuentran en Mérida.

También hay una segmentación en la ciudad con respecto a su ubicación, ya que los servicios especializados –tanto públicos como privados– se ubican, principalmente, en el norte y el poniente de la ciudad. De hecho, en el norte está en su etapa final de habilitación el Hospital de Alta Especialidad.

La demanda de los servicios de salud en la entidad se ha incrementado en función de diversos factores, como el aumento en la esperanza de vida, la migración interna, la movilidad de las personas dentro y fuera del país, los brotes de enfermedades contagiosas y la progresiva urbanización. Desde hace cinco años se consideraba que la saturación era de 100%, con los “retrasos considerables en la programación de cirugías electivas, estudios de gabinete y consulta externa especializada” (Ramírez, 2009, entrevista). Los servicios de salud de Mérida también atienden, con regularidad, a gente procedente de otras poblaciones de la península de Yucatán.

Existe escasa atención en las zonas vulnerables de la ciudad de Mérida, ubicadas en el sur y oriente (Roa, 2009, entrevista). En 2005, en el sur se inauguró el Hospital de la Amistad Corea-México –especializado en la atención pediátrica, pues 70% de los pacientes son niños–. Incluso con este hospital, mucha gente de la zona tiene que trasladarse a otras para recibir servicios de salud (Romero, 2009, entrevista).

En general, los servicios de salud públicos que cuentan con un alto presupuesto son de mala calidad e, irónicamente, caros cuando se solicitan sin ser derechohabiente (Duarte, 2009, entrevista).

Aunque ha habido avances, un alto sector de la población está desprotegido de los servicios de salud, aunado a la insuficiencia de cobertura, también se presenta una baja calidad en los servicios públicos (Peniche, 2009, entrevista). Por su parte, los servicios de salud privados son de calidad, pero muy caros y giran en torno al lucro (Duarte, 2009, entrevista).

Esta exclusión es considerada un acto de discriminación y, por tanto, de violencia, ya que se niega el acceso a derechos y oportunidades a ciertos grupos que han sido estigmatizados. Entre los grupos desprotegidos se encuentra un alto porcentaje de jóvenes que

no recibe los servicios de salud por insuficientes ingresos familiares o por no encontrarse afiliados a una institución (Roa, 2009, entrevista).

Son escasos los programas de prevención dirigidos a jóvenes y los que se ofrecen no los encuentran atractivos debido, principalmente, a los medios que utilizan para difundirlos. Es claro que las políticas de seguridad y de servicios dirigidos a los jóvenes deben seguir las normas propuestas por las Naciones Unidas, ya que la falta de propuestas y programas han atentado contra el bienestar integral de los adolescentes.

Para la comunidad con problemas de VIH sida no hay suficiente organización e interés institucional para atender sus necesidades de salud y se les obstruyen los mecanismos para representarse y exigir sus derechos, por lo que de forma individual resuelven sus requerimientos (Peniche, 2009, entrevista).

Hay una persistente discriminación en Yucatán hacia la comunidad lésbico, gay, bisexual, transgénero, transexual y travesti (LGBTTT). El sistema de educación vigente no ha incorporado el respeto a la diversidad sexual y no se ha logrado realizar acciones para mejorar la calidad de vida de estos grupos sin violar sus derechos fundamentales.

La violencia contra estas minorías sexuales se ha incrementado en Yucatán. Actualmente el estado ocupa el cuarto lugar en crímenes de odio por homofobia (Diagnóstico estructural de la situación de los derechos humanos en el estado de Yucatán).

No sólo los servicios de salud física y rehabilitación son insuficientes en Mérida. En el ámbito de la salud mental hay escasez de programas de prevención que rayan en la casi inexistencia, situación similar en cuanto a personal especializado. Se ofrecen pocas plazas para los trabajadores de la salud mental (psicólogos), quienes consiguen empleo y se desempeñan como trabajadores sociales (Duarte, 2009, entrevista).

El suicidio en los jóvenes y en personas de la tercera edad es considerado un problema de salud pública en Mérida. Hay organismos públicos y privados dedicados a tratar este problema pero tanto los centros de salud mental como los programas de prevención son insuficientes (Duarte, 2009, entrevista).

De acuerdo con datos del Inegi, en 2005 Yucatán era uno de los cuatro estados con mayor índice de suicidios en el rango de 10 a 14 años de edad. En Yucatán ha sido rebasada la media nacional de suicidios, que oscila alrededor de cuatro suicidios por cada 100 mil habitantes. Según resultados de investigaciones actualizadas, la tasa de suicidios en Yucatán se ubica, actualmente, en nueve suicidios por cada 100 mil habitantes.

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán (Codhey) reconoce que el estado se ha colocado como uno de los de mayor incidencia en suicidio a nivel nacional, al grado

de que cada 48 horas se suicida un yucateco, lo cual ubica este problema de salud como uno de los más importantes y que debe ser atendidos desde diversas instancias a fin de prevenirlo.

Entre las principales causas de suicidio en los jóvenes mexicanos se incluyen factores como maltrato psicológico o físico, abuso sexual, soledad, incompreensión, exigencia escolar mezclada con dificultad de aprendizaje y disputas en el núcleo familiar. Todas ellas son expresiones de la violencia social que sufren los jóvenes y que se ha mantenido en proporciones elevadas, teniendo un impacto familiar y social contundente.

La discriminación en los servicios de salud afecta, en especial, a la población indígena. El Hospital General Dr. Agustín O'Horán, que atiende a la mayor parte de la población indígena, cuenta con médicos menos preparados (Romero, 2009, entrevista). Esta violencia también está relacionada con factores estructurales como la pobreza y el nivel educativo.

Las personas sin empleo formal, e incluso algunos con empleo formal pero con un contrato que no incluya prestaciones, están excluidos del acceso a los servicios de salud (Duarte, 2009, entrevista).

Perfil epidemiológico en Yucatán

Es indudable que el perfil epidemiológico de cada región responde a condiciones y características propias, así como a otras de carácter más general, propiciadas por características comunes en los mexicanos y cambios sociales e incluso ambientales: "Para el caso de Yucatán factores como la transición demográfica, cambios económicos y sociales, los avances científicos y tecnológicos en la medicina y los cambios climáticos, influyen en este perfil" (Góngora y Castro, 230: 2005).

La población en Yucatán se ha modificado: la tasa de fecundidad ha disminuido a la tercera parte en 30 años (de 6.6, en 1970, a 2.2, en el 2000) y la esperanza de vida se ha incrementado (en 2007 era de 72.6 para los hombres y 77.4 años para las mujeres). Esto se traduce en la disminución de la mortalidad general e infantil, y en el aumento de enfermedades crónico-degenerativas, que se traducen en la ampliación de los costos de atención en el sistema de salud.

Asimismo, las vías de comunicación facilitan el movimiento de personas hacia y desde el resto del país y el extranjero, promoviendo algunos riesgos a la salud que se importan por este conducto: enfermedades infecciosas y padecimientos asociados con estilos de vida y comportamiento, consumo de sustancias nocivas y cambios en hábitos alimenticios.

Los cambios climáticos también son un factor importante de emergencias o re-emergencias de enfermedades. Por ejemplo, posterior al ciclón Isidoro, hubo un brote de

leptospirosis en comunidades rurales del oriente del estado y un riesgo alto de dengue (Góngora y Castro, 232: 2005).

Según los datos epistemológicos de Yucatán, entre 2000 y 2007 hubo pocos cambios en las principales causas de muerte, ya que las enfermedades isquémicas del corazón –asociadas con la aterosclerosis, es decir, a hábitos de consumo de grasas y colesterol y al estrés– ocupan el primer lugar, sin sufrir cambio. En 2000, la cirrosis y enfermedades del hígado –relacionadas con la hepatitis y el consumo de alcohol– ocupaban el segundo lugar, pero para 2007 fue desplazada por la diabetes mellitus, presente entre los jóvenes y asociada con la obesidad y la malnutrición. 12% de los yucatecos mayores de 20 años padece esta enfermedad, cifra que supera en 1.5 puntos porcentuales a la media nacional, en tanto que Yucatán ocupa el cuarto lugar nacional con mayor número de personas con desnutrición.

El VIH afecta a 3 mil 873 personas, lo que ubica al estado en el cuarto lugar nacional en cuanto a número de pacientes. Llama la atención que, a pesar de toda la información referente a este padecimiento, subió del 9° lugar en el 2000 al 8° en el 2007. Sin embargo, cabe destacar que la mayor incidencia pasó de los llamados grupos de riesgo –sexoservidoras, homosexuales– a las amas de casa. En estudios sobre Yucatán se encontró que, de 534 casos detectados, 320 (60%) corresponde a mujeres que declaran dedicarse al trabajo en el hogar.

10 principales causas de mortalidad en la zona metropolitana (2000-2007)

2000			2007		
Núm. de orden	Causas	Defunciones	Núm. de orden	Causas	Defunciones
	Total	4,037		Total	4,908
1	Enfermedades isquémicas del corazón	554	1	Enfermedades isquémicas del corazón	748
2	Cirrosis y otras enfermedades crónicas del hígado	354	2	Diabetes mellitus	538
3	Diabetes mellitus	342	3	Cirrosis y otras enfermedades crónicas del hígado	448
4	Enfermedad cerebrovascular	309	4	Enfermedad cerebrovascular	322
5	Enfermedad pulmonar obstructiva crónica	110	5	Infecciones respiratorias agudas bajas	214
6	Infecciones respiratorias agudas bajas	107	6	Enfermedad pulmonar obstructiva crónica	134
7	Nefritis y nefrosis	88	7	Nefritis y nefrosis	93
8	Accidentes de vehículo de motor (tránsito)	75	8	Accidentes de vehículo de motor (tránsito)	85
9	Asfixia y trauma al nacimiento	63	9	VIH/SIDA	70
10	VIH/SIDA	60	10	Enfermedades hipertensivas	67
	Causas mal definidas	118		Causas mal definidas	124
	Las demás causas	1,857		Las demás causas	2,065

Fuente: Sistema Nacional de Información en Salud (Sinais). [México]: Secretaría de Salud. <<http://www.sinais.salud.gob.mx>> Fuente: Dirección General de Información en Salud (DGIS). Base de defunciones, 1979-2007. Consultado el 30 de octubre de 2009.

Las causas de mortalidad en los hombres referentes a accidentes de tránsito ocupan el 6° lugar y las agresiones (homicidios) el 8°; en tanto que para las mujeres, el 9° lugar lo ocupa el tumor maligno de mama y el 11° los tumores cérvico-uterino.

Mortalidad masculina por principales causas a nivel nacional

Orden	Descripción	Defunciones	Tasas ^{2/}
	TOTAL	284,910	547.20
1	Diabetes mellitus	33,310	63.98
2	Enfermedades isquémicas del corazón	31,478	60.46
3	Cirrosis y otras enfermedades crónicas del hígado	20,941	40.22
4	Enfermedad cerebro vascular	13,912	26.72
5	Enfermedad pulmonar obstructiva crónica	11,132	21.38
6	Accidentes de vehículo de motor (tránsito)	8,190	15.73
7	Infecciones respiratorias agudas bajas	7,815	15.01
8	Agresiones (homicidios)	7,777	14.94
9	Nefritis y nefrosis	6,362	12.22
10	Enfermedades hipertensivas	6,226	11.96
	Causas mal definidas	5,430	10.43
	Las demás causas	132,337	254.17

a/ Códigos CIE-10 para causas de muerte por accidentes de vehículo de motor (tránsito): V19.4-V19.6, V12-V14 (.3-.9), V20-V28 (.3-.9), V29-V79 (.4-.9), V80.3-V80.5, V81.1, V82.1, V83-V86 (.0-.3), V87.0-V87.8, V89.2, V89.9, Y85.0

1/ Causas de muerte según códigos de la Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y Problemas Relacionados con la Salud. Décima Revisión (CIE-10) OPS-OMS.

2/ Tasa por cada 100 mil hombres.

Nota: Para la construcción de las tasas se utilizó la Base de Datos de Defunciones 2007. INEGI/Secretaría de Salud y Proyecciones de la población de México, 2005-2050. Consejo Nacional de Población. México, 2006.

Fuente: Secretaría de Salud. Dirección General de Información en Salud.

Mortalidad femenina por principales causas a nivel nacional

Orden	Descripción	Defunciones	Tasas ^{2/}
	TOTAL	229,336	427
1	Diabetes mellitus	37,202	69
2	Enfermedades isquémicas del corazón	24,543	46
3	Enfermedad cerebro vascular	15,362	29
4	Enfermedad pulmonar obstructiva crónica	8,592	16
5	Enfermedades hipertensivas	8,372	16
6	Cirrosis y otras enfermedades crónicas del hígado	6,905	13
7	Infecciones respiratorias agudas bajas	6,760	13
8	Nefritis y nefrosis	5,372	10
9	Tumor maligno de la mama	4,609	9
10	Desnutrición calórico proteica	4,533	8
11	Tumor maligno del cuello del útero	4,046	8
	Causas mal definidas	5,129	10
	Las demás causas	97,911	182

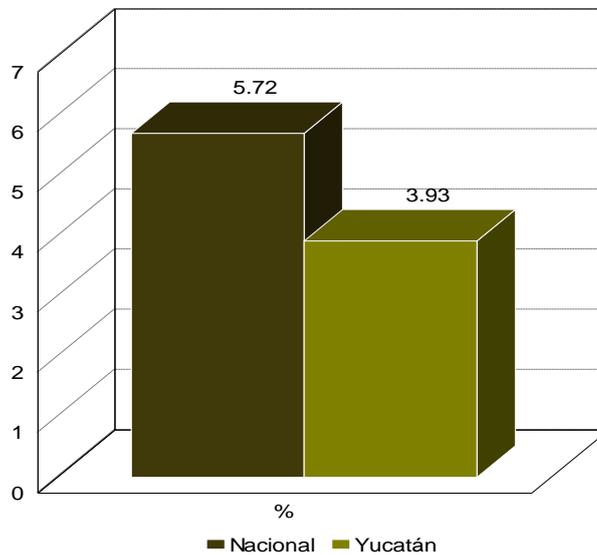
1/ Causas de muerte según códigos de la Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y Problemas Relacionados con la Salud. Décima Revisión (CIE-10) OPS-OMS.

2/ Tasa por cada 100 mil mujeres. Nota: Para la construcción de las tasas se utilizó la Base de Datos de Defunciones 2007. INEGI/Secretaría de Salud y Proyecciones de la población de México, 2005-2050. Consejo Nacional de Población. México, 2006. Fuente: Secretaría de Salud. Dirección General de Información en Salud.

El doctor Salvador Gómez Carro, subdirector de Salud Pública de los SSY, en entrevista con el *Diario de Yucatán*, mencionó que las cinco principales causas de muerte en la población yucateca son los males del corazón, el cáncer, la diabetes, la cirrosis y las enfermedades cerebrovasculares, relacionadas con el sobrepeso, el alto consumo de grasas, harinas, alcohol y tabaco, y la falta de ejercicio, entre otros factores del estilo de vida. La sexta causa de muerte de los yucatecos son los accidentes, la mayoría de tránsito. La séptima son la influenza y la neumonía. Según el doctor Gómez, por estas causas mueren casi dos tercios de los yucatecos, que, en promedio, son 500 personas por cada 100 mil.

Finalmente, dentro de los resultados arrojados por la Encuesta Nacional de Adicciones, se tiene que de la población encuestada a nivel nacional, 5.72%, declaró haber consumido alguna vez una droga ilegal; en contraste, en el estado dicho porcentaje de población fue menor, ya que sólo 3.93% señaló encontrarse en esta situación.

Porcentaje de la población que ha consumido drogas ilegales "alguna vez en la vida", ámbitos nacional y estatal 2008



Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Adicciones, 2008.

Disponibilidad de servicios públicos

El crecimiento urbano de la ciudad de Mérida está fuertemente segmentado. En la zona poniente y sur hay pobreza, escasa inversión en infraestructura y espacios sociales urbanos. En contraste, están en pleno desarrollo fraccionamientos para nuevos migrantes que han colonizado durante últimos 20 años y con serios problemas de cohesión social, identidad, infraestructura y con necesidades de empleo y servicios como guarderías, escuelas, entre otros (Ramírez, 2009, entrevista).

La zona norte tiene mejor infraestructura que la sur, donde habitan dos terceras partes de la población local (Abud, 2009, entrevista). Persiste una segmentación en la atención a las demandas de servicios públicos: a las personas del norte se les atiende con mayor rapidez (Romero, 2009, entrevista). Los jóvenes relacionan la deficiencia de servicios públicos con la construcción de escenarios precursores de conductas conflictivas: "hay zonas donde escasean estos servicios, lo cual puede provocar delincuencia" (Grupo focal jóvenes, 2009).

Los fraccionamientos de la zona sur de la ciudad no cuentan con todos los servicios públicos como alumbrado y recolección de basura. En las escuelas de esta área también escasean servicios públicos básicos para la atención de la población estudiantil, además de que a las instalaciones no se les da el mantenimiento debido (Romero, 2009, entrevista).

Las áreas verdes son insuficientes en toda la ciudad. A cambio, existe una marcada proliferación de centros comerciales que contribuyen a la contaminación. En la zona norte hay un exceso de construcción (Romero, 2009, entrevista). Esto ha provocado que, paulatinamente, se fuera perdiendo la vida de barrio. Ya no hay “comunidades basadas en espacios públicos”. Se ha perdido la identificación con el barrio o la colonia de origen y/o residencia. La iglesia, la escuela y la zona comercial son los puntos de referencia y convivencia de la gente (Abud, 2009, entrevista).

El agua potable que abastece a ciudades como Mérida y Valladolid se obtiene de zonas alejadas, lo cual aumenta el costo del servicio. Esto se debe –de acuerdo con Kenia Lugo Delgado, de la Comisión Nacional del Agua de Yucatán– a que el acuífero inmediato, ubicado de ocho a 10 metros de profundidad, está muy contaminado. Gran parte de las viviendas de la ciudad y zona metropolitana se abastecen de cenotes y pozos artesianos, pues existe gran facilidad para encontrar agua en el subsuelo.

Parte importante de la salud es la sanidad. La zona metropolitana de Mérida, al igual que otras regiones del estado, sufre las consecuencias de la contaminación de los recursos acuíferos, tanto por actividades humanas como económicas. La carencia de drenaje en el estado es casi el doble en proporción al resto de la república. Adicionalmente, los nitratos en los recursos acuíferos han excedido los estándares oficiales desde 1987. Mientras la contaminación del agua alcanza el mar, la floración de algas o marea roja ha tenido costos económicos para la pesca por alrededor de seis millones de dólares al año, empobreciendo y causando migración hacia Mérida.

La oferta recreativa es insuficiente. Por ejemplo, hay pocas opciones de ocupación del tiempo libre para los jóvenes. Únicamente de 15 a 20% de la población infantil o juvenil tiene espacios recreativos o de desarrollo cultural. En general “Los espacios de entretenimiento público son cantinas y picaderos, los parques y los centros deportivos públicos” (Abud, 2009, entrevista). Grupos religiosos y clubes o asociaciones como los *scouts* son ejemplo de organizaciones que brindan valores y sentido de pertenencia a los jóvenes (Romero, 2009, entrevista).

Existe la necesidad de fomentar más programas de recreación, cultura y deporte, ya que estas opciones no están presentes para las personas de escasos recursos (Duarte, 2009, entrevista). La oferta de programas culturales y actividades de entretenimiento no abarca a toda la población de la zona sur debido a la falta de cobertura municipal –mientras más pobre la colonia, menos cobertura de dichas iniciativas– y a la falta de poder adquisitivo, respectivamente (Abud, 2009, entrevista).

Factores precursores y detonadores de violencia derivados de las condiciones de seguridad humana

La ausencia de acciones, instituciones y mecanismos de protección y cumplimiento del derecho a la seguridad humana y el bienestar de las personas está directamente relacionada con la violencia estructural. Vulnera las oportunidades de desarrollo individual y colectivo y se convierte en factores que, acumulados en el tiempo, pueden contribuir a generar escenarios de alta conflictividad social y violencia.

Mérida concentra la mayor parte de la infraestructura y los recursos físicos, materiales y humanos del sector salud en la entidad, sin embargo, no alcanza a cubrir con calidad y pertinencia la demanda de todos sus habitantes, de los que acuden de otros lugares del estado e, incluso, de otras entidades, por lo que el sistema de salud corre el riesgo de colapsar.

En comparación con otros estados de la república, Yucatán se encuentra entre los primeros lugares a nivel nacional en inversión de recursos físicos y materiales en el sector salud en los últimos años, aunque ello no significa que se cuente con todos los requerimientos para otorgar la atención a la salud de todos sus habitantes de manera idónea.

La atención a la salud en el ámbito preventivo es un tema prácticamente ausente en el sistema de salud de la ciudad y zona metropolitana, que requiere un diseño y aplicación de acciones tendientes a elevar los indicadores de vida saludable de sus pobladores y la reducción de la inversión pública en atención a enfermedades y muertes prevenibles, por desnutrición, malnutrición, accidentes, por contaminación del agua y el ambiente, etcétera.

Un asunto prioritario pendiente en la ciudad y zona metropolitana es la atención a la salud mental de sus habitantes. Las tensiones originadas por la vida urbana, la falta de oportunidades para la realización de proyectos de vida, el desempleo, el ruido, las adicciones, las imágenes que a diario se reciben por las noticias, entre otros factores, crean escenarios de angustia y depresión que, en ocasiones, derivan en suicidios o pérdida de estímulos para una vida plena. Por ello, la contención emocional y la atención a la salud mental, desde el ámbito de la prevención hasta el curativo, deben ser tratadas como una prioridad.

Algunas situaciones relacionadas con la seguridad humana pueden llegar a detonar situaciones de conflicto y aun de violencia, entendiendo ésta como estructural, que rompe con la posibilidad de garantizar un ejercicio pleno de los derechos de las personas, al mismo tiempo que se genera una presión sobre los servicios del sistema de salud en la ciudad. Por ejemplo:

En Yucatán ha disminuido la mortalidad general e infantil y, a cambio, han aumentado las enfermedades crónico-degenerativas, lo cual provoca un aumento en los costos, demanda de atención y presión sobre la capacidad de atención existente en el sistema de salud.

El incremento de las vías de comunicación conlleva el riesgo del traslado de enfermedades infecciosas y padecimientos asociados con estilos de vida y comportamientos, consumo de sustancias nocivas y cambios en hábitos y consumos alimenticios que inciden, negativamente, en las condiciones de salud de las personas.

La atención a las demandas de servicios públicos está segregada de acuerdo con el origen y nivel socioeconómico: en zonas pobres, la atención es de menor calidad; en áreas con habitantes de mejores ingresos la atención es de mayor calidad. Esto puede producir brotes de inconformidad, violencia y la comisión de delitos como protesta y exigencia del cumplimiento de los derechos sociales, pero también como forma de satisfacer las necesidades de atención a la salud, principalmente.

Focos rojos

- Los servicios del sector salud están saturados en un 100% desde hace 5 años, lo que propicia la utilización de servicios privados con un alto costo. Esto crea inequidad y compromete el patrimonio y la calidad de vida. Mientras 65% de la población cuenta con seguridad social y 32% asiste a la asistencia social, apenas un 2.8% de la población cuenta con servicios médicos otorgados por instituciones privadas. Sin embargo, los servicios privados atienden a un 15% de la población, independientemente de que tengan seguridad social o no.
- Ciertos grupos de población están desprotegidos de los servicios de salud, los más vulnerables son los jóvenes con ingresos insuficientes y que no están afiliados; los pacientes con VIH; los indígenas; y las personas sin empleo formal.
- En el sector público se practican casi 86% de las intervenciones quirúrgicas, aunque este sector cuenta tan sólo con 39% de los quirófanos.
- La demanda de los servicios de salud en la entidad se ha incrementado en función de diversos factores como el aumento en la esperanza de vida, la migración interna, la movilidad de las personas dentro y fuera del país, los brotes de enfermedades contagiosas y la progresiva urbanización.
- Mientras los servicios de salud públicos son, en general, de mala calidad, los que ofrece el sector privado son de calidad, pero inaccesibles para la mayoría de la población.

- Los servicios médicos especializados están ubicados en la zona norte y poniente, excluyendo a la sur y a la metropolitana, además de que hay servicios de salud especializados que no ofrece el sector público.
- Escasean centros de salud mental y programas de atención y prevención a problemas de salud mental. No existen espacios de trabajo para los profesionales en este ámbito.
- En las colonias del sur y periferia de la ciudad, donde habitan dos terceras partes de la población, los servicios públicos son deficientes, sobre todo por la falta pavimentación y alumbrado.
- Los jóvenes no tienen ofertas de recreación y acceso al consumo cultural. El uso de los espacios públicos es sancionado, por lo que se establecen como opciones de entretenimiento cantinas y picaderos, incrementando los riesgos de adicciones y violencia. Además, las áreas verdes y los parques públicos son insuficientes; a cambio, han proliferado los centros comerciales.

Recomendaciones para intervenciones públicas

1. Implementar o fortalecer programas de salud y asistencia social para generar mejores oportunidades de desarrollo humano para personas vulnerables, niños con desnutrición o malnutrición, o en riesgo de padecerlas, y atención a personas con capacidades distintas.
2. Incorporar modelos de medicina alternativa y salud mental a los esquemas oficiales de atención a la salud, considerando la diversidad etaria, de género y cultural.
3. Evaluar la cobertura, calidad y situación actual de la infraestructura en servicios de salud y equipamiento urbanos: iluminación, pavimentación, parques y jardines, agua entubada y drenaje, para la implementación de acciones tendientes a reducir las desigualdades en el acceso a estos servicios.
4. Priorizar el desarrollo óptimo de programas preventivos tanto en salud física como mental, estrechando los esfuerzos de la sociedad civil y los sectores público y privado, a fin de evitar la duplicación de servicios por un lado y el descuido de otros.

5. Desarrollar campañas eficientes y atractivas para la prevención y atención de las adicciones, enfermedades de transmisión sexual, accidentes y riesgos sanitarios.
6. Capacitar y actualizar, permanentemente, al personal médico, de apoyo y administrativo del sector salud, para mejorar habilidades, conocimientos y actitudes en beneficio de la población usuaria.
7. Planear y programar la ampliación de la red de agua entubada e iluminación en colonias del sur.
8. Limpiar los mantos freáticos y ampliar la red de saneamiento ambiental en colonias populares.
9. Ampliar y mejorar los espacios y programas públicos de recreación, cultura y deporte, principalmente en zonas populares

Bibliografía

1. Diagnóstico estructural de la situación de los derechos humanos en el estado de Yucatán.
2. Dirección de Planeación y Desarrollo de los Servicios de Salud del Gobierno del Estado de Yucatán (2007).
3. Dirección General de Información en Salud (DGIS). Base de datos de defunciones, 1979-2007, en <http://www.sinais.salud.gob.mx>.
4. Encuesta Nacional de Adicciones (2008).
5. Góngora y Castro (2003). Estadísticas de salud. Salud y servicios médicos.
6. Inegi (2003). Estadísticas de salud.
7. Informe de la Comisión Internacional sobre Intervención y Soberanía de los Estados (CIISE).
8. Lugo Delgado (2008), Comisión Nacional del Agua de Yucatán, *El Universal*.
9. Moloeznik, Marcos Pablo (2002), "Seguridad humana: una concepción novedosa del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo", en *Renglones*, núm. 51, mayo-agosto, 45-50 pp.
10. Secretaría de Salud. Dirección General de Información en Salud.

Entrevistas

Abud Pavía, Gustavo Alberto (2009). Antropólogo. Maestro y doctor en Educación. Académico y consultor. Experto en procesos de formación y desarrollo humano y empresarial.

Duarte Briceño, Efraín (2009). Psicólogo. Maestro en Educación Superior. Profesor e investigador universitario. Ex director de la Facultad de Psicología de la UADY. Experto en estudios sobre educación y violencia.

Grupo jóvenes (2009). Comunicación personal.

Peniche, Sandra (2009). Fundadora y directora de la Unidad de Atención Psicológica, Sexológica y Educativa para el Crecimiento Personal.

Ramírez Carrillo, Luis Alfonso (2009). Antropólogo. Maestro en Antropología y doctor en Sociología. Investigador en la UADY. Experto en sociología del desarrollo.

Roa Muñoz, Víctor (2009). Licenciado en Trabajo Social. Director del Centro de Integración Juvenil de Mérida. Experto en adicciones.

Romero, Fabiola (2009). Representante de la asociación Save the Children, México.

CAPÍTULO VIII

EL CONTEXTO, LA INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA Y EL EMPLEO EN LA ZONA METROPOLITANA DE MÉRIDA, YUCATÁN

Francisco Gallardo Espinosa

La economía de Yucatán ha pasado por serias crisis durante los últimos 30 años. Ésta se cimentaba en la producción de henequén hasta la década de los noventa del siglo pasado y, posteriormente, en la industria maquiladora. Ambas actividades prácticamente han desaparecido o venido a la baja, lo que propicia una marcada tendencia migratoria de las zonas rurales hacia la urbana, en particular hacia la zona metropolitana de Mérida, permutando las actividades del sector primario y secundario por la venta de servicios y el comercio.

Esta situación limita la inserción de las personas al mercado laboral, así como las condiciones de trabajo, que se hicieron más inciertas, con lo que se rompen las expectativas de movilidad social y su correspondiente generación de condiciones de bienestar.

El objetivo del presente capítulo es analizar las características del mercado laboral de la zona metropolitana de Mérida y de las fuentes y el nivel de ingreso de la población, identificando los factores relacionados con la violencia social, propiciados por el contexto económico en general y, específicamente, los correspondientes al tipo de empleo que se genera.

Las hipótesis del capítulo son, primero, que la economía de la zona metropolitana, con preponderancia en el sector terciario, se caracteriza por crear fuentes de empleo precarias – bajos salarios, sin prestaciones ni seguridad laboral– que generan inestabilidad, tensión y violencia social y familiar.

En segundo lugar, el aumento del desempleo propicia discriminación laboral para grupos de jóvenes, mujeres y adultos mayores, lo que fomenta la economía informal e, incluso, algunas actividades ilegales. Todo esto a pesar de la gran oferta educativa existente en la zona metropolitana. Sin embargo, la poca vinculación entre el mercado laboral y las instituciones educativas propician frecuentes casos de sobrecalificación para el trabajo y una disminución de ingresos, además de pocas oportunidades de emplearse de acuerdo con su escolaridad y/o capacitación.

En el desarrollo del trabajo se abordará, a manera de introducción y brevemente, el proceso de conformación de la estructura económica de la zona, a partir de las condiciones y devenir de la economía del estado y el impacto que ha tenido. En un segundo apartado se analizarán las características de la economía, su capacidad para crear empleos y la calidad y el

nivel de ingresos que generan. Por último, se presentarán los elementos característicos del mercado laboral que generan violencia social; para ello, se tomarán en cuenta algunos focos rojos y propuestas de intervención pública.

La economía en Yucatán y el proceso de conformación de la estructura económica en la zona metropolitana de Mérida

Durante casi todo el siglo XX, la economía de Yucatán estuvo articulada alrededor de una sola actividad: la producción de fibra de henequén. Hasta los años treinta del siglo pasado el cultivo e industrialización del henequén se desarrolló en grandes plantaciones que estaban en manos privadas: las haciendas henequeneras, que basaron su prosperidad en el trabajo en condiciones de servidumbre de los campesinos mayas.

El 27 de mayo de 1935, el presidente Lázaro Cárdenas expropió las plantaciones henequeneras y las entregó a los campesinos convertidas en ejidos, una forma colectiva de tenencia de la tierra que dio expresión a la reforma agraria surgida de la Revolución Mexicana.

“En la práctica, el ejido henequenero estuvo siempre bajo la tutela del Estado mexicano, cuyos agentes controlaban el cultivo del henequén y la producción de fibra hasta en los más mínimos detalles. La producción henequenera se mantuvo en constante declive a lo largo del siglo, haciendo necesarios subsidios cada vez mayores para mantenerla a flote. El Estado mexicano decidió poner fin a la industria en 1992, año en que el Gran Ejido Henequenero y la paraestatal Cordemex, que industrializaba la fibra, fueron liquidados” (Canto Sáenz, 2009: 8).

Así, con la finalización del subsidio se vino abajo la producción del henequén y decenas de miles de campesinos y sus familias se quedaron sin fuente de ingresos. Se impulsaron diversos proyectos productivos: hortícolas, frutícolas, artesanías, ovinocultura, para generar empleos, tanto por parte del gobierno de Yucatán como del gobierno federal. La mayoría no tuvo más que un éxito relativo. “El más exitoso de todos, y el único que constituyó una alternativa real a la monoproducción henequenera, fue el fomento de la Industria Maquiladora de Exportación” (Canto Sáenz, 2009: 9).

Para 1994, con la entrada del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), se impulsó el establecimiento de la industria maquiladora en Yucatán, dado que se fijaron reglas más flexibles para los países socios y se volvió atractivo para muchas empresas que instalaron

sus plantas en Yucatán. “El arribo de las maquiladoras a Yucatán alcanzó su punto culminante en 2000, con 144 empresas y cerca de 36 mil empleos” (Castilla y García, 2006).

Al respecto, Canto Sáenz (2009: 12), dice:

“Se trataba, en su gran mayoría, de empresas de la confección y del vestido, con reducido componente tecnológico y uso intensivo de la fuerza de trabajo, que habían decidido venir a Yucatán precisamente por el bajo costo de la mano de obra (incluso frente a los salarios que pagaban las maquiladoras establecidas a lo largo de la frontera norte del país), además de otras ventajas que se les ofrecía, como programas de capacitación de la mano de obra, bajo costo de los terrenos e instalaciones, ausencia de sindicatos y normas ambientales y laborales más laxas. Tres de cada cuatro empleos se ocupaban en la industria del vestido, con horarios de cerca de 10 horas diarias para completar 48 horas en la semanas laborales de cinco días y esquemas *tayloristas*¹ de organización del trabajo”.

Si bien muchas de estas maquiladoras se instauraron en Mérida y su zona conurbada, abarcaron otros municipios, sobre todo porque ante la pobreza pagaban salarios aún más bajos.

El empleo de insumos locales o nacionales de las maquiladoras de exportación siempre fue reducido y no llegó a representar más de 4% del total; casi todos los insumos que utilizaban eran importados y, a pesar de los intentos de generar una proveeduría local, ese porcentaje nunca fue superado.

El proceso de producción de las maquiladoras, como en todos lados, implica la sobreexplotación del trabajo, bajos salarios, con fuertes impactos ambientales y, en general, poco impacto en la economía local, sin impulsar cadenas productivas, promover *clusters* o redes de empresas o esquemas similares que suelen describirse en las teorías del desarrollo económico local. Sin embargo, el gobierno estatal siempre esgrimió su irrefutable argumento: hacían falta empleos para la gente pobre y las maquiladoras los habían traído:

¹ Organización del trabajo cuyo objetivo primordial es elevar la productividad y, por tanto, a tasa de ganancia. Se caracterizó, fundamentalmente, por la especialización de los trabajadores en una actividad concreta del proceso de trabajo. Así, el *taylorismo* viene a resolver la posible independencia del productor directo en el proceso de trabajo. De ahí que, en lo sucesivo, la productividad irá en aumento en la medida que se eliminen los *tiempos muertos*. El control de los *tiempos y movimientos* impone una progresiva especialización de cada posición en la línea de montaje. La permanencia del trabajador en una posición específica es lo que propicia una mayor especialización.

“El gran problema fue que un día las maquiladoras empezaron a irse de Yucatán. La primera oleada de emigración se inició en 2001, a raíz de la desaceleración de la economía estadounidense que tuvo lugar desde finales de 2000. El vínculo directo e inmediato entre las ventas de las maquiladoras al mercado norteamericano y su producción local se tradujo en el cierre de decenas de empresas y la pérdida de varios miles de empleos. Para julio de 2003 el número de establecimientos se había reducido a 84 y el de empleos había caído a 26 mil 759 (Inegi, 2006), una baja de 42% y 26%, respectivamente, frente a los picos alcanzados en el 2000. Otros factores también contribuyeron: el acuerdo conseguido por los países de Centroamérica y el Caribe con Estados Unidos para igualar las condiciones de acceso de los productos de sus propias maquiladoras a las que tenía México desde la entrada en vigor del TLCAN, y un relativo mejoramiento de los salarios en México, que los hicieron menos atractivos para las maquiladoras frente a los pagados en otros países” (Canto Sáenz, 2009: 14).

Según datos del Inegi, en 2006 se reportaron tan sólo 74 maquilas y 24 mil 495 empleos generados. Sin embargo, desde la segunda mitad del 2008 y, hasta hoy, se siguen registrando numerosos despidos, de tal manera que los empleos se han reducido por debajo de los 20 mil, la mitad de lo que generaban en el 2000 y la tendencia sigue a la baja:

“Algunas de las maquiladoras simplemente cerraron sus puertas un día y desaparecieron sin pagar las indemnizaciones correspondientes, o bien han pagado cantidades al margen de la legislación laboral e inaceptablemente bajas para los trabajadores, muchos con más de 10 años de antigüedad. El gobierno estatal está implementando acciones de emergencia para ayudar a los miles de despedidos de las maquiladoras, como programas de empleo temporal y de becas de capacitación, entre otros. En algunos municipios la maquiladora respectiva era la única fuente de empleo industrial, y al despedir de tajo a cientos de trabajadores provocó una situación de crisis económica local sin precedentes” (Canto Sáenz, 2009: 14).

Al igual que los demás estados del sureste mexicano, Yucatán dista de ser una entidad industrializada; se cuenta entre los estados que han disminuido su participación en el PIB manufacturero nacional, a raíz del fin de la industria henequenera paraestatal:

“Las industrias tradicionales tienen una participación más elevada en la estructura del PIB manufacturero de Yucatán que a nivel nacional. La división de productos alimenticios, bebidas y tabaco representa más de la mitad de dicho PIB, y son mayores también las participaciones de la industria y productos de madera y de minerales no metálicos (explotaciones de sal y canteras, principalmente); en contraste, en las ramas con mayor componente tecnológico e intensidad de capital Yucatán mantiene un considerable rezago frente al resto del país. Esta estructura del sector manufacturero, típica de las entidades mexicanas menos industrializadas, es también la que mostró los resultados más pobres en el marco de la apertura comercial emprendida en los años ochenta. En general, las ramas más intensivas en fuerza de trabajo han sido las que peor se han desempeñado en términos de crecimiento” (Dussel, 1997).

Fuera de las contadas medianas y grandes empresas, las pequeñas y micro mantienen una situación de rezago general, con tecnología obsoleta, sin programas de capacitación y esquemas atrasados de administración y organización de la producción. Además deben subsistir en medio de una crónica escasez de crédito, encarecimiento constante de insumos y limitados mercados internos: “A la situación de atraso general en que subsisten estas empresas se añade la escasa preparación y visión de los empresarios, con frecuencia reacios a invertir en la modernización de sus negocios; tiende a prevalecer en ellos una visión inmediatista del quehacer empresarial, identificado con la maximización de las utilidades en el corto plazo” (Canto, 2001).

Desde 1940 hasta la actualidad, Mérida, la ciudad tradicional que floreció con el auge de la economía henequenera, pasó de 100 mil 000 habitantes a una población cinco y media veces mayor, es decir, más de 600 mil 000 habitantes. De 1970 a 1980 el crecimiento promedio anual fue superior a 6%.

“Lo anterior significa que tanto la política económica de ayer –promover el desarrollo regional a partir del impulso a la agricultura y el fortalecimiento del sector campesino– como la actual –recurrir a inversiones en infraestructura para las industrias nacionales, las maquiladoras y el turismo– finalmente han estimulado el desarrollo urbano sólo en diez pequeñas ciudades (Hunucmá, Kanasín, Motul, Oxkutzkab, Progreso, Tekax, Ticul, Tizimin, Umán y Valladolid), algunas de las cuales forman parte del área metropolitana de Mérida. La orientación del gasto federal en los ochenta estimuló todavía más el

crecimiento centralizado en la ciudad de Mérida y sus alrededores” (Baños Ramírez, 1996: 4).

En 1990, en estos centros urbanos se concentraba 56% de la población de la entidad, porcentaje que seguramente ya aumentó.

A partir de la última década del siglo XX se apreció una tendencia hacia la tercerización de la economía yucateca, pues de 55% de la población económicamente activa (PEA) en el sector agropecuario en 1970, pasó a 27% en 1990; el secundario (industria) pasó de 30.5% a 24.5% y el terciario o de comercio y servicios de 14.4% al 48.5%. Este último sector aportó 62.2% del PIB de la entidad, mientras que el sector primario apenas aportó 7.7% y la industria 30.1%. En consecuencia, los negocios mostraban la misma concentración: 56% eran comercios, 29% ofrecían servicios y sólo 13% fabricaban manufacturas. En cuanto a la ocupación, el sector comercial y de servicios empleaba a 60% del personal, las manufacturas a 25%; la construcción a 8% y la pesca, la minería y la electricidad, el restante 7%. Esta tendencia se ha consolidado en los últimos 20 años, con la respectiva migración de las áreas rurales hacia las ciudades, en especial, hacia la zona metropolitana de Mérida, donde el PIB per cápita fluctúa entre 6 mil y 10 mil dólares anuales, mientras que el PIB per cápita en el sector rural es menor a 2 mil 500 dólares anuales.

El desplazamiento de la base agraria tradicional de la producción hacia una nueva de tipo urbano-comercial ha sido un proceso complejo y con hondas repercusiones sociales en la vida rural: “El campo no ha dejado de ser tributario de la ciudad, pero han cambiado los medios, la forma y la intensidad. Es así que ha cobrado fuerza una economía *terciarizada* y centralizada en la ciudad capital, mientras que el sector agrícola se hunde en una profunda crisis” (Ramírez Carrillo, 1993: 23-25).

El efecto en el área urbana ha sido, como en todo México, el aumento de la economía informal, que en Yucatán se refleja en que 14% de la PEA estatal se encuentra en condición de subempleo y 74% de los desempleados tienen menos de 30 años. Entre 2000 y 2006, 80 mil jóvenes se integraron al mercado laboral y sólo 45 mil encontraron un empleo remunerado. En el país, la economía informal representa 15% del PIB y 27% de la población ocupada.

El turismo es una actividad económica de considerable importancia en Yucatán y es, de hecho, la primera generadora de divisas en la entidad, con una afluencia de visitantes que supera el millón por año, la mitad de ellos extranjeros atraídos por las zonas arqueológicas y la cultura maya. Ésta es la actividad con mayor potencial en Yucatán, pero han faltado

emprendedores para aprovechar toda la potencialidad existente y una visión estratégica de largo plazo.

Por otro lado:

“El actual gobierno del estado y el anterior han tratado de impulsar la formación de diversos *clusters*, entre otros los del vestido, el calzado, la industria mueblera y, más recientemente, la industria del *software*. El gobierno federal intentó, en los años noventa, promover en la entidad los *clusters* porcícola y avícola, habida cuenta de que el estado es un productor de relativa importancia en ambas actividades. También han habido intentos de promover cadenas de valor, por ejemplo, en la industria de la construcción y en la del vestido, y existe un amplio repertorio de instrumentos y programas, la mayoría de agencias federales, cuyo propósito es elevar la competitividad de las empresas locales e idealmente, prepararlas para competir en los mercados globales [...].

“Todos estos intentos han sido animados por los mejores propósitos, pero hay que decir, de los que cuentan ya con un historial de años, que su éxito ha sido muy relativo. Los proyectados *clusters* porcícola y avícola se toparon con la realidad de sectores altamente oligopólicos, dominados por unos pocos grandes productores que controlan los mercados y los precios y una multitud de pequeños y micro productores sin capacidad de negociación. Los más recientes intentos de desarrollar los *clusters* del vestido, calzado y muebles, se han topado con el escaso interés de los productores locales en emprender acciones conjuntas y, en el caso del vestido, con el todavía más escaso interés de las maquiladoras de exportación en participar; otro tanto puede decirse de los intentos de fomentar cadenas de valor, empresas integradoras y otros esquemas de asociacionismo empresarial. No parece exagerado afirmar que la planeación estratégica ha dado pocos frutos en Yucatán” (Canto Sáenz, 2009: 20-21).

La desigualdad sigue siendo un rasgo característico de la sociedad yucateca. En 2005, 63% de la población vivía con ingresos de dos salarios mínimos o menos; 60% de los trabajadores ocupados no contaba con los beneficios de la seguridad social; y 32% de la población del estado habitaba en comunidades en que prevalecen bajos ingresos, niveles de educación y de salud, que confrontan carencias de servicios y malas condiciones de vivienda.

Por lo demás, en las últimas décadas los sucesivos gobiernos estatales encargaron a conocidas firmas internacionales de consultoría, generalmente a costos elevados, lo que solía llamarse *estudios de gran visión*, que cada nuevo gobierno olvidaba, al tiempo que encargaba su

propio estudio. El actual gobierno estatal promueve el novedoso Sistema de Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico del Estado de Yucatán (SIIDETHEY) y la creación de un Parque Científico Tecnológico en las cercanías de Mérida.

Características de la economía de la zona metropolitana de Mérida

Un aspecto fundamental en la vida de todo ser humano es el que se refiere a las capacidades con las que cuenta para satisfacer sus necesidades básicas como el alimento, el ingreso, la vivienda digna y en general los aspectos inherentes al desarrollo humano. En el cuadro 1 se pueden observar los porcentajes de población que se encuentran en pobreza alimentaria, de capacidades y de patrimonio, ésta última definida como la población que habita en hogares cuyo ingreso es insuficiente para cubrir las necesidades de alimentación, salud, educación, vestido, calzado, vivienda y transporte público.

Cuadro 1: Porcentaje de población en situación de pobreza, 2005

Mediciones de pobreza	Nacional	Yucatán	Mérida	Zona metropolitana
Porcentaje de la población en situación de pobreza alimentaria	18.24	18.05	7.61	13.32
Porcentaje de la población en situación de pobreza de capacidades	24.70	26.23	13.55	21.14
Porcentaje de la población en situación de pobreza de patrimonio	47.04	51.67	36.83	47.43

Fuente: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), 2005.

Los valores obtenidos no son muy alentadores, ya que a nivel nacional 47.04% de la población se encuentra en condición de pobreza patrimonial. En el ámbito estatal dicho porcentaje se sitúa poco más de tres puntos porcentuales por encima de ese valor y en el municipio de Mérida se registra el menor porcentaje de pobreza de los tres ámbitos: 36.83%. Sin embargo, al considerar los cinco municipios que conforman la zona metropolitana, la pobreza patrimonial se incrementa hasta superar por poco al ámbito nacional. Esto implica que 356 mil 764 personas se encuentran en situación de pobreza patrimonial en el municipio de Mérida y 425 mil 835 en la zona metropolitana.

La proporción de la población en cualquiera de las mediciones de pobreza puede haber aumentado, derivado de los efectos de la crisis económica global en una de las principales actividades de la región de la península de Yucatán, que es la industria turística, ya que ha originado un gran número de despidos, en especial en Cancún, con el correspondiente retorno de la población al estado en búsqueda de oportunidades de empleo, principalmente en la ciudad. A esto se suma el declive de la manufactura y la limitada capacidad de las actividades primarias de la entidad, con el empobrecimiento que esto causa, lo que también ha propiciado la migración hacia los centros urbanos y en especial hacia la zona metropolitana de Mérida.

El rápido crecimiento de Mérida emanado de los movimientos migratorios internos e interestatales ha generado una gran presión hacia la vivienda y los servicios básicos de la ciudad como luz, agua, transporte, educación y empleo, que al no poderse cubrir de manera satisfactoria origina exclusión social y pobreza entre habitantes metropolitanos, básicamente de la zona sur y oriente, que han crecido sin planeación y con problemas de infraestructura social. Se tiene así una zona con una marginación catalogada como baja, con un desempleo creciente y, por tanto, con muy bajos niveles de ingreso. Lo cual a su vez propicia un desplazamiento de mano de obra, mucha de ella calificada, hacia la zona turística de Quintana Roo.

A pesar de esto, Mérida sigue siendo el punto de atracción de la región; constituye el centro de convergencia de la actividad comercial y de servicios; cuenta con mejor infraestructura; su clima, localización y fuerza de trabajo bien preparada, son muchas de las distintas ventajas comparativas que la capital ofrece en contraste con el resto de la península de Yucatán y, en general, de la región mesoamericana.

En la zona metropolitana, y en particular en el municipio de Mérida, las principales actividades económicas están concentradas, al igual que en la entidad, alrededor del sector terciario, ya que casi ocho de cada 10 personas ocupadas se dedican al comercio y los servicios, actividades que alcanzan su máximo desarrollo en las zonas urbanas; otra quinta parte del personal ocupado se encuentra en actividades industriales y sólo 2% se ocupa en el sector agropecuario.

Gráfica 1 Población ocupada por sector económico. Zona metropolitana



Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Indicadores estratégicos, 2009.

Al interior de los sectores económicos, la ocupación en el terciario se concentran más en el comercio (30%) que en los servicios y dentro de éstos son más los servicios sociales (16.4%) que los profesionales, financieros y corporativos (13.4%). Llama la atención que el personal ocupado en restaurantes y hoteles representa menos de 10% del sector, a pesar de que la actividad turística es una de las que más aportan a la economía local. Dentro del sector secundario, la ocupación está altamente concentrada en la industria manufacturera, con 63% de los trabajadores; le sigue en importancia la construcción, con 32 % de la población sectorial.

Cuadro 2. Distribución de la población ocupada por actividades.

Zona metropolitana, Mérida

Sectores/actividades	%
Primario	100.0
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	100.0
Secundario	100.0
Industria extractiva y de electricidad	4.3
Industria manufacturera	63.4
Construcción	32.3
Terciario	100.0
Comercio	30.7
Restaurantes y servicios de alojamiento	9.4
Transportes, comunicaciones	6.8

Servicios profesionales, financieros y corporativos	13.7
Servicios sociales	16.4
Servicios diversos	15.0
Gobierno y organismos internacionales	7.8

Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Indicadores estratégicos, 2009.

Por lo general, las actividades de comercio y servicios requieren poco empleo de alta especialización; la mayoría de la fuerza de trabajo la integran dependientes, empleadas y empleados de mostrador, obreras (os), a quienes se les pagan muy poco y requieren poca capacitación. El sector industrial de la región tampoco demanda mucha mano de obra calificada, ya que su desarrollo tecnológico es limitado; lo paradójico es que al mismo tiempo no hay la capacidad para desarrollar nuevas industrias de alta tecnología porque no existe la fuerza de trabajo con la calificación necesaria para impulsarlas (Ramírez, 2009, entrevista).

La distribución de la población ocupada de acuerdo con la posición en el empleo muestra una estructura de cierta precariedad salarial. De todos los trabajadores, casi tres de cada cuatro son asalariados o subordinados; alrededor de 17% trabajan por su cuenta y 3.5% no reciben un salario por su trabajo. Tan sólo cinco de cada 100 trabajadores son dueños y contratan personal.

Gráfica 2 Posición en la ocupación Zona metropolitana de Mérida.



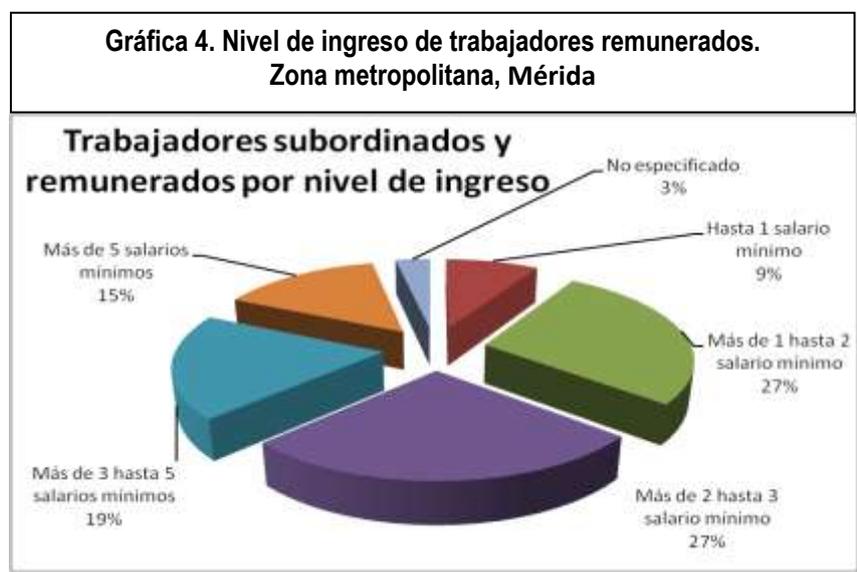
Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Indicadores estratégicos, 2009.

Esta estructura laboral trae como consecuencia un bajo nivel de ingreso en la población, pues 65.3% de los trabajadores gana menos de 5 mil pesos al mes y sólo 14.3% gana más de cinco salarios mínimos; es decir, poco más de 8 mil pesos mensuales.



Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Indicadores estratégicos, 2009.

Una estructura similar se observa si se considera sólo el ingreso de los trabajadores remunerados o subordinados, ya que casi 10% ganan menos de mil 600 pesos al mes; poco más de la mitad (54%) ganan entre esa cantidad y 5 mil 000 pesos mensuales; es decir, entre uno y tres salarios mínimos; la proporción de quienes ganan más de cinco salarios mínimos es ligeramente superior a la de los ocupados en general: 15%.



Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Indicadores estratégicos, 2009.

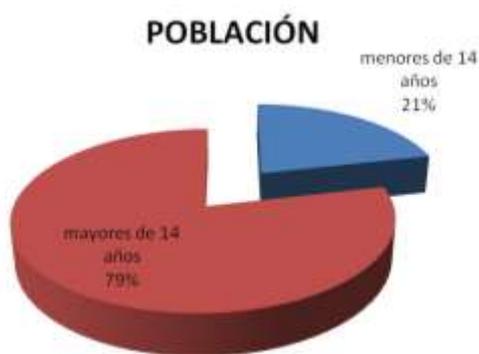
Ante esta situación, la incorporación de más de un integrante del hogar al mercado laboral se hace necesaria, creando más competencia y una tendencia de amplios sectores de la población al subempleo o al empleo informal. Sorprendentemente, esta situación se ve poco afectada por el nivel de instrucción, ya que 33%, es decir uno de cada tres subempleados,

completó la secundaria y un poco más de uno de cada cuatro tienen estudios de preparatoria o universitarios; sólo uno de cada cinco no completaron la primaria.

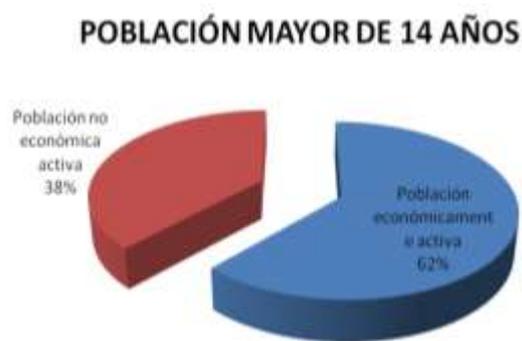
Las condiciones precarias del mercado de trabajo de Yucatán y de la zona metropolitana –con pocas oportunidades, mal remunerado y sin prestaciones sociales–, se acentúan en algunos sectores de la población: jóvenes, mujeres, adultos mayores, indígenas y personas con discapacidad.

En Mérida, 79% de la población se encuentra en edad de trabajar (mayores de 14 años), de los cuales poco más de seis de cada 10 trabaja o está en búsqueda de empleo y poco menos de cuatro se dedica a otras actividades, como estudiar y el hogar, entre otras.

Gráfica 5. Población mayor de 14 años en la zona metropolitana Mérida



Gráfica 6. Población Económicamente Activa mayor de 14 años en la zona metropolitana Mérida



Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Indicadores estratégicos, 2009.

A los jóvenes usualmente se les emplea con bajos salarios y sin las prestaciones correspondientes. Muchos no encuentran trabajo y están desempleados. En opinión de Luis Ramírez (2009, entrevista), pareciera que a estos jóvenes no les importa no tener trabajo, ya que es usual que sus padres los mantengan; además, muchas veces no saben qué quieren hacer, se dedican a ver televisión o a estar en la computadora; están desinteresados o cuando menos no tienen prisa en conseguir trabajo.

**Gráfica 7. Población subocupada por nivel de instrucción.
Zona metropolitana, Mérida.**



Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Indicadores estratégicos, 2009.

Pero lo que más afecta a los jóvenes es que las oportunidades de empleo e ingreso para ellos se han reducido, por lo que cada vez es más patente el desempleo juvenil creciente entre ellos. Incluso hay un alto índice de desempleo entre los egresados de las universidades, lo cual es una preocupación no sólo local o regional, sino nacional, ya que sin duda representa un factor de riesgo de violencia. Ramírez señala que la tecnología, las nuevas condiciones de empleo, la flexibilización del trabajo a domicilio, los procesos productivos y la robotización, han vuelto obsoletas las capacidades laborales de las personas y han avanzado tan rápido que las instituciones educativas no han podido mantener el ritmo, como para preparar a las nuevas generaciones. Hay procedimientos que ya no se pueden aprender en la escuela o en la universidad, es necesaria una continua actualización. El proceso de exclusión del mercado laboral es nuevo y hasta hace unos años, no abarcaba a los niveles técnico ni superior.

“Por otro lado, el mercado de trabajo no es tan dinámico como para justificar que se reconvierta el sistema educativo para atender las necesidades de las maquiladoras que luego se van a ir. Esto es un *atorón* muy importante para el futuro de la región y del país, si no se soluciona esto para México no se tendrán las condiciones para lograr el crecimiento necesario”. (Ramírez, 2009, entrevista). Los problemas de crecimiento del país, la región y la zona metropolitana son integrales, la falta de desarrollo de procesos productivos con alta tecnología, genera poco mercado de trabajo y vuelve obsoletos los sistemas educativos que no están ofreciendo profesionales para el mercado de trabajo. La naturaleza del desempleo está ligada a la naturaleza del desencuentro entre la innovación y el desarrollo, entre la tecnología y el empleo, entre la educación superior y el mercado de trabajo.

Aunque lo que comenta Luis Ramírez (2009, entrevista) es que

“el desempleo es un muchacho de 20 a 25 años que se hizo *tonto* en la secundaria o en la prepa, que terminó la prepa a empujones, que comenzó una carrera universitaria pero la abandonó, que tiene cinco años sin trabajar, apenas lee español, escribe todavía algo, su lenguaje es limitadísimo, su conocimiento del mundo es limitadísimo, sus habilidades son nulas, no sabe hacer prácticamente nada. Estos son los desempleados, el problema es grave pues se arrastra a este desempleado como tal, hasta que muere. Las universidades y los centros de educación media superior producen masivamente desempleados; crean una oferta de trabajo marginal que no compite”.

El proceso de exclusión del proceso laboral es muy grave, ya que está relacionado con el aumento de los delitos del fuero común, no sólo los vinculados a la miseria *per se*, sino a la falta de oportunidades sociales y laborales de un sector de la población juvenil que presenta problemas distintos. En el grupo de 15 a 19 años permea la falta de oportunidades y de esperanza, el abandono escolar; en el grupo de 19 a 29 años se da la falta de interés, la falta de sentido social e institucional, vacío de dirección y sentido de progreso; fueron a la escuela pero eso no les generó más ni mejores oportunidades de trabajo.

En cuanto a la mujer meridiana, su incorporación al mercado de trabajo ha contribuido de manera significativa a complementar el ingreso familiar, incluso en muchos casos ella es la principal o única generadora de ingresos; sin embargo, por la falta de reconocimiento y la discriminación de género que caracteriza a la sociedad mexicana, sus salarios se ubican entre 20% y 24% menos que el de los hombres por el mismo trabajo; esto ha generado un círculo perverso en los niveles de salarios, ya que se aprovecha la incorporación de la mujer para disminuirlos.

En la actualidad, casi la mitad de las plazas de empleo son ocupadas por mujeres de manera definitiva; ya no se trata de empleos temporales como sucedía hace no muchos años, que una vez que iniciaba la maternidad se retiraban a las labores del hogar; ahora el ingreso que perciben es fundamental y permanecen en el trabajo para sacar a sus hijos adelante, lo que se ha reflejado en un mercado de trabajo cada vez más equitativo, en cuanto al número de trabajadores por sexo.

La mayor participación económica de la mujer ameritaría que hubiera, también, una mayor participación de los hombres en las labores del hogar, pero esto no es sencillo y poco se ha hecho al respecto, por lo que en el trabajo doméstico no se refleja el avance hacia la equidad,

como sí sucede en el mercado laboral. Lo anterior obliga a las mujeres a realizar dobles jornadas de trabajo, en muchos casos en pésimas condiciones por el tipo de urbanización de la zona metropolitana de Mérida, que no ofrece suficiente infraestructura educativa ni de otro tipo en los nuevos lugares de residencia. Los traslados son largos, lentos y caros; además, la reducción en el tamaño de los hogares ha generado que cada vez haya menos adultos en casa que puedan apoyar en el cuidado y la supervisión de menores y jóvenes, quienes frecuentemente están solos.

La ocupación económica femenina, de acuerdo con el Instituto de Equidad y Género de Yucatán, se concentra en el sector servicios: 70% realiza labores de este tipo, relacionados con el cuidado y la atención a personas. Peniche (entrevista, 2009) menciona que las mujeres trabajan en varias áreas: cocinan, tejen, bordan, y esto es lo que está sosteniendo a las economías familiares. Su participación en los sectores primario y secundario de la ciudad es reducida, ya que en ellos predomina la participación masculina.

Respecto de las unidades productivas de Mérida, y conforme a la estructura económica que se ha comentado, la mayoría se dedican a actividades del sector terciario y son principalmente micro y pequeños negocios dedicados al comercio y los servicios: 65.4%; otro 15.8% de las unidades económicas son medianas. Del conjunto de estos negocios, 23.1% no cuenta con establecimiento. Tan sólo 7.1 % consiste en grandes establecimientos. Cabe señalar que en todos los sectores hay, por un lado, muchísimas pequeñas empresas familiares y, por el otro, unas cuantas muy grandes.



Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Indicadores estratégicos, 2009.

La mayoría de las pequeñas empresas, a partir del TLCAN, ha estado en crisis. Algunas han desaparecido, debido a que comenzaron a competir en franca desventaja con grandes conglomerados que lo tienen todo: financiamiento, estructura nacional, grandes inversiones en publicidad para generar *credibilidad*, uso de tecnología moderna, sobre todo a partir del desarrollo de las comunicaciones (tecnología de fibra óptica, comunicación satelital, faxes, e-mail, Internet, cómputo, etcétera): todo el apoyo de la llamada globalización que sólo aprovechan empresas del primer mundo para alcanzar nuevos mercados, cosa que han hecho, desplazando a las pequeñas y medianas empresas locales.

En Mérida se asentaron tiendas como Sams y Priceclub; también grandes hoteles como el Hyatt y el Fiesta Americana; y centros comerciales como la Gran Plaza. El estilo de vida de los habitantes fue adaptándose a lo que se ve a través de Cablevisión, más que a las costumbres nacionales y locales. Se encontraban chocolates americanos en Súper Maz, libros importados en Dante, los primeros autos extranjeros en México en las agencias de Mérida y, en general, tiendas de importaciones como Gatt y otras más que se ubicaron en el centro y norte de la ciudad.

Aumentó el dinero en la ciudad, pero esta vez no lo generó el gasto del gobierno, sino el aumento exagerado de los créditos de los nuevos banqueros y uniones de crédito hacia las empresas de todo tipo. Los comerciantes yucatecos sustituyeron las marcas nacionales por las importadas; las ferreterías y constructoras también tenían su departamento de artículos importados. Los más afectados fueron los industriales; se dejaron de fabricar varias líneas de muebles metálicos, Dipay y Manuel Delgado empezaron a ofrecer piezas importadas a muy buenos precios.

Con la apertura del mercado nacional, los medianos y pequeños industriales, por primera vez en la historia reciente de Yucatán, se vieron afectados en su actividad económica. Sólo los grandes industriales del centro y norte del país tuvieron la capacidad financiera y tecnológica para actualizar sus productos y poder exportar hacia Estados Unidos. Los precios de sus valores en la bolsa subieron (Heyman, 2001: 5).

Muchas empresas yucatecas se vieron afectadas ante el nuevo escenario, sus clientes no compraban y todos estaban endeudados. Las primeras en desaparecer fueron las pequeñas tiendas de importaciones en el centro como Shakur y las famosas “Todo por 5 pesos” e independientes; las empresas medianas pararon su crecimiento, cerraron o se vendieron como fueron Refacciones Aguilar y Mericolor, Galerías y Club de Precios. De las grandes empresas las que tenían deudas elevadas no sobrevivieron debido al elevado precio que alcanzó el dólar; sólo se mantuvieron empresas sólidas como Boxito, Casa Juanes y Omega, cuya política fue vender

de contado a buenos precios. Los productos y los servicios que se ofrecían a crédito no lo podían seguir haciendo, el crédito local murió. Solamente lo podían hacer grandes corporaciones que tenían capital para dar largos plazos con mínimos pagos; en Mérida había Elektra, Sears y Chapur; las empresas hoteleras, constructoras y nuevas industrias sufrieron bajas en ventas e intereses altos (Heyman, 2001: 5).

Focos rojos y propuestas de intervención pública

- Mérida necesita, por el ritmo de crecimiento, generar entre 15 y 20 mil nuevas plazas de trabajo. Sin embargo, sólo se crean entre 3 y 5 mil anuales, lo que equivale a 10 mil desempleados cada año. Esta situación provoca violencia estructural y, sobre todo, que los jóvenes se dediquen a actividades informales e, incluso, ilegales.
- Desigualdad patente y creciente desesperanza entre amplios sectores de la población: jóvenes, adultos mayores, mujeres y personas con capacidades diferentes, lo que presiona y propicia problemas sociales e incrementa las manifestaciones de violencia, física, psicológica y emocional entre los miembros de la familia, llegando incluso hasta el suicidio.
- Faltan mecanismos de coordinación entre universidades y empresas. Existe una clara discrepancia entre las habilidades y capacidades adquiridas en los centros educativos y las que demandan los mercados laborales, regionales y nacionales, sobre todo con las pequeñas y medianas empresas, para abatir el rezago tecnológico en la que están inmersas y posibilitar que puedan competir ante los grandes capitales foráneos. Es importante no olvidar que las pequeñas y medianas empresas (PyMES) son las que generan hasta 75% del empleo.

Recomendaciones para intervenciones públicas

1. Promover y apoyar de manera efectiva a las PyMES que sostienen 75% del empleo en la ciudad y están en riesgo como consecuencia de la crisis económica y de la recesión en el sector turismo. Se necesita vincularlo de manera planificada con centros educativos para apoyo tecnológico, administrativo, de control de calidad y de comercialización de sus productos y servicios, para abatir el desempleo en jóvenes universitarios.
2. Estrechar vínculos entre gobierno –responsables de las políticas públicas– y centros de investigación –generadores de información técnica–, para definir

áreas de oportunidades para el diseño de un plan de desarrollo de largo plazo, que permita la vinculación del sector productivo de manera real y precisa, con la formación de especialistas a través de la investigación, servicios de consultoría y actualización de los egresados en diversos campos productivos.

Bibliografía

1. Baños Ramírez, Othón (1996): "Tendencias recientes del desarrollo regional: el caso de Yucatán", en *Revista de Comercio Exterior*, vol. 46, núm. 8.
2. Canto Sáenz, Rodolfo (2009), *Teoría, estrategias y territorio. El difícil encuentro*, en <http://www.dete-alc.org/-%20archivos/biblio/95.pdf>.
3. Canto Sáenz, Rodolfo, (2009), *Del henequén a las maquiladoras. La política industrial en Yucatán, 1984-2001* (2003), Instituto Nacional de Administración Pública y UAY, México.
4. Castilla Ramos, Beatriz y Alejandra García Quintanilla (2006), "La industria maquiladora de exportación de Yucatán y su especialización en la rama de la confección", en *El Cotidiano*, vol. 21, núm. 36, marzo-abril, Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, México.
5. Dussel Peters, Enrique (1997), *La Economía de la polarización. Teoría y evolución del cambio estructural de las manufacturas mexicanas (1988-1996)*, UNAM y Jus, México.
6. Heyman, Eduardo (2001), *La economía en Yucatán*.
7. Inegi (2006), *Estadística de la industria maquiladora de exportación (EME)*, Inegi, México.
8. Quintal Palomo, Alberto (2008), "La planificación estratégica como instrumento de desarrollo local. El caso de la ciudad de Mérida", *El desarrollo local en México. Aportes teóricos y empíricos para el debate*, Cristina Girardo (coord.), UNAM, UADY y Plan Estratégico de Mérida, México.
9. Ramírez Carrillo, Luis A. *Sociedad y población urbana en Yucatán 1950-1989*, El Colegio de México, México.

Entrevistas

Peniche, Sandra (2009). Fundadora y directora de la Unidad de Atención Psicológica, Sexológica y Educativa para el Crecimiento Personal.

Ramírez Carrillo, Luis Alfonso (2009). Antropólogo. Maestro en Antropología y doctor en Sociología. Investigador en la UADY. Experto en sociología del desarrollo.

CAPÍTULO IX

LA CULTURA DE LAS RELACIONES HUMANAS EN MÉRIDA

Mariana Domínguez

Las relaciones humanas son la trama en la que se recrean y mantienen las diversas maneras de entender el entorno social. Son los vínculos mediante los cuales los individuos y colectivos conviven entre sí a través de códigos consensados que se basan en el reconocimiento.

Se deben entender como prácticas que conllevan a generar armonía y autorrealización (Maslow) y que, a través de la inclusión, desarrollan factores de convivencia humana. Sin embargo, la discriminación, segregación y la exclusión minan las relaciones basadas en el respeto. Éstas pueden entenderse desde el no acceso a derechos, pertenencia étnica, sexual, religiosa y etaria. La exclusión que viven los sectores más pobres conlleva una invisibilidad para ejercer su propio desarrollo.

Existen factores que, en vez de fortalecer la solidaridad y la inclusión, generan prácticas contrarias precursoras de la ilegalidad, corrupción e impunidad. Los medios masivos de comunicación también juegan un papel importante.

El imaginario social fundamenta toda sociedad. Las diferentes posturas a lo largo de la historia en lo concerniente a la imagen, cual hilo conductor, evidencian un miedo a lo sensible que se opone a la razón. A pesar de su apariencia, la imagen es aquello que describe lo real actuando en la vida social. El mundo *imaginal* constituye, de hecho, la posmodernidad: es la *cosa mental* que refuerza el vínculo social.

Para conocer más de cerca las percepciones en materia de las relaciones humanas y factores que contribuyen a que éstas se expresen de manera armónica o generen tensión que conlleve a violencia, este capítulo se plantea las siguientes dudas: ¿cuáles son los grupos de población sujetos a discriminación y exclusión en la ciudad: poblaciones indígenas, migrantes, jóvenes y población LGBTTT? ¿De qué forma se manifiestan la discriminación y exclusión? ¿Cuál es su magnitud? ¿Contribuyen a los problemas de cohesión social y violencia? ¿Cuáles son los grupos perpetradores de discriminación? ¿Cómo asume, ve y trata la sociedad urbana a los jóvenes?

Patrones de discriminación y exclusión vigentes

En Mérida habita un total de 781 mil 146 personas, que representan 42.9% del total de la población de Yucatán. De esta cifra, 377 mil 158 son hombres y 403 mil 988 son mujeres. Mérida

tiene una tasa media anual de crecimiento del 1.8 %, de acuerdo con los datos arrojados en el Censo de Población y Vivienda 2005, elaborado por el Inegi. Del total, 34.84% tienen de 0 a 19 años; 52.52% de 20 a 59; 9.25% más de 60; y un 3.39% no especificó.

En el 2000 vivían en Mérida 9 mil 052 personas con discapacidad motriz; 6 mil 882 con discapacidad visual; 3 mil 259 con discapacidad mental; 2 mil 807 con discapacidad auditiva; 650 con discapacidad de lenguaje; y 261 con otras discapacidades.

La lengua indígena que más se habla es el maya yucateco. La población de cinco años y más que no habla lengua indígena es de 607 mil 942 (291 mil 731 hombres y 316 mil 211 mujeres); la población que sí habla lengua indígena es de 79 mil 661 (38 mil 338 hombres y 41 mil 323 mujeres).

Asimismo, en el 2000 la población total de cinco años y más que practicaba la religión católica era de 553 mil 227 –religión predominante, con un 87.26%–. Los ciudadanos protestantes y evangélicos eran 38 mil 521. Las personas que practicaban alguna religión bíblica no evangélica eran 19 mil 784. La población judaica era de 62 personas. Los que practicaban alguna otra religión eran 918 personas. Finalmente, 17 mil 901 ciudadanos manifestaron que no practicaban religión alguna. Las iglesias cristianas que tienen templos en la ciudad son: católica, mormona, adventista de Séptimo Día y la Iglesia de los Santos de los Últimos Días.

A partir de la idea de que todos los dominios de la vida social, tanto públicos como privados, funcionan como contextos de interacción entre personas con diversas características, se pretende comprobar o refutar las siguientes hipótesis:

- a. Existen grupos de población en mayor riesgo de experimentar violencia por ser diferentes – indígenas, migrantes, población con orientación sexual diversa, extranjeros, adultos mayores, etcétera– y por la existencia de bajos niveles de tolerancia y respeto a la diversidad.
- b. Los jóvenes son un grupo que experimenta marginación, rechazo y temor. La ciudad no sabe cómo integrarlos y atenderlos.
- c. Son pocos los programas para integrar a grupos sujetos a discriminación como migrantes, jóvenes, entre otros.
- d. La discriminación por sexo se mantiene o ha disminuido debido a programas de sensibilización y la natural inserción de la mujer en la vida pública o bien, ha aumentado por intolerancia y mayor conservadurismo.

- e. Existen espacios sociales donde los niveles de tolerancia y aceptación son mayores y construyen cultura de la igualdad: hay otros donde se exagera la discriminación y la segregación de las personas.

En Mérida, históricamente diversos grupos han sido sujetos de discriminación y exclusión. La diversificación social, resultado de las migraciones, ha incorporado a nuevos grupos que son aceptados o rechazados por la población local, aumentando la segmentación cultural.

Diferentes manifestaciones de violencia, así como las actitudes prevalecientes en los meridianos, ponen de manifiesto tendencias de inclusión y exclusión hacia una otredad que se percibe como amenaza para el mantenimiento del estilo de vida yucateco, en general, y meridano, en particular.

Con la finalidad de conocer cómo asume y se relaciona la sociedad meridana con sus habitantes, este capítulo explora cuáles son los segmentos de población que, por alguna de sus características, están sujetos a discriminación y exclusión en la ciudad. Las mencionadas temáticas fueron abordadas durante las entrevistas con el objetivo de obtener información que arroje luz sobre las experiencias de discriminación y exclusión vigentes en Mérida. Se toma como punto de partida la manera en que distintos segmentos de la población local –jóvenes, mujeres, personas de la tercera edad, indígenas, migrantes, personas con orientación sexual diversa, personas con discapacidad– son incorporados a la vida cotidiana. Se exploran, también, los tipos de discriminación o violencia que sufren, las causas y la evolución de estos fenómenos, además de la existencia de programas oficiales relacionados.

Inclusión y discriminación de la etnia maya

La crisis en la economía henequenera, acompañada coyunturalmente de una crisis política que llevó a la suplantación de un gobernador electo por otro interino, impulsó al gobierno federal a generar el programa de reordenación henequenera en 1984. El objetivo fue ahondar el proceso de diversificación económica del estado. Hacia 1997 los dos objetivos se habían concretado, generando una industria maquiladora creciente y la privatización de la industria henequenera.

El estado destinó dinero a la promoción de actividades generadoras de divisas como la industria maquiladora y la atracción del turismo. Con ese fin, se ha impulsado la promoción de Yucatán entre inversionistas extranjeros, la creación del puerto de altura en Progreso –a 40 km de Mérida–, para recibir barcos con más de 20 mil 000 toneladas de capacidad. También se otorgan facilidades al capital privado para la creación de parques industriales. Hasta antes de

este impulso maquilador, el área metropolitana de Mérida contaba con dos parques industriales: el “Felipe Carrillo Puerto” (160 hectáreas), creado en 1973, que alberga a más de 200 empresas; y el de Yucalpetén (120 hectáreas), que es acuático y está ubicado en el puerto de abrigo Yucalpetén, en el puerto de Progreso. De 1984 a la fecha se crearon nuevos parques industriales en el corredor Mérida-Progreso. La creación de estos dos últimos se logró con inversión privada, a la que se otorgó terrenos, créditos, tasas preferenciales de impuestos y obras de equipamiento urbano e infraestructuras adicionales a muy bajo o nulo costo.

Para operar el primer parque se formó el “Grupo Yucatán”, asociación de 20 inversionistas privados. El segundo entró en operación por medio de “Inmobiliaria Karibean”. La planta maquiladora pionera en Yucatán surgió de manera independiente y fue anterior a estos planes y a la promoción. En 1981 se instaló la primera industria de este tipo en el área urbana de la ciudad de Mérida; en 1986 iniciaron operaciones cuatro empresas, ocho en 1986 y 12 en 1988; otras dos se añadieron en 1989, sumando 14 las empresas en operación. La mayor parte de éstas se dedican a la confección de prendas de vestir –pantalones, trajes completos para hombre, prendas íntimas para mujer–; le siguen las de componentes electrónicos, joyería, material médico dental y otras manufacturas.

Todas ellas elaboran sus productos, fundamentalmente, con insumos extranjeros. La cantidad de insumos adquiridos a la industria local es pequeña. Su principal aporte ha sido el empleo. Esta tendencia no lleva a suavizar el intenso desempleo masculino existente en la zona henequenera que circunda el área metropolitana de la ciudad de Mérida, pero hay que añadir que en parte soluciona la creciente falta de plazas de trabajo estables para la población asentada en las colonias marginadas de la ciudad y en las comisarías.

Las transformaciones de las actividades productivas y el consecuente abandono de la milpa originaron que grandes masas de población migraran del campo a la ciudad a partir de los años setenta. Muchos indígenas mayas llegaron a Mérida y se establecieron en las orillas de la ciudad, lo que contribuyó al crecimiento de la misma. Desde entonces, diferentes tipos de migración del campo a la ciudad se han venido dando. Las mujeres de las comunidades rurales del interior del estado también migran a la ciudad para trabajar como empleadas domésticas, en el cuidado de niños, o en jardinería. El Diagnóstico XYZ señala que:

“cada vez con mayor frecuencia, las mujeres mayas viajan a la ciudad de Mérida o a otros centros urbanos de la región, para laborar como lavanderas, limpiadoras y nanas, en un proceso pendular que les permite regresar a sus comunidades a diario, por semana o por quincena. Así, muchas se han convertido en el principal soporte

económico de sus familias: la PEA femenina estatal pasó de 10% en 1970 a 20% en 1990; cinco años después se ubicó en un 38% a nivel urbano y en un 28% a nivel rural, y para febrero de 2000 alcanzó el 30.9%.”

Mérida se divide, a grandes rasgos, en dos zonas: el norte y el sur. La zona norte está catalogada como rica, mientras que el sur es pobre y marginal. Se piensa que la gente del norte es de clase alta y, predominantemente, de origen étnico español o blanco; mientras que a los habitantes del sur se les asocia con la etnia maya.

La distribución de la población es muy contrastante: en el sur vive la clase obrera; en el oriente, los empleados de servicios; y en el norte, los profesionistas y los empresarios. La mayor parte de los servicios se concentran en el norte de la ciudad, por lo que están disponibles para quienes habitan y laboran en dicha área. Para los pobladores del sur el centro de la ciudad funge como lugar de abastecimiento y zona de trabajo; ahí también están las instancias gubernamentales. En palabras de Sandra Peniche (entrevista, 2009), se da una “exclusión administrativa”, ya que las condiciones de vida de los meridianos están directamente vinculadas con la parte de la ciudad en la que viven y llevan a cabo su actividad diaria. Gina Villagómez (entrevista, 2009) recuerda la denominación *sur profundo*, un concepto político que retomó el gobernador anterior (Patricio Patrón Laviada, del Partido Acción Nacional –PAN–), quien quiso hacer un proyecto de integración del sur a través de vías de infraestructura, de un zoológico, de cambiar de ubicación el aeropuerto, a fin de establecer vías de acceso al sur de la ciudad. La iniciativa no fue apoyada por el Congreso, pero se quedó el concepto.

El hecho de que se asocie la situación de pobreza con la pertenencia a la etnia maya tiene sus orígenes en la estructura colonial y en el proceso histórico nacional y regional. El Diagnóstico del Instituto para el Desarrollo de la Cultura Maya del Estado de Yucatán (Indemaya) menciona que la pobreza y la exclusión que sufren los mayas es resultado de un proceso de división social originado en la época colonial. El documento señala que “se ha negado al pueblo maya toda posibilidad de desarrollo propio y, al mismo tiempo, se le ha mantenido al margen del desarrollo social del conjunto de la población yucateca, a través de una política corporativa y paternalista dirigida a mantener el control y no al logro de auténticos beneficios sociales o económicos”.

Históricamente, la separación entre los indios y los no indios ha marcado la dinámica de la sociedad yucateca. Cada uno de estos grupos poblacionales ocupa un lugar específico y, desde la Guerra de Castas del siglo XIX, no se han presentado conflictos entre grupos de origen étnico diferente. En comparación con otras zonas del país, en Yucatán “no hay una tradición de

enfrentamientos, de levantamientos, de demandas sociales de grupo” (Abud, entrevista, 2009). Sin embargo, hoy en día se perciben consecuencias resultado de la diferencia en la calidad de vida entre los habitantes indígenas y los no indígenas.

La evolución de un discurso que desconocía la diversidad cultural y lingüística del país hoy toma forma de mensajes transmitidos a través de los medios masivos de comunicación en los que se presenta al indígena estereotipado como una persona pobre, rezagada y sin estudios, preparación o aspiraciones, y como la contraparte de una persona descendiente de criollos o mestizos, representante del estilo de vida occidental. Existen escuelas privadas en Mérida que omiten impartir la asignatura de Historia de Yucatán por una cuestión de estatus (Peniche, entrevista, 2009).

La discriminación étnica y cultural, que originalmente era promovida por las clases dirigentes de la región, ha desembocado en vergüenza y rechazo, por parte de las personas pertenecientes a la etnia maya, de su cultura original. Ejemplo de ello es el desplazamiento lingüístico: en las generaciones más jóvenes predomina un monolingüismo en español, muchas veces promovido por los propios padres de familia, quienes consideran que hablar español es una de las herramientas necesarias para salir adelante en la vida, mientras que hablar maya no sirve de nada puesto que incluso la educación está castellanizada.

De acuerdo con los Indicadores Socioeconómicos de los Pueblos Indígenas de México del año 2000, 59.2% de los habitantes de Yucatán pertenecen a la etnia maya. Mérida está entre los municipios del estado con menor porcentaje de mayahablantes: menos del 30%. Una alta tasa de mortalidad infantil y femenil, desnutrición crónica, educación deficiente, servicios insuficientes en la vivienda, y bajos ingresos, son algunas de las características actuales de la población maya.

A los indígenas se les contrata pero éstos tienen que apegarse a las condiciones de la organización contratista (Romero, entrevista, 2009). Dichas condiciones usualmente incluyen un horario específico para ir al baño, la prohibición de hablar la lengua maya y de pertenecer a algún sindicato, entre otros. No es de extrañar, entonces, que en Mérida se observe un agudo proceso de aculturación. No son sólo las clases medias y altas –*blanqueadas* por el ascenso social de generaciones anteriores y vinculadas por viajes, lecturas y televisión al extranjero– las que visten e intentan comportarse a la usanza occidental, sino que la movilidad geográfica hacia los centros urbanos se ha convertido en un nuevo mecanismo de aculturación, dentro de la estructura de clase y de color de la piel a partir de los años cincuenta.

Como resultado del contacto con el estilo de vida urbana, y como estrategia de adaptación y superación social, se da en las personas de origen maya un proceso de

occidentalización, evidenciable en la forma de vestir, hablar, en los estereotipos de conducta y la escolaridad, por mencionar algunos ejemplos. A pesar de que el índice de desarrollo humano de la etnia maya ha ido a la baja, sus formas de consumo ya incluyen celulares, ropa de moda, música y equipos de sonido, antenas parabólicas, comida chatarra (refrescos y papas fritas), incluso cuando no tienen agua corriente o poseen una deficiente infraestructura habitacional. La incorporación de estos hábitos responde a la idea de que con ellos se mejora su estatus social. Esta situación se da tanto en las comunidades del interior del estado como en el sur de Mérida, ya que, como se ha mencionado, allí vive mucha población de origen maya.

En Mérida se discrimina a la gente que viene de la zona rural, pero que ya está asentada en la ciudad. Se les llama *nacos*, *chacra*, *huiros*. A pesar de que ya están bastante integrados a la dinámica urbana y que es difícil identificarlos con una etnia indígena, persisten ese tipo de señalamientos entre la población local, sobre todo entre los jóvenes. Es más marcado el racismo hacia la gente del interior del estado que hacia la gente proveniente de otros estados del país. En palabras de Gustavo Abud (entrevista, 2009), el yucateco preferiría casarse con un *wach* – que en maya significa forastero, fuereño, el que no es de acá– que con un maya:

A estas circunstancias,

“se suma el hecho de que en el interior del núcleo social del pueblo maya, tanto el que vive en el campo como en la ciudad, se han ido incrementando una serie de problemáticas propias del mundo contemporáneo, que atentan contra su desarrollo y crecimiento integral, como son la discriminación de género, el abuso sexual y social de los infantes, el alcoholismo, la violencia intrafamiliar, el consumo de drogas entre jóvenes y adultos y la proliferación de enfermedades de transmisión sexual, como el VIH-sida, debido, sobre todo, a la migración obligada por la falta de recursos económicos a diversos puntos de México y del extranjero de jóvenes y adultos varones, sin información adecuada, que al retornar a sus comunidades de origen propagan dicha enfermedad” (Indemaya).

Inclusión y discriminación de migrantes nacionales e internacionales

Además de la migración de niños, jóvenes y adultos mayas del interior del estado a la capital, a Mérida ha llegado gente de otros estados de la república y por diversas razones. Hay un amplio número de universidades que atraen a población estudiantil de los estados de la península, de Tabasco y de Chiapas. Un ejemplo de la diversidad en la población universitaria es la

universidad Anáhuac-Mayab, que cuenta con un departamento de atención a los estudiantes foráneos.

Una razón de peso para llegar a vivir a Mérida es la tranquilidad y la seguridad de la ciudad. En la década de los noventa, televisoras nacionales clasificaban a Mérida como una de las ciudades más seguras del país. Para contrarrestar la inseguridad que se vivía en ciudades del centro de México, por ejemplo, muchas familias optaron por mudarse a la capital de Yucatán. Ese fenómeno explica que colonias como Francisco de Montejo tengan una población en la que predomina gente de otros estados.

Ha habido una política estatal abierta respecto de la migración. Sin embargo, en el ámbito social, se han dado movimientos de reforzamiento de la identidad yucateca. A través de *spots* transmitidos en radio y televisión como “Intégrate respetando lo nuestro” y “Yo soy de donde estoy”, se invitaba a los recién llegados a Yucatán y a Mérida a adaptarse a las costumbres locales. Esa actitud permanece hasta la fecha, aunque se manifiesta sutilmente o en situaciones específicas.

Villagómez (entrevista, 2009) argumenta que la transformación de la cultura local no se debe a la presencia de foráneos, sino a los cambios en el consumo cultural de los meridianos. Hoy en día, a través de los contenidos de los medios masivos de comunicación, se han modificado las formas de hablar, de vestir y de relacionarse de la población, sobre todo de las generaciones más jóvenes. La gente mayor critica a los jóvenes por hablar como *waches*, que en esta ocasión adquiere una connotación despectiva.

El incremento de la violencia registrada puede deberse al crecimiento demográfico acelerado de Mérida. En 30 años, la ciudad pasó de tener 300 mil habitantes a tener un millón. Los nuevos meridianos son yucatecos provenientes del interior del estado o personas de diferentes estados de la república que antes estaban viviendo en la zona de Cancún. Para estos últimos, Mérida representa un lugar con mayor oferta educativa y cultural o, simplemente, un mercado de trabajo alternativo al de la costa caribeña, el cual ya está saturado.

La presencia de gente de otros estados de México en Mérida es tolerada pero no sin un dejo de desconfianza. Un grupo de jóvenes que participaron en esta investigación opinaban que la inseguridad está relacionada, entre otros factores, con la gente de otros estados que han llegado a vivir a Mérida. En general, se piensa que las personas de Tabasco y Chiapas son ladrones, y a ellos se les atribuye el incremento de la violencia en la ciudad. Abud (entrevista, 2009) señala que esto pudiera estar más vinculado con la población flotante que va y viene entre Mérida y Cancún. La identificación del foráneo como un delincuente es una cuestión de percepción del meridano.

Otro grupo de migrantes en Mérida está conformado por extranjeros, particularmente estadounidenses y canadienses, quienes empezaron a llegar hace 10 años. Yucatán y Mérida resultan lugares atractivos como destino de retiro, para invertir o para empezar un negocio. Una característica de esta comunidad es la compra de casas habitación en barrios tradicionales de la ciudad, como Santiago y Santa Ana, las cuales han sido restauradas y remodeladas para hacer hoteles o para vivir. Asimismo, han conformado un círculo social propio. Cada vez es más frecuente encontrar actividades u organizaciones promovidas por extranjeros, como es la *Merida English Library* o el mercado sabatino de *Slow Food Yucatan*.

La fracción conservadora de la sociedad meridana rechaza a los extranjeros porque se piensa que vienen con dinero y dispuestos a apropiarse de buenos terrenos sin comprometerse con la sociedad (Romero, entrevista, 2009). Al respecto, Villagómez (entrevista, 2009) señala que a este grupo de migrantes no se les integra, pero tampoco se les agrade.

Inclusión y discriminación de los consumidores de drogas

Las personas que presentan un cuadro de adicción son fuertemente discriminadas en Mérida. Son estereotipados como delincuentes y se les considera como algo sucio y perverso. Social y familiarmente se les discrimina y se desconfía de ellos.

Para las familias resulta vergonzoso tener un miembro adicto. Si bien se ha avanzado para que intrafamiliarmente se reconozca y se ayude a las personas en este tipo de situación, cuando se presenta un caso de adicción en el seno familiar se crea un ambiente emocional confuso, cargado de culpa y vergüenza. En medio de esa situación, se demora la búsqueda oportuna de ayuda.

El rechazo o menosprecio social y familiar, en combinación con una autopercepción negativa, puede ser contraproducente durante el tratamiento contra la adicción. Para brindar tratamiento adecuado, es importante considerar los tipos de rechazos que el adicto ha experimentado, ya que éstos pueden ser percibidos como violencia.

Víctor Roa (entrevista, 2009), director del Centro de Integración Juvenil de Mérida, opina que el contexto para el consumo de drogas ha cambiado. En otros tiempos estaba de alguna forma controlado y se daba en situaciones mágicas o religiosas. Actualmente, el consumo de droga se ha convertido en un gran negocio. Se diseñan nuevas drogas que son altamente adictivas. En consecuencia, el consumo de la marihuana y de los hongos alucinógenos se ha vuelto más complejo y se suma el crack y otras drogas químicas.

En Mérida, una de las principales adicciones es el alcoholismo, el cual puede presentarse en todos los miembros de la familia, afectando las relaciones en todos los niveles:

padres, hijos, conyugues, hermanos. El impacto de la drogadicción rebasa lo individual, hay una afectación social y familiar. Sin embargo, tanto en Mérida como en el interior del estado se da este problema y no hay programas ni interés por parte del gobierno para tratarlo.

En la ciudad, el consumo de drogas ilegales por parte de los jóvenes se ha incrementado. Es notorio, también, el incremento en el consumo de las mujeres. Roa (entrevista, 2009) señala que el crack es una droga de alto impacto en la localidad, ya que tiene un alto índice de adicción.

El mismo Roa menciona que el número de solicitudes de atención por drogadicción se ha incrementado a más del doble en esta década, pasando de 150 en el año 2000, a 370 en el 2007. Explica que la actual población infantil yucateca, de entre 10 y 12 años, es un segmento que ya presenta adicciones. Además, opina el simple hecho de consumir droga ya es un acto violento contra el propio cuerpo y existe el binomio alcohol-violencia o droga-violencia, ya que los adictos presentan conductas manipuladoras o violentas con sus familiares, exigiéndoles dinero para cubrir los gastos de su adicción.

Inclusión y discriminación de personas con orientación sexual diversa (LGBTTT)

El sexo está presente en la vida cotidiana, sobre todo a través de los contenidos mediáticos y publicitarios, y Mérida no es una excepción. Sin embargo, como señala Gustavo Abud (entrevista, 2009), el hecho de que el sexo esté referido en todas partes, si bien hace que la sexualidad sea menos tabú que antes, no significa que se haya instaurado o mejorado la educación sexual de la población.

El informe anual de actividades 2009 de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán (Codhey) señala que en Yucatán persisten “muchos mitos y tabúes sobre el ejercicio sexual, lo que impide un diálogo abierto sobre el tema”. El documento informa que las instancias de gobierno no realizan trabajos en conjunto para elaborar campañas efectivas dirigidas a los adolescentes. Un grupo de jóvenes entrevistados para la investigación mencionó que sí existen talleres y campañas sobre sexualidad, pero que las más de las veces no son atractivas.

Abud y Roa (entrevistas, 2009) coinciden en que la doble moral yucateca repercute negativamente en los aspectos relacionados con la sexualidad. Como resultado, en Mérida hay una predisposición negativa para hablar sobre esos temas. Aspectos como la preferencia sexual o las enfermedades transmitidas sexualmente no se discuten, ni en el ámbito privado ni en el público. La homosexualidad y los enfermos de sida son mal vistos, discriminados y rechazados.

La Codhey señala que, de acuerdo con la información que maneja el Registro Nacional de casos de sida, Yucatán se ubica en el quinto sitio entre todas las entidades federativas en

incidencia acumulada, la cual se ha incrementado durante los dos últimos años en un 2.5%, con lo que se ubica por encima de la media nacional. Empero, porcentualmente se ha desplazado dos lugares por debajo de su posición en el mismo índice donde estaba, hace dos años, en el tercer lugar.

La comunidad homosexual de Mérida es discriminada y atacada verbalmente. En uno de los comunicados de la asociación civil Indignación, se describe un episodio de homofobia en uno de los municipios próximos a Mérida, y se especifica que Yucatán es uno de los estados con mayor número de crímenes de odio por homofobia.

La homosexualidad es un tema que se censura. El rechazo y el no reconocimiento empiezan en los círculos íntimos de familiares y amigos y abarca a toda la sociedad. Romero (entrevista, 2009) señala que el uso de términos como *puto* y *maricón* son un indicador de ello. A mayor escala, existe una constante tensión entre la comunidad homosexual y quienes los apoyan, y grupos conservadores de la sociedad que se niegan a respetar el derecho a la diversidad sexual y que se oponen a la legalización de los matrimonios homosexuales. Simultáneamente, los medios masivos de comunicación tienen prohibido hablar de ciertos temas, como la homosexualidad.

Inclusión y discriminación de los jóvenes

a) Percepción de la juventud

La sociedad está esperando que los jóvenes crezcan y se vuelvan productivos: que lleguen a ser adultos. A partir de esta visión se crean programas para lidiar con los posibles problemas que la juventud pudiera ocasionar a la sociedad, pero no se trabaja a partir de sus condiciones y circunstancias presentes.

A los jóvenes se les critica su falta de conciencia social y su necesidad de pertenencia vinculada con las relaciones interpersonales, la moda y la música. Sin embargo, se les manipula durante los procesos electorales, por ejemplo, haciendo uso de redes sociales de Internet y de grupos estudiantiles (Romero, entrevista, 2009).

Recientemente ha habido una gran concentración de redes sociales de jóvenes que han sido *secuestrada* por los partidos políticos (Villagómez, entrevista, 2009). A partir del regreso del PRI al gobierno estatal, el PAN no le apostó a las redes sociales de jóvenes: gran error, ya que ahora las nuevas tecnologías son una estrategia más de los procesos de propaganda y una forma de evadir los topes de campaña. Internet es un buen camino para llegar a los jóvenes. En el caso mencionado, el PRI ganó por el voto de las mujeres y los jóvenes. A partir de esa experiencia se han reagrupado los grupos estudiantiles alrededor de partidos políticos.

Otro ejemplo sobre el trato hacia la juventud lo señala Sandra Peniche (entrevista, 2009): en fechas recientes ha habido un movimiento local de universitarios que reclaman su derecho a obtener la credencial de estudiante y tener acceso a una tarifa con descuento en el transporte público. Peniche señala que el gobierno no ha proporcionado la totalidad de las credenciales, ya que está tratando de obtener información confidencial para controlar a la población, lo cual es un acto de discriminación hacia los estudiantes.

La juventud, por su parte, está consciente de que se les presta atención a partir de los intereses de otros segmentos de la población, lo que explica que no haya acciones encaminadas hacia sus necesidades reales, como sería la presencia de espacios o canales de expresión. Esto contribuye a una desesperanza generalizada, a una apatía colectiva, al tiempo que les impide visualizar un futuro.

“Al joven se le ve como un sector de la población que tiene cierta capacidad de consumo” (Abud, entrevista, 2009) y, puesto que no hay espacios públicos juveniles, el joven tiene que pagar por su esparcimiento. Para ello, se le ofrecen conciertos y eventos en los que tiene que consumir. Al respecto, Luis Ramírez (entrevista, 2009) añade que el deseo de consumir muchas veces se satisface virtualmente, mediante el uso de la computadora.

Duarte (entrevista, 2009) opina que los medios masivos de comunicación “son el gran aparato educativo” de la actualidad produciendo y reproduciendo violencia física y verbal, aunque sea actuada. En general, el significado psicológico de violencia está asociado a los golpes; en un segundo momento, a gritos e insultos; en un tercer momento, a la guerra. Duarte recuerda que la violencia está vinculada con la percepción. En este sentido, el uso de distintos tipos de violencia cumple una función social. El grupo de jóvenes entrevistados opinó que la violencia, en forma de agresión física, responde a un deseo de sobresalir y a la presión social. Los conflictos de la secundaria y la preparatoria se resuelven a golpes, mientras que en la universidad se solucionan verbalmente. Asimismo, hay una diferencia en cómo resuelven los problemas los hombres y las mujeres. En este contexto, el lenguaje de los jóvenes se percibe socialmente como violento, pero no se debe considerar así ya que desde la percepción de los jóvenes no lo es. Es parte del trato coloquial.

Los contenidos mediáticos también generan comportamientos y fomentan actitudes que se perciben en la población. El grupo de jóvenes entrevistados comentó que la modernidad, las diferentes culturas y estilos de vida, afectan a la ciudad y que el choque entre lo moderno y lo local puede desembocar en violencia. Un ejemplo de esta posibilidad lo relata Georgina Rosado (entrevista, 2009), quien dice que los jóvenes meridianos de las clase medias ya no se casan si no tienen todos los elementos y recursos, lo cual provoca que se esté postergando el

matrimonio. Villagómez (entrevista, 2009) complementa el comentario, al señalar que los padres de familia presentan una urgencia por proteger a sus hijos, y que una de las manifestaciones de esto es la adquisición de vivienda para apoyarlos con el patrimonio, ya que el yucateco le da mucha importancia a la casa.

Persiste un desinterés en la juventud, cuando lo que se necesita es reconocerla socialmente como un sector importante y capaz, a fin de que pueda desarrollarse. Sandra Peniche (entrevista, 2009) comenta que muchos jóvenes no tienen opciones. Se les trata de encasillar, de maniatar y de buscarles salidas que no les benefician. No hay organizaciones gubernamentales o no gubernamentales que los apoyen.

El riesgo de un conflicto con la autoridad surge de la creencia de que cuando los jóvenes se agrupan es para drogarse o vandalizar espacios. Un ejemplo lo proporciona un grupo de jóvenes que se reúne a bailar *break dance* en el parque de la Ermita, en la zona centro de Mérida. Estos muchachos cuentan que, constantemente, tienen que soportar agresiones verbales por parte de la policía, así como recurrentes intentos por sacarlos del parque, argumentando que los vecinos se han quejado de su presencia. El grupo está conformado por niños y jóvenes del barrio, a quienes los une la pasión por el baile, convencidos de que es una forma de alejarse de los vicios. A pesar de que han sido invitados a presentarse en eventos artísticos, a algunos de sus miembros se les ha prohibido bailar durante los recesos en sus escuelas.

La sociedad emite juicios de valor a partir de la vestimenta de los jóvenes, la que refuerza estereotipos negativos. Un claro ejemplo es el tipo de ropa asociada con los pandilleros. Desde el momento en que un joven usa ese tipo de ropa, socialmente se le clasifica como vándalo y como miembro de una pandilla juvenil, las cuales, a su vez, son vinculadas con crímenes y violencia.

La formación de pandillas responde a la necesidad de una red social (Duarte, entrevista, 2009). Algunas se forman desde la violencia y otras desde la búsqueda de identidad. Estas últimas surgen para propiciar la reunión de sus miembros. Otras tienen peleas que consisten en apedreos y en invasiones de territorio. Y hay otras que están vinculadas con el narcotráfico, ya que así logran tener ingresos para comprar alcohol. Peniche (entrevista, 2009) señala que este es un ejemplo de cómo los jóvenes, al sentir truncada su necesidad de crecer y desarrollarse, terminan trabajando para la delincuencia organizada a fin de conseguir sus cosas.

Las bandas juveniles se encuentran en el sur y en el poniente de la ciudad. En el norte de Mérida hay grupos de jóvenes que se reúnen para hacer carreras de autos. Otras

agrupaciones que fomentan un sentido de pertenencia son los apostolados religiosos y los *scouts*.

b) Educación

En Mérida se discrimina en función de la escuela a la que se asista. Cada escuela marca a sus estudiantes y egresados. Se piensa que las privadas brindan estatus, independientemente de la calidad académica que tengan. Ya no tiene tanto qué ver con el origen étnico, sino con el poder adquisitivo de la persona.

Asimismo, en todos los niveles del ámbito escolar se ejerce violencia psicológica o verbal: de maestros a alumnos, de padres a hijos, de maestros a padres y de alumnos a alumnos. El discurso es negativo: hay regaños, castigos y comentarios humillantes. A los alumnos se les enfatiza lo que no se puede hacer. Entre maestros y alumnos también se da una violencia sexual, tanto física (en forma de contacto inapropiado) como verbal. Por otro lado, la violencia entre pares siempre ha existido, sólo que ahora es señalada e incluso nombrada (*bullying* o acoso), por lo que se piensa que está en aumento.

El contenido académico que se presenta a los estudiantes ya no les interesa, lo que conduce al aburrimiento y al ocio. De lo anterior, y del desencantamiento general, pueden surgir brotes de violencia escolar.

A los jóvenes usualmente se les emplea, pero sin proporcionarles las prestaciones correspondientes. Mientras, a los que se encuentran desempleados no les importa no tener trabajo. Es usual que los padres de familia los mantengan, así que tampoco lo buscan. Además, muchas veces ni siquiera saben qué quieren hacer. Ven la televisión o están en su computadora. Están desinteresados.

c) Sexualidad

Como ya se mencionó en esta investigación, el *debut* sexual de los jóvenes meridianos se estima entre los 12 y los 13 años. Desde temprana edad, durante la educación primaria escolarizada, se les brindan datos sobre sexualidad. Sin embargo, éstos únicamente abarcan el aspecto biológico de la sexualidad; no abordan los aspectos psicológicos y emocionales.

Hoy en día, los jóvenes están recibiendo mucha información sobre sexualidad, pero de poca calidad. Una encuesta elaborada por el equipo de investigación de Villagómez y distribuida a mil estudiantes de educación superior en escuelas públicas, obtuvo que 70% de los jóvenes entre 18 y 22 años tiene pareja; 70% es sexualmente activo; y 90% no ha utilizado protección en sus relaciones sexuales al menos una vez.

El embarazo adolescente es una realidad en Mérida. Romero (entrevista, 2009) menciona que existen pequeñas iniciativas escolares, religiosas o culturales que abordan el tema desde su perspectiva, pero no hay acciones correspondientes ya que es tabú. Por su parte, Villagómez (entrevista, 2009) comenta que puesto que se ha visibilizado la problemática, diversos tipos de agrupaciones la trabajan. Hay grupos conservadores que se promocionan en el *Diario de Yucatán* y que brindan una especie de acompañamiento a las jóvenes embarazadas: las llevan a un albergue hasta que dan a luz y luego intentan convencerlas para que se queden con el bebé o para que lo de en adopción. Otro tipo de agrupación es la de Sandra Peniche, UNASE, la cual aborda el tema de los derechos sexuales y reproductivos. También existe una clínica de apoyo e intervención, incluso para el aborto.

Rosado (entrevista, 2009) señala que se está tratando el tema desde una perspectiva religiosa, pidiendo abstinencia y promoviendo la adopción, pero sin contemplar las necesidades de las jóvenes embarazadas.

Villagómez (entrevista, 2009) comenta que, aparentemente, hay una permisividad cultural al abuso sexual contra los menores, enmascarado por las madres que meten a las parejas a la casa. Si bien los casos que se conocen son de familias de clase baja, es posible que también ocurra en las familias de clase alta. Lo que sucede es que en estas últimas se mantiene como secreto de familia o, cuando mucho, se le confía a los psiquiatras o a los sacerdotes.

En Mérida hay alrededor de 105 puntos de riesgo de explotación de menores. Se trata de calles, teatros, cantinas y antros, catálogos, cibercafés y redes cibernéticas, y casas de masaje.

En las calles prevalecen muchachos homosexuales y prostitutas mayores, regenteados por gente adulta, en las que los muchachos menores de edad corren riesgo, ya que la edad promedio para iniciarse en la prostitución ronda los 14 y los 15 años. Las cantinas representan un riesgo para muchachas menores de edad que son originarias del interior del estado. Los catálogos son de élite y están regenteados por dos mujeres, madre e hija, quienes ofrecen servicios sexuales a las clases media y alta. Los cibercafés y todo lo que implica las redes cibernéticas, al igual que las casas de masaje, usualmente están administrados por mujeres; mientras que las casas de citas las administran hombres.

Villagómez señala que todas las anteriores son estrategias de prostitución organizada en las que se han encontrado o visualmente percibido a personas menores de edad o en el límite de la minoría de edad y que denotan una ruta crítica de explotación sexual de menores.

d) Violencia en el noviazgo

La violencia en el noviazgo, independientemente de su tipo, muchas veces se percibe como algo normal. En los casos en los que sí se considera como violencia, es común que no se denuncie por miedo a represalias.

Villagómez reporta que la mayor parte de la violencia en el noviazgo es de tipo emocional, relacionada con los celos y la búsqueda de control. Sus manifestaciones son, entre otras, la revisión del celular, del correo electrónico o de páginas de internet (redes sociales); la intervención del espacio privado; manipulación psicológica; insultos y gritos. En su investigación encontró que 60% de los participantes reporta problemas con su novio o novia; más de 40% ha descubierto que su pareja le ha visto el celular y el correo electrónico, por lo menos una vez; y más de 20% se siente aprisionado en la relación y no sabe cómo salir de ella.

Rosado (entrevista, 2009) señala que la actividad sexual puede estar vinculada con la violencia en el noviazgo. Cuando la pareja empieza a tener relaciones, se considera que la mujer entrega el poder al hombre, por lo que no hay nada más que negociar. De ahí que la agresión física provenga, tradicionalmente, del hombre. Sin embargo, la agresión física en las parejas se da tanto de los hombres a las mujeres como de las mujeres a los hombres. Usualmente no hay presencia de alcohol, por lo que se da con plena conciencia.

Inclusión y discriminación de las mujeres

La Codhey define la equidad de género como “la garantía de su plena participación, en condiciones de igualdad, en la vida civil, cultural, económica, política y social, así como la erradicación de todas las formas de discriminación que enfrente en cualquier ámbito.” Dicha organización establece que el empoderamiento de las mujeres es un objetivo a perseguir dado que ello contribuye a que las sociedades sean más equitativas y justas.

La Codhey maneja los siguientes datos relacionados con la situación de las mujeres en el estado de Yucatán:

- De los trabajos no remunerados, 64% están a cargo de mujeres y 36% de hombres.
- Las mujeres que participan en el sector servicios de la economía, en su mayoría, presentan un entorno laboral precario.
- El sueldo o salario que se les paga a las mujeres por su trabajo es inferior al de los hombres que realizan labores similares en un 37.71%.
- Al 2005, la tasa de analfabetismo para hombres fue de 9.2% y para mujeres de 12.5%.

- Al 2005, 13.4 de cada 100 mil mujeres moría por cáncer cérvicouterino, lo que coloca al estado entre los de mayor mortalidad por dicha enfermedad.
- Para el 2006, ocho de cada 10 mujeres subordinadas y remuneradas no contaban con acceso a guarderías.
- Según una encuesta de 2006, por cada 100 mujeres yucatecas, 58 vivieron algún episodio de violencia de parte de su pareja y 25.1% sufrió violencia física. Menos de la cuarta parte interpuso una denuncia al respecto.
- 96% de los casos de violencia formalmente investigados por las autoridades del Ministerio Público quedan impunes. Representantes de OSC han denunciado la falta de profesionalismo y sensibilidad por parte de los funcionarios del Ministerio Público.

a) Derechos y discriminación de la mujer

En Mérida, la mujer es discriminada por su condición de mujer, por su nivel educativo y por su origen étnico. Hay preconcepciones y estereotipos sobre los roles de género y los derechos de los hombres y las mujeres. Por ejemplo, 13.90% de la población de 18 años o más reconoce que el hombre debe tener más libertad que la mujer. De igual forma, Peniche (entrevista, 2009) opina que es común que haya más espacios y actividades que propicien las redes sociales de los hombres que las de las mujeres. Estos lugares refuerzan actitudes y conductas machistas y de discriminación contra las mujeres y contra personas con orientación sexual diversa.

Otro ejemplo es lo que sucede en el acceso a la educación superior. Ramírez señala que ha aumentado la matrícula universitaria por parte de las mujeres. En la universidad pública, el porcentaje de ingreso es equitativo e, incluso, la tendencia de egreso es mayor para las mujeres que para los hombres. Sin embargo, el IEGY indica, en su apartado de documentación, que “la educación superior en el estado presenta algunos estereotipos de género que ejercen una influencia en la elección de carreras y licenciaturas: el pensamiento social influye en las preferencias de unos y otros”.

Las ingenierías se identifican con los hombres, mientras que la enseñanza o los cuidados de tipo materno con las mujeres. Lo anterior responde a los estereotipos de las habilidades o instintos con que cuentan los hombres y las mujeres, respectivamente. Están también las carreras que han ido experimentando cambios de género en la matrícula, al punto de que, hoy en día, se encuentra igual número de hombres que de mujeres inscritos. La siguiente tabla muestra claramente las tendencias vigentes.

Tabla 1. Índice de feminización de las carreras universitarias. Yucatán, ciclo escolar 2005 - 2006

PREPONDERANTEMENTE MASCULINAS		EQUILIBRADAS		PREPONDERANTEMENTE FEMENINAS	
CARRERA	ÍNDICE 2006	CARRERA	ÍNDICE 2006	CARRERA	ÍNDICE 2006
INGENIERÍA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN	7.35	LICENCIATURA EN CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS	ND	TRONCO COMÚN EN CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS	ND
LICENCIATURA EN HUMANIDADES Y FILOSOFÍA	ND	QUÍMICO INDUSTRIAL	91.25	INGENIERÍA EN DISEÑO	160.87
INGENIERÍA EN ELECTROMECAÁNICA	3.18	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL	96.55	LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	193.48
INGENIERÍA MECÁNICA	3.41	LIC. EN CONTADURÍA	89.04	LIC. EN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	176.47
INGENIERÍA ELECTRÓNICA	7.04	LICENCIATURA EN NEGOCIOS INTERNACIONALES	78.08	CIRUJANO DENTISTA	131.58
ING. MECATRONICA	7.94	LICENCIATURA EN ENSEÑANZA DE LAS MATEMÁTICAS	93.85	LIC. EN EDUCACIÓN SECUNDARIA CON ESPECIALIDAD EN GEOGRAFÍA	132.26
INGENIERÍA ELÉCTRICA	5.52	LIC. EN CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES	88.24	LIC. GERONTOLOGÍA	153.33
ING. MANTENIMIENTO	7.14	LICENCIATURA EN ARQUEOLOGÍA	77.27	LICENCIATURA EN LITERATURA	137.21

INDUSTRIAL				LATINOAMERICANA	
INGENIERÍA	EN			LIC. EN EDUCACIÓN	
SISTEMAS		21.43	LICENCIATURA	EN	106.90
ESTRATÉGICOS	DE		MERCADOTECNIA		
INFORMACIÓN				SECUNDARIA	CON
INGENIERÍA	EN		LICENCIATURA	EN	128.99
AUTOMATIZACIÓN	DE	10.53	ADMINISTRACIÓN	Y	80.43
SISTEMAS			MERCADOTECNIA		
ING.	EN	15.87	ACTUARIO		92.86
COMPUTACIÓN				LIC. EN DISEÑO DE	157.14
ING. DE SOFTWARE		13.43	LICENCIATURA	EN	83.93
			DISEÑO PUBLICITARIO		
INGENIERO FÍSICO		17.09	INGENIERÍA	EN	91.26
			BIOQUÍMICA		
			LICENCIATURA	EN	
INGENIERÍA CIVIL		17.2	ADMINISTRACIÓN	DE	103.33
			RECURSOS		
			NATURALES		
LIC. EN EDUCACIÓN		16.89	LICENCIATURA	EN	107.72
FÍSICA			CONTADURÍA PÚBLICA		
			LICENCIATURA	EN	
INGENIERÍA	EN	24.62	NEGOCIOS	Y	106.38
AGRONOMÍA			RELACIONES		
			INTERNACIONALES		
LICENCIATURA	EN		LICENCIATURA	EN	
COMPUTACIÓN	Y	21.99	CONTADURÍA PÚBLICA		100.26
SISTEMAS			Y ADMINISTRACIÓN		
LICENCIATURA	EN	33.33	LICENCIATURA	EN	106.83
MATEMÁTICAS			ARQUITECTURA		
INGENIERÍA	EN		LIC. EN EDUCACIÓN		
SISTEMAS		31.43	SECUNDARIA	CON	91.89
COMPUTACIONALES			ESPECIALIDAD	EN	
			FÍSICA		
				LIC. EN DISEÑO	ND
				ESPECIALIDAD	EN
				BIOLOGÍA	
				LICENCIATURA	EN
				DISEÑO GRÁFICO	
				LIC. EN DISEÑO DE	157.14
				PRODUCTOS	
				LICENCIATURA	EN
				TURISMO	156.4
				LIC. EN AUDICIÓN Y	ND
				LENGUAJE	
				LICENCIATURA	EN
				INTERVENCIÓN	210.71
				EDUCATIVA	
				LICENCIATURA	EN
				LENGUAS MODERNAS	223.26
				LICENCIATURA	EN
				REHABILITACIÓN	238.46
				LICENCIATURA	EN
				NUTRICIÓN	244.97
				LICENCIATURA	EN
				EDUCACIÓN	250.42

LICENCIATURA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	38.1	LICENCIATURA EN DERECHO	110.27	LICENCIATURA EN ENFERMERÍA	262.5
INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS	30.23	LICENCIATURA EN RELACIONES PÚBLICAS Y MERCADOTECNIA	126.27	LIC. EN EDUCACIÓN SECUNDARIA CON ESPECIALIDAD EN ESPAÑOL	246.43
LICENCIATURA EN CIENCIAS COMPUTACIONALES	ND	LICENCIATURA EN PUBLICIDAD	96.67	LIC. EN EDUCACIÓN PRIMARIA	272.56
INGENIERÍA INDUSTRIAL	40.72	LIC. EN DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	87.80	LIC. EN EDUCACIÓN SECUNDARIA CON ESPECIALIDAD EN INGLÉS	305
LICENCIATURA EN SISTEMAS DE COMPUTACIÓN ADMINISTRATIVA	47.22	CONTADOR PÚBLICO	108.63	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA	322.46
LICENCIATURA EN HISTORIA	34.88	LICENCIATURA EN DISEÑO GRÁFICO Y PUBLICITARIO	119.28	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA	414.49
LICENCIATURA EN INFORMÁTICA	47.01	LICENCIATURA EN BIOLOGÍA	97.72	LIC. EN PSICOLOGÍA ORGANIZACIONAL	507.14
INGENIERÍA QUÍMICO INDUSTRIAL	46.59	LICENCIATURA EN IDIOMAS	73.58	LICENCIATURA EN RELACIONES PÚBLICAS	522.22
ING. INDUSTRIAL LOGÍSTICO	64.41	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	104.32	LICENCIATURA EN PSICOPEDAGOGÍA INTEGRAL	763.46
ING. INDUSTRIAL PARA LA DIRECCIÓN	65.1	LIC. EN EDUCACIÓN SECUNDARIA CON ESPECIALIDAD EN HISTORIA	ND	LICENCIATURA EN DISEÑO DE INTERIORES	792.86

PREPONDERANTEMENTE MASCULINAS		EQUILIBRADAS		PREPONDERANTEMENTE FEMENINAS	
CARRERA	ÍNDICE 2006	CARRERA	ÍNDICE 2006	CARRERA	ÍNDICE 2006
MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA	65.1	LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN SOCIAL	126.09	LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL	831.25
INGENIERÍA QUÍMICA	67.38	LICENCIATURA EN MERCADOTECNIA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES	115.72	LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	1466.67
MEDICO CIRUJANO	67.22	LIC. EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL	89.29	LIC. EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA	840
ARQUITECTURA	62.4	LIC. EN EDUCACIÓN SECUNDARIA CON ESPECIALIDAD EN MATEMÁTICAS	102.44	LIC. EN EDUCACIÓN ESPECIAL EN EL ÁREA DE PROBLEMAS DE APRENDIZAJE	ND
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN	32.06	QUÍMICO FARMACÉUTICO BIÓLOGO	108.85	LIC. EN EDUCACIÓN ESPECIAL EN EL ÁREA DE ATENCIÓN AUDITIVA Y DE LENGUAJE	1218.18
ING. INDUSTRIAL PARA LA DIRECCIÓN	46.48	BIOQUÍMICA	ND	LIC. EN EDUCACIÓN ESPECIAL EN EL ÁREA DE ATENCIÓN INTELECTUAL	1288.89
LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS **	69.23	TRONCO COMÚN EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS	ND	LIC. EN EDUCACIÓN PREESCOLAR	7075
LIC. ADMINISTRACIÓN DE	55.13	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE	89.22	LICENCIATURA EN PERIODISMO	ND

TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN **		EMPRESAS TURÍSTICAS **			
LIC. EN ARTES MUSICALES	39.39	LIC. EN ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO EMPRESARIAL **	79.37	LIC. EN PSICOPEDAGOGÍA ASISTENCIAL	
LIC. EN ARTES VISUALES	48.57	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	80.62	LIC. EN COMUNICACIÓN **	134.95
LIC. EN ECONOMÍA **	66.07	LIC. EN DISEÑO DEL HÁBITAT	76.60	LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN: PERIODISMO **	136.84
LICENCIATURA EN CONTADURÍA Y FINANZAS **	66.67	LIC. EN ENSEÑANZA DEL IDIOMA INGLES	116.67	LIC. EN COMERCIO INTERNACIONAL	141.67
LIC. EN DIRECCIÓN DE NEGOCIOS	59.26	LIC. EN GASTRONOMÍA	81.25	LIC. EN ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA	321.43
				LIC. EN COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL	175
				LIC. EN DESARROLLO TURÍSTICO	128
				LIC. EN TEATRO	206.67
				LIC. EN TEATRO	206.67

NOTA: El índice de feminización de las carreras universitarias señala el número de mujeres matriculadas en cada especialidad por cada 100 hombres. Para el cálculo se seleccionaron las carreras que tienen una matrícula superior a los 40 alumnos inscritos al inicio del curso escolar 2005-2006.

** Carreras que cambiaron de clasificación con respecto al periodo anterior.

FUENTE: IEGY. Departamento de Planeación y Control de la Gestión con datos del Anuario Estadístico de Yucatán con datos de la Secretaría de Educación del estado de Yucatán.

Villagómez (entrevista, 2009) señala que en Yucatán se da un fenómeno atípico: la mujer, a pesar de ser golpeada y subordinada, tiene el control al interior de la familia. Es ella quien decide muchas cosas y quien controla las redes sociales que se forman en torno al núcleo familiar. Dado que para el yucateco pesa mucho el “qué dirán”, así como el simbolismo de las tradiciones y costumbres, la mujer cuenta con mucho poder social.

Otro ámbito regional en el que destacan las mujeres es la política. Rosado (entrevista, 2009) comenta que son las masas de mujeres las que definen las elecciones y también tienen mucha participación dentro de los partidos políticos.

Peniche (entrevista, 2009) opina que el movimiento feminista regional está trabajando para que la sociedad sepa que las mujeres tienen derecho a desarrollarse y a trabajar. Romero (entrevista, 2009) señala que si bien los roles de género tradicionales persisten, la información sobre los derechos de la mujer puede empezar a corregir situaciones, más que prevenir abusos. Por su parte, Duarte (entrevista, 2009) refiere que, actualmente, a las mujeres se les ha recargado de responsabilidades y se sienten agobiadas por todos los roles que tienen que cubrir: ser madre, trabajar, educar y ayudar a los hijos.

b) Familia y roles

Las mujeres yucatecas centran su poder en la familia, lo cual las posiciona positivamente, tanto en los contextos rurales como en los urbanos. En Yucatán y en Mérida, la red familiar es muy importante y repercute en diversos ámbitos de la vida cotidiana, como el laboral. Hasta hace muy poco no se contaba con un programa de guarderías y estancias infantiles por lo que, para las mujeres, el apoyo de otros miembros de la familia nuclear y extensa les permitía y permite salir de su casa a trabajar.

En los sectores populares, cuando la mujer sale a trabajar, el cuidado de los hijos recae en otras mujeres de la familia: la abuela, la tía; la clase media alta y alta recurre al servicio de nanas o doméstico. Si bien los hombres empiezan a participar en las labores domésticas, hay muy poca integración todavía, y la crianza de los hijos sigue siendo responsabilidad de la mujer.

Duarte (entrevista, 2009) señala que en el caso de las mujeres de clase media se ha detectado un sentimiento de culpabilidad al tener que dejar a los hijos para ir a trabajar, pues se asume como una falta al rol tradicional de la mujer. Para las mujeres de clases bajas quizá no se cuestione tanto el dejar a los hijos, ya que es imprescindible salir a trabajar para tener ingresos que mantengan a la familia. En las familias monoparentales esta situación se agudiza.

Según Villagómez (entrevista, 2009), la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo ha propiciado un cambio en la estructura familiar meridana. Han surgido nuevos patrones

de organización familiar y de residencia. Sin embargo, esta investigadora opina que los roles de género no necesariamente han sido modificados, sino que más bien son las relaciones de poder las que se han visto afectadas. A partir de que las mujeres acceden al mercado de trabajo, también alcanzan otro tipo de recursos como información, socialización, redes sociales y redes laborales, que fortalecen su autonomía. Por ende, cambian los patrones de toma de decisiones y la relación de poder hombre-mujer. Romero (entrevista, 2009) señala que un mejor empleo o salario por parte de la mujer puede generar tensiones en la pareja.

Consecuencias de estos cambios son los estallidos de violencia intrafamiliar y la disolución conyugal. Rosado (entrevista, 2009) apunta que la actual es una etapa de deconstrucción de los patrones familiares tradicionales, de búsqueda de nuevas formas de relación, si bien hay grupos, como la Iglesia, que se oponen fuertemente a esto.

Los jóvenes entrevistados señalaron que al interior de las familias hay diferenciación en el trato de los padres hacia los hijos varones y hacia las hijas mujeres. Opinaron que la discriminación es un elemento implícito que se da debido al machismo, a la ideología familiar y a la personalidad individual, que determina qué pueden hacer los hombres y qué pueden hacer las mujeres.

c) Violencia contra las mujeres

Desde marzo de 2008, en Yucatán se aprobó la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, cuyo objetivo es “prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres, así como establecer los principios y criterios con perspectiva de género, que orienten las políticas públicas, instrumentos y mecanismos para garantizar el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia que favorezca su desarrollo y bienestar en el Estado” (informe Codhey). Con este documento se pretende combatir la violencia familiar, la discriminación en el trabajo, cualquier tipo de acoso u hostigamiento sexual, así como el feminicidio. Sin embargo, la Codhey reporta que no se han creado los órganos ni las instancias ciudadanas, y tampoco se han asignado recursos para hacer valer dicha ley en la entidad.

De acuerdo con Villagómez (entrevista, 2009), la doble moral yucateca se percibe en cuestiones de violencia familiar: por un lado, el hombre yucateco es muy agresivo en el ámbito doméstico, pero muy sensible ante la sociedad, que es donde existe sanción pública hacia la violencia. Por citar un ejemplo, el gabinete de la actual gobernadora del estado está conformado sólo por hombres, a excepción de una mujer, quien suple a otro funcionario envuelto en un escándalo mediático después de que su esposa hiciera público que él la golpeaba.

Hay un desconocimiento de los hechos que resultan ser delitos contra la mujer, como es el caso de la violencia doméstica y las violaciones. Villagómez (entrevista, 2009) recuerda el caso de un grupo de 25 mujeres en la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia (Prodemefa): 15 de ellas leyeron un artículo sobre violación y resultó que ocho habían sido violadas por miembros de su familia. La investigadora señala que la mujer yucateca es combativa y que ha respondido bien a la sensibilización sobre la violencia, lo cual ha contribuido al incremento de las denuncias. Sin embargo, en muchos casos, las mujeres –a pesar de denunciar o recuperarse de agresiones– se mantienen casadas y regresan con su agresor.

En un estudio realizado por Marcela Lagarde, se mostraba que Yucatán estaba entre los últimos lugares en feminicidio. Sin embargo, al jugar con la variable de la muerte de la mujer en manos del agresor, está entre los primeros, junto con Querétaro: la mujer yucateca muere en su casa, en manos de su pareja o de su ex pareja. El riesgo a la violencia se encuentra en el hogar.

Programas en contra de la discriminación

En Yucatán y en Mérida hay un alto número de organizaciones civiles. La mayor parte son de corte social, profesional o colaborativa. Usualmente, surgen a partir de una necesidad de reunión y en algunas ocasiones son precursoras de políticas sociales. Existen organizaciones religiosas, de corte deportivo o de entretenimiento. A estas últimas se les asocia con el reforzamiento del alcoholismo. En general, las organizaciones de Mérida son grupos con mucha tradición, como el Club de los Trece, el Club Rotario, el Club de Leones, la Mesa Panamericana y el Club de la Flor.

Se registra bastante participación pública de las mujeres, que empieza en los colegios de los hijos, de ahí pasa a clubes sociales y a la ayuda comunitaria, y luego se involucran en los clubes profesionales y en la vida política.

Algunas organizaciones no gubernamentales de la ciudad sólo buscan obtener dinero y hacer negocio. Hay grupos que abogan por alguna causa específica, pero se cuestiona su aporte social, ya que tienen objetivos específicos y acciones sectorizadas: derechos de la mujer, derecho a decidir, derecho a la vida. Encima, se enfrentan constantemente a fuerzas opositoras.

Un aspecto preocupante es que no hay compromiso para la formación de una ciudadanía. En el sector educativo no se está fomentando la conciencia cívica, la vinculación entre las condiciones de vida presentes con las condiciones de vida futuras y la necesidad de desarrollo personal para lograr un desarrollo social. Peniche (entrevista, 2009) señala que hay una “enanés cívica”, dado a que en la escuela no se enseña a pensar, a ser crítico, ni a emitir opiniones, sino que se promueve seguir la corriente. Cuando una persona es honrada o

respetuosa, se le considera vulnerable y tonta, por lo que se refuerza la necesidad de ser abusivo para tener estatus.

En las colonias, las redes solidarias entre vecinos han desaparecido. Ahora predomina la desconfianza hacia el vecino y son los familiares quienes auxilian en caso de dificultad. Existen comités ciudadanos y vecinales, promovidos por el Ayuntamiento de Mérida, pero éstos tienen una finalidad partidista y están muy politizados. Persiste una alta concentración de redes en torno a cuestiones políticas.

Los programas que existen sobre sexualidad manejan información muy ambigua. Hay programas contra la discriminación pero están enfocados sólo en la violencia y no en el respeto a la diversidad sexual o a la prevención de la explotación de menores.

Es importante mencionar que la gente no denuncia la violencia porque se desconfía de las instancias públicas. De antemano se piensa que no va a servir de nada, que no se va a ganar. Entre los jóvenes no existe una cultura de denuncia. La violencia en el noviazgo, por ejemplo, no es percibida como tal.

Entre las iniciativas presentes en la ciudad se encuentran las siguientes:

- *Diálogo social por la infancia.*

Investigación, indicadores e iniciativas de ley sobre explotación sexual infantil y adolescente, a través del trabajo interdisciplinario entre profesionales e instituciones de gobierno (DIF, Ministerios Públicos y de salud).

- *Construyendo desde nuestro espacio una vida sin violencia.*

Cincuenta becas (entre mil 200 y mil 500 pesos) semestrales destinadas a jóvenes para tomar talleres sobre violencia y replicarlos con grupos de 20 muchachos y muchachas. El objetivo es brindar atención psicológica individual y grupal para dejar de ejercer violencia. Representación en municipios, impartición de talleres y asesorías en escuelas, centros de atención y terapia. Incluye la elaboración de paquetes didácticos, juegos de mesa, ejercicios, cuentos, programas de televisión y de radio.

- *Centro Integral de Atención a la Violencia Intrafamiliar (CIAVI)*

Parte de las políticas públicas desde hace ocho años. Prevención, atención y rehabilitación. Modelo de atención con perspectiva de género y personal capacitado y con reconocimiento del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE).

- Servicio de atención a la violencia de la Secretaría de Salud.
- Casa para la violencia masculina del Ayuntamiento.
- Prodemefa, del DIF estatal.
- DIF municipal.

Sin embargo, se han presentado choques y conflictos entre la Prodemefa y el DIF municipal. La primera se apega a la ley de la familia y aboga por una mediación y por intentar mantener a la familia unida. Se le critica por poner en riesgo la seguridad de las familias. El segundo busca el empoderamiento de las mujeres y avala el divorcio cuando hay cuadros de violencia.

Focos rojos

a) Factores precursores

- División entre población indígena y no indígena desde antes del siglo XXI. Poca tradición de enfrentamientos entre grupos sociales.
- La opción laboral de Cancún como una válvula de escape a la sobrepoblación y el desempleo localizado en Yucatán y en Mérida.
- El aislamiento de la región y de la ciudad de Mérida, lo que ha creado un ritmo de vida con características particulares; entre ellas, la tranquilidad.
- En el marco de la doble moral yucateca, las adicciones, la violencia intrafamiliar, la homosexualidad, el embarazo adolescente, se mantenían como secretos de familia. Así se eliminaba la vulnerabilidad de ser criticado socialmente.

b) Factores de riesgo

- La migración del campo a la ciudad de jóvenes mayas, con baja escolaridad y poca capacitación laboral. Aunado a eso, la discriminación, verbal y en actitudes, de los meridianos hacia los indígenas.
- La ciudad como mecanismo de aculturación occidental. En vez de que haya una real promoción de la interculturalidad, sigue habiendo una negación y un autorechazo del origen maya. Se aspira al estilo de vida del blanco, del español, de la ciudad.

- Las condiciones de contratación de personas de la etnia maya son malas: incluyen un horario específico para ir al baño, la prohibición de hablar la lengua maya y de pertenecer a algún sindicato, entre otras.
- El incremento en la adicción a drogas muy caras que provocan la necesidad de solventar el gasto de compra.
- Altos índices de alcoholismo que afectan a todos los miembros del núcleo familiar.
- Los jóvenes están consientes de que se les utiliza para fines políticos, pero no se les apoya para desarrollar sus propios intereses. Hay una desesperanza y una apatía generalizada entre ellos. Canalizan su desinterés en el consumo mediático y tecnológico.
- Los jóvenes que empiezan a trabajar para la delincuencia organizada, ya que sienten truncada su posibilidad de crecer y desarrollarse.
- La intervención de la policía para deshacer grupos de jóvenes que se reúnen en espacios públicos con fines recreativos (bailar *break dance*, por ejemplo), porque se tiene la idea de que los jóvenes se juntan para drogarse o cometer actos vandálicos.
- El desempleo universitario o las malas condiciones de empleo de los recién egresados (ausencia de prestaciones, por ejemplo).

c) Factores detonadores

- La llegada de gente de otros estados (Tabasco, Campeche, Chiapas) para radicar en Mérida refuerza el estereotipo de que los foráneos son la gente que está causando el incremento en la delincuencia y el aumento de la inseguridad.
- El contenido de los medios masivos de comunicación refuerza los valores occidentales, provocando la necesidad de consumo. Para consumir hay que tener o conseguir dinero.
- La comunidad homosexual es atacada verbalmente y también hay un alto número de crímenes que se cometen por homofobia.
- La falta de conocimiento de los derechos sexuales y reproductivos de la mujer hacen que, ante un embarazo adolescente, la afectada sea víctima de manipulaciones por parte de diversos grupos o ideologías.

- La ausencia de una educación sexual y del significado de las garantías individuales que abogan por una vida libre de violencia. Los jóvenes perciben actos de violencia en el noviazgo como normales. No hay cultura de denuncia.
- La permanencia de los roles de género tradicionales a pesar de la inclusión de la mujer en el mercado laboral. La mujer tiene una doble carga de trabajo, se siente abrumada con todos los roles que tiene que cubrir, pero tiene más poder dentro de la pareja. ¿Resultado? violencia intrafamiliar.
- Persistencia en la asignación de ciertas carreras y trabajos para hombres y para mujeres.

d) Factores de contención

- Los empleos generados por la industria maquiladora que se han abastecido de la mano de obra que antes trabajaba en las plantaciones de henequén.
- A pesar de la llegada de gente del interior del estado, y de otras entidades y países, se hacen esfuerzos por mantener el ritmo de vida yucateco.

Bibliografía

1. Diagnóstico del Instituto para el Desarrollo de la cultura Maya (Indemaya), en <http://www.indemaya.gob.mx/descargas/estadisticas.php>
2. IEGY, <http://www.iegy.yucatan.gob.mx/documentacion/estadisticas.html>
3. Indignación A.C., en <http://indignacion.org.mx/2008/08/26/el-congreso-de-la-union-pide-investigar-discriminacion-atribuida-al-parroco-de-conkal/>.
4. Informe anual de actividades 2009 de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán (Codhey), en [http://www.codhey.org/INFORME2009/IO I. PRESENTACION.htm](http://www.codhey.org/INFORME2009/IO_I_PRESENTACION.htm).

Entrevistas

Abud Pavía, Gustavo Alberto (2009). Antropólogo. Maestro y doctor en Educación. Académico y consultor. Experto en procesos de formación y desarrollo humano y empresarial.

Peniche, Sandra (2009). Fundadora y directora de la Unidad de Atención Psicológica, Sexológica y Educativa para el Crecimiento Personal.

Ramírez Carrillo, Luis Alfonso (2009). Antropólogo. Maestro en Antropología y doctor en Sociología. Investigador en la UADY. Experto en sociología del desarrollo.

Roa Muñoz, Víctor (2009). Licenciado en Trabajo Social. Director del Centro de Integración Juvenil de Mérida. Experto en adicciones.

Rosado Rosado, Georgina (2009). Antropóloga. Maestra en Antropología Social. Investigadora en la UADY y directora del Instituto para la Equidad de Género de Yucatán. Especializada en estudios de género.

Villagómez Valdés, Gina Irene (2009). Antropóloga. Maestra y doctora en Antropología. Investigadora en la UADY. Experta en estudios de género y violencia doméstica.

Romero, Fabiola (2009). Representante de la asociación Save the Children, México.

CAPÍTULO X

PARTICIPACIÓN DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Gustavo Abud

La representación, cada vez más frecuente, de la violencia en los medios de comunicación hace necesaria la reflexión sobre la relación entre violencia social y el interés que ésta alcanza en radio, cine, televisión, prensa o Internet.

Esta gran diversidad de contenidos y discursos que se difunden en los medios no sólo se destaca por sus frecuentes apariciones, sino por la repercusión sociocultural que tiene y sus efectos a nivel cognitivo, afectivo y conductual.

Su peso en la sociedad se evidencia en su notoria influencia en la definición de conductas colectivas, algunas veces como reflejo de intereses particulares, económicos y/o políticos, logrando que “actualmente se reconozca a la seguridad pública como el componente más vulnerable y más frágil del contrato social que sustenta las relaciones entre los diversos grupos, actores e individuos de la sociedad mexicana” (Fraga Juárez, 2002).

En este capítulo se aborda la violencia social desde el imaginario sociocultural, a partir de su representación en los medios de comunicación, entendidos éstos como una instancia social especializada en la producción de identidades colectivas e individuales; sobre todo –y de acuerdo con Javier Esteinou– cuando los tiempos del cuarto poder en México ya han concluido y ha surgido, ahora, la época de las industrias electrónicas como primer poder ideológico.

Se parte de los siguientes supuestos: los medios electrónicos influyen en los modelos y aspiraciones de la infancia y la juventud; y contribuyen a generar altos niveles de insatisfacción, cambios culturales e imitación de patrones ajenos y a que se acuda a soluciones ilegales y violentas para cumplir estas aspiraciones.

La información difundida por los medios de comunicación masiva es dirigida a estratos específicos de la sociedad. Existe una relación entre los medios impresos y estratos y afinidades políticas de los pobladores de la ciudad. De igual manera se manejan las hipótesis de que la ausencia de un marco normativo que regule y vigile el manejo de la información y representación de la violencia en los medios de comunicación favorece su divulgación y la permanencia de modelos que ensalzan actitudes violentas. Los medios de comunicación fortalecen en el imaginario colectivo actitudes estigmatizantes y de discriminación hacia sectores clave de la sociedad, de manera específica migrantes, mujeres, jóvenes y homosexuales, o pueden incidir en generar actitudes de tolerancia y respeto hacia estos sectores.

Asimismo, se consideran las siguientes hipótesis: 1) El manejo de la información relacionada con la violencia, la inseguridad y la procuración de justicia contribuye a que prevalezcan prácticas de corrupción e impunidad; 2) Los medios de comunicación son percibidos por la audiencia como espacios en donde se conocen las notas que generan más discusión en la sociedad, sobresalen las noticias de controversia política, sensacionalistas y de sucesos violentos; 3) En la mayoría de los casos, las notas están cargadas de amarillismo, lo que provoca miedo, desconfianza y estrés en la sociedad. La falta de información confiable determina un clima de incertidumbre y exacerba la inseguridad de las personas.

Antecedentes

Actualmente, en Mérida circulan varios periódicos impresos, algunos de ellos muy antiguos y con bastante peso en la opinión pública de la ciudad y el estado de Yucatán. El primero de ellos, al menos por su número de ejemplares diarios vendidos y su antigüedad, es el *Diario de Yucatán*: el periódico de mayor circulación en la península, con sede en la ciudad de Mérida y cobertura en los estados de Yucatán, Campeche y Quintana Roo. Fue fundado el 31 de mayo de 1925 por Carlos R. Menéndez, como publicación descendiente directa de *La Revista de Mérida*, que vio la luz en 1869, y de *La Revista de Yucatán*, que le sucedió en 1912. Es miembro de la Asociación de Editores de los Estados (AEE) y de la Sociedad Interamericana de Prensa.

Se trata de un medio católico y conservador. Su director general es Carlos R. Menéndez Losa y el presidente del consejo de Administración es Rubén Menéndez Navarrete, miembros todos de la amplísima, compleja y controversial familia Menéndez, con ramificaciones disidentes también ocupadas en el periodismo peninsular. Tiene como lema “El periódico de la vida peninsular” y forma parte de Grupo Megamedia, plataforma cibernética que rebasa las rotativas de tinta y papel, para enlazarse a las redes electrónicas de la información contemporánea.

Diario de Yucatán ha acogido de muchos años atrás la difusión de las ideas y de la imagen pública de los actores políticos del PAN –en sus dimensiones nacionales y locales– y se ha involucrado abiertamente en la toma de posición política ante hechos relevantes de la vida social yucateca y particularmente meridana. Su propósito de divulgar el acontecer de la grey católica local y nacional, de la figura del Papa y de la cotidianidad vaticana, ha condicionado la existencia de secciones del periódico dedicadas exclusivamente a la vida religiosa y a sus intentos de hacerse presente y válida en la vida y opinión públicas de todos los ciudadanos. Es un medio defensor del acceso a puestos políticos de ministros de la Iglesia Católica Romana y la principal fuente de avisos económicos y publicidad escrita del sureste de México. Por supuesto, condena el aborto y la unión de parejas homosexuales.

Otro medio impreso de la familia Menéndez –en este caso de segundo apellido Rodríguez y primos de los Navarrete– es el periódico *Por Esto!*, fundado en 1989 por Mario Renato Menéndez Rodríguez. Se trata de una publicación diaria, hoy convenientemente vinculada al partido oficial en el gobierno del estado, aunque siempre enarbolando ideas y luchas de izquierda. Se declara, de entrada, un medio anticlerical, antipanista y procubano. Su línea editorial es agresiva al gobierno de Felipe Calderón –comúnmente llamado, en ese periódico, FECAL– y cultiva el amarillismo como estrategia de impacto y comercialización.

El tercer periódico local es *Milenio Novedades*, propiedad de la familia García Gamboa; es un periódico con casi medio siglo de circular, de moderada posición política, aunque abiertamente difusor de los valores y las imágenes de las familias ricas y poderosas de la localidad. Forma parte de Grupo Servicios Informativos y Publicitarios del Sureste (Grupo SIPSE), y es el corporativo de medios de comunicación más grande e importante del sureste de México. Cuenta con oferta de contenidos en medios impresos y audiovisuales en cuatro estados de la república mexicana y mantiene alianzas con los dos líderes de comunicación en México en radio y televisión, Grupo ACIR y Grupo Televisa, respectivamente. Su fundador, Andrés García Lavín comenzó en 1962 la historia de este sólido grupo que hoy cuenta con cuatro periódicos, cuatro radiodifusoras y dos estaciones de televisión, en Guerrero, Campeche, Yucatán y Quintana Roo. También incursionó de manera destacada en el periodismo impreso y fue fundador y presidente desde 1965 de periódicos como *Novedades* de Quintana Roo, *Novedades* de Campeche, *Novedades* de Acapulco y *Novedades* de Yucatán –hoy *Milenio Novedades*–.

Los medios de comunicación impresos guardan relación directa con la segmentación urbana y la polarización política, la zona norte asociada a determinado partido y determinado diario, así como la zona sur los suyos. Esto contribuye a la estigmatización y diferenciación social que puede derivar en confrontación social.

Existen otros medios de difusión escritos: *De a Peso*, *La I* y ahora también *La Verdad de Yucatán*, todos en la línea del pasquín, con nota roja, farándula y poco de política. Se adornan de algunos anuncios económicos y publicidad limitada. Son periódicos de bajo precio y algunos, incluso, están editados por los mismos grandes periódicos de la ciudad que captan un segmento del mercado distinto al de su medio principal.

Canal 2, de Yucatán –del mismo grupo de García Lavín– es pionera de la televisión en el sureste de México. Además, cuenta con estaciones de radio, entre ellas: XHGL Stereo Maya 97.7, en Mérida, Yucatán; XECAM FM, en Campeche; y XHROO y XEROO, en Chetumal, con lo que enlaza a todos los estados de la península de Yucatán. A la par de este vertiginoso

desarrollo, simultáneamente se funda la Televisora Peninsular Canal 9 de Mérida Yucatán y XHCCU Canal 13 en Cancún, Quintana Roo.

En lo ideológico, *Milenio Novedades* y el Canal 2 de televisión local, se afilian a la difusión de imágenes y mensajes religiosos católicos, con especial atención a la presencia semanal del arzobispo de Yucatán, en un programa televisivo que lo muestra como el pastor y guía espiritual de Yucatán, en horario estelar y bajo la conducción de la hija mayor de García Lavín. En cuanto a la línea política mantiene sana distancia con los partidos locales.

La otra estación de televisión abierta, Canal 13 TV, es propiedad del gobierno del estado y, en ese sentido, botín político y medio difusor de los grupos sexenales en el poder. Existen además estaciones de radio AM y FM, algunas pertenecientes al Grupo Rivas, empresa yucateca de radiocomunicaciones y con fuerte vinculación con el Partido Revolucionario Institucional (PRI) local; la cadena nacional Rasa, Radio Universidad Autónoma de Yucatán, entre otras.

Una invasión a las familias

Dice Efraín Duarte (entrevista, 2009) que la globalización, a través de los medios masivos de comunicación, constituye una invasión irrefrenable a la familia. Según Georgina Rosado (entrevista, 2009), la televisión es, junto con otros factores, causa fundamental de la crisis generalizada que se vive. Para Gina Villagómez (entrevista, 2009), los medios están absolutamente controlados, a través de recursos públicos, una práctica común y visible en que los partidos van y vienen y siempre han *maiceado* a los medios. En general, la población está desinformada por los medios; la ventaja de la contraposición que tienen los dos periódicos de mayor cobertura es que afloran la polarización de la sociedad, haciendo posible encontrar las dos Méridas y los dos Yucatanes, dependiendo del periódico que se lea.

El índice de lectura de periódicos en Yucatán es muy alto en relación con el resto del país, aunque no existe el vínculo entre periodismo y crimen, como lo hay en Cancún. Por ello, es riesgoso que no haya mecanismos de protección a la libertad de expresión, ya que aunque persiste la percepción de que se puede opinar sin tapujos en contra del gobierno, los hechos son: “claro que si chocas con la línea política del medio te refunden [...] si caes bien en un medio de comunicación ya la hiciste, porque sí hay seguimiento y cuando los periódicos te quieren hundir lo hacen” (Villagómez, entrevista, 2009).

En la ciudad hay libertad de expresión siempre y cuando se asuma el costo social de ejercerla. Hay que tener cuidado con lo que se dice y dónde se dice porque se tiene todo el derecho de hacerlo pero, ¿cómo lo asume o interpreta la comunidad en sus diversos sectores?

Los medios de comunicación están muy controlados, no sólo por el Estado (a través de los partidos políticos), sino por la iglesia y la burguesía cuya ideología hace rato se instaló en el imaginario meridano.

Sandra Peniche Quintal (entrevista, 2009) opina que los medios de comunicación locales, al igual que los nacionales, se caracterizan por *idiotizar* a la población y dice que no hay a la vista mecanismos que incentiven el sentido crítico ante los medios y sus programas: el amarillismo y la *editorialización* de la verdad son comunes en los contenidos cotidianos que transmiten. Los medios –sobre todo la televisión– difunden modelos hegemónicos y se cuidan mucho de la manera y el para qué presentar otros estereotipos. Incluso, abunda, empresarios y clérigos católicos imponen sus condiciones a estos medios, plegándose a sus ideas y modelos. Sin embargo, hay excepciones, dice Villagómez: “hubo un caso de agresión a homosexuales que cayó en los medios y se defendió el derecho de los homosexuales, a pesar de ser ésta una sociedad muy conservadora”.

Los medios impresos y electrónicos en Mérida juegan un papel importante en la promoción y venta de servicios sexuales de todo tipo, incluyendo los servicios sexuales de menores de edad. Algunos estudios refieren una tipología de formas de explotación sexual de menores que incluye: a) redes por Internet y b) anuncios clasificados en prensa escrita (en 2006 se detectaron 50 anuncios en periódicos destinados a la venta de servicios sexuales de menores de edad).

Los medios y la percepción de la violencia

Cuando en agosto de 2008 aparecieron 12 cuerpos decapitados, se produjo en la ciudad un caso de histeria colectiva dada la cobertura de los medios, precisamente porque los mericanos no están habituados a los hechos violentos (Villagómez, entrevista, 2009). Se difundieron imágenes, declaraciones oficiales, opiniones autorizadas, rumores editorializados; se dijo que iba a haber redadas generalizadas; los padres de familia corrieron a los antros por sus hijos; en realidad fue un susto enorme para la comunidad por ser algo tan atípico, un escándalo generador de miedo que hizo que, por primera vez, los jóvenes de la ciudad llegaran temprano a sus casas por decisión propia.

En Mérida, otro problema serio está en el contenido de los programas televisivos y videojuegos. Según algunas publicaciones del Instituto Nacional de Salud Mental de los Estados Unidos, la violencia expuesta en la televisión lleva al niño a desarrollar conductas agresivas. Gran parte de esas conductas son aprendidas, a través de la observación y retenidas por largos espacios de tiempo. La televisión surte efecto en las áreas emocionales del niño, influyendo en

sus intereses y motivaciones, y en su formación integral. Cuánto más violencia vea el niño en la televisión, menos sensibilidad emocional tendrá ante la violencia y pasará a usar la agresión, con mayor facilidad, como respuesta a las situaciones conflictivas.

Es cierto que el origen de la violencia es social, pero en la vida contemporánea la brutalidad en la pantalla puede servir como botón disparador de insospechadas conductas de daño hacia el otro (Vázquez, entrevista, 2009). Los principales motivadores de la violencia se encuentran en la situación social, la familia y las estructuras de la sociedad, por lo que sería ingenuo pensar que la televisión es causa determinante de la misma. Pero lo que sí es cierto es que la televisión no muestra la perspectiva ni las consecuencias de la víctima.

Víctor Roa (entrevista, 2009) llama la atención sobre los videojuegos, disponibles en todo hogar y centro recreativo infantil y juvenil, cargados de “juegos” de violencia y destrucción.

Gina Villagómez (entrevista, 2009) también opina que los medios de comunicación muestran qué son los derechos, la transparencia, la corrupción, pero como un currículum oculto; es decir, a través de actitudes que dicen y muestran lo que es (el currículum formal que enseñan en las escuelas se refiere a lo que está dicho y escrito en programas). Sin embargo, aunque hay información en los medios de comunicación en la promoción de estos temas, el currículum oculto, por ejemplo, en los mensajes de telenovelas, artistas y comerciales destacan que lo importante es consumir, tener y lucir; que los objetos ayudan a tu felicidad, las cremas, tratamientos y demás a ser bello; proyectan una imagen muy superficial de la felicidad. Cuando se le dice a un joven que para ser guapo tiene que parecerse a uno de esos actores y está lejísimo de parecerse a él, se va a sentir mal, va a correr el riesgo de él mismo se considere feo y que eso transmita a los demás.

En la televisión se ve que la mujer es casi “súper niña” por usar determinado detergente, mientras que el varón aparece como un diletante de la familia, ya no como su jefe cuando no está en familia. El estereotipo *masculino* aparece, básicamente, como consumidor de fútbol, cerveza y amigos; símbolo sexual o, en ciertos casos, como un mal antiguo pero necesario. El mensaje comercial envía una imagen de superioridad de la mujer, pero a partir de su rol tradicional de ama de casa consumidora, con todo y que la disfracen de ejecutiva. En sentido contrario, los mensajes oficiales sobre las instituciones de la democracia mexicana, federales y locales, se apoyan en la idea equivocada de que, en el cambio de roles, los varones son los perdedores.

Los medios de comunicación, principalmente la televisión, modifican rasgos culturales en la sociedad meridana, por ejemplo en el consumo alimentario y la indumentaria tradicional maya “las jóvenes mayas ya no comen tortillas porque *engordan*, sin embargo comen pizzas y *hot*

dogs, prefieren el uso de zapatos tenis como símbolo de modernidad” (Gina Villagómez, entrevista, 2009). Se construyen modelos, aspiraciones que obligan a las personas, principalmente jóvenes, a conductas potencialmente agresivas.

Hay una indefinición, hay un discurso, pero en la realidad hay una carencia de esos espacios

Para Gina Villagómez (entrevista, 2009) se parte de la certeza de que en el discurso –que es el mismo a nivel nacional, local e internacional– todos tienen derechos y saben cuáles son los canales para reclamarlos. Sin embargo, en las noticias de televisión y radio es apreciable un discurso de conformidad.

También es visible el control del Estado en los medios. No hay mecanismos de protección para garantizar la libertad de expresión. Si acaso el cobijo son las asociaciones civiles comprometidas a hablar de este tema. Ejemplos de limitaciones a la libertad de expresión: en un caso de reflexión editorial sobre la homosexualidad, un periodista fue restringido en sus temas por parte del *Diario de Yucatán*. Víctor Roa (entrevista, 2009) opina que el Estado presenta, a través de sus mensajes radiofónicos y televisivos, un México diferente a la realidad, a lo que se vive.

En la clase media-baja y media-alta de la ciudad se ve con mucha claridad que los jóvenes asumen conductas propias de un *reality*. Es parte de esa confusión de identidad. No hay otro punto de referencia que se difunda masivamente. Les llega como realidad y así la asumen. Los medios influyen en los modelos a seguir de la infancia y la juventud en prácticamente un cien por ciento. Es una influencia bárbara; querer ser, querer tener, generan en las y los jóvenes una ansiedad o complejos terribles por no serlo o no tenerlo y eso también puede llevar a actitudes violentas.

La gente toma la información tal cual llega de los medios de comunicación masiva, con ese código operado a manera de *currículum oculto* y de pronto todos son parte de una sociedad esquizofrénica; hay quienes no tienen capacidad para saber cuándo se está usando mal el idioma, simplemente lo escucha, lo toma como correcto y lo usa, lo mismo pasa con esos espacios de comunicación que lanzan imágenes que la gente puede no estar en capacidad de acomodar a partir de otro criterio.

Focos rojos

- Desinformación de la población, en general, debido a que los medios de comunicación están absolutamente controlados a través de recursos públicos. La falta de información confiable determina un clima de incertidumbre y exacerba la inseguridad de las personas
- Inexistencia de mecanismos que incentiven el sentido crítico ante los medios de comunicación y sus contenidos, por lo que el amarillismo y la editorialización no tienen contrapeso.
- Exhibición de brutalidad en la pantalla, lo que puede convertirse en un disparador de conductas de daño hacia el otro, en especial para la infancia, ya que cuanto más violencia vean niñas y niños en la televisión, menos sensibilidad emocional tendrán ante ésta y usarán la agresión con mayor facilidad, como respuesta a las situaciones conflictivas.
- Construcción de modelos y aspiraciones con base en los medios de comunicación, que obligan a las personas, principalmente jóvenes, a conductas potencialmente agresivas.
- Promoción del comercio sexual, incluso de menores de edad, en los medios impresos y electrónicos de Mérida.
- Contribución a la confrontación y diferenciación social, sobre todo de los medios impresos que guardan relación directa con la segmentación urbana y la polarización política.
- Grupos de poder político dirimen sus diferencias en los medios, convirtiéndolos en espacios de difamación y controversia que, lejos de contribuir a generar opinión y alentar a la población a la participación ciudadana, contribuyen a la desconfianza y descrédito.
- Sustitución de tiempo familiar y de convivencia por tiempo frente a la televisión y los videojuegos, en muchos de los casos con altos contenidos de violencia.

Propuestas de intervención pública

1. Promover la construcción de códigos de ética que garanticen un manejo objetivo y prudente de la información, sin sensacionalismos, amarillismos ni apología de la violencia, así como lineamientos y mecanismos concretos para que los

medios de comunicación contribuyan en la prevención del delito y el fomento de valores que induzcan al respeto, la inclusión y la cultura de paz.

2. Impulsar acuerdos para que los medios de comunicación participen en campañas que fortalezcan la identidad cultural, la cohesión social y la prevención del delito.
3. Establecer normas claras que sancionen el comercio sexual y la trata de personas encubiertos en la prensa escrita, principalmente el que victimiza a menores de edad, y vigilar su cumplimiento.
4. Promover la creación de un observatorio de comunicación que genere opinión sobre los contenidos de los medios y desarrolle propuestas para incluir discursos mediáticos que alienten un ambiente armónico y de respeto en la sociedad.

Bibliografía

1. Fraga Juárez, Rafael (2002), Medios de comunicación y cobertura del delito, en *Los desafíos de la seguridad pública en México*, UNAM/IIJ, México.
2. Esteinou Madrid, Javier (2007). "Medios de difusión electrónicos, infancia y violencia", en Duarte Briceño, Efraín (comp.), *Violencia: ¿un nuevo estilo de vida?* UAY, Mérida, 2007.
3. Vázquez Bullman, Gabriel (1999), *La violencia en televisión y su impacto social*.

Entrevistas

Abud Pavía, Gustavo Alberto (2009). Antropólogo. Maestro y doctor en Educación. Académico y consultor. Experto en procesos de formación y desarrollo humano y empresarial.

Duarte Briceño, Efraín (2009). Psicólogo. Maestro en Educación Superior. Profesor e investigador universitario. Ex director de la Facultad de Psicología de la UADY. Experto en estudios sobre educación y violencia.

Roa Muñoz, Víctor (2009). Licenciado en Trabajo Social. Director del Centro de Integración Juvenil de Mérida. Experto en adicciones.

Rosado Rosado, Georgina (2009). Antropóloga. Maestra en Antropología Social. Investigadora en la UADY y directora del Instituto para la Equidad de Género de Yucatán. Especializada en estudios de género.

Villagómez Valdés, Gina Irene (2009). Antropóloga. Maestra y doctora en Antropología. Investigadora en la UADY. Experta en estudios de género y violencia doméstica.

CAPÍTULO XI

LA CULTURA DE LA LEGALIDAD

Pablo Velazco

La tolerancia al incremento de actividades ilegales o precursoras de ambientes de ilegalidad se va dando de manera paulatina en las ciudades mexicanas y se puede relacionar con el interés de los gobiernos por obtener ingresos vía impuestos y crear mayores atractivos para turistas; por la presencia de un creciente sector informal de la economía, cada vez más complejo y diverso que opera en la ilegalidad; por la violación en los sectores formales de la economía de la legislación fiscal, laboral, migratoria; por la corrupción y la impunidad de servidores públicos, en particular de los aparatos de justicia y seguridad, entre otras causas.

Varios de esos aspectos son factores detonadores de la violencia y a veces tienen historia antigua, pues en algunas ciudades su crecimiento tiene que ver con la oferta de servicios que en otros lugares o países están prohibidos. Esto genera una especie de aceptación social de la ilegalidad y una cultura en la que se permite violar, aunque sea un poquito, la ley.

El objetivo central de este capítulo es configurar la calidad de la cultura de la legalidad en Mérida, Yucatán, mediante las opiniones de expertos entrevistados, además de datos estadísticos de la legalidad, de lo que se vive en la ciudad.

Se sostiene la hipótesis de que la cultura de la ilegalidad se constituye en un factor precursor de la violencia, ya que no existen límites y controles efectivos al abuso de la ley. También, que hay actividades legales que alientan conductas de riesgo y contribuyen a generar ambientes violentos en los ámbitos de las familias y las comunidades.

Asimismo, se plantea que sociedades con altos niveles de corrupción e impunidad, tanto en las actividades públicas como privadas, son más propensas a la violencia por la ausencia del Estado de derecho.

Ilegalidad creciente, corrupción e impunidad en distintas instancias de la vida social y política de la ciudad

Sandra Peniche (entrevista, 2009) sostiene que Mérida es ahora menos blanca que antes, menos segura y con menos oportunidades; en cambio, hay mayor control policial, burocracia, clientelismo político, policía corrupta e injusticia que nunca. Destacó que el incremento de la ilegalidad oficial, la corrupción y la impunidad por parte de las autoridades tienen una enorme influencia en la estructura y funcionamiento colectivo de la cultura de la legalidad. Si son las

mismas instituciones cuya función es velar por la estabilidad y el cumplimiento de las leyes, las que carecen de una sólida cultura legal, la impresión de la ciudadanía hacia el cumplimiento de la ley no puede sino menguar. Éste es el perfil de la ciudad de Mérida y que configura una sociedad en conflicto tendencialmente creciente.

La crítica situación de la legalidad en Mérida parece estar sustentada en la *conducta legal* ciudadana, que opera mecanismos para mantener la impunidad y el control basados en el poder y el dinero; desafortunadamente, esto propicia que los meridianos sean más ilegales que antes. Una sana cultura de la legalidad dentro de las instituciones gubernamentales es el primer aspecto a cuidar para que esta misma cultura sea asequible para el resto de la sociedad. Es este un principio que parece no estarse observando en Mérida.

Es cierto que en el caso de Yucatán, en lo general y según las estadísticas, el número de denuncias de delitos ha disminuido en los últimos años. Sin embargo, conforme a la tendencia nacional de falta de confianza en las autoridades, el hecho de que haya un menor número de denuncias no es necesariamente positivo. Aunque por un lado puede interpretarse como un signo saludable en cuanto los niveles de seguridad, por otro lado puede ser también el reflejo de una desconfianza hacia el grueso del sistema de impartición de justicia del gobierno. De acuerdo con lo manifestado en entrevistas a la población meridiana, es común que se armen expedientes *a modo* para culpar e inculpar.

Los datos del siguiente cuadro muestran que la sensación de inseguridad de la población yucateca no es concordante con el bajo nivel delictivo de la entidad. Mientras la proporción de víctimas de delitos disminuyó de 12% a 4% entre 2004 y 2008, la percepción de inseguridad aumentó de 33% a 38% en la entidad. También disminuyeron los delitos cometidos con armas de 10% a 6% del total, pero la percepción de inseguridad en los municipios aumentó de 23% a 27%. Esto ha provocado que 48% de las personas hayan dejado de hacer al menos alguna actividad por el temor de ser víctimas del delito.

Comparación entre delitos cometidos y la percepción de inseguridad en Yucatán

Concepto	2004	2007	2008
Porcentaje de personas de 18 años y más víctimas de delito en su estado de residencia.	12	5	4
Porcentaje de delitos cometidos con arma	-	10	6
Porcentaje de la población de 18 años y más que considera su estado inseguro	33	35	38
Porcentaje de la población de 18 años y más que considera su municipio inseguro.	23	27	27

Porcentaje de personas que dejaron de hacer al menos una actividad por temor a ser víctima de delitos	-	37	48
Porcentaje de hogares que tomaron al menos una medida de seguridad	-	38	31

Fuente: Encuesta Nacional sobre Inseguridad, ENSI-6/2009.

La certeza de seguridad y legalidad que caracterizaba a los habitantes de Mérida ha disminuido con los años. Fomentar y vivir una cultura de la legalidad consiste en ofrecer seguridad. La idea del Estado de derecho está, entre otras cosas, fundada en la base de que el Estado ha de proporcionar seguridad a sus ciudadanos; es decir, el respeto a las leyes no es ajeno a la seguridad del ciudadano. Si la población se siente insegura, parte del acuerdo que supone un Estado de derecho se rompe y ello puede derivar en una sensación de *inutilidad* del respeto por la ley.

Desconfianza institucional generalizada

Las quejas sobre el servicio público ofrecen un panorama poco saludable en cuanto a factores de propagación de violencia. En el Diagnóstico General de la Situación de los Derechos Humanos en el Estado, realizado por la Codhey, se destaca la incidencia de los patrones de conducta de violación de derechos humanos por parte de las autoridades encargadas de la seguridad pública estatal. Expone 111 asuntos del 2007, de los cuales 65 quejosos se dolieron de detenciones arbitrarias, es decir realizadas sin orden de autoridad o en flagrancia; en 34 casos las quejas se presentaron sobre abusos por parte de dichas autoridades, como malos tratos, presiones para firma de documentos, represión en manifestaciones públicas, cobros de multas injustificadas, etcétera.

El diagnóstico también revela que en 36 casos los detenidos fueron golpeados o vejados; 23 recibieron intimidaciones verbales o fueron amagados con armas de fuego; 27 relataron actitudes prepotentes o negativas a dar el servicio requerido en los términos de ley; 12 fueron torturados; y ocho no recibieron servicios médicos, entre las denuncias más frecuentes. Evidentemente, esta información denota conductas reiteradas y modos de operación en el servicio indebido de las funciones de seguridad pública.

Sandra Peniche (entrevista, 2009), advierte que en la capital de Yucatán hay una desconfianza institucional generalizada; los mismos del poder político y económico son los primeros en ejercer y beneficiarse de la ilegalidad. Los valores emanados de la jurisprudencia actual se sustituyeron hace rato por prácticas corruptas e ilegales, incluyendo a la policía.

A continuación se exponen brevemente dos casos que han resonado en la ciudad de Mérida, en lo que a la percepción pública de impunidad se refiere.

A principios de 2008, el hijo del secretario de Seguridad Pública del estado dio muerte a dos personas al conducir en exceso de velocidad –a más de 150 kilómetros por hora–, en una de las avenidas más importantes de la ciudad. El *Diario de Yucatán* informó en diversas notas que testigos presenciales indicaron que, además, el sujeto se encontraba en estado de ebriedad. Éste fue internado en una clínica, donde declaró en fase ministerial y en fase preparatoria. La PGJE practicó exámenes por dos sustancias, pero no en lo referente a marihuana, bajo el argumento de que “no habían reactivos”. Se difundió, sin embargo, que este último examen fue aplicado a otros detenidos alrededor de la misma hora de ese mismo día. Se pagó una fianza de 327 mil 24 pesos, por medio de la cual el detenido no fue consignado al Centro de Readaptación Social del Estado. El caso permanece abierto e inconcluso a la fecha, pero éste despertó fuertes sospechas dentro de la población acerca de si se trató de un caso de impunidad pública.

Otro caso es el de la acusación a finales del sexenio pasado en contra del hermano del entonces saliente gobernador del estado. La Unidad Especializada en Investigación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y de Falsificación o Alteración de Moneda recibió la denuncia penal por el delito de “operaciones con recursos de procedencia ilícita”, comúnmente conocido como *lavado de dinero*.

Durante tres años, no sólo no se integró la averiguación previa, sino que en la fiscalía se *extravió* la acusación presentada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y hasta la fecha, dicen fuentes gubernamentales, no la encuentran, lo que hace creer que se trata de una maniobra para proteger a la familia del actual procurador del Medio Ambiente. De acuerdo con la acusación penal, el hermano de Patricio Patrón Laviada realizó movimientos financieros por varias decenas de millones de pesos en instituciones bancarias y centros cambiarios por varios millones de pesos y dólares, sin reportar dichas operaciones al fisco ni cubrir los impuestos correspondientes. La acusación incluye datos de informaciones periodísticas en donde se señala al entonces gobernador Patrón Laviada como benefactor de sus familiares, mediante recursos desviados de programas sociales. Los casos de impunidad en la entidad llegan a los niveles más altos.

Sandra Peniche (entrevista, 2009) señala que la justicia es “una porquería”. Este tipo de casos dan testimonio de la deficiente y mala salud de la cultura de la legalidad que repetidamente se manifiesta en la ciudad y el estado. Contundente señala que el influyentismo y el dinero como armas de la corrupción, redundan en peritajes y diligencias judiciales amañadas,

falseadas. Los jóvenes meridianos están expuestos a la ilegalidad, a la indefensión legal y administrativa como una forma válida de convivencia.

La confusión entre un sano ejercicio de poder y el abuso de éste en el servicio público, no puede sino tener como consecuencia un detrimento en la cultura de la legalidad de la entidad. Luis Ramírez (entrevista, 2009) también refiere la complejidad y gravedad de la falta de confianza y respeto a las leyes en Mérida, cuando advierte que en general las instituciones tradicionales están perdiendo sentido para las nuevas generaciones, dada la pérdida de la opción de progresar –que se ha convertido en un intangible– y el ejercicio del autoritarismo y la corrupción.

Fabiola Romero (entrevista, 2009) advierte que, desgraciadamente, hay mucha desconfianza en la población frente a los policías, a la forma en la que atienden los ministerios públicos; hay casos donde la policía entra a las casas violando los derechos de las personas. Las mismas personas saben quién es ese policía y aunque lo identifiquen no hay una sanción contra ellos. No hay instancias de apoyo efectivas; hay desprotección social, al final parece que no hay a quien recurrir. La Codhey reacciona muy lento y sus procesos son muy tenues; no tiene autonomía, está controlada por el gobierno y es más una figura legal, que un verdadero organismo de defensa de los derechos humanos.

La propia Codhey señala que uno de los fenómenos que enfrenta la sociedad meridana y yucateca en general es la falta de confianza en quienes deben proporcionar seguridad personal, protección de la integridad física y moral, y de la propiedad. Cuando son las autoridades quienes violan estos derechos, el Estado de derecho entra en una grave crisis porque se trata de violaciones estructurales producidas por actos de abuso de autoridad de los funcionarios públicos responsables de la seguridad pública.

Actividades legales precursoras de la ilegalidad

Existen ciertas actividades cuya situación legal es ambigua y que en determinados contextos, sin ser estrictamente ilegales, juegan el papel de factores detonantes de situaciones ilegales, no siempre claramente relacionadas. Éste es el caso de los casinos o casas donde se llevan a cabo juegos de azar. Éstos fueron clausurados durante el periodo presidencial de Lázaro Cárdenas, a causa de las situaciones que suelen generarse alrededor de este tipo de negocios, pues usualmente se relacionan con el incremento de los delitos contra la salud en las sociedades donde aparecen. No es sino hasta 1947 cuando se expide la Ley Federal de Juegos y Sorteos, que se permiten diversos juegos con apuestas. Esta ley, expedida en el sexenio de Miguel Alemán, es ambigua y discrecional. Está compuesta por 17 artículos y advierte en los

dos primeros que quedan prohibidos los juegos de azar y los juegos con apuestas, aspectos que quedan rebasados por los 15 puntos restantes cuando menciona que la “Secretaría de Gobernación podrá reglamentar, autorizar y vigilar los juegos y sorteos donde medien apuestas, con excepción de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública”. Este instrumento jurídico conserva el perfil restrictivo que predominó en los acuerdos y decretos anteriores en materia de juegos de azar y juegos con apuesta.

La legalización de los casinos beneficia, principalmente, a las grandes empresas y, en otra medida, al gobierno. Éste obtiene ganancias gracias a las actividades gravadas con el Impuesto Especial a Empresas de Producción y Servicios (IEPS). El paquete económico para 2010 contiene, incluso, un incremento de 50% en dicha tasa. Si bien los casinos pueden verse como una fuerte vertiente de ingresos e incluso como generadores de empleo para la entidad, es imperativo medir el costo social que estas ganancias representan.

En Mérida, en los últimos años se ha incrementado considerablemente el número de establecimientos de *apuestas* legales. Se les observa como una de las opciones recreativas más socorridas. La población que asiste está conformada principalmente por adultos, pero también por jóvenes. Es tal la demanda, que actualmente existe por lo menos un casino en cada plaza comercial o incluso más de uno. El *Diario de Yucatán* (2009) encuentra como el grupo más vulnerable a estos negocios a las mujeres entre 40 y 65 años con ingresos, muchas de ellas jubiladas, con hijos casados y tiempo libre. Con la finalidad de atraer a un espectro más amplio de clientes, los dueños de algunos establecimientos han hablado de poner guarderías en el lugar.

Los juegos de azar son práctica muy antigua en la ciudad de Mérida y muy común en los países del Caribe hispanohablante y las costas del Golfo de México. La población meridiana es asidua a la *bolita*, apuesta ilegal, con una estructura ilegal pero presente y operando en los espacios públicos de la ciudad. Las apuestas son directas y los apostadores son de todos los niveles socioeconómicos, quienes se rigen por una triple y recíproca confianza entre quien apuesta, con quién se apuesta (*bolitero*) y con quién responde financieramente (el *banco*). Es a través de los resultados de los sorteos oficiales de la Lotería Nacional, que se legitiman los premios, aunque esta referencia de ganadores se ha extendido con los cibernéticos Tris y Melate. Los llamados *bancos* de bolita, es decir los capitalistas, suelen ser ciertos grupos mafiosos que siempre se relevan entre sí o se asocian circunstancialmente, todo ello dependiendo de la *protección* disponible. Los vendedores, quienes recogen las apuestas *clandestinas*, están integrados por un ejército de hombres, mujeres expendedores de billetes y boletos de sorteos autorizados, todos a la vista. La estructura de apuestas es vasta: venden

bolita meseros de restaurantes y cafés del centro de la ciudad; comercios de menudeo en la zona del mercado municipal y se prolonga hasta los bares y cantinas de los suburbios, pasando por los mercados públicos de la ciudad. Esta práctica ilegal y pública, que por cierto tipifica delitos del orden federal, fiscal y bancario, entre otros, no es atendida por ninguna autoridad con competencia en la materia.

A partir de lo fácilmente adictivos que resultan las apuestas y los casinos, uno de los efectos comúnmente generados es la enfermedad mental que la Organización Mundial de la Salud definió en 1992 como ludopatía. El término ludópata refiere a las personas que, incluso no teniendo aseguradas sus necesidades básicas, se ven en la necesidad de apostar sus bienes. Para estos casos, tanto el Ayuntamiento de Mérida como algunos de los mismos casinos han comenzado a tomar medidas, al iniciar la campaña “Juegos en casinos. ¿Sabes cómo parar?”, la cual tiene el propósito de crear conciencia sobre lo nociva que puede ser esta actividad si no se realiza con responsabilidad. Sin embargo, a pesar de estas acciones, el grueso de la población se ve perjudicado en la medida en que se trata de establecimientos que absorben buena parte de la economía de la población. Además, en un estudio sobre los efectos que pueden generar los casinos se señala la asociación delictuosa y la delincuencia organizada.

No existe dentro del grueso de la población una visión negativa de las casas de apuestas, ejemplos de ello se dan en distintos niveles: recientemente estudiantes de una importante universidad privada han utilizado dichos locales para reunir fondos para una misión religiosa. Este caso da cuenta de la permisividad con que se mira a los casinos, tanto por parte de una institución universitaria como de una congregación religiosa. En el ámbito político, por ejemplo, también en tiempo reciente un partido político ofreció crear casinos para reactivar la economía local

Estos establecimientos representan una línea delgada entre la actividad empresarial y las actividades ilícitas. Desde una perspectiva de la cultura de la legalidad, eliminar la ambigüedad de esta línea es determinante. La actitud que sigue el Estado ante este tipo de comercios ofrece una imagen en donde lo legal es negociable. Esto conlleva a una interpretación, en el imaginario social, de una captación numérica y maleable de la legalidad, frente a una apreciación cualitativa o ética del cumplimiento de la ley. La imagen que ofrecen estos establecimientos es que dicho cumplimiento se vuelve modificable. Una cultura de la legalidad debe optar por ofrecer un respeto cualitativo por la ley, es decir, afianzar que existen actividades legales e ilegales, en lugar de estimular una flexibilización cuantitativa, en donde estas mismas actividades son un *poco* o *muy* legales. Esto sucede en la ciudad.

Al hacer permisibles los establecimientos que son ilegales por definición, y que están cercanamente relacionados con los delitos a la salud, el Estado no puede sino ofrecer una imagen donde se privilegia el lucro por encima de la salud ciudadana. En esta misma imagen, mirada desde un horizonte más amplio, se da prioridad a la expansión económica sobre la seguridad del ciudadano. Ello, aunque no de manera evidente, constituye en el imaginario social una mella en el Estado de derecho y violenta aquello que la cultura de legalidad promueve.

Otros síntomas de la ilegalidad en la ciudad

Según la Codhey, la tortura es una de las violaciones a los derechos humanos que sigue vigente en Yucatán; es un problema que demanda urgente solución, práctica ilegal que, sin embargo, se ve reforzada por la falta de aplicabilidad de la Ley para Prevenir y Sancionar la Tortura del Estado de Yucatán, ya que desde noviembre de 2003 hasta la fecha, se han omitido varias disposiciones, que van desde obligaciones y compromisos para las autoridades tanto para prevenir este delito, como para sancionar a los funcionarios públicos que en él incurran. Esto ha dado lugar a varias violaciones estructurales a los derechos humanos, lo que lleva a afirmar que las garantías y los derechos contenidos en dicha Ley son ficción o derechos sobre papel, al no establecerse hasta el día de hoy ninguna medida o acción concreta por parte del Estado para erradicar la tortura es considerada por la Corte Penal Internacional como delito de lesa humanidad. No basta con la sola creación de la Ley, es preciso que se establezcan las medidas para darle efectividad.

Otro mal síntoma está en el hecho de que Yucatán sigue ocupando el 4° lugar por crímenes derivados del odio injustificable hacia la diversidad sexual. El odio homofóbico no es considerado como agravante en la comisión de delitos. Los estereotipos y prejuicios respecto de la comunidad LGBTTT siguen sin erradicarse en la sociedad meridana y yucateca. El sistema de educación vigente en el estado de Yucatán no ha incorporado el respeto a la diversidad sexual.

Otro caso común en Mérida y que comparte cierta ambigüedad, aunque sólo aparente, entre lo legal y lo ilegal es el del trabajo doméstico. Dentro de la psique social, el que mujeres jóvenes, en su mayoría mayas de escasos recursos, trabajen en el servicio doméstico de las familias acomodadas es completamente normal. Se trata de una práctica cotidiana muy antigua y que no suele ser cuestionada, ni por el empleador ni por el empleado. Ello quiere decir que esta concepción está extendida incluso en los polos del amplio espectro socioeconómico de la entidad y más allá, de la península maya. Sin embargo, se trata de una conducta delictiva velada, ya que legalmente y en relación a los derechos humanos, es simplemente otra cara de la explotación laboral juvenil e infantil. Más allá de ser ésta una práctica relacionada también a

los tópicos medianamente legislados de discriminación y exclusión, es producto de una ausencia de cultura de la legalidad por parte de la población.

Adolescentes yucatecos de origen indígena son reclutados, sin que se les brinde acceso a derechos fundamentales (educación, seguridad social y una remuneración digna bajo las condiciones que la Ley Federal del Trabajo establece, por ejemplo). La invisibilidad social de este fenómeno esconde esta oprobiosa realidad que se desarrolla en la sociedad yucateca con absoluta normalidad. Dentro del imaginario social de la ciudad de Mérida (aunque se extiende, por supuesto, al resto del estado) no sólo no se trata de un tema problemático, sino que ni siquiera se comprende como algo que haya que problematizar.

Focos rojos

- Mérida es menos segura y con menos oportunidades que antes; en cambio, hay mayor control policial, más burocracia, clientelismo político, policía corrupta e injusticia que nunca.
- En la ciudad funcionan establecimientos de *recreación* que representan una *delgada* línea entre la actividad empresarial y las actividades ilícitas. Además, el estado ofrece una imagen donde lo legal es negociable y el cumplimiento de la ley se vuelve modificable.
- Apuestas ilegales que operan con una estructura también ilegal, en las que participan personas de todos los niveles.
- En la conducta ciudadana ya operan mecanismos que mantienen la corrupción y la impunidad, basados en el poder y el dinero, lo que propicia que los meridianos sean más ilegales que antes.
- Elevada desconfianza entre la población frente a los policías, a la forma en la que atienden en los Ministerios Públicos y a los procesos de impartición de justicia, ya que se caracterizan por violar los derechos de las personas. Los casos se resuelven mediante corrupción e impunidad, sobre todo cuando están involucradas autoridades de los niveles más altos.
- Odio injustificable hacia la diversidad sexual. Este odio homofóbico no es considerado como agravante en la comisión de delitos.
- La persistencia del llamado trabajador doméstico o criado, ya que es otra cara de la explotación laboral, la discriminación y la exclusión hacia la juventud y la infancia, sobre todo la de origen maya.

Propuestas de intervención pública

1. Contar con datos estadísticos que ayuden a tener mayor claridad sobre la problemática del abuso infantil en Yucatán. No existen datos oficiales y sistemáticos que muestren los niveles y las formas de trabajo infantil, en particular en comunidades urbanas poco visibles. La falta de investigaciones y datos limitan el monitoreo y la evaluación de políticas públicas en la materia.
2. Capacitar a toda la estructura de servidores públicos, en especial la del magisterio, para dejar atrás las prácticas que violentan la cultura legal. Promover, a nivel interinstitucional, una cultura que señale las prácticas negativas del poder público.
3. Llevar a cabo una revisión –a nivel estatal y específicamente en la ciudad de Mérida– de las regulaciones que permiten el auge de establecimientos de juegos de azar y apuestas ilegales. Asimismo, realizar un seguimiento de los índices regionales de delitos contra la salud, usualmente asociados a estos locales, con la finalidad de controlar su relación con el uso del tiempo libre.
4. Dar seguimiento e informar puntualmente a la ciudadanía sobre los casos de posible corrupción e impunidad, así como de cualquier otro que la población haya denunciado, especialmente de los niveles altos del gobierno. Uno de los requisitos para que se garantice la seguridad de las personas y sus bienes es que los individuos y las autoridades se apeguen al marco jurídico. Es una obligación del Estado que la actuación y formación de los integrantes de las instituciones policiales se rijan por los principios de legalidad.

Bibliografía

1. Codhey (2009), *Diagnóstico General de la Situación de los Derechos Humanos en el Estado, las causas estructurales de su violación*.
2. Cortés Guardado, Marco Antonio (2006), *Cultura de la legalidad en México: creencias sobre la justicia, la ley las instituciones*, núm. 5, año 5.
3. Inegi (2009), *Estadísticas judiciales en materia penal*.
4. Instituto Ciudadano de Estudios sobre la Inseguridad (ICESI) (2009), *Sexta Encuesta Nacional sobre Inseguridad (ENSI-6)*, México.

5. Ortiz Villaseñor Efrén, Pedrero Haddad, Homero y Saldívar Bautista, José Gustavo (2008), *Los casinos en México*.

Entrevistas

Abud Pavía, Gustavo Alberto (2009). Antropólogo. Maestro y doctor en Educación. Académico y consultor. Experto en procesos de formación y desarrollo humano y empresarial.

Peniche, Sandra (2009). Fundadora y directora de la Unidad de Atención Psicológica, Sexológica y Educativa para el Crecimiento Personal.

Ramírez Carrillo, Luis Alfonso (2009). Antropólogo. Maestro en Antropología y doctor en Sociología. Investigador en la UADY. Experto en sociología del desarrollo.

Romero, Fabiola (2009). Representante de la asociación Save the Children, México.

CAPÍTULO XII

EL CONTEXTO DE LAS INSTANCIAS DE SEGURIDAD, PROCURACIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA Y POLÍTICAS DE CONTROL

Lilliana Bellato

Carlos Miranda

Este capítulo tiene como propósito analizar las condiciones de la violencia y la capacidad de respuesta de las instituciones de seguridad, procuración, administración e impartición de justicia. Se parte de las siguientes hipótesis:

- Los aparatos de justicia y seguridad se han convertido en factores de riesgo y detonadores de la inseguridad.
- La forma en que se imparte la justicia crea desconfianza en la ciudadanía propiciando que la gente no denuncie los delitos que se cometen.
- La mayor participación ciudadana en el diseño, vigilancia y evaluación de los sistemas de seguridad y de justicia, mejora la calidad de su desempeño.
- En Mérida se está generando un tipo de “violencia implosiva” en el seno de las familias a través del suicidio, cuyas principales víctimas son los hombres y las mujeres.

Importancia de la seguridad pública

La importancia que adquiere la seguridad pública en el desarrollo armónico del Estado, se basa en que no puede haber desarrollo si no se garantiza la seguridad personal y patrimonial de la ciudadanía. Se puede decir que “en un Estado en el que priva una inseguridad generalizada, es una estado que ha renunciado o al que le han arrebatado el monopolio de la violencia”.²

Es claro que las propuestas de prevención del delito no pueden ceñirse a la función de la amenaza general que hace la norma penal para aquel que la infrinja; o bien soluciones orientadas al endurecimiento de medidas, que lejos de responder a la prevención del delito en general, más bien parecen responder a los intereses de grupos de “elite”.

Como afirman María Elena Medina Mora y otros:

² Fuentes Mario Luis. “Seguridad pública, ciudadanía y desarrollo”, en: Pedro José Peñalosa (coord.) Seguridad pública, México, ed. Porrúa, 2005, p.207.

“...Si bien la violencia y el delito afectan no solamente a unos cuantos grupos, sino que hacen blanco tanto a las clases medias y altas como a los grupos más desfavorecidos, la preocupación por el tema de inseguridad y una supuesta resolución en términos de “mano dura” pareciera responder a una exigencia de los grupos más favorecidos socialmente por las consecuencias que tiene en sus personas, pero también en sus bienes capitales”.³

Es claro que a partir de que el tema delictivo ganó espacios en la sociedad, el Gobierno Federal ha reaccionado, más de una manera represiva que de manera preventiva o resolutoria. Con el discurso de protección a la sociedad de aquellos que atentan contra el bienestar público, las policías incrementan su poder criminalizador y estigmatizante, al mismo tiempo que amplían su margen de acción. Sin embargo, bajo esta mirada es que necesitamos estar atentos de quien o quienes se benefician con las normas represivas del Estado.

El Ayuntamiento de Mérida entiende la seguridad pública como el conjunto de políticas y acciones coherentes y articuladas, que tienden a garantizar la paz pública, a través de la prevención y represión de los delitos y de las faltas contra el orden público, mediante el sistema de control penal y de policía administrativa. Sus objetivos afirman “son la paz y la tranquilidad de la sociedad que permiten a sus integrantes: ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones con el propósito de hacer posibles la vida personal y colectiva bajo condiciones de armonía y estabilidad; proteger la integridad física de las personas y de sus bienes y prevenir la comisión de delitos e infracciones al bando de policía y gobierno; colaborar en la investigación y persecución de los delitos y mantener el orden público”.⁴

Por seguridad ciudadana el Ayuntamiento entiende al estado de opinión compartido por la mayoría de la sociedad que tiene la convicción de que sus derechos fundamentales y las libertades públicas gozan de las garantías necesarias para el libre y pacífico ejercicio de las mismas. El concepto está ligado necesariamente con la sensación de la ciudadanía de estar segura, es decir, de no ser víctima de delitos o conductas antisociales, lo que implica un compromiso del poder público de disminuir los índices delictivos a través de una eficiente prevención y del funcionamiento acertado de los aparatos de procuración y administración de Justicia.⁵

Por lo que respecta a la medición y conocimiento de la inseguridad, es común que cuando se habla o presenta información cuantitativa de la incidencia de delitos, se presenten

³ Ibid, p.109.

⁴ <http://www.merida.gob.mx/policia/contenido/organizacion.htm>

⁵ Ibid.

datos estadísticos que elaboran y reportan las instituciones de procuración e impartición de justicia, instancias responsables de proporcionar las cifras de los delitos registrados, sin embargo, sabemos que existe un importante subregistro de información que conforma la llamada *cifra negra* de la denuncia y que se refiere a todos aquellos delitos que por diversas razones no son denunciados por las víctimas. De cualquier manera, es claro que tanto las cifras oficiales como los estimados de cifras negras representan en conjunto de manera más objetiva la condición del fenómeno delictivo en un lugar determinado, sin embargo queremos dejar claro que aun juntando ambas estimaciones sabemos que el fenómeno es mucho más amplio debido a conductas delictivas y criminales no convencionales que pasan inadvertidas o que son socialmente aceptadas pero que ocasionan un daño social muy profundo o son generadoras de delitos de menor importancia.

En segundo término, no se debe olvidar que el concepto de delito es una construcción social y éste varía dependiendo de los factores étnicos y del contexto histórico de que se trate, por lo que una conducta que en un sitio sea considerada como un delito, en otro puede tratarse de una práctica común socialmente aceptada, en todo caso, el concepto de delito responde a elementos que proporcionan cohesión, orden y salud a la sociedad. Es conveniente diferenciar entre el delito convencional del no convencional. Los delitos convencionales son aquellos que independientemente del daño social son aceptados por la comunidad como tales, mientras que los no convencionales son aquellos que pueden causar un daño profundo a la sociedad, como por ejemplo la defraudación fiscal, de manera que a lo largo de este texto se entenderá por delito toda acción reprochable que quebrante las leyes reconocidas por la sociedad y sus instituciones. Hechas estas aclaraciones, a continuación presentamos información cuantitativa y cualitativa del fenómeno delictivo y la violencia en Mérida.

Según se lee en el Plan Estatal de Desarrollo 2007-2012, se considera a Yucatán como un lugar seguro sin embargo, en el período comprendido entre los años 2000 y 2006 los delitos del fuero común denunciados ante el Ministerio Público aumentaron de 44 mil 517 a 52 mil 549, es decir, crecieron a una tasa media anual de 3%, ligeramente superior a la nacional, que en este período fue de 2.7%. Además, la tasa de delitos por cada cien mil habitantes fue de 2,797 una de las más altas del país y sólo superada por Baja California, Distrito Federal y Quintana Roo.

Así, los ilícitos más frecuentes son los patrimoniales,⁶ que representan 38.8% del total. En orden de importancia siguen los delitos contra la vida e integridad de las personas, destacando los correspondientes a lesiones con 18.5%, cifra elevada en el contexto nacional y que permite dar cuenta de una tendencia a la violencia social, especialmente entre jóvenes y en los conflictos intrafamiliares.

Sin embargo, según datos del estudio “En la ruta del petróleo”⁷ realizado en el 2005, la incidencia de delitos en Yucatán es cada vez menor, lo que hace de esta entidad una de las más seguras del país, presentando algunos ejemplos que ilustran lo anteriormente expuesto:

- Robo, la tendencia ha sido a la baja presentando en el 2005 una disminución de 12% con relación al periodo más alto; abigeato, aunque su comportamiento es estable su tendencia es a la baja;
- Robo a casa habitación, que aunque hacia el 2003 se incrementó en un 18%, a partir del 2005 su tendencia es también a la baja;
- Robo de vehículos, que según las denuncias ratificadas de este tipo de delitos, contribuyó en el 2005 con el 2% del total de robos verificados en Yucatán;
- Homicidios, quizás uno de los pocos delitos que presenten una incidencia a la alta, las estadísticas muestran un incremento del 11% para 2004-2005, con respecto a años anteriores. Respecto de la violación, para el 2005 representó tan solo el 0.5% del total de delitos denunciados;
- Daño en propiedad ajena, que contrario a la tendencia que venía presentando en otros años, para el 2005 tuvo una caída de 11%;
- Amenazas, un delito que comúnmente ocupa los primeros lugares en la entidad y que en 2005 presentó una disminución de 12% con relación al año anterior;
- Portación de armas e instrumentos prohibidos, que para 2005 presentó decrementos del 255 y 295, respectivamente, en su mayoría se trató del delito de portar un arma blanca.
- Incumplimiento de obligaciones de asistencia familiar, un delito que también venía manifestándose con incrementos importantes para el 2005 logra bajar en un 13% con respecto al año anterior;

⁶ Los delitos patrimoniales que prevé el Código Penal Federal en su título vigésimo segundo, son los cometidos por particulares en contra del patrimonio de la Federación, o los cometidos por servidores públicos de la Federación en contra de particulares, encontrándose contemplados, el robo, abuso de confianza, fraude, extorsión, despojo de cosas inmuebles o de aguas y daño en propiedad ajena, delitos previstos en los artículos 367 al 399 bis de dicho código.

⁷ Ramírez Luis A., coord. En la ruta del petróleo. Impactos de una eventual explotación petrolera en Yucatán, Fundación Plan Estratégico Mérida A.C., 2007.

- Fraude, las denuncias por delito de fraude también disminuyeron para el periodo 2004-2005 en un 8%.
- Abuso de confianza, las estadísticas de delitos en este rubro comparadas durante los periodos 2001 al 2003 presentan un incremento del 23% y si vemos las estadísticas del 2005 podemos notar que disminuyó en un 8%.
- Despojo de cosa inmueble, un delito que reportó una clara tendencia a la baja que para el 2005 disminuyó hasta en un 34%.⁸

Si a estos delitos que podemos llamar *comunes*, le sumamos la presencia ahora de delitos asociados al narcomenudeo y la creciente violencia contra las mujeres, que en ambos casos, aunque no aparecen de manera evidente en las estadísticas, o bien no resulta tan común en comparación con los demás ilícitos, es claro que presentan una tendencia a la alza y representan mayor riesgo e impacto en la sociedad.⁹ En este sentido, la ENDIREH 2006 puso de manifiesto que en Yucatán, 26 mil 349 mujeres sufren algún tipo de violencia en grado alto de severidad, éstas representan 6.6% de todas aquellas de 15 años y más que viven en pareja. La comparación de los resultados de las encuestas realizadas en 2003 y 2006, permitió conocer el registro de un aumento en el porcentaje de mujeres con una vivencia de violencia emocional y económica en alto grado, no así con la violencia física que presenta un decremento del 2003 al 2006. Además se observa que las mujeres que viven en hogares con un ingreso de entre 3 mil a 6 mil pesos y de entre 6 mil a 9 mil son las que presentaron los mayores porcentajes en todos los tipos de violencia.

Al respecto, Gina Villagómez (entrevista, 2009), especialista en violencia de género, comenta:

“Tenemos nuestros feminicidios, con el estudio que hizo Marcela Lagarde en el congreso siempre estuvimos en los últimos lugares, sin embargo al observar a manos de quien mueren las mujeres, nos fuimos al primer lugar junto con Querétaro. Las mujeres mueren en su casa a manos de su pareja o su expareja, luego entonces lo que más

⁸ Estas cifras no representan objetivamente todos los delitos, tanto las autoridades como las encuestas no logran registrar algunos delitos, así como también existen muchos crímenes que dolosamente o por razones del sistema penal, no son considerados delitos, y también ilícitos como los llamados de cuello blanco que a pesar de ser crímenes que lesionan profundamente a la sociedad, son socialmente aceptados y no perseguidos ni jurídica ni institucionalmente.

⁹ INMUJERES, ENDIREH 2006, México, 2007.

debemos atender es la violencia en la pareja, las mujeres pueden salir a la calle, pero duermen con el enemigo”.

Según la Encuesta Nacional sobre Inseguridad, la prevalencia de victimización en personas de 18 años o más en el ámbito nacional se ha mantenido del 2004 al 2008, en 11%; Para el caso de Yucatán, ha disminuido pasando del 14% en 2004 al 6% en 2008. El estado que presenta el menor porcentaje es Veracruz, con 4%, en tanto que el más alto es el Distrito Federal, con 19%.¹⁰

Cuadro 1
Porcentaje de personas de 18 años o más víctimas en la república mexicana: 2008

Entidad	ENSI-3	ENSI-5	ENSI-6	
	2004	2007	2008	
	%	%	%	
Distrito Federal	19	21	19	Entidades con mayor prevalencia
Aguascalientes	13	9	16	
Sonora	14	11	15	
Estado de México	15	15	15	
Coahuila	9	5	15	
Nacional	11	11	11	Media nacional
Zacatecas	5	3	6	Entidades con menor prevalencia
Yucatán	14	5	6	
Oaxaca	8	5	5	
Chiapas	3	4	5	
Veracruz	4	6	4	

Fuente: ENSI-6 2009.

El número de víctimas por cada 100 mil 000 habitantes también muestra una disminución considerable para el caso de Yucatán, durante el periodo 2004-2008, pasando de 8 mil 800 en 2004 a 3 mil 200 para 2007 y con un ligero repunte pero manteniéndose en cifras menores que en 2004, con 3 mil 800 para el 2008. En este mismo indicador podemos observar

¹⁰ Instituto Ciudadano de Estudios sobre Inseguridad. Sexta Encuesta Nacional sobre Inseguridad. ENSI-6-2009.

que la tasa a nivel nacional asciende a 7 mil 500, lo que significa un aumento creciente del 2004 al 2008, encontrando que el estado que presenta la más alta tasa de víctimas por cada 100 mil habitantes es el Distrito Federal, con 14 mil 800.

Tasa de delitos por 100 mil habitantes

Este indicador es empleado para la construcción del termómetro del delito 2009 o Índice Nacional de Inseguridad. Al respecto, Yucatán también aquí presenta los índices más bajos del país, con una tasa de 5 mil 100 una cifra positiva si consideramos que para el 2004 esta tasa ascendía hasta alcanzar la cifra de 14 mil 700; a nivel nacional la tasa de delitos por 100 mil habitantes es de 12 mil y es también en este indicador donde el Distrito Federal presenta las cifras más elevadas con 22 mil 800, mientras que Chiapas es el estado con la tasa más baja (3 mil 700).

Cuadro 2
Tasa de delitos por 100 mil habitantes

Entidad	ENSI-3 2004	ENSI-5 2007	ENSI-6 2008	
Distrito Federal	19,700	25,700	22,800	Entidades con mayores tasas
Sonora	14,500	9,900	20,400	
Coahuila	14,000	4,900	15,900	
Aguascalientes	12,300	6,700	15,900	
Baja California	20,700	13,600	15,900	
Nacional	11,200	10,500	12,000	Media nacional
Tlaxcala	5,900	5,600	6,100	Entidades con menores tasas
Oaxaca	6,100	3,900	5,400	
Yucatán	14,700	4,400	5,100	
Veracruz	4,100	6,900	4,400	
Chiapas	1,800	3,100	3,700	

Fuente: Instituto Ciudadano de Estudios sobre Inseguridad I. Sexta Encuesta Nacional sobre Inseguridad ENSI-6 2009-12-23

La mayor incidencia de delitos detrás de estas cifras tiene que ver, en el ámbito nacional, con el robo a transeúntes, seguido del robo de vehículos, el robo a casa habitación y otros delitos no tipificados. La menor incidencia corresponde a delitos sexuales y secuestros.

Delitos en donde prevalece el uso de arma de fuego.

El porcentaje de delitos cometidos con el empleo de arma de fuego, para el caso de Yucatán también ha presentado una sensible disminución pasando de 10%, en el 2007, a 6% para el 2008. En este indicador, a nivel nacional el porcentaje es de 25%, el estado que presenta el mayor porcentaje es el Estado de México, en donde 44% de los delitos registrados ha sido mediante el empleo de armas de fuego, mientras que la entidad que presenta el más bajo porcentaje es Aguascalientes, con el 4%.

Respecto de las edades y al sexo de las víctimas, según los datos de la ENSI-6 2009, son los hombres de entre 20 y 24, años quienes presentan los mayores porcentajes de víctimas de algún delito (14.3%); le siguen las mujeres de entre 20 y 24 años, con el 13.8%, seguido de los hombres en edades que van de los 25 a los 29 años (13.4%) y finalmente las mujeres de 35 a 39 años, con el 13.3%. Estos indicadores permiten dar cuenta de hacia dónde se tienen que dirigir las acciones de prevención del delito de manera prioritaria. Desafortunadamente estas cifras solamente existen a nivel nacional, sin embargo no dejan de dar cuenta de la imperiosa necesidad de comenzar a construir las cifras locales para cada entidad federativa. Las cifras concuerdan con las opiniones de especialistas, como la del director del Centro de Integración Juvenil en el sentido de que los grupos sociales más expuestos a la violencia son:

“Los niños, las mujeres, los adultos mayores que son objeto de desprecio y de discriminación [...]. Virginia Sattir decía que las relaciones humanas hoy en día se dan bajo la fórmula de ganar o perder. El esposo con la esposa, los patrones con los empleados, los profesores con los alumnos, todos están bajo la fórmula de ganar-perder, y la debemos cambiar por ganar-ganar, necesitamos tener claridad en las jerarquías tanto en lo social como en lo familiar que nos permite tener orden y organización. Si el marido y la esposa cambian la fórmula y todos las cambian las cosas serían diferentes, no habría tanto abuso. Resulta que cuando eres niño eres demasiado joven para..., o cuando ya eres viejo eres demasiado grande para...entonces resulta que dos terceras partes de nuestra vida somos unos inútiles...”¹¹

Un dato igualmente importante tiene que ver con el indicador de reincidencia en la victimización ante el delito. En este sentido, podemos ver que el promedio de delitos por víctima para el caso de Yucatán pasó de 1.5 para el 2004 a 1.4 en el 2008. Para este indicador es el

¹¹ Director del Centro de Integración Juvenil, 2009.

estado de Sonora el que presenta el promedio más alto de delitos por víctima, con un incremento que va de 1.4 en 2004 a 2 para el 2008. La entidad con el promedio más bajo es Chiapas, con 1.3, aunque cabe señalar que en 2004 era aun menor (1.1), mientras que a nivel nacional el promedio alcanza 1.6.

Por su parte, el porcentaje de población de 18 años y más que considera a su estado inseguro, para el caso de Yucatán ha venido aumentando, mientras que para 2004 era de 33%, en el 2008 es del 38%. Para este indicador nuevamente el Distrito Federal presenta el porcentaje más alto (85%), mientras que Nayarit tiene la cifra más baja, con 33%. A nivel nacional, el porcentaje es de 65%.

Cuadro 3
Porcentaje de la población de 18 años y más que considera a su estado inseguro

Entidad	ENSI-3	ENSI-5	ENSI-6	
	2004	2007	2008	
	%	%	%	
Distrito Federal	86	85	85	Entidades con percepción de inseguridad más alta
Chihuahua	57	64	83	
Estado de México	71	73	76	
Baja California	62	74	76	
Durango	40	43	75	
Nacional	54	59	65	Media nacional
Yucatán	33	35	38	Entidades con percepción de inseguridad más baja
Colima	19	10	37	
Querétaro	39	37	34	
Baja California Sur	35	38	34	
Nayarit	22	35	33	

Fuente: Instituto Ciudadano de Estudios sobre Inseguridad. Sexta Encuesta Nacional sobre Inseguridad ENSI-6 2009-12-23

La denuncia

Es importante mencionar que los delitos que se reportan son los que se denuncian en el inicio de la averiguación previa, haciéndose divisiones de estos de acuerdo con el tipo de delito, su gravedad, a la existencia o no de violencia, entre otros factores. El conteo de la estadística que

actualmente se tiene, se alimenta de la denuncia misma, sin tener en cuenta si durante la integración de la averiguación previa y su conclusión, existió o no el delito, o si existió algún otro delito.

Otro aspecto a tratar es la cifra negra de la denuncia, que se refiere a todos aquellos delitos que ocurren, pero que no se denuncian, por diferentes causas: desconfianza, temor o desinterés y que según encuestas realizadas en marzo del 2002 por el Instituto Ciudadano de Estudios sobre Inseguridad (ICESI), en Yucatán el 37% de la gente denunció el delito del que fue víctima, mientras que el 63% (cifra negra) no lo hizo. En tanto que la media nacional es del 66%, y para otros estados del sur de la república, como Campeche la cifra negra es de 69%, Tabasco de 65% y Quintana Roo el 63%.

El mismo Instituto mencionado indica que conforme a la Encuesta Internacional de Victimización, la proporción de delitos denunciados es de 60% en Suecia, 61% en Reino Unido, 55% en Canadá, 50% en Francia, 52% en Austria, 64% en Bélgica, 41% en Italia y 37% en España. En contraste, en México sólo se registra el 15% de los delitos. Lo que significa que la cifra negra en México comparativamente con otros países es muy elevada: 85%.¹² Esta cifra es congruente si observamos que el 84% de la población encuestada confía poco y nada en las policías municipales, aunado al 85% que desconfía de los ministerios públicos.

La información que se tiene de la cifra negra en Yucatán fue del 83% en 2004, 72% 2007 y 83% en el 2009. En tanto que en el contexto nacional fue de 80%, 87% y 85%, respectivamente, contra el 86% de Quintana Roo y 85% de Campeche, según la ENSI-2009.

De acuerdo con el Inegi, en 1994 se registraron 53 mil 456 denuncias en la ciudad de Mérida. Al compararlas con las 21 mil 482 denuncias registradas una década después (2004), observamos un considerable descenso del 60% en la denuncia dando una reducción del 6% anual y que según testimonios de líderes de organizaciones civiles se debe a que la gente no existe confianza en los ministerios públicos. “No hay confianza en las autoridades, la gente no cree que se le haga justicia, por eso no denuncia la gente. La gente está harta” (Carlos, Organización civil para la atención al VIH-sida, 45 años).

Los tipos de delitos registrados y que en otras entidades del país presentan cifras y porcentajes importantes, en Yucatán se han mantenido con una de las estadísticas más bajas a nivel nacional, tal es el caso de la violación, que en el 2004 representó tan solo 1.8% del total de violaciones denunciadas en el país; secuestro, en donde Yucatán junto con otros estados del país presentaron en ceros sus denuncias, homicidio doloso, en donde Yucatán presentó tan solo 25% del total de homicidios dolosos a nivel nacional; lesiones dolosas, en donde Yucatán ocupó

¹² www.icesi.org.mx

el lugar 18 con menos lesiones dolosas.¹³ En cuanto a los delitos con mayor incidencia en Yucatán se reconocen en primer lugar, el robo, le siguen en importancia las lesiones y por último el daño en propiedad ajena.

Cuadro 4
Tasa de homicidios dolosos, por cada 100 mil habitantes

Entidad	2007	2008	
Sinaloa	28.0	43.7	Entidades con la tasa más alta de homicidios dolosos
Chihuahua	18.5	42.1	
Guerrero	25.4	30.2	
Durango	16.3	27.8	
Baja California	17.1	27.7	
Nacional	9.7	11.8	Tasa nacional
Guanajuato	4.6	5.1	Entidades con la tasa más baja de homicidios dolosos
Baja California Sur	5.2	5.1	
Tlaxcala	3.8	3.8	
Querétaro	3.4	3.4	
Yucatán	1.6	2.5	

Fuente: ICESI. Sexta Encuesta Nacional sobre Inseguridad ENSI-6 2009-12-23

Como ya se ha insistido, no todos los crímenes son denunciados en virtud de que no todos se encuentran clasificados como tales en la legislación penal, este nos parece un dato importante de considerar al momento de tomar cualquier decisión. Otro elemento que favorece a la no denuncia tiene que ver con las condiciones de pobreza e ignorancia de quienes sufren la violencia. “encuestas victimológicas efectuadas por el Diario Reforma, demuestran que quienes tienen por ingreso mensual mil 500 pesos, denuncian 18 de cada 100 delitos, quienes ganan 10 mil pesos denuncian 20 y quienes ganan 50 mil pesos denuncian 35 [...]”¹⁴ Es decir, a mayor ingreso más denuncias existen. Esto puede deberse a que en estos sectores se cuenta con mayor información para ejercer su derecho a denunciar, en tanto que sectores menos

¹³ Tomado de Carlos Briceño, Miguel Sierra Vázquez y Rodrigo Salazar Touché, “Seguridad pública. La dinámica del crimen y el castigo en la zona metropolitana de Mérida” en: En la ruta del petróleo T.II, 2007.

¹⁴ Publicado el 31 de octubre de 2005 en: La Ciudad y el Crimen del periódico Reforma

favorecidos además de no contar con la información necesaria, no cuentan con los recursos económicos que en ocasiones se requiere para salir bien librados de la justicia mexicana.

Por su parte, como se aprecia en el siguiente cuadro seis de cada diez agencias y agentes de ministerio público están concentrados en el municipio de Mérida y siete de cada 10 personas detenidas por delitos contra la salud están igualmente en Mérida, lo que nos habla tanto de una concentración de las instancias de procuración de justicia como de los delitos asociados a la salud en la capital Yucateca y una mayor inversión en la materia.

Cuadro 5
Porcentaje de agencias, incidentes de personas e instituciones 2005

<i>Indicador</i>	<i>Mérida %</i>	<i>Abs</i>
Porcentaje de agencias del Ministerio Público localizadas en el municipio, respecto del total de la entidad	66.67	18
Porcentaje de agentes del Ministerio Público localizados en el municipio, respecto del total de la entidad	66.67	18
Porcentaje de personas detenidas en el municipio por delitos contra la salud, con relación al total de la entidad.	70.49	86

Fuente: Inegi. Anuario Estadístico, 2005.

Recordemos el hecho de la aparición de los 12 decapitados en la ciudad de Mérida en 2009 y como pretexto de este hecho, se incrementó el presupuesto para el equipamiento especializado, infraestructura y profesionalización de los cuerpos policiacos, por parte de agencias internacionales de Estados Unidos, Francia y México y el desarrollo de tecnologías de inteligencia, como queda de manifiesto en el 2º Informe de Gobierno como es el caso de la policía cibernética que permitió desarticular una banda de pornografía infantil¹⁵ y también este incremento se asocia a la Iniciativa Mérida que precisamente contempla la inversión en estos aspectos.

El presupuesto de egresos para el 2010, para la ciudad de Mérida asciende a 805 millones 938 mil, 417 pesos y el presupuesto destinado a seguridad pública representa 19.0% del total, en tanto que para Desarrollo Económico y Turismo se destina tan sólo 4.17% y para

¹⁵ Secretaría de Gobierno. Segundo Informe de Gobierno de Yucatán, 2009.

Gobierno humano, transparente y eficiente se le destina más de la mitad del presupuesto 62.2%. De estos datos podemos observar las prioridades del gobierno “gobierno eficiente y transparente” y seguridad pública pese a que el discurso oficial es que Mérida es una ciudad segura.¹⁶

La estructura operativa regional permite prestar el servicio de vigilancia en todo el estado, pero paulatinamente disminuye su eficacia con relación al crecimiento demográfico y económico. Tampoco permite establecer convenios formales de acciones de coordinación con las corporaciones policíacas de otros estados para el combate a la delincuencia. Por otra parte, el marco jurídico relacionado con la actuación de las dependencias de seguridad pública requiere ser revisado y actualizado.

El énfasis puesto en la política gubernamental para la seguridad pública y la impartición de justicia, según las cifras presentadas en algunos de los indicadores anexos al segundo informe de gobierno 2009,¹⁷ muestran una preocupación por fortalecer la imagen de un gobierno que sabe responder con oportunidad y a través de instituciones *modernizadas* que emplean mecanismos más expeditos para la atención de las denuncias, sin embargo, más pareciera que los temas prioritarios son el eco de la agenda nacional de seguridad, sin que a partir de las estadísticas se muestren las particularidades y dimensiones reales que el estado en general y la ciudad de Mérida en particular tienen en materia de violencia y criminalidad. Asimismo, podemos suponer que evidentemente existe un importante subregistro de información que pudiera responder a una débil cultura ciudadana de la denuncia ante hechos violentos del crimen organizado, la trata de personas, el narcotráfico, la violencia contra las mujeres e, inclusive, temas que tienen que ver con la violencia intrafamiliar por la falta de confianza en las instituciones o el miedo a represalias y por las características culturales de la población que tienen que ver con prácticas derivadas de esta violencia implosiva de que se ha hablado.

No obstante la opinión del Director del Centro de Integración Juvenil de Mérida refleja una percepción social más generalizada sobre el ejercicio inadecuado de la Política sobre Seguridad:

“Las autoridades están metidas en tantas cosas, y tienen que atender tantas necesidades que quizás no se centren específicamente en una atención real de los problemas de seguridad. Nuestras autoridades y nuestros gobiernos son *remediales*, dan paliativos, remedios. En medio de tantos problemas y necesidades deberían buscar

¹⁶ Ayuntamiento de Mérida Yucatán, Comunicación Social, diciembre 2009.

¹⁷ 2º. Informe de Gobierno 2009.

las estrategias [...] no van a la raíz del problema si no para eliminarlos, si para atenderlos”.¹⁸

Y de igual manera concuerda con otras opiniones de representantes de la sociedad civil o de la academia en el sentido de que el endurecimiento de la política de seguridad pública de poco sirve para la resolución de los problemas que se presenta en la ciudad.

“Yo creo que la política contra el crimen organizado está equivocada, a mi me impresionó mucho ver con lo de los decapitados, caravanas de vehículos militares fuertemente armados, parecía desfile del 16 de septiembre y a lo mejor estaba bien en ese momento, pero la política ha estado equivocada porque no podemos comparar los recursos que tienen los narcotraficantes, quizás con la policía federal pero no con la estatal ni municipal. Para afrontar la violencia se tiene que fortalecer el sistema de salud, el sistema educativo, empleos, salarios dignos. Desde ahí se tendría que atender, invertir más a la prevención, y el tratamiento de los diversos problemas: con los internos en las cárceles, con las personas que padecen alguna adicción, con los grupos vulnerables. Vas a las cárceles no hay programas de readaptación y entonces los centros de readaptación son jaulas nada más. El crimen organizado ha crecido aquí, dicen tanto que aquí vienen a descansar las familias de los narcotraficantes, que por eso no hay tanto problema aquí”.¹⁹

Visión ciudadana de las condiciones de seguridad

Es importante mencionar que la visión desde la sociedad civil organizada de Mérida es que existe, desde la policía, una visión estigmatizada de la población joven que expresa sus ideas públicamente y que repercute en represión y violencia contra ellos, como se ha visto contra los participantes del Movimiento Ciudadano contra el Alza del Transporte Público en septiembre del 2009, que se manifestaron en contra del alza de precios, exigiendo el respeto a los descuentos de estudiantes y de personas de la tercera edad; la manifestación contra la presencia de Bush en 2007 y durante el Carnaval en 2009 en el Paseo Montejo. La denuncia de los jóvenes violentados en éste último es que “el estado policiaco que se ha montado en nombre del

¹⁸ Entrevista al Director del Centro de Integración Juvenil, 2009.

¹⁹ Director del centro de Integración juvenil, 2009.

combate al narcotráfico, es utilizado para reprimir a la gente que manifiesta sus ideas”.²⁰ En tanto que en Yucatán, según el ex procurador General de Justicia del estado Lic. Villareal Guerra, la cifra de denuncias es elevada en virtud de la cultura de los yucatecos, pero como ya hemos visto con los datos que la cultura de la denuncia en Yucatán es muy baja.²¹

De igual manera, es importante recordar que, durante 2008, en Mérida se suscitaron diferentes actos relacionados con el narcotráfico que conmocionaron no sólo a la entidad sino al país entero. Primero en febrero de ese año se encontró a una persona decapitada relacionada con el narcomenudeo y para agosto pasado se encontraron 12 cuerpos decapitados. Al parecer fue un mensaje de los grandes cárteles de la droga a los narcomenudistas de Mérida que podría interpretarse como una disputa entre ellos.

Este hecho provocó gran tensión y psicosis de la población, que se extendió semanas después con amenazas de sucesos semejantes entre la población civil, se colocaron retenes policiacos y militares en las entradas y salidas de Yucatán, cuya legalidad fue duramente cuestionada.²² Asimismo, desde la visión periodística, de académicos y de integrantes de la sociedad civil entrevistados existen acusaciones directas contra el Secretario de seguridad pública como el causante de las decapitaciones, ya que se afirma, él controlaba el narcotráfico en Quintana Roo cuando fungía como director de la policía municipal de Cancún y al ser nombrado secretario de Seguridad Pública de Yucatán, traslada su centro de operaciones a Mérida, ocasionando conflictos con los cárteles que tenían controlado el mercado local²³.

Por lo que hemos podido ver hasta aquí es que si bien en comparación con otras ciudades del país, Mérida aún es considerada como una ciudad *segura*, para algunos sectores de la sociedad no lo es, incluso la llegan a calificar como “una bomba a punto de estallar”, reconociendo a la sociedad meridiana como “una sociedad de apariencias”, en donde la cultura de la denuncia no existe por la falta de confianza a las autoridades y en donde prevalece también la corrupción y acusaciones de autoridades del primer círculo del poder vinculadas con las redes del narcotráfico: “Tiene que ver con una cultura moralista de lo que estás demostrando a los demás, se trata de aparentar que todo está bien pero se está ocultando en realidad lo que sucede atrás”.²⁴

²⁰ <http://cinoticias.com/2009/02/25/prepotencia-y-abuso-de-autoridad-en-el-carnaval-de-merida-yuc/>

²¹ Diario de Yucatán, 18 de marzo de 2005.

²² <http://www.eluniversal.com.mx/notas/533828.html>

²³ http://www.noticaribe.com.mx/cancun/2007/05/absuelven_a_saiden_ojeda.html,
[http://www.yucatan.com.mx/noticia.asp?cx=11\\$4103080000\\$4013725&f=20090212](http://www.yucatan.com.mx/noticia.asp?cx=11$4103080000$4013725&f=20090212)

²⁴ Entrevista Mérida, mujer, 25 años, profesionista, soltera.

El trasfondo social de la violencia y la comisión de delitos

Hasta aquí hemos presentado un panorama sobre la violencia, la comisión de delitos, el papel de las instancias responsables y el estado que guarda la victimización para Yucatán en general y en el caso particular de la ciudad de Mérida. En este punto del documento resulta importante contrapuntear la realidad que nos permite ver las estadísticas oficiales, con la perspectiva que la gente tiene sobre el tema, cómo lo viven, cuáles son las causas que subyacen y que nos hacen ver cómo, contrario a lo que se pudiera pensar en un primer momento, las causas del delito para estos actores son la falta o pérdida de fuentes de empleo, bajos ingresos, pero reconocen también que el eje para la prevención del delito se encuentra en los valores, en la cultura, en la aguda discriminación contra ciertos grupos de población como la población indígena, contra las mujeres y homosexuales, en la educación y, en menor grado, la influencia negativa de los medios de comunicación, la falta de espacios de recreo y socialización familiar y comunitaria, así como de diversión y esparcimiento, temas que tienen mucha coincidencia con las apreciaciones que manifestaron también en diferentes entrevistas realizadas con agentes clave de la ciudad de Tapachula, en Chiapas.

En el contexto actual, podemos reconocer que hoy en día Mérida es una ciudad media cuyas características centrales son las de tener una calidad de vida mediana pero rodeada de un número importante de municipios sumidos en la marginalidad; se trata de una ciudad de servicios, redistribuidora hacia todo el resto de la península de Yucatán, socialmente es la ciudad maya más importante de la península y quizás de México en términos de una sola etnia (150 mil maya hablantes); con una importante discriminación y expulsión social de la cultura e identidad maya, una escasa movilidad y baja calificación de su fuerza de trabajo, en donde existe una identificación de la pobreza con la identidad maya y una discriminación dolorosa, una ciudad que rebasa su capacidad de servicios. En lo económico, por un lado, la baja calificación de la fuerza de trabajo pero también una muy baja remuneración, económicamente dependiente de las economías del resto de la península, Cancún y Villahermosa sobretodo, lo que ha impedido que se consolide una fortaleza económica interna; una fuerza laboral encapsulada que ocasiona serios problemas de empleo y subempleo.

En este escenario, según apreciaciones del doctor Luis Alfonso Ramírez en los últimos 10 años, la inseguridad ha aumentado:

“Nuestra posición en el esquema nacional se ha mantenido pero de manera interna sí se han visto incrementos importantes. El aumento de la violencia se ven en delitos del fuero federal sobretodo porque anteriormente en muchos años no había estadísticas al

respecto, por eso de un año para otro puede verse como si se quintuplicara la incidencia del crimen, aunque la percepción pública se fija en estos, actividad de narcotráficos y de bandas, en Mérida no ha aumentado más que la media nacional, lo que ha aumentado son los delitos del fuero común, vinculados a la miseria y sobretodo a la falta de oportunidades sociales y laborales de un sector de la población joven, que son dos grupos distintos, de 15 a 19 y de 19 a 29, ambos con diferentes tipos de incidencias. Los delitos del fuero común se presentan más en estratos bajos pero eso no significa que no se den en otros sectores, porque estos delitos no se dan tanto por hambre, la incidencia es un asunto de cohesión y orden social y controles o alternativas hacia los grupos de población, así los jóvenes de clases altas cometen delitos no por pobreza sino porque están en un contexto social que lo permite, ahí está por ejemplo el narcomenudeo, antes era con el alcohol, ahora son las drogas, antes eran personas mayores, ahora son los jóvenes y también está la diferenciación en las causas de la presencia del pandillerismo asociado a la criminalidad. La naturaleza del pandillerismo ha cambiado en Mérida porque se vincula la esquema del narcomenudeo y a la baja en la edad del consumo de alcohol que en muchos casos lleva a la población joven a cometer crímenes y generar ambientes de violencia social”.²⁵

Para la población joven de Mérida el incremento de la inseguridad obedece a la cada vez mayor presencia de gente que ha llegado de otros estados a establecerse buscando nuevas formas de vida, sobretodo de Ciudad del Carmen, Tabasco y el Distrito Federal. Esta situación ha obligado de alguna manera al crecimiento de la ciudad y con ello al incremento de los índices de inseguridad que, a diferencia de hace cinco años no se vivían:

“La modernidad, la ciudad va creciendo y se va ampliando, otro tipo de culturas intervienen en que haya determinados cambios con la gente, otras visiones, otras perspectivas de vida que cambian la visión que tiene la gente y caer en la violencia es una de sus consecuencias. Tiene también que ver con gente que viene de fuera, no digo que el 100% de la gente que vive en Yucatán pero si, la mayoría de las veces sale en el periódico gente de otros lados de Tabasco que caen en actos vandálicos”.²⁶

²⁵ Entrevista al Dr. Luis Alfonso Ramírez, Universidad Autónoma de Yucatán.

²⁶ Entrevista Mérida, mujer, 23 años, profesionista, soltera.

“Yo diría que sí, la gente que no es de acá no tiene ese respeto que nos tenemos quienes nacimos aquí, porque no pertenecen acá, ahí empieza la agresión porque no pertenecen acá.”²⁷

En opinión de las personas entrevistadas, pareciera que, más que con espacios de diversión y esparcimiento, Mérida cuenta en mayor número con la presencia y funcionamiento de los llamados *giros negros*, establecimientos en los que se llevan a cabo actividades de índole ilícita como es la prostitución, que se presentan como bares, centro nocturno o últimamente como centros de *masajes*, en los que sabemos se fortalecen diversos focos delictivos vinculados al consumo del alcohol y a las drogas, establecimientos que en su mayoría acusan una falta de control y seguridad lo que favorece, además de la pérdida de los valores antes señalados, situaciones de lavado de dinero y crimen organizado. Se trata, a decir de la opinión de la gente, de “focos de delincuencia, focos de comisión de delitos precisamente por lo mismo, como no hay control en el alcohol y en los narcóticos [sic]”.²⁸ Cuando preguntamos a unos jóvenes de Mérida si consideran que en la ciudad existen suficientes espacios en los que la población joven pueda divertirse, encontrar oportunidades para hacer deporte, el esparcimiento y la convivencia, sus respuestas apuntaron a reconocer que:

“Si hay espacios públicos suficientes para hacer vida comunitaria, fuera de la casa pero los lugares a los que más acude la gente es a los antros y discotecas, parques hay bastantes, plazas también hay bastantes pero, por ejemplo, si quieres hacer algún deporte pues tienes que reunir ciertos requisitos que hacen que no cualquiera pueda entrar, en cambio a los antros o a las discos no tienes problemas para entrar, además es algo que tienes que hacer porque todo el mundo lo hace”.²⁹

Para otros un elemento precursor de la violencia que no es tomado en cuenta es el alto consumo de alcohol, que por considerarse como un consumo socialmente aceptado no se le da la importancia que corresponde. Al respecto el director del Centro de Integración Juvenil comenta:

²⁷ Entrevista Mérida, hombre, 19 años, estudiante de licenciatura, soltero.

²⁸ Tomado de Carlos Briceño, Miguel Sierra Vázquez y Rodrigo Salazar Touché, “Seguridad pública. La dinámica del crimen y el castigo en la zona metropolitana d Mérida” en: En la ruta del petróleo T.II, 2007.

²⁹ Entrevista Mérida, mujer, 25 años, profesionista, soltera.

“El alcoholismo es un problema grave de adicción y que no hay ni programas, no hay interés por parte de las autoridades, no hay recurso humano para atender el binomio alcohol y violencia. Las instancias que atendemos la violencia como objetivo principal tenemos que sumar esfuerzos y sentarnos para buscar las estrategias. Si no se atiende este problema seguramente va a crecer [...] estamos a tiempo de frenarlo y controlar y mejorar la calidad de vida de las personas [...] en tiempos del Carnaval el Paseo Montejo se convierte en la cantina más grande de México”.

Por otro lado, también el desarrollo urbano lleva a un incremento de inseguridad por dos razones, la primera es la falta de cohesión social, es decir, la desaparición de los vínculos fuertes de adscripción familiar o de grupos de origen del grupo/pueblo y segundo, la pérdida de adscripción territorial ocasionado por la migración. Sin embargo, de acuerdo con el doctor Luis Alfonso Ramírez:

“El incremento de la violencia no puede vincularse con la migración foránea pero sí con la modificación del patrón migratorio interno del estado, la ciudad ha crecido y ya se han dado dos fenómenos por un lado la gente nacida en Mérida se desarraiga, hace que las familias se desvinculen y el concepto de familia extensa desaparece. La familia se nucleariza pero también se separa de territorio y lazos sociales que les permitían vincularse. Por eso el tamaño de la ciudad si ha motivado una menor cohesión y esto provoca una ruptura de lazos tanto de vínculos como de control. El segundo fenómeno es que el tipo de migración interna que ha llegado ya no responde al esquema de una migración escalonada de redes, ahora es una migración suelta que queda dispersa en la ciudad sin ningún vínculo, eso provoca el aislamiento y la soledad de los individuos”.³⁰

Otro de los elementos importantes a considerar en el tema de la desintegración de la familia, en mucho provocado por estos nuevos y numerosos flujos migratorios, tiene que ver con el abandono de los hijos porque los padres, ambos, se ven obligados a trabajar para subsistir y sacar adelante a la familia, lo que los obliga a desatender a sus hijos e hijas en edades en las que más requieren de esta atención.

A partir de la información recopilada y de los testimonios registrados vemos como la sociedad de Mérida considera a la delincuencia organizada como un mal silencioso que aún no adquiere los niveles de violencia que nos muestran todos los días los medios de comunicación

³⁰ Entrevista al Dr. Luis Alfonso Ramírez, Universidad Autónoma de Yucatán.

en otras entidades del país, pero que se hace evidente en la existencia de prácticas relacionadas con el lavado de dinero y el narcomenudeo, incluso algunos entrevistados/as han comentado que se dice que familias de narcotraficantes viven ahí o que pasan sus vacaciones en Mérida y la violencia la generan en otro lado. El que no presente como una de sus principales características la violencia, obedece a que mucha gente la relaciona vinculada más a la cuestión hacendaria y se refieren a ella como el *kinder*, mientras que en los estados del norte del país es el *doctorado*.

“En Yucatán la delincuencia organizada puede ser la organización para vender artículos electrónicos, telas y demás materias primas de contrabando y venderlos en un determinado mercado, en tanto que la delincuencia organizada en un estado del norte o el centro del país es para secuestrar, asaltar en carreteras, robos bancarios, etcétera [...] la evolución de la delincuencia organizada en el estado es mínima, más bien la delincuencia organizada se caracteriza por la violencia [...]. Yucatán podría ser, más bien, lugar de paso”.³¹

Un contraste importante entre la apreciación que la gente tiene de la violencia, la inseguridad y los índices de comisión del delito y criminalidad que prevalecen en Yucatán, con las estadísticas oficiales es el reconocimiento casi inmediato del consumo de drogas y la desintegración familiar, aspectos íntimamente ligados con la presencia del narcotráfico, el narcomenudeo y la violencia intrafamiliar, delitos y situaciones de violencia que no aparecen como indicadores en los registros oficiales de incidencias en la comisión de delitos.

En cuanto a la percepción que la sociedad en Yucatán tiene respecto a la administración de justicia, encontramos que existe una desconfianza, manifestada en la cifra negra de denuncia. Se trata de una desconfianza fundada en la actitud que las autoridades han tomado de manera sistemática y que tiene que ver con sistemas de mordidas y corrupción desde los cuales obstruir o favorecer a la justicia, dejando en última instancia su compromiso de servir a la ciudadanía. Otro de los temas importantes que subyace a esta cifra negra tiene que ver con el desconocimiento que la gente tiene de la existencia de instancias gubernamentales para la procuración de justicia, la protección y la prevención del delito, en el texto En la Ruta del Petróleo, según datos de la encuesta que realizó el ICESI, nos señalan que “alrededor de 7 de cada 10 personas manifestaron desconocer a la Agencia Federal de Investigación (AFI) y a la

³¹ Tomado de Carlos Briceño, Miguel Sierra Vázquez y Rodrigo Salazar Touché, “Seguridad pública. La dinámica del crimen y el castigo en la zona metropolitana d Mérida” en: En la ruta del petróleo T.II, 2007.

Policía Federal Preventiva (PFP); 51% de los encuestados dijeron que sí conocen a la Policía Judicial de su estado y 72% respondió afirmativamente al respecto de si conocía a la Policía de Tránsito; de quienes conocen a las policías, 7 de cada 10 personas tiene poca o ninguna confianza en las autoridades policíacas, 48% manifestó que poca, 23% nada de confianza y 27% dijo que mucha. Finalmente, a una de cada diez personas le han solicitado soborno por medio de algún agente policiaco por un servicio o por una infracción cometida³².

Resumiendo, a partir de la información presentada en este texto, podemos decir que la violencia y el delito en Yucatán son multicausales, por lo que debemos ser cuidadosos y no caer en generalizaciones atribuyendo como causa al aspecto económico, o a la condición social o a la edad o al entorno social. Esta condición de multicausalidad de la violencia y el delito aplica tanto para el delito común como para la delincuencia organizada y podría ser clasificada en las siguientes causas:

- Causas de origen cultural, como es el caso de los valores de que ya se habló anteriormente o la falta de espacios de recreación, diversión y socialización;
- Causas de origen económico, desempleo, pérdida del poder adquisitivo, pobreza extrema; bajos ingresos, precariedad en el empleo.
- Falta de cohesión y desarraigo social
- Rompimiento del tejido social
- Causas de origen social, con la prevalencia de familias desintegradas en las que predominan condiciones de violencia intrafamiliar, nuevas composiciones de las familias uniparentales de madres solteras o en las que el padre y la madre trabajan y dejan a los hijos solos en casa o al cuidado de algún vecino(a) o de sus propios abuelos; situaciones de exclusión, marginación y discriminación, que impiden que las personas disfruten de las mismas oportunidades para el empleo, la educación, la recreación o la disponibilidad de servicios y el ejercicio de sus derechos y en igualdad de condiciones.
- Causas derivadas del alcoholismo y las adicciones, detonadores del delito por naturaleza que crean escenarios de riesgo sin distinguir clase social o edad.
- Causas derivadas por la presencia de desastres naturales, Yucatán por su situación geográfica se encuentra en un riesgo permanente de la presencia de desastres naturales cuyas afectaciones lastiman sobre todo a las poblaciones más marginadas y que viven en situación de pobreza, tanto rurales como urbanas. Fue por ejemplo el caso

³² Tomado de Carlos Briceño, Miguel Sierra Vázquez y Rodrigo Salazar Touché, "Seguridad pública. La dinámica del crimen y el castigo en la zona metropolitana d Mérida" en: En la ruta del petróleo T.II, 2007.

del huracán Isidoro, que afectó una parte importante del territorio de Yucatán, agudizando aún más las condiciones de pobreza de la población que habita en los municipios que se vieron afectados y que, entre otras consecuencias, incidió de manera indirecta en el incremento de los índices de violencia y comisión de delitos.

“Si, porque por ejemplo cuando vino Isidoro cambió porque nunca se previó que fuera a afectar a 86 municipios de los 106 que tiene el estado estamos hablando que el estado totalmente se inundó y entonces hubo pérdida de cultivos, de casas, familias que si de por si ya eran pobres quedaron en la miseria total por este tipo de situaciones”³³.

En cuanto al perfil del delincuente por lo general se trata de personas de escasos recursos con muy poca o nula educación formal pero también en cuanto al aprendizaje de los valores y principios que se adquieren con la familia. Se trata de delincuentes en general no violentos en comparación con otros estados del sureste de México en donde se presentan incidencias más altas de delitos violentos, “en cuanto al nivel económico de los sujetos que cometen ilícitos sexuales hay dos vertientes, la primera es aquella que responde exclusivamente a que este tipo de ilícitos se da por lo general en personas de escasos recursos y la otra línea de opinión es que se da en igual forma de incidencias en estratos tanto de bajo nivel económico como de alto, con la diferencia de que los ilícitos sexuales que se dan entre personas que tienen mayores recursos económicos no son denunciados o se tiene menos conocimiento de ellos y en consecuencia registro”³⁴, y nosotros agregaríamos que en muchos de estos casos se dan casos de protección y corrupción a favor de quienes tienen cierto nivel socioeconómico y cierto poder.

Según los testimonios que pudimos recoger de población joven de Mérida, con respecto al perfil del delincuente, nos dijeron que de entrada está focalizado en la zona sur de la ciudad, en donde se ubican las colonias más pobres:

“Hay personas que son extrañas, que no le gusta preservar la cultura de la ciudad, en la parte sur de Mérida no se puede pasar a determinadas horas porque hay vandalismo. La parte norte es la más cuidada por las autoridades y la parte sur es la menos atendida por las autoridades, donde hay casitas más humildes”³⁵.

En otro testimonio recogido nos hicieron ver cómo lo que en las colonias más pobres se considera un delito, en otras colonias de la zona norte, que es donde se encuentran las colonias

³³ Entrevista Mérida, mujer, 25 años, profesionalista, soltera.

³⁴ Tomado de Carlos Briceño, Miguel Sierra Vázquez y Rodrigo Salazar Touché, “Seguridad pública. La dinámica del crimen y el castigo en la zona metropolitana d Mérida” en: En la ruta del petróleo T.II, 2007.

³⁵ Entrevista Mérida, hombre, 19 años, estudiante de licenciatura, soltero.

con mayores recursos y servicios, cuando mucho podría ser visto como comportamientos libertinos:

“Si porque las autoridades no vigilan. En colonias donde vive la gente con más recursos se comienzan a escuchar o a ver que echan sus arrancones con sus carros, pero más que inseguridad me parece que se trata de actos con los que los chavos retan a las autoridades, se trata más de un libertinaje”³⁶.

Por su parte, Diálogo Social por la Infancia documentó en 2006³⁷, la existencia de 105 puntos de riesgo en calles, centros nocturnos y plazas comerciales y cinco formas de explotación sexual de menores en la ciudad.

- Cantinas y antros: niñas y jóvenes
- Calles: niños y jóvenes homosexuales
- Catálogos (servicios de élite): niñas “bien” de clase media y media alta
- Redes por internet
- Casas de masaje

A decir de estos testimonios, la violencia y la inseguridad están más ligados a las condiciones de pobreza y marginación en que vive un importante sector de la sociedad, que se ubica del lado sur de Mérida, mientras que los chavos que viven en colonias del lado norte, con mayores recursos, caen en actitudes de “libertinaje” más que de violencia e inseguridad, de manera que se hace evidente cómo las diferencias que ocasiona el sistema permean en todos los aspectos de la vida cotidiana de la gente que vive en Mérida: colonias para pobres y colonias para no pobres; universidades para pobres y universidades para no pobres; disponibilidad de espacios recreativos contra colonias en donde los espacios son más bien inexistentes y difícilmente se puede levantar una vivienda mínimamente digna.

Según el antropólogo Gustavo Abud, territorialmente la delincuencia se asienta en las siguientes zonas: “la porción central incluye los distritos VIII, centro histórico, III Pacabtum y la mitad del VI Mulsaiy, en ellos se localizan los pobladores de clase media y media baja, con vivienda de interés social para obreros y dispone de adecuado equipamiento comercial, mercados, escuelas. El distrito VIII, destaca como el principal espacio urbano donde ocurren los

³⁶ Entrevista Mérida, mujer, 25 años, profesionista, soltera.

³⁷ Entrevista Investigadora Gina Villagómez, diciembre 2009.

hechos violentos, donde se ubica el 32% del total de los casos reportados, el segundo lugar con el 15.3% corresponde al distrito V, Santa Rosa, que se ubica en el extremo Sur es el más extenso y más pobre de la ciudad; en tercer lugar con el 10% se ubica el distrito VII, Canek en el norponiente de la ciudad con una gran cantidad de fraccionamientos de interés social, incluyendo al más grande de la ciudad: Francisco de Montejo y giros negros como bares, hoteles de paso y centros nocturnos. El IV distrito conocido como Kukulcan, que por sus dimensiones es el más pequeño de la ciudad ocupa sólo el 2.3% de la superficie meridana, registra el 10% de la violencia urbana³⁸. Podríamos decir que la sociedad meridana se encuentra fuertemente fragmentada en la que prevalece una jerarquización y control social férreo que articula el poder económico, político y profundiza la vulnerabilidad de algunos sectores profundizando la discriminación étnica y de género. Sus características socioculturales están gestando una forma de violencia brutal que orilla a las personas a una violencia implosiva que tiene en su origen probablemente en la falta de oportunidades económicas, en la imposibilidad de cumplir con las expectativas sociales, soledad y abandono y falta de contención emocional familiar.

Homicidios

De manera general se observa que en el estado de Yucatán, la incidencia delictiva es menor a la mayoría de los estados del país, excepto las lesiones.

El homicidio registrado en las Averiguaciones Previas Iniciadas a nivel Nacional representa el 2.1% del total las API. La lista de las 5 entidades que superan la media nacional está encabezada por Sinaloa Chiapas, Guerrero, Michoacán y Tlaxcala. En el caso de Chiapas el homicidio representa el 5.7% de las API, sólo por debajo de Sinaloa.

³⁸ Entrevista Abud, Gustavo, diciembre 2009.

Cuadro 6
Porcentaje de homicidios, nacional

Entidad	Homicidios	Demás Delitos	
Sinaloa	6.0%	94.0%	Entidades con los porcentajes más altos
Chiapas	5.7%	94.3%	
Guerrero	5.5%	94.5%	
Michoacán	5.3%	94.7%	
Tlaxcala	5.1%	94.9%	
Nacional	2.1%	97.9%	Porcentaje Nacional
Nuevo León	1.0%	99.0%	Entidades con los porcentajes más bajos
Distrito Federal	0.8%	99.2%	
Baja California Sur	0.6%	99.4%	
Yucatán	0.4%	99.6%	
Baja California	0.4%	99.6%	

Fuente: ICESI. México: Atlas delictivo del fuero común 1997-2006. 2008

Según la estadística oficialmente registrada, en cinco entidades de la República: Baja California, Yucatán, Quintana Roo, Chihuahua y Tabasco se concentra el delito de lesiones. Se registró un promedio de Averiguaciones Previas Iniciadas por este delito en el período de 1997 a 2006.

En relación con los delitos sexuales, Yucatán ocupa la posición 10 con una tasa promedio de 29.5 delitos por cada 100 mil habitantes, mientras que la tasa promedio nacional es de 23.5.

Según el SNSP, En seis entidades de la república se concentra el delito patrimonial: Baja California, Baja California Sur, Yucatán, Quintana Roo, San Luis Potosí y Chihuahua. En éstas, el delito es mayor a 300 por cada 100 mil. En el estudio presentado por el ICESI se ilustra un promedio en base a la cifra estimada por el SNSP y dicho instituto de 899.3 delitos patrimoniales por cada 100 mil habitantes lo que coloca a Yucatán en la segunda posición después de Coahuila.

De acuerdo con el SNSP, los otros delitos patrimoniales distintos al robo, que se registran son: abuso de confianza (1.6%), daño en propiedad ajena (9.9%), despojo (0.7%), extorsión (0.1%) y fraude (3.8).

Violencia implosiva. La presencia de suicidios

A continuación exploraremos un tema que apenas en Mérida comienza a ser un tema que, de no abordarse seriamente y desde una perspectiva integral, puede tener consecuencias graves. Primeramente exploremos las causas de muerte en la sociedad yucateca.

Cuadro 7

Tasa de mortalidad por accidentes, suicidios y homicidios ocurridas durante el 2008

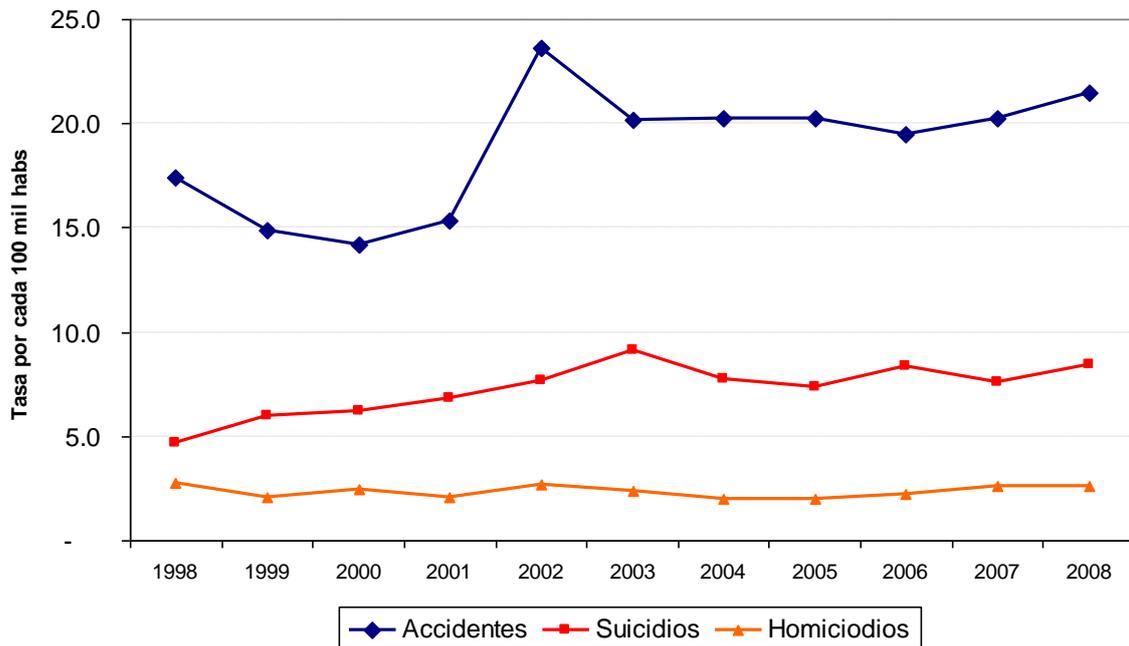
Causa de muerte	Yucatán	Nacional
Accidentes	21.4	22.8
Suicidios	8.4	4.4
Homicidios	2.6	13.1

Fuente: Inegi. Estadísticas vitales. Estadísticas de mortalidad. Consulta interactiva de datos. Conapo: Indicadores demográficos, 1990-2030

En Yucatán se ha registrado en los últimos 11 años una tasa promedio de muertes por accidentes de 18 personas por cada 100 mil habitantes, mientras que los suicidios se dieron en 7 personas por cada 100 mil habitantes. Le sigue las agresiones con 3 casos en promedio cada año.

Gráfica 1

Yucatán. Tasa general de muertes causada por accidentes, suicidios y homicidios. 1998- 2008



Fuente: Inagi,. Estadísticas vitales. Estadísticas de mortalidad. Consulta interactiva de datos. Conapo: Indicadores demográficos, 1990-2030.

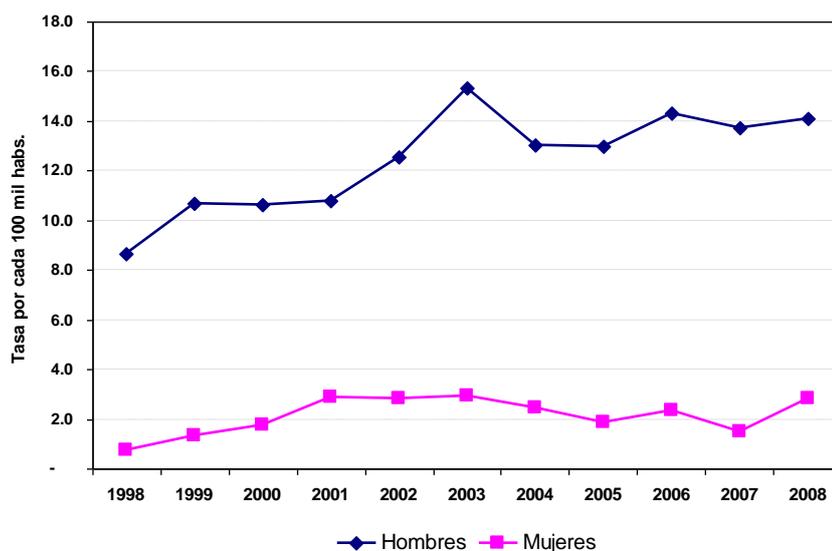
Como se puede observar en la Gráfica 1, la tasa de suicidios se ha incrementado de manera notoria en el período de referencia, a diferencia de los homicidios. En relación a la tasa de muertes por accidentes, ésta es menor a las reportadas en otras entidades del país y en el caso de Yucatán ha mostrado el mismo comportamiento en los últimos 6 años. Lo que hay que resaltar es que en Yucatán las muertes por homicidios es menor que otras entidades del país y se ha mantenido sin cambios significativos a lo largo de los últimos 11 años, por el contrario para el caso de los suicidios además de presentar mayor incidencia que en otras entidades, ésta se ha ido incrementando en los últimos años, al respecto, la media nacional de suicidios en el país, que oscila alrededor de 4 suicidios por cada 100 mil habitantes, ha sido rebasada en Yucatán. De acuerdo con los resultados de investigaciones actualizadas, la tasa de suicidios en Yucatán se ubica en 9 suicidios por cada 100 mil habitantes.

Ante la magnitud de las cifras, la propia Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán (Codhey), reconoce que en Yucatán se ha duplicado la tasa nacional de suicidios y, por tanto, se ha colocado como uno de los estados con mayor incidencia a nivel nacional, al grado que cada 48 horas se suicida un yucateco, por lo que es necesario monitorear con mayor exactitud el registro epidemiológico en el Estado, la identificación de factores de riesgo, trabajar

por una cultura a la vida y realizar acciones de prevención al suicidio y fomento de la salud mental.

En una investigación que lleva a cabo la Codhey, se encontró que uno de los principales factores desencadenantes para consumir el suicidio está asociado a una enfermedad o trastorno mental en el 95% de los casos, encontrándose entre las más frecuentes: depresión mayor, violencia intrafamiliar, fármaco-dependencia, dependencia al alcohol, esquizofrenia o trastorno bipolar y trastorno de la personalidad. En esta misma investigación y a partir de datos del Instituto de Salud Mental, la depresión se presenta en uno de cada 50 adolescentes y uno de los datos de mayor impacto es que las mujeres sufren dos veces más depresión que los hombres, de manera que son las mujeres las que intentan suicidarse de 3 a 4 veces más que los hombres, sin embargo los varones consuman el suicidio de 2 a 3 veces más que las primeras³⁹.

Gráfica 2
Yucatán. Tasa por sexo de muertes causada por accidentes, suicidios y homicidios. 1998 -2008.

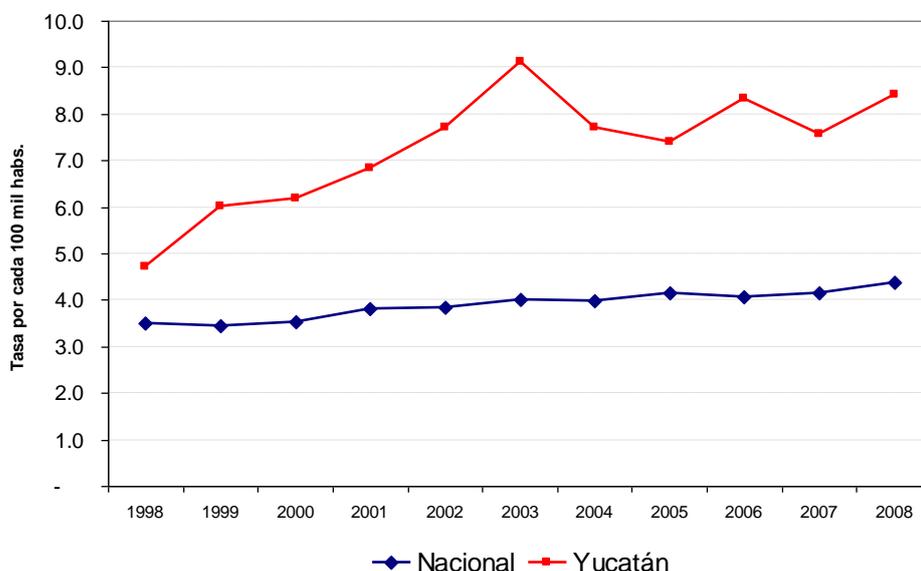


Fuente: Inegi. Estadísticas vitales. Estadísticas de mortalidad. Consulta interactiva de datos. Conapo: Indicadores demográficos, 1990-2030

En la siguiente gráfica se ilustra como el suicidio es un fenómeno que se ha ido incrementando en todo el país pero para el caso de Yucatán éste se ha ido incrementando en mayor medida.

³⁹ <http://www.codhey.org/Doctos/InvesSuicidio.pdf>

Gráfica 3
Tasa de muertes causada por accidentes, suicidios y homicidios
en Yucatán y Nacional. 1998- 2008.



Fuente: Inegi. Estadísticas vitales. Estadísticas de mortalidad. Consulta interactiva de datos.
Conapo: Indicadores demográficos, 1990-2030

Con base en la publicación del Inegi, que contiene información sobre los intentos de suicidio y los suicidios que registraron las agencias del Ministerio Público durante el 2005, se realiza un análisis de las principales características de este fenómeno social, para ello se toma como referencia de contraste los cinco estados que en los últimos años han presentado una mayor incidencia de suicidios como los cinco donde este fenómeno no está tan acentuado.

Según esta información el perfil del suicida en Yucatán es principalmente personas adultas jóvenes casadas de entre 25 a 34 años de edad, aunque en el rango de edad de más de 45 años vuelve a repuntar.

En el contexto nacional la ocupación que tenían las personas fallecidas eran principalmente trabajadores agropecuarios con el 25.6%, artesanos y obreros con el 23.7% y oficinistas con el 16.7%. En Yucatán a diferencia de otros estados donde la mayoría son trabajadores agropecuarios, artesanos y obreros, la ocupación de la mayoría era de oficinista con el 36.3% y uno de los motivos principales reportados del suicidio son los disgustos familiares y con respecto a la forma de llevarse a cabo el estrangulamiento resulta ser la principal.

La edad es un indicador importante que refleja que la población joven está en un mayor riesgo de cometer el suicidio. En el contexto nacional los suicidios se dieron mayoritariamente en el grupo de edad de 15 a 34 años el cual corresponde al 53% del total de las personas fallecidas por esta causa. Este comportamiento no es generalizado para todos los estado ya que en el

caso de Guerrero, Campeche y Yucatán una porción importante de la población fallecida tenían 35 años o más.

Cuadro 8
Porcentaje de suicidios, según grupos de edad 2005

Entidad	de 15 a 34 años	Entidad	35 años en adelante
Hidalgo	68.4	Guerrero	55.6
Q. Roo	67.5	Campeche	50.8
México	59.7	Yucatán	49.6
Tabasco	59.1	B. California sur	43.2
B. California sur	56.8	Nacional	42.7
Chiapas	56.1	Morelos	40.0
Morelos	55.0	Tabasco	35.8
Nacional	53.3	Chiapas	35.4
Yucatán	46.6	Q. Roo	28.9
Campeche	44.6	México	26.0
Guerrero	44.4	Hidalgo	23.7

Fuente: Inegi, Estadísticas de Intentos de Suicidio y Suicidios de los Estados Unidos Mexicanos, 2005

No deja de alarmar el hecho de que entre jóvenes el suicidio se ha incrementado y en particular con respecto a las mujeres, veamos que ocurre con ellas. En una entrevista realizada a un joven de preparatoria comenta lo siguiente: “De los casos que yo conozco de chavos que se han suicidado ha sido porque uno de ellos era gordito y la novia cada rato le decía que adelgazara que estaba muy gordo y en otro caso, porque tenía menos dinero que la novia y se sentía menos”.⁴⁰

Reflexionando sobre este testimonio lo que hay en el fondo es una fuerte presión social sobre los jóvenes para cumplir con determinadas expectativas que para el entorno juvenil es importante como es estar delgado/a, tener un cierto status social y poder adquisitivo que, al no poder cumplir con esta expectativa y no tener la contención emocional necesaria, un número importante están optando por el suicidio. Al respecto, si observamos el comportamiento del

⁴⁰ Joven, 17 años, soltero.

suicidio por municipio, resalta el municipio de Kinchil con una tasa de 1.65 por cada 10 mil habitantes y el municipio de Mérida y Maxcanú con una tasa de 1.17, y le sigue Tzucacab.

Cuadro 9
Municipios de Yucatán con las mayores tasas de suicidios por cada
10 mil habitantes 2005-2008

Municipio	Tasa anual de suicidios por cada 10 mil habs.				Tasa promedio
	2005	2006	2007	2008	
Kinchil	1.66	3.29	1.63	-	1.65
Mérida	1.18	1.08	1.08	1.34	1.17
Maxcanú	1.91	0.94	-	1.82	1.17
Tzucacab	1.46	0.72	0.71	1.41	1.08
Progreso	1.40	1.40	0.80	0.40	1.00
Tinum	0.99	0.99	0.98	0.98	0.99
Halachó	0.55	1.08	1.07	1.06	0.94
Tizimín	0.14	1.13	1.25	1.23	0.94
Valladolid	1.02	0.99	0.96	0.67	0.91
Izamal	1.22	0.81	0.80	0.40	0.81
Yucatán	0.74	0.83	0.76	0.84	0.79
Oxkutzcab	1.11	0.37	0.74	0.37	0.64
Muna	-	0.84	0.85	0.86	0.64
Hunucmá	-	1.40	0.35	0.68	0.61
Tekax	0.26	0.26	0.78	0.52	0.46
Ticul	0.28	0.83	0.27	0.27	0.41
Motul	0.31	0.62	0.62	-	0.39

Fuente: Inegi. Estadísticas vitales. Estadísticas de mortalidad. Consulta interactiva de datos.
CONAPO: Proyecciones de la población municipal 2005-2050.

Violencia y suicidio en las mujeres

Si exploramos la información de mortalidad de Inegi, resulta que aparentemente las mujeres yucatecas padecen menos violencia que mujeres de otras entidades federativas, y esto ocurre cuando se trata de homicidios en donde 9 entidades federativas presentan una tasa de mortalidad por esta causa superior a la del promedio nacional (2.4 homicidios por cada 100 mil mujeres); el estado con la tasa de homicidios de mujeres más alta es Guerrero con 5.7

homicidios por cada 100 mil mujeres, le siguen los estados de México y Michoacán de Ocampo con 3.9 cada uno, Chihuahua y Chiapas con 3.8 y 3.7 homicidios, respectivamente, Tamaulipas con 3.4, Oaxaca y Nayarit, 3.1 cada uno, y Baja California con 2.7. Sin embargo, en caso de muertes intencionales provocadas por suicidio cambia notoriamente el panorama y son 18 entidades federativas que registran una tasa de mortalidad superior a la del promedio nacional (1.7 suicidios por cada 100 mil mujeres de 10 años y más) y donde Yucatán se coloca en el segundo lugar a nivel nacional. De mayor a menor tasa de suicidios están: Quintana Roo (3.1 suicidios por cada 100 mil mujeres de 10 años y más), Yucatán y Chihuahua (2.9 cada uno), Tabasco, Aguascalientes y San Luis Potosí (2.6, 2.5 y 2.4 respectivamente), Nayarit, Jalisco y Campeche (de 2.3 suicidios cada uno), Baja California Sur, Oaxaca y Querétaro Arteaga (2 suicidios cada uno).⁴¹

La información hasta aquí presentada representa una alarma social, sin embargo las autoridades estatales reconocen que aún no se ha realizado una investigación a profundidad para analizar las causas que están provocando el suicidio de diferentes grupos de población. Las cifras con que se cuenta son tan solo datos que reflejan pálidamente el problema y peor aún si consideramos que muchas veces se oculta que alguien intentó suicidarse o lo consumó, de manera que por cada suicidio consumado existen de 3 a 4 intentos fallidos no registrados, lo que puede potenciar estas cifras hasta en 3 o 4 veces.

Para el 2007, en que se registraron 140 suicidios, podemos hablar de un total de 560 intentos de suicidio de los cuales solamente se tiene conocimiento de estos 140 como efectivos, hay 420 intentos de suicidio de los que no se sabe nada, ni las causas, ni el género, ni la edad, ni el contexto, de manera que tanto la sociedad como sus instituciones están como espectadores ante un problema de violencia social, económica, cultural, psicológica y de salud pública que está tomando ya dimensiones alarmantes.

En una entrevista que realizó la Revista Peninsular, del 22 de noviembre del 2002, al Dr. Julio Torres Castro, le preguntaron si "¿Otra causa del elevado número de suicidios tendría alguna relación con la idiosincrasia del yucateco y su ascendencia de la cultura maya?", a lo que el Dr. respondió que "Esa es otra conjetura, pues el maya tiende a ser más reprimido y a mantener en su interior la agresividad en vez de externarla, y es poco agresivo o violento respecto a individuos de otras culturas". El mismo Dr. Torres Castro más adelante hace notar que "la tendencia a la depresión, como trastorno afectivo, tiene que ver mucho con la capacidad del individuo para manejar la agresión derivada de la frustración; una agresividad que puede

⁴¹ INEGI. Estadísticas de Mortalidad y CONAPO, INEGI, COLMEX. Conciliación demográfica 2006.

dirigirse hacia los demás o hacia uno mismo, pues el suicidio es, a fin de cuentas, un acto de autoagresión [...]. La gente que no tiene esos trastornos afectivos usa defensas del yo, como la racionalización, la objetividad de las causas del problema y sus soluciones, y la sublimación para responder a las situaciones frustrantes. Esta última condición canaliza los impulsos agresivos hacia actividades de otro tipo, que pueden ser sociales, culturales, intelectuales o físicas, como el deporte, en vez de rabiar, insultar o agredir”.⁴² Por su parte, en entrevista con María de Lourdes Pinto Loría, psicóloga de la Facultad de Medicina de la UADY, explica que una de las principales causas del suicidio en el Estado es la falta de comunicación con los padres y la ausencia de control afectivo con sus hijos.

Al revisar las estrategias institucionales para atender este problema se observa una falta de estrategias integrales que contemplen el problema desde diferentes dimensiones y no desde un abordaje psiquiátrico como generalmente se lleva a cabo, además de que requiere del esfuerzo interinstitucional y con articulación con las organizaciones de la sociedad civil y la academia para realmente tener el impacto deseado.

Factores precursores

- Una deficiente calidad de los servicios de procuración e impartición de justicia.
- Falta de confianza en las instancias de seguridad pública, hacia los cuerpos policiacos y en las instancias de procuración de justicia, que se refleja en las altas tasas de la cifra negra de la no denuncia.
- Percepción de corrupción e impunidad por parte de las instancias de seguridad y de procuración de justicia.
- La iniciativa Mérida puede ser considerada tanto como factor de protección como de riesgo en la medida en que se criminaliza más la frontera, se orienta al endurecimiento y perfeccionamiento de los mecanismos de seguridad. Esta iniciativa afecta al país en su conjunto. Surgen cada vez más cuerpos policiacos para la protección de la frontera sur y la población en general pueden ser considerados como sujetos vulnerables en la medida en que pueden ser tratados como *sospechosos*. La iniciativa Mérida tiene que ver con muchos temas, como la migración, el cuidado de las fronteras, el narcotráfico, las telecomunicaciones, la seguridad pública y el respeto a la privacidad, por mencionar algunas. Por su naturaleza, rebasa las atribuciones del Ejecutivo, y no es un tratado internacional, por lo que no requiere pasar al senado para su aprobación. Sin embargo,

⁴² (La Revista Peninsular. Semanario de Información y Análisis, núm. 683, noviembre 22-2006, <http://www.larevista.com.mx/ed683/opi3.htm>).

implica ceder soberanía en ámbitos prioritarios, como seguridad nacional, seguridad interna, derechos humanos y migración. En resumen, la Iniciativa Mérida tiene demasiadas consecuencias estratégicas.

Factores de riesgo

- Incremento de suicidios sin la atención institucional que se requiere.
- Falta de estrategias adecuadas de prevención y de articulación con los diferentes sectores de la población para la atención al suicidio.
- Una postura institucional que se niega a reconocer a Mérida como una ciudad que presenta importantes índices de violencia.

Factores detonadores

- Presencia del crimen organizado que se expresa sobretodo en el narcomenudeo y en la disputa de plazas.

Factores de protección

- Con todo y lo contradictorio que pueda resultar la propia Iniciativa Mérida que si bien surge para la protección de E.U contra el terrorismo, implica una reforma en materia de seguridad. Se pretende la profesionalización de los cuerpos policiacos, el combate a la corrupción y el fortalecimiento de las instituciones de seguridad y si bien acaban de incorporar el eje socioeconómico es totalmente insuficiente ya que no contemplan las causas del desempleo, la crisis agrícola porque significaría trastocar los intereses estadounidenses del tratado de libre comercio, pero en el fondo se requiere atender estos problemas.

Focos rojos

- El patrón y la dinámica de las familias en Mérida está ocasionando un tipo de violencia impositiva caracterizada principalmente por el suicidio de mujeres y hombres de distintas edades y el incremento cada vez más fehaciente de éstos en la población joven.
- Creciente desconfianza de la sociedad hacia sus instituciones policiales, de procuración y administración de justicia, por los niveles de corrupción que han alcanzado y el bajo nivel de profesionalización de los funcionarios y servidores públicos, así como el desconocimiento por parte de la sociedad de las diferentes instancias y sus funciones,

que repercute en el incremento de la llamada “cifra negra” y una mayor impunidad de la delincuencia.

- Aumento del gasto público que no se refleja en la disminución de la violencia y mayor seguridad. Se privilegia la compra de armamento y los operativos disuasivos por encima de acciones preventivas y de fortalecimiento de las capacidades y del tejido social.
- Prevalece la estigmatización de algunos sectores de la sociedad, particularmente contra la población joven, por parte de las autoridades policiacas y de procuración y administración de justicia, por encima de derechos.
- Los agrupamientos policiales se ven obligados a desempeñar su trabajo sin garantías que salvaguarden su integridad física y con niveles de exigencia que no corresponden con sus muy bajos salarios, lo que ha propiciado que se incremente la corrupción y los vínculos con el crimen organizado.
- No existe acción coordinada entre las diferentes corporaciones policiacas, lo que debilita los esfuerzos y recursos destinados al combate a la delincuencia.
- Crecimiento silencioso en el número de delitos del fuero federal, sobre todo en lo relacionado al lavado de dinero, homicidios, prostitución y al narcomenudeo.
- No se promueve una cultura de participación ciudadana vinculada a la disminución en las incidencias de delitos del fuero común, que fomente la denuncia, vigilancia y evaluación de los sistemas de seguridad y de justicia.

Recomendaciones de intervenciones públicas

1. Profesionalización de las autoridades administrativas y judiciales de las instancias de procuración de justicia y seguridad.
2. Conformación de iniciativas ciudadanas, que realicen acciones preventivas vinculadas a los delitos del fuero común, porque allí no se enfrentan a un poder organizado, se enfrentan al crimen suelto.
3. Creación de comités vecinales de vigilancia, teléfonos de aviso.
4. Crear un observatorio ciudadano que vigile las acciones que en materia de seguridad pública e impartición de justicia se lleven a cabo.
5. Eficientar la impartición de justicia mediante la atención y seguimiento y resolución de las denuncias para devolverle a la ciudadanía la credibilidad en las instituciones de procuración e impartición de justicia que se refleja en las altas cifras negras.

6. Se requiere diseñar una política integral que abarque desde aspectos de violencia intrafamiliar, fomento de valores, intervenciones directas con los padres de familia desde una perspectiva de género, crear programas especiales dirigidos a los y las jóvenes para lograr su retención escolar y así impactar en sus trayectorias de vida.
7. Puesta en marcha de una línea telefónica que tenga como propósito la asesoría y contención emocional en situaciones de crisis.
8. Diseño de una estrategia integral para la prevención del suicidio enfocada prioritariamente a los municipios de Kinchil, Mérida, Maxcanú Tzucacab Progreso, desde una perspectiva de género y generacional que atienda las raíces de la problemática y que parta de una investigación a profundidad.
9. Debido a la fuerte discriminación que existe en la ciudad hacia la población indígena, hacia las mujeres y la población homosexual las probabilidades de que los jóvenes indígenas, de minorías étnicas o inmigrantes estén en una situación de riesgo y entren en contacto con el sistema de justicia penal son mayores que las de otros jóvenes. Por tal motivo se debe promover la inclusión de dichas poblaciones en las estrategias de prevención del delito.
10. Reformar a la policía para transformar la cultura institucional en relación a la seguridad pública y la impartición de justicia: generar mejores condiciones de ingreso, formación y capacitación, prestaciones sociales a los cuerpos policiales.
11. Es esencial mantener un equilibrio entre la vigilancia, la aplicación de las leyes y la prevención. La prevención de la delincuencia juvenil a través del desarrollo social es fundamental en la intervención, usando enfoques basados en la evidencia que intentan intervenir en el camino hacia el delito, incluyendo la intervención temprana, intervenciones escolares y estrategias para fortalecer la capacidad de la comunidad en el desarrollo de entornos sanos y seguros que contemple las necesidades e intereses de las mujeres, de los y las jóvenes y de los adultos mayores prioritariamente.
12. Diseñar estrategias de atención y protección a las mujeres: “Ciudad Segura para las Mujeres”.
13. Fortalecer una policía con vínculos comunitarios sólidos.
14. Crear procesos de planeación participativa en los barrios y las colonias a fin de que todos y todas los residentes participen en el diagnóstico, instrumentación y evaluación de las acciones.

Necesitamos apostar a medidas de consenso y concientización que van a las raíces del problema de la violencia. Es así que la violencia solo podrá ser frenada bajo políticas que atiendan los diferentes factores que hemos señalado con estrategias comunitarias, de involucramiento de actores clave como las organizaciones de la sociedad civil organizada, las instituciones gubernamentales, el sector privado, las organizaciones de los barrios que posibiliten la confianza colectiva y el desarrollo de propuestas desde la prevención. Se requiere el reforzamiento de los valores en las escuelas.

Bibliografía

1. Briceño, Carlos; Sierra Vázquez, Miguel y Rodrigo Salazar Touché, (2007): "Seguridad pública. La dinámica del crimen y el castigo en la zona metropolitana de Mérida" en *En la ruta del petróleo. Impactos de una eventual explotación petrolera en Yucatán*, Coord. Ramírez Carrillo Luis Alfonso, Fundación Plan Estratégico de Mérida A.C, Mérida.
2. Diario de Yucatán, 18 de marzo de 2005.
3. DIF-UAM (2005): Encuesta Nacional sobre las Dinámicas de las Familias (ENDIFAM). Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF nacional) e Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, México.
4. Fernández Juan Pablo (2005): *Seguridad Humana*, Tesis Doctoral, Universidad de Barcelona, Barcelona.
5. Fuentes, Mario Luis (2005): "Seguridad pública, ciudadanía y desarrollo", en *Seguridad pública*, Porrúa, México.
6. Gobierno del Estado de Yucatán (2008): 1er. Informe de Gobierno, 2008.
7. Gobierno del Estado de Yucatán. 2º. Informe de Gobierno, 2009.
8. INEGI (2008): Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas (ENCUP) Secretaría de Gobernación e Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). México.
9. INEGI (2008): Anuario Estadístico 2008 del Estado de Chiapas, INEGI, México.
10. INEGI/ICESI (2006): Encuesta Nacional sobre Inseguridad ENSI, 2005, ICESI, México.
11. INEGI (2006): Encuesta Nacional de Dinámica en las Relaciones de los Hogares ENDIREH 2003, INEGI, México.
12. INEGI (2006): Estadísticas de Mortalidad y CONAPO, INEGI, COLMEX. Conciliación demográfica 2006, México.

13. Instituto de Ciudadano sobre Inseguridad. Encuesta Nacional sobre Inseguridad (ENSI), 2005, 2007-2009. <http://www.eluniversal.com.mx/notas/533828.html>
<http://cinoticias.com/2009/02/25/prepotencia-y-abuso-de-autoridad-en-el-carnaval-de-merida-yuc/>
http://www.noticaribe.com.mx/cancun/2007/05/absuelven_a_saiden_ojeda.html,
[http://www.yucatan.com.mx/noticia.asp?cx=11\\$4103080000\\$4013725&f=20090212](http://www.yucatan.com.mx/noticia.asp?cx=11$4103080000$4013725&f=20090212)
14. Ramírez Luis A., coord. En la ruta del petróleo. Impactos de una eventual explotación petrolera en Yucatán, Fundación Plan Estratégico Mérida A.C., 2007.
15. Revista Peninsular. Semanario de Información y Análisis, No. 683, noviembre 22-2006, <http://www.larevista.com.mx/ed683/opi3.htm>)

CAPÍTULO XIII CONCLUSIONES

María Cruz

El proceso de elaboración de este trabajo permitió una aproximación al conocimiento de la ciudad, de sus contextos y factores que inciden en las formas en que sus habitantes la viven y construyen relaciones.

Desde la perspectiva y análisis de los factores precursores, detonadores y de contención de la violencia, los capítulos ofrecen elementos para que –con sentido de responsabilidad– la ciudadanía, los grupos y organizaciones de la sociedad, en conjunto con las autoridades de los tres órdenes de gobierno, diseñen, ejecuten y evalúen una batería de políticas públicas, privadas y sociales, encaminadas a la prevención, contención y erradicación de las diferentes formas de violencia presentes en la ciudad de Mérida.

Los resultados y el proceso de estudio hacen evidente la necesidad de establecer líneas de investigación que profundicen en el conocimiento de los factores o procesos económicos, sociales, culturales y ambientales que posibilitan la generación de ambientes sociales violentos y la alteración de lo que se acepta como una convivencia social pacífica. Para ello, a nivel local, se cuenta con capacidades institucionales, individuales y colectivas, que requieren únicamente de impulso e incentivo para su desarrollo y garantías para su vinculación con la toma de decisiones, diseño y evaluación de estrategias que incidan, directamente, en la creación de condiciones para una vida sin violencia en Mérida.

De manera general, se puede mencionar que, más allá de la percepción social de que Mérida es una ciudad pacífica o menos violenta en el contexto nacional (ENDIREH, 2006), en realidad existe violencia estructural que afecta el pleno disfrute de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales de grandes segmentos de su población, así como prácticas cotidianas de discriminación, racismo, violencia de género y otras relacionadas con el crimen organizado.

Es cierto que las demarcaciones territoriales que integran la zona metropolitana de Mérida presentan indicadores globales de menor rezago y marginación que otras zonas del país. No obstante, cuando éstos se desagregan y se evalúan cualitativamente, es posible visibilizar los déficits en el cumplimiento de los derechos de grupos sociales y contextos específicos que evidencian mayor vulnerabilidad y riesgo para la ruptura de la convivencia social pacífica o la

presencia de fenómenos violentos. Un ejemplo de ello es lo comentado por Gina Villagómez (entrevista, 2009):

“Tenemos nuestros feminicidios. En el estudio que hizo Marcela Lagarde para el Congreso siempre estuvimos en los últimos lugares. Sin embargo, al observar a manos de quién mueren las mujeres, nos fuimos al primer lugar junto con Querétaro. Las mujeres mueren en su casa a manos de su pareja o su ex pareja. Entonces lo que más debemos atender es la violencia en la pareja, las mujeres pueden salir a la calle, pero duermen con el enemigo”.

A continuación y a modo de conclusiones, se presenta un resumen de los principales hallazgos del estudio.

a) Respetto del territorio y el ambiente de la ciudad

Hasta la década de los setenta del siglo pasado, Mérida creció ordenada y paulatinamente, proceso que se vio interrumpido a lo largo de los últimos 40 años, en los que creció desordenadamente, sin planificación, sobre la base de la especulación de tierras ejidales y su enajenación a grupos favorecidos y amparados por el poder político.

De esta forma surgieron nuevos asentamientos con deficientes servicios, que acentuaron la segmentación social y la segregación, bajo un modelo urbano que rompió con la estructura de barrios, así como con mecanismos de convivencia y vida comunitaria. El mercado, el parque, la iglesia han sido sustituidos por centros o plazas comerciales, en los cuales el principal mecanismo de convivencia social es el consumo de mercancías.

Más allá de la percepción de la polarización y diferenciación social norte-sur, existe una nueva geografía de la segmentación en el espacio urbano de Mérida, en la que el poniente comparte las características del norte -con espacios más seguros y dotados de servicios para un alto nivel de vida-, en tanto el oriente comparte las del sur -con condiciones de marginación, pobreza e inseguridad-.

La condición de ciudad regional gradualmente va siendo desplazada por Cancún. Se lleva a cabo un intercambio permanente entre ambas ciudades en materia de provisión de servicios educativos, comerciales, culturales y comerciales, además de un intenso flujo de migración de personas hacia esta última ciudad y la Riviera Maya, en búsqueda de oportunidades de empleo e ingreso, lo que influye en la modificación de estilos de vida y convivencia social.

Sobre los bienes y recursos que garanticen la sostenibilidad de la ciudad, es importante destacar la contaminación de los mantos freáticos por la descarga de desechos de los asentamientos humanos e industriales, el uso de plaguicidas y la falta de canales adecuados para la disposición de basura. Esta situación compromete el futuro de los habitantes en términos ambientales y se convierte en factor precursor de tensiones sociales.

La presencia de huracanes pone en riesgo a los habitantes de la zona metropolitana, que entre 1998 y 2005 han sufrido serias afectaciones por inundaciones que han dañado, significativamente, la infraestructura urbana y el patrimonio de las familias. Las afectaciones también significan una inseguridad latente para los habitantes de la ciudad y evidencian la fragilidad de la capacidad de respuesta institucional.

b) Sobre la vivienda y la infraestructura urbana

Para el 2005, la zona metropolitana concentraba poco más de la mitad de las viviendas de todo el estado. Un alto porcentaje de la población cuenta con vivienda propia (cerca de 85% en el 2000), datos que refieren un alto crecimiento poblacional en la ciudad, así como un alto acceso de las familias a la vivienda. Sin embargo, diferentes autores refieren que las viviendas son de baja calidad, reducido tamaño y están edificadas en nuevos asentamientos sobre grandes planchas de concreto, sin espacios públicos para la convivencia social y la recreación.

Se encontró que Mérida presenta una sobreoferta de vivienda a partir del fomento y auge del negocio inmobiliario. Los desarrolladores o *vivienderos*, estimulados por una fuerte inversión de recursos públicos y privados, han privilegiado la rentabilidad por encima de la calidad de los espacios de habitación, sustituyendo el orden urbano como criterio planificador. El sector inmobiliario llegó a constituirse en la más importante fuente de empleo. Existe, también, una fuerte oferta de financiamiento para la adquisición de vivienda, lo que ha motivado su concentración en la zona metropolitana sobre la base de venta ilegal, las invasiones de terrenos ejidales y el uso exhaustivo del espacio.

La política de vivienda expresada en el PDUM (2009) supone un fuerte impacto en el aumento de la densidad poblacional, ya que que estas nuevas disposiciones sobre la vivienda popular o social abren la posibilidad de construir un 75% más por hectárea; es decir, hasta 70 casas por hectárea, cuando el máximo inmediato permitido era de 40. Igualmente, se reduce el tamaño del lote urbano al que popularmente se ha llamado *chiquilote* –o *minichiquilote*, después de la nueva reglamentación–, dejando una ola de inconformidad social, que ha sido utilizada políticamente. Se corre el riesgo de confrontación entre grupos, de por sí enfrentados.

Las áreas verdes de los conjuntos habitacionales disminuyeron de 25 a 20%. Ha aumentado el tamaño del conjunto de la construcción autorizada en el interior de los terrenos. Los patios traseros –característicos de la casa de influencia maya– casi han desaparecido y, con ello, la posibilidad de ampliar los espacios de la vivienda y utilizar el patio para la producción de alimentos y bienes culturales.

La reducción o nula existencia de espacios públicos y áreas verdes para la convivencia social, la recreación y socialización de familias, niños y jóvenes obliga a pensar que la calle será el espacio –como ya lo es gran medida– que cobije a las nuevas generaciones y confine a las familias al hacinamiento y los riesgos que ello conlleva para la violencia familiar y la conflictividad social.

Finalmente, aunque Mérida se encuentra bien comunicada con el resto de Yucatán y las regiones peninsular y del sureste –a través de una eficiente red carretera–, el transporte urbano en la ciudad es altamente deficiente tanto por la calidad de sus unidades como por su diseño radial. Esto significa que la transportación pasa, necesariamente, por el centro y desde ahí se redistribuye a las colonias y fraccionamientos, obligando a los habitantes a pagar doble y, en ocasiones, triple pasaje. El transporte también acentúa la desigualdad, ya que las unidades que comunican hacia las colonias del norte son de mejor calidad, en tanto las que comunican hacia el sur y el oriente son viejas y de mala calidad.

c) La población y las familias

Mérida representa oportunidades para una mejor calidad de vida para la población rural migrante, pues cuenta con mejores indicadores sobre marginación y pobreza. Empero, paradójicamente, estas oportunidades aumentan la concentración poblacional y disminuyen las posibilidades de satisfacer las necesidades de los nuevos habitantes y la población originalmente asentada en el territorio urbano.

Las tendencias poblacionales reproducen viejos patrones de los asentamientos humanos en Mérida, por lo que la vivienda ubicada en la periferia urbana es ocupada, principalmente, por migrantes de zonas rurales y origen maya, en espacios urbanos empobrecidos y marginados.

Los nuevos pobladores mayas de la ciudad difícilmente se incorporan en la dinámica, de por sí casi inexistente, de movilidad social. Se trata de uno de los grupos más marginados de la ciudad, carentes de lazos, redes sociales y culturales de apoyo. A decir del autor de este capítulo, en ellos se agudiza la soledad del individuo, pues al emigrar de sus localidades de origen se desvinculan de sus comunidades y familias, sin encontrar estructuras sociales suplementarias.

Los nuevos pobladores de la ciudad pierden vínculos con sus comunidades de origen, lo que los obliga a permanecer en el aislamiento sin vínculos reales en el espacio urbano. Se tornan vulnerables respecto del ejercicio de sus derechos elementales y se convierten en presa fácil de la explotación, la discriminación y el racismo. Se identifica una ausencia de mecanismos que promuevan la integración y socialización de la población migrante desde una perspectiva de respeto.

Las familias en Mérida han sufrido cambios durante las últimas décadas, circunstancia que se adjudica a la creciente incorporación de las mujeres en el mercado de trabajo, que ha dado como resultado un aumento en el índice de disolución conyugal, nuevos patrones de organización familiar y residencia y, en un porcentaje mayor que la media nacional, más hogares con jefatura femenina (18% del total de los mismos).

Un fenómeno presente y en crecimiento es la inmigración de mujeres solas, procedentes de diversos lugares del país, Centro y Suramérica, que trabajan como bailarinas, meseras en bares y centros nocturnos o en el mercado sexual, sin redes de protección social o institucional y que se encuentran en grave riesgo de sufrir violencia y maltrato en sus diversas manifestaciones.

A pesar de su incorporación en el mercado laboral, la mujer continua siendo responsable del trabajo doméstico, con la consecuente duplicidad de su jornada cotidiana. Una manifestación de las nuevas realidades de las familias en Mérida, y las vulnerabilidades que implican, es el abandono de niños, niñas y ancianos, bajo encierro en las viviendas, todos ellos expuestos a inseguridad, violencia física, psicológica y sexual.

La iglesia, principalmente la católica –de mayor incidencia en la ciudad–, la educación escolar y las concepciones tradicionales, promueven un modelo de familia tradicional que oculta las nuevas realidades familiares y que incide negativamente en niños, niñas y jóvenes.

Por otra parte, la edad del inicio sexual de los jóvenes meridianos se redujo a los 12 y 13 años, lo que implica riesgos que afectan a los adolescentes, particularmente a las mujeres por el riesgo de maternidad, padecimiento de enfermedades de transmisión sexual y limitación de sus oportunidades de realización personal. Estos riesgos son poco visibles socialmente, ya que las familias meridianas –de quienes se dice son altamente conservadoras en una sociedad de doble moral– dificultan la información preventiva y la atención necesarias y adecuadas. Se señala, además, que existe información y mecanismos institucionales acerca de la sexualidad, pero éstos son de mala calidad y están centrados en aspectos biológicos y fisiológicos, mas no psicosociales o emocionales.

Alrededor de 60% de las parejas de jóvenes universitarios padecen violencia en el noviazgo. Resalta la psicológica, ejercida de mujeres a hombres, principalmente por invasión al espacio privado y lo celos.

Existen evidencias de un incremento del suicidio en jóvenes y la disminución en la edad de su práctica. Éstos –según testimonio obtenido del grupo focal– tienen menos esperanzas, compromisos personales o sociales, y se enfrentan a crisis de frustración y enojo por no poder cumplir con s expectativas de modelos aspiracionales de vida promovidos, en gran parte, por los medios de comunicación y el consumo.

En Mérida, el fenómeno *Ni Ni* –jóvenes que ni estudian ni trabajan– es creciente. Se observa una adolescencia tardía, para no asumir compromisos ni responsabilidades sociales, económicas ni emocionales, lo que aumenta el grado de autosatisfacción y egoísmo entre los jóvenes.

d) Capital y nivel de cohesión social en la ciudad

En Mérida persiste una tradición de participación social en todos los niveles de la vida comunitaria. Sin embargo, ésta se reduce a la formación de clubes, comités y organismos de corte social y filantrópico, de iglesia y escolares a nivel formal.

Son pocos los organismos de la sociedad civil promotores y defensores de los derechos de las personas, o reivindicativos de las libertades de las minorías.

La cohesión social se encuentra en riesgo, ya que existen tres condiciones que anuncian problemas para su futuro en Mérida: el modelo de desarrollo urbano bajo el que se encuentra la ciudad actualmente; la baja calificación de los habitantes; y la baja remuneración del trabajo.

En la búsqueda de mecanismos de cohesión, los jóvenes se organizan en pandillas, fenómeno creciente que cubre, principalmente, necesidades identitarias y de protección. Las pandillas en Mérida llegan a cometer actos considerados como de alteración del orden público, delitos menores, sin llegar a inmiscuirse en acciones del crimen organizado como en otras ciudades del país.

La cohesión social se ve amenazada por el crecimiento físico de Mérida y la dispersión de la población en una gran mancha urbana que diluye las adscripciones de las familias a barrios y colonias.

Otro factor que vulnera la cohesión social es la falta de educación y garantías del respeto a la diferencia. No existen suficientes mecanismos para garantizar la equidad de género, la no discriminación por preferencia sexual, origen y condición económica. Un adeudo social y de las instituciones es el trabajo en la promoción y defensa del respeto a la diversidad.

e) La educación en Mérida

La calidad y pertinencia de la educación son una tarea pendiente en el sistema educativo mexicano. Predomina la pobreza e inequidad, el sistema segregado, relaciones de poder asimétricas y corporativistas, padres de familia aislados de la educación escolar, visión educativa equivocada, atracción y formación magisterial decimonónica, filosofía curricular desarticulada y desfasada de la capacidad docente y un financiamiento de la educación que no promueve ni eficiencia ni calidad.

Desde luego, la ausencia de habilidades de aprendizaje tiene consecuencias en el aprovechamiento, formación e, incluso, desenlace de la vida escolarizada y, en muchos sentidos, en el futuro de los individuos.

Estas condiciones, aunadas a la dificultad para obtener empleo, derivan en una juventud en desempleo o subempleo, empleo informal, ilegal o vagancia, pandillerismo y, como ya se mencionó, desesperanza y suicidio.

Las escuelas privadas presentan mejores niveles respecto de las públicas, lo que se refleja en el índice ocupacional y el poder adquisitivo de los padres de los alumnos. Esto representa una inequidad en las oportunidades de acceso a una educación de mejor nivel. La calidad de la educación no debiera diferir entre escuelas públicas y privadas, pero ha sido propiciada por el descuido de los servicios sociales públicos y el Estado.

Así, pues, no basta con aumentar la inversión. Resulta indispensable mejorar la asignación de los recursos y elevar la eficiencia del gasto para elevar la calidad de la educación. A pesar del incremento en los recursos públicos disponibles, el gasto por estudiante permanece bajo en términos absolutos. La mayor parte del gasto está ligado a los salarios, dejando muy poco espacio para mejorar la relación estudiante-personal educativo o para invertir en instrucción o recursos educativos.

La proporción de estudiantes por docente es ligeramente superior en educación preescolar y primaria y para la secundaria es hasta un 50% superior al promedio de la mayoría de los países evaluados por la OCDE.

Pero quizá el gran problema de la educación en México es la simulación o la inconsciencia de la gravedad e implicaciones del problema, tanto de los involucrados en el sistema educativo como de los padres de familia. Otro problema es la ausencia de mecanismos de coordinación entre instituciones de educación media superior y universidades con empresas. Existe una clara discrepancia entre las habilidades y capacidades adquiridas en los centros educativos y las que demandan los mercados laborales –regionales y nacionales–, lo que

provoca conflictos, frustración, desempleo, subocupación y reproduce patrones de violencia, sobre todo en jóvenes.

f) Seguridad humana y condiciones de salud

La ausencia de acciones, instituciones y mecanismos de protección y cumplimiento del derecho a la seguridad humana y el bienestar de las personas está directamente relacionada con la violencia estructural; vulnera las oportunidades de desarrollo individual y colectivo y su acumulación en el tiempo se convierte en factor precursor para la detonación de conflictividad social y violencia.

Yucatán se encuentra entre los primeros lugares a nivel nacional en inversión de recursos físicos y materiales en el sector salud, aunque ello no significa que se cuente con los requerimientos suficientes para otorgar atención de calidad a los usuarios de los servicios públicos de salud.

La ciudad de Mérida concentra la mayor parte de los recursos destinados al sector salud en la entidad, a pesar de lo cual no alcanza a cubrir con calidad y pertinencia la demanda de todos sus habitantes y de los que acuden de otros lugares del estado y entidades, por lo que el sistema de salud corre el riesgo de colapsar y acentuar los déficits en el cumplimiento de este derecho.

La atención en el ámbito preventivo es un tema prácticamente ausente en el sistema de salud que atiende a la población de la ciudad. Se requiere de manera urgente un diseño y aplicación de acciones tendientes a elevar los indicadores de vida saludable, que redunde en una consecuente reducción de la inversión pública en atención a enfermedades y muertes prevenibles, por desnutrición, malnutrición, accidentes, contaminación del agua y el ambiente, así como las asociadas a la pobreza.

La atención a la salud mental es uno de los adeudos del sistema de salud tanto a nivel estatal como en la zona metropolitana. Las tensiones originadas por el ritmo de vida urbana, el ruido, el tráfico; las imágenes y percepciones que se reciben diariamente a través de los medios de comunicación, por la frustración de proyectos de vida ante la falta de oportunidades derivadas de la desigualdad social; el desempleo; las adicciones y la falta de capacidades institucionales especializadas para la contención emocional y la atención de situaciones emergentes entre otros factores, crean escenarios de tensión, angustia y depresión que en ocasiones derivan en suicidios o pérdida de estímulos para una vida plena, y que requieren un trato prioritario desde la perspectiva de la salud pública.

Un problema adicional es la falta de puestos para emplear a los profesionales de la salud mental, que se ocupan de tareas alejadas de su formación por no existir mercado de trabajo en áreas de la salud mental.

La segmentación urbana es también evidente en la calidad de los servicios de salud en la ciudad. Las zonas norte y poniente –donde habitan los habitantes de mayor poder adquisitivo– concentran la mejor infraestructura de atención médica y hospitalaria, tanto pública como privada, en tanto al sur y oriente los servicios únicamente son públicos, ineficientes e insuficientes para atender las necesidades de la población objetivo.

Para ahondar la desigualdad en la atención de la salud, ciertos grupos de población están desprotegidos de estos servicios. Los más vulnerables son los jóvenes con ingresos insuficientes y que no están afiliados a la seguridad social; los pacientes con VIH, los indígenas, que además no cuentan con esquemas de atención culturalmente pertinentes; y, en general, las personas sin empleo formal.

Las nuevas dinámicas de la población contribuyen a generar una fuerte presión sobre los servicios del sistema de salud en la ciudad. Por ejemplo, la tasa de fecundidad ha disminuido a la tercera parte en los últimos años y la esperanza de vida se ha incrementado significativamente. Esto se traduce en la disminución de la mortalidad general e infantil y en un aumento de enfermedades crónico-degenerativas con un consecuente aumento de la demanda de atención a la salud y presión sobre las capacidades de respuesta del sistema de salud.

La ampliación de las comunicaciones conlleva el riesgo del traslado de enfermedades infecciosas y padecimientos asociados con estilos de vida modernos, el consumo de sustancias nocivas y cambios en hábitos y consumos alimentarios, que inciden negativamente en las condiciones de salud de las personas, además de aumentar el riesgo de lesiones y muertes por accidentes.

En síntesis, la falta de satisfacción y de cumplimiento del derecho a la seguridad humana de toda la población puede llegar a ser factores que detonen situaciones de conflicto y violencia estructural, que rompen con la posibilidad del desarrollo de vidas saludables y por tanto de una sociedad en el ejercicio pleno de sus capacidades.

g) Economía, empleo e ingresos.

A partir de los últimos 30 años, la historia económica de Yucatán ha transitado por serias crisis. Prácticamente han desaparecido los cimientos económicos basados en la producción del henequén hasta los años noventa y, posteriormente, en la industria maquiladora, lo que ha contribuido a la migración de las zonas rurales a la zona metropolitana, con un cambio en la

vocación laboral de los migrantes, quienes han pasado de las actividades del sector primario y secundario al sector de servicios y el comercio con bajos salarios, motivando en gran medida la expulsión de la fuerza de trabajo hacia las zonas turísticas de la región.

Esto significa una limitación en la inserción de las personas al mercado laboral, así como a las condiciones de trabajo, que se hicieron más inciertas, rompiendo con las expectativas de movilidad social y su correspondiente generación de condiciones de bienestar.

Por su ritmo de crecimiento, Mérida necesita crear entre 15 y 20 mil nuevas plazas de trabajo y solo se generan entre 3 y 5 mil anuales, lo que deviene en 10 mil desempleados por año, lo que provoca un aumento en las actividades informales y la inserción de los desempleados principalmente los jóvenes, incluso en actividades ilegales.

La incorporación de las mujeres en el mercado laboral se ha dado de manera inequitativa. Éstas perciben salarios de entre 20 y 24% menos que los hombres, por el mismo trabajo.

Se observa una desigualdad patente y creciente desesperanza entre amplios sectores de la población: jóvenes, adultos mayores, mujeres, personas con capacidades diferentes, todos con necesidades insatisfechas de empleo, que enfrentan condiciones difíciles de sobrevivencia, generándose al interior de las familias escenarios de difícil convivencia que derivan en manifestaciones de violencia física, psicológica y emocional.

Un dato relevante es el hecho de que las PyMES generan 75% del empleo en Yucatán, inmersas en el rezago tecnológico, el cual podría solventarse con la participación de centros educativos para responder a sus necesidades. De ahí que se reafirme lo que ya se mencionó líneas arriba: la necesidad de establecer mecanismos de coordinación entre centros de educación técnica, del nivel medio superior y universidades con el sector empresarial.

La generación de empleos, fuentes de ingreso digno y el crecimiento económico de Mérida son temas que requieren atención urgente, ya que sus deficiencias afectan directamente la estabilidad de las familias y se convierten en detonadores de alta conflictividad y violencia social.

h) Las relaciones humanas en la ciudad, discriminación y exclusión, y medios de comunicación

Mérida se percibe como una ciudad en las que sus habitantes han desarrollado una doble moral, que cobija una violencia soterrada y manifestada en prácticas sociales y familiares inequitativas, discriminatorias e intolerantes con la diversidad social, sexual y cultural, acentuada por la

desigualdad en el ingreso y que limita el ejercicio de los derechos de los que representan la otredad.

La ciudad aún responde a su conformación sociohistórica. Vive una clara división entre población indígena y no indígena, en la que la población maya asociada directamente con bajos ingresos, mala calidad de vida y deficientes espacios urbanos, es víctima de abiertas y sutiles prácticas discriminatorias.

Migrantes e indígenas mayas son sinónimo, ya que las principales migraciones provienen de la población rural maya del estado de Yucatán. En menor medida se da la presencia de migrantes provenientes de otros estados de la república mexicana, principalmente de los estados de Campeche, Tabasco y Chiapas, a quienes se adjudica, subjetivamente, responsabilidades sobre cambios negativos en la ciudad y quienes son víctimas del estereotipo de uso común sobre el forastero como causante del incremento en la delincuencia y el aumento de la inseguridad.

El autor de este capítulo documentó condiciones de contratación laboral de personas hablantes de la lengua maya basadas en la discriminación y la violación de sus derechos humanos, como la inclusión de horarios específicos para el uso de servicios sanitarios, la prohibición de hablar la lengua maya y de pertenecer a algún sindicato, entre otros.

La ciudad se ha convertido en mecanismo de aculturación. Las instituciones no promueven como política pública la interculturalidad, el respeto y dignidad de la cultura maya, que recibe un tratamiento público folclorista. Esta circunstancia ha derivado en la cada vez más creciente negación de lo maya, por los propios miembros de ese grupo indígena, que aspiran al estilo de vida mestizo y de los pobladores de origen español de la ciudad.

Los secretos de familia, en la conservadora sociedad meridana, guardan celosamente casos de violencia intrafamiliar física, psicológica y sexual, en los que las víctimas son principalmente niños y niñas, mujeres y personas mayores. Adicciones, embarazo adolescente, entre otros, que en lugar de ser atendidos y reconocidos como temas de salud pública, son tratados moralmente, recluyendo a sus protagonistas al silencio y la violación de sus derechos. Llama particularmente la atención el tema de la diversidad sexual, particularmente la homosexualidad masculina y el lesbianismo, que se ocultan como algo vergonzante en el seno familiar limitando las libertades de esta comunidad que poco o casi nada se manifiesta públicamente. El silencio y el ocultamiento es la defensa contra la crítica social.

El alcoholismo y las adicciones a otras drogas, afectan la convivencia familiar y social, y estigmatizan a quienes son víctimas de esas prácticas y existe poca respuesta y protección institucional dentro del ámbito de la salud pública.

Un grupo social que particularmente resiente la exclusión hacia sus manifestaciones son los jóvenes, quienes a partir de sus formas de organización, divertimento, vestido y apariencia física son vulnerados en el ejercicio de sus derechos y son equiparados de manera generalizada con delincuentes, limitando su uso de los espacios públicos.

Las mujeres continúan sufriendo inequidad, tanto laboral como social, económica y cultural. La familia continua siendo el espacio en donde éstas viven las relaciones más desiguales, mismas que se trasladan al espacio público.

A la ciudad de Mérida aún le falta avanzar en una visión global de los derechos de las personas y los colectivos sociales, para romper con los patrones de discriminación y exclusión vigentes en la primera década del siglo XXI.

Los medios de comunicación cuentan con gran influencia en la determinación de las aspiraciones sobre nuevos modelos de vida y modificación de rasgos culturales en la sociedad meridana, principalmente entre los jóvenes. La televisión es el medio de mayor impacto global en la ciudad y contribuye directamente en el cambio de patrones culturales y en la percepción social de la violencia.

Se puede aseverar que existe una sustitución del tiempo de convivencia familiar por el entretenimiento televisivo, así como el consumo infantil y juvenil de videojuegos, que rompen con los lazos grupales y la posibilidad de interactuar socialmente.

En Mérida, los medios impresos de comunicación impresos guardan relación directa con la segmentación urbana y la polarización política. La zona norte es asociada a determinado partido y diario, así como la zona sur a otro partido político con su correspondiente diario, lo que puede llegar a derivar en situaciones de confrontación social.

Grupos de poder político ventilan de manera irrespetuosa hacia el lector sus diferencias en los medios, convirtiéndolos en espacios de difamación y controversia que contribuyen a la desconfianza, el descrédito y la confrontación.

Puede concluirse que los medios de comunicación masiva tienen relación directa con la conformación de percepciones sociales sobre la violencia y la inseguridad. Un ejemplo de ello es el relajamiento de lo que se considera violento a partir de la comparación de las imágenes cotidianas de ejecutados y otros hechos producto del crimen organizado en México y su manejo en medios.

Los medios impresos y electrónicos en Mérida juegan un papel importante en la promoción y venta de servicios sexuales de todo tipo, incluyendo la trata y explotación sexual de menores de edad, a partir de su promoción en redes por internet y anuncios clasificados en prensa escrita.

La falta de regulación sobre los medios de comunicación –que puede ser confundida con limitaciones al ejercicio de la libertad de expresión– posibilita su participación en la detonación de violencia en sus diversas manifestaciones, por lo que se supone necesaria la construcción de un código de ética que proteja el derecho del lector a la información oportuna, veraz y de calidad.

i) El contexto de las instancias de seguridad, procuración, administración e impartición de justicia

El patrón y la dinámica social y familiar en Mérida está ocasionando un tipo de violencia implosiva caracterizada, principalmente, por el suicidio de mujeres y hombres de distintas edades y el incremento cada vez más fehaciente de éstos en la población joven.

Hay en la ciudad una creciente desconfianza de la sociedad hacia sus instituciones policiales, de procuración y administración de justicia, por la percepción de los niveles de corrupción que han alcanzado y el bajo nivel de profesionalización de los funcionarios y servidores públicos, así como el desconocimiento por parte de la sociedad de las diferentes instancias y sus funciones, que repercute en el incremento de la llamada *cifra negra* y una mayor impunidad de la delincuencia.

El aumento del gasto público no se refleja en la disminución de la violencia y mayor seguridad. Se privilegia la compra de armamento y los operativos disuasivos por encima de acciones preventivas y de fortalecimiento de las capacidades y del tejido social.

Prevalece la estigmatización de algunos sectores de la sociedad, particularmente contra la población joven, por parte de las autoridades policiacas y de procuración y administración de justicia, por encima de derechos.

Los agrupamientos policiales se ven obligados a desempeñar su trabajo sin garantías que salvaguarden su integridad física y con niveles de exigencia que no corresponden con sus muy bajos salarios, lo que ha propiciado que se incremente la corrupción y los vínculos con el crimen organizado.

No existe acción coordinada entre las diferentes corporaciones policiacas, lo que debilita los esfuerzos y recursos destinados al combate a la delincuencia.

Existe un crecimiento silencioso en el número de delitos del fuero federal, sobre todo en lo relacionado al lavado de dinero, homicidios, prostitución y al narcomenudeo.

No se promueve una cultura de participación ciudadana vinculada a la disminución en las incidencias de delitos del fuero común, que fomente la denuncia, vigilancia y evaluación de los sistemas de seguridad y de justicia.

La ciudadanía, comprometida con la contención de la violencia y la generación de una sociedad libre de violencia a partir de la convivencia social pacífica y la protección institucional de los derechos de toda la población –como obligación del Estado–, no cuenta con garantías de seguridad para su participación ni con mecanismos claros que permitan la coadyuvancia ciudadana en asuntos de seguridad, prevención y erradicación de la violencia.

Anotaciones finales

A partir de la información presentada en el presente estudio, se concluye que la violencia y el delito en Yucatán son multicausales, por lo que no se debe generalizar ni caer en lugares comunes o atribuir al aspecto económico, la condición social, la edad o el entorno social la responsabilidad exclusiva sobre su determinación.

Esta condición de multicausalidad aplica tanto para el delito común como para la delincuencia organizada y podría ser clasificada de la siguiente manera:

- Causas de origen cultural, como es el caso de los valores de los que ya se habló anteriormente o la falta de espacios de recreación, diversión y socialización.
- Causas de origen económico, desempleo, pérdida del poder adquisitivo, pobreza extrema; bajos ingresos, precariedad en el empleo.
- Falta de cohesión y desarraigo social.
- Rompimiento del tejido social.
- Causas de origen social, con la prevalencia de familias desintegradas en las que predominan condiciones de violencia intrafamiliar, nuevas composiciones de las familias uniparentales de madres solteras o en las que el padre y la madre trabajan y dejan a los hijos e hijas solas en casa o al cuidado de algún vecino (a) o de sus propios abuelos; situaciones de exclusión, marginación y discriminación que impiden que las personas disfruten de las mismas oportunidades para el empleo, la educación, la recreación o la disponibilidad de servicios y el ejercicio de sus derechos y en igualdad de condiciones.
- Causas derivadas del alcoholismo y las adicciones, detonadoras del delito por naturaleza, que crean escenarios de riesgo sin distinguir clase social o edad.
- Causas derivadas por la presencia de desastres naturales. Por su situación geográfica, Yucatán se encuentra en riesgo permanente ante la presencia de desastres naturales, cuyas afectaciones lastiman, sobre todo, a las poblaciones más marginadas y que viven en situación de pobreza, tanto rurales como urbanas. Fue el caso, por ejemplo, del

huracán Isidoro, que afectó una importante parte del territorio de Yucatán, agudizando aún más las condiciones de pobreza de la población y que, entre otras consecuencias, incidió de manera indirecta en el incremento de los índices de violencia y comisión de delitos.

La postura institucional y el manejo de los datos de una encuesta oficial, ya citada anteriormente, niegan la posibilidad de reconocer a Mérida como una ciudad que presenta importantes índices de violencia. La comparación entre los contextos local y nacional, invisibiliza y minimiza las manifestaciones de violencia y su impacto directo en la vida de los habitantes de la ciudad. Sólo el reconocimiento y estudio de estos fenómenos y la inclusión de la participación ciudadana en la definición y evaluación de estrategias, así como en las decisiones públicas para un entorno de paz, garantizan la contención, prevención y erradicación de la violencia social en Mérida, como en otros contextos locales.

La definición de políticas públicas encaminadas a resolver los aspectos de violencia estructural, la violación de los derechos –económicos, sociales, culturales y ambientales–, con participación ciudadana e instrumentos claros para su aplicación, es imperativo ético, obligación del Estado y sus instituciones, además de una urgencia social para restaurar la convivencia armónica y la paz social.